

EL COLEGIO DE MÉXICO
Centro de Estudios Lingüísticos
y Literarios

**CONSTRUCCIONES CAUSATIVAS DE INFINITIVO EN EL ESPAÑOL
MEDIEVAL. ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN**

**Tesis que para optar por el grado de
Doctora en Lingüística presenta:**

MILAGROS ALFONSO VEGA

Dirección de la tesis: Dra. Concepción Company

México, D.F.

1997

ÍNDICE

ÍNDICE GENERAL	i
ÍNDICE DE CUADROS	v
ÍNDICE DE GRÁFICAS	vii
AGRADECIMIENTOS	viii
INTRODUCCIÓN GENERAL	1
CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES TEÓRICAS	
1.0. Introducción.....	13
1.1. Antecedentes.....	18
1.2. Definición.....	28
1.3. Puntos relevantes.....	39
1.3.1 Grado de cohesión entre verbo causante y verbo causado.....	39
1.3.2. Adscripción de la frase nominal.....	51
1.3.3. Caso del clítico.....	60
1.3.4. Causatividad y transitividad.....	65
1.4. Conclusiones.....	70
CAPÍTULO 2. ESTRUCTURA DE LAS CONSTRUCCIONES CAUSATIVAS DE INFINITIVO EN EL ESPAÑOL MEDIEVAL.	
2.0. Introducción.....	73
2.1. Los verbos causativos.....	77
2.1.1. Transitividad del verbo causativo.....	77
2.1.2. Clases de infinitivos.....	81
2.1.2.1. Infinitivo transitivo.....	81

2.1.2.2.	Infinitivo intransitivo.....	84
2.1.2.3.	Infinitivo copulativo.....	90
2.1.2.4.	Infinitivo ambiguo.....	92
2.1.3.	Sujeto lógico causado: preferencia por la indeterminación.....	99
2.1.4.	Animacidad del sujeto causante y del causado.....	104
2.2.	Estructura de la oración de infinitivo....	109
2.2.1.	Animacidad de ambos sujetos.....	110
2.2.2.	Clase de infinitivo y sujeto lógico causado.....	113
2.2.2.1.	Clase de infinitivo y preposición en la frase nominal.....	115
2.2.2.2.	Contraste acusativo/dativo y clase del infinitivo.....	119
2.2.2.3.	Transitividad e indeterminación del sujeto subordinado.....	128
2.3.	Conclusiones.....	134
CAPÍTULO 3. PARTICULARIDADES DE LOS VERBOS CAUSATIVOS.		
3.0.	Introducción.....	136
3.1.	Clases de verbos causativos.....	139
3.1.1.	Criterio semántico.....	139
3.1.2.	Criterio sintáctico.....	142
3.2.	<i>Continuum</i> de causatividad.....	147

3.3.	La causación no marcada: el factitivo <i>fazer</i>	159
3.4.	La causación coercitiva: los verbos de mandato y obligación.....	171
3.4.1.	Los verbos de mandato: <i>mandar, enviar, ordenar</i>	179
3.4.1.1.	El verbo <i>mandar</i>	181
3.4.1.2.	El verbo <i>enviar</i>	192
3.4.1.3.	El verbo <i>ordenar</i>	197
3.4.2.	Los verbos obligativos: <i>obligar, forzar, constreñir</i>	200
3.4.2.1.	El verbo <i>obligar</i>	202
3.4.2.2.	El verbo <i>forzar</i>	206
3.4.2.3.	El verbo <i>constreñir</i>	209
3.5.	La causación atenuada: los verbos permisivos y los verbos de colaboración..	210
3.5.1.	Los verbos permisivos <i>dexar, permitir</i> y <i>consentir</i>	212
3.5.2.	Los verbos de colaboración (<i>ayudar, dar,</i> <i>meter, mover, inducir, tornar</i>).....	222
3.6.	Conclusiones.....	231

**CAPÍTULO 4. DIACRONÍA DE LAS CONSTRUCCIONES CAUSATIVAS DE
INFINITIVO: DOS TENDENCIAS DE EVOLUCIÓN.**

4.0. Introducción.....	234
4.1. Tendencia hacia la diversificación.....	239
4.1.1. La clase de los verbos causativos.....	239
4.1.1.1. Integración de la clase.....	239
4.1.1.2. Frecuencia y prototipicidad.....	249
4.1.2. Animacidad de causante y causado.....	253
4.1.3. La estructura de la oración de infinitivo..	262
4.1.3.1. Diversificación estructural.....	262
4.1.3.2. El caso del clítico: un proceso de especialización.....	265
4.2. Tendencia a la ruptura de la cohesión.....	273
4.2.1. La oración de infinitivo.....	273
4.2.1.1. Desaparición de la ambigüedad.....	273
4.2.1.1. Indeterminación del sujeto causado.....	276
4.2.2. Diacronía del uso de la preposición.....	279
4.2.2.1. Alternancia \emptyset/a	281
4.2.2.2. Alternancia $(\emptyset)/(a)/de$	294
4.3. Conclusiones.....	306
CONCLUSIONES GENERALES.....	309
APÉNDICE.....	315
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	350

ÍNDICE DE CUADROS

CAPÍTULO 2

CUADRO 2.1. Clases de infinitivos regidos por los causativos...	81
CUADRO 2.2. Sujeto de la oración de infinitivo.....	100
CUADRO 2.3. Animacidad del sujeto causante y del causado.....	105
CUADRO 2.4. Animacidad de causante y causado según infinitivo..	111
CUADRO 2.5. Estructura interna de la oración de infinitivo.....	114
CUADRO 2.6 Presencia ausencia de preposición en frases nominales explícitas.....	117
CUADRO 2.7 Ocurrencia de los clíticos según verbo subordinado..	122
CUADRO 2.8 Indeterminación del sujeto según infinitivo.....	129

CAPÍTULO 3

CUADRO 3.1. Causativo y preposición.....	144
CUADRO 3.2. Causativo y clase de sujeto causado.....	157
CUADRO 3.3. Causativo y animacidad de los sujetos.....	157
CUADRO 3.4. Verbo <i>fazer</i> . Estructura interna de la oración de infinitivo.....	162
CUADRO 3.5. Verbo <i>fazer</i> . Ocurrencia de los clíticos <i>le/lo</i> según infinitivo.....	166
CUADRO 3.6. Verbo <i>fazer</i> . Animacidad de los sujetos.....	169
CUADRO 3.7. Verbos de mandato y obligación según infinitivo y sujeto.....	173

CUADRO 3.8. Verbos de mandato y obligación según animacidad de los sujetos.....	176
CUADRO 3.9. Animacidad del sujeto causado según clase de causativos.....	177
CUADRO 3.10. Verbo <i>mandar</i> . Ocurrencia de los clíticos <i>le/lo</i> según infinitivo.....	189
CUADRO 3.11. Verbos permisivos y preposición.....	212
CUADRO 3.12. Causativo y clase de infinitivo.....	213
CUADRO 3.13. Verbos permisivos según sujeto.....	215
CUADRO 3.14. Animacidad del sujeto causado según clase de causativo.....	219
CUADRO 3.15. Verbo <i>dexar</i> . Ocurrencia de los clíticos <i>le/lo</i> según infinitivo.....	220
CUADRO 3.16. Verbos de colaboración según infinitivo y sujeto.	224
CUADRO 3.17. Verbos de colaboración según animacidad de los sujetos.....	227
CUADRO 3.18. Verbos de colaboración según preposición.....	230
 CAPÍTULO 4	
CUADRO 4.1. Ocurrencia de los causativos en los siglos estudiados.....	241
CUADRO 4.2. Distribución por clase de los verbos causativos..	244
CUADRO 4.3. Animacidad de los sujetos según infinitivo.....	256

CUADRO 4.4. Frecuencia relativa de la estructura	
animado-animado.....	258
CUADRO 4.5. Estructura del causado según infinitivo.....	263
CUADRO 4.6. Indeterminación del causado en verbos	
transitivos.....	277
CUADRO 4.7. Presencia/ausencia de la preposición a	
con el verbo <i>enviar</i>	282
CUADRO 4.8. Presencia/ausencia de la preposición <i>de</i>.....	304
 APÉNDICE	
CUADRO A.1 Causativos según infinitivo y sujeto.....	315
CUADRO A.2 Causativos según animacidad de los sujetos.....	331
CUADRO A.3 Causativos según preposición.....	347

ÍNDICE DE GRÁFICAS

CAPÍTULO 4

GRÁFICA 4.1. Diacronía del uso de la preposición a	
con el verbo <i>enviar</i>	289
GRÁFICA 4.2. Diacronía del uso de la preposición <i>de</i>	
con los verbos <i>ordenar, forzar y obligar</i>	302

AGRADECIMIENTOS

A Concepción Company, directora de esta tesis, debo agradecer no sólo su valiosa orientación y sus sugerencias acertadas, sino también su disposición para leer los manuscritos en cualquier circunstancia (incluidos sus fines de semana y vacaciones), además de la generosidad, el optimismo, y el buen humor con que me alentó todo el tiempo.

Chantal Melis y José Lema me hicieron algunos comentarios en una etapa inicial de la investigación. José Miguel Sardiñas colaboró en la traducción de los ejemplos latinos, y Salvador Rivera con algunas nociones de estadística. A todos ellos, muchas gracias.

A la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana, y a la gestión personal de Ana M. González, agradezco el haberme impulsado y apoyado para que continuara este trabajo.

Al Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México, y en especial a quien fuera su directora, Rebeca Barriga, agradezco el apoyo recibido, sin el cual no hubiera sido posible realizar esta investigación.

INTRODUCCIÓN GENERAL

Durante varias décadas del actual siglo, la lingüística, a pesar de las diferentes escuelas que fueron surgiendo, ha seguido un camino fundamentalmente sincrónico. Además de que la lingüística histórica permaneció relativamente abandonada, los análisis diacrónicos, por lo general, han prestado mayor interés a la fonología y la morfología, en detrimento del estudio de los cambios sintácticos. Aunque recientemente ha habido un auge de la lingüística diacrónica, la sintaxis histórica del español sigue siendo un área aún poco explorada.

Por otra parte, si bien las oraciones de infinitivo han llamado la atención de los lingüistas con bastante frecuencia, cierto tipo de construcciones infinitas han permanecido escasamente estudiadas. Me refiero a aquellas estructuras españolas de la clase de {*hacer, mandar...*} *hacer algo a alguien*. Las llamadas construcciones causativas han sido marginales en la gramática

tradicional, tanto sincrónica como diacrónicamente, quizás porque presenta numerosos problemas para un análisis formal. Más recientemente, ha surgido el interés por estas estructuras, sobre todo en otras lenguas romances y, en menor medida, para la construcción de *hacer + infinitivo* en el español. Sin embargo, no se ha hecho, para esta lengua, un estudio de las causativas como *clase de construcción*, es decir, no se ha delimitado qué verbos, dentro de los que expresan influencia en la ejecución de otra acción, rigen oraciones infinitas. A pesar de tratarse de estructuras derivadas de una construcción latina, y de que, como es sabido, la diacronía, además de su importancia *per se*, puede arrojar luz sobre problemas sincrónicos, no ha habido, hasta el momento, ningún interés por investigar acerca de la evolución de estas estructuras como clase.

1. OBJETIVOS.

El *objetivo central* de este trabajo es, precisamente, el estudio de las construcciones de infinitivo con verbos que expresan causación en el español medieval. Ante estas construcciones cabe preguntarse: i) ¿Cuáles son las características sintácticas y semánticas de las causativas con infinitivo en el español medieval? ii) ¿Qué clases de verbos causativos es posible establecer a partir de su comportamiento en el terreno formal y de su significado? iii) ¿Qué cambios han experimentado las causativas con infinitivo en el paso del latín al español medieval y de este al español actual? ¿Qué tendencias es posible identificar en este desarrollo diacrónico?

A lo largo de la tesis intentaré dar respuesta a tales interrogantes. El análisis pretenderá tanto dar la caracterización sincrónica de estas estructuras en el español medieval, como esbozar algunas reflexiones acerca de su evolución al interior del periodo mencionado, y ubicarlas diacrónicamente respecto del latín y del español actual. Los *objetivos específicos* son, pues, los siguientes:

1) Determinar cuáles son las propiedades generales que distinguen las construcciones causativas de infinitivo, teniendo en cuenta

a) los factores formales que intervienen en su caracterización, y

b) los aspectos semánticos asociados a estas características sintácticas.

2) Delimitar la clase o las clases de verbos que aceptan este tipo de estructuras, estableciendo los rasgos comunes compartidos por todas ellas, así como las particularidades de cada una.

3) Reconocer si ha habido cambios al respecto durante el período que se va a analizar, en qué consisten, y qué tendencias de evolución evidencian estas construcciones.

2. CORPUS.

El interés esencial de esta tesis radica en el español medieval. Por tal motivo, para realizar el estudio propuesto, seleccioné un *corpus* que abarca tres siglos de este periodo histórico (XIII-XV), con un total de seis obras en prosa. Cada siglo está representado, en primer lugar, por crónicas, considerando que en este tipo de textos abundan las estructuras que me interesan. Sin embargo, teniendo en cuenta que algunas temáticas propician la aparición de ciertos lexemas, incluí en cada siglo un texto no crónica, con el objetivo de lograr una mayor variedad. Siempre que fue posible procuré trabajar con ediciones donde se pueda confrontar manuscritos o ediciones diferentes, porque puede ser de utilidad en cuanto a los cambios lingüísticos. A continuación presento la composición de este *corpus* medieval.

CORPUS			
FECHA	TEXTO	AUTOR	EDICIÓN
c. 1250	<i>Primera Crónica General de España</i>	Amanuenses de Alfonso X	R. Menéndez Pidal, Gredos, Madrid, 1955
c. 1251	<i>Calila y Dimna</i>		J. E. Keller y R. White, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1967
c. 1320	<i>El libro de Cauallero Çifar</i>		Joaquín González Muela, Castalia, Madrid, 1982
c. 1380	<i>Crónica de Pedro I</i>	Pero López de Ayala	Wilkins y Wilkins, Wisconsin, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1983
c. 1484	<i>Crónica de los Reyes Católicos</i>	Hernando del Pulgar	Juan de Mata Carriazo, Espasa-Calpe, Madrid, 1943
c. 1499	<i>La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea</i>	Fernando de Rojas	M. Marciales, University of Illinois Press, Urbana and Chicago, 1985

Para el análisis diacrónico, es necesario comparar los datos obtenidos acerca del español medieval con las construcciones similares de la lengua latina y del español actual. En el caso del latín, se trata de una ardua tarea por la dificultad que entraña, entre otras cosas, conocer el régimen de los verbos latinos correspondientes a los causativos españoles, en oraciones de infinitivo. Con la ayuda de las gramáticas latinas y del *Oxford Latin Dictionary*, cuya información es muy dispersa y escasa ¹, he intentado encontrar las diferencias entre el latín y el español medieval en cuanto a las construcciones de infinitivo con verbos que expresan causación. Mi criterio de hablante de la lengua española ha sido tomado como referencia para la comparación con respecto al español actual; no obstante, en casos dudosos -los lingüistas no suelen ser buenos informantes acerca del tema que investigan- recurrí a diccionarios como el *Diccionario de Construcción y Régimen* de R. J. Cuervo, y al *Diccionario de uso del español* de M. Moliner.

3. PROCEDIMIENTO.

Para lograr los objetivos propuestos, la primera tarea ha sido establecer los factores formales que intervienen en la caracterización de las construcciones causativas, así como los aspectos semánticos asociados a estas características sintácticas. El análisis no se ha hecho, en ningún caso, siguiendo un modelo

¹ Las primeras porque ofrecen el análisis gramatical con ejemplos académicos, y el segundo porque cuenta con numerosos ejemplos sin análisis gramatical.

teórico en particular (llámese gramática generativa, cognoscitiva, etc), sino tomando en consideración aquellos elementos que permitan explicar coherentemente el fenómeno que nos ocupa. Tanto las argumentaciones sintácticas de la gramática generativa, como de otros enfoques que enfatizan el aspecto semántico del problema, la visión general de la tipología, sin olvidar las intuiciones de la gramática tradicional, han sido tenidos en cuenta, por supuesto de manera selectiva, siempre y cuando aporten luz sobre el tema.

En segundo lugar, es necesario delimitar las clases de verbos que integran construcciones causativas de infinitivo. Debo aclarar que no partí de una lista previa de verbos que se construyen con infinitivo, ni de verbos que expresen causación. Los verbos que considero causativos han sido seleccionados a partir de los propios textos que conforman el *corpus* de esta tesis. La decisión anterior presenta dos desventajas, que constituyen un problema para todos los que estudian historia de la lengua a través de un *corpus* cerrado. Por una parte, la lista de verbos causativos podría no ser exhaustiva, es decir, excluiría verbos que no aparezcan en el *corpus* estudiado. Por la otra, puede ser poca la representatividad estadística de algunos de ellos, que sólo son utilizados en contadas ocasiones. Sin embargo, acceder a la información sin el prejuicio de delimitar *a priori* qué verbos expresan influencia en la ejecución de otra acción, o qué verbos, dentro de los que expresan causación, rigen oraciones de infinitivo, tiene la ventaja de no hacer el estudio desde la perspectiva del español actual, lo cual conllevaría el riesgo de perder de vista fenómenos que han

desaparecido, y que pueden aportar información importante desde un punto de vista diacrónico.

Por último, me propongo identificar los cambios que han experimentado las construcciones causativas de infinitivo. La comparación entre el español medieval con respecto al latín, por un lado, y al español actual, por el otro, me permite establecer qué cambios han ocurrido en las etapas estudiadas, y, además, el modo en que dichos cambios están vinculados con los rasgos formales y semánticos observados en el corte sincrónico en particular.

Debo aclarar, sin embargo, que esta tesis es esencialmente un estudio sincrónico del comportamiento de las construcciones causativas, y un intento de organización y clasificación de los verbos que expresan causación y que rigen oraciones de infinitivo en el español medieval. Y constituye, en menor medida, un análisis diacrónico, unas reflexiones sobre el camino que siguieron estas construcciones en el paso del latín al español medieval y de este al español actual. Será una tarea futura inmediata profundizar en los aspectos diacrónicos para completar el estudio de las construcciones causativas de infinitivo.

4. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO.

La estructura central de la tesis deriva de los tres objetivos y las tres tareas que acabo de mencionar. Además de la presente introducción, consta de cuatro capítulos y unas conclusiones generales.

El primer capítulo recoge los aspectos teóricos vinculados con las construcciones causativas. Además de hacer un breve recuento de cómo ha sido abordado el tema de la causatividad por las diferentes escuelas lingüísticas, definiré las estructuras objeto de este trabajo y discutiré los principales problemas que plantea esta clase de construcción. Un primer punto de discordancia es acerca de si los verbos causativos funcionan como auxiliares, es decir, si integran junto con el infinitivo una perífrasis verbal, o si, por el contrario, el infinitivo tiene carácter oracional. En segundo lugar, la función de objeto o de sujeto de la frase nominal que refiere al causado ha sido un aspecto bastante conflictivo para los análisis lingüísticos. La alternancia en cuanto al uso de los clíticos en las construcciones causativas, que ha planteado serios problemas a la gramática, ha sido explicada a través de razones como la transitividad o intransitividad del infinitivo, y el tipo de causación, directa o indirecta.

El segundo capítulo consiste en un análisis sincrónico general de las causativas de infinitivo en el *corpus* estudiado. Según veremos, estas estructuras presentan en el español medieval propiedades comunes a todos los verbos causativos que, además, se mantienen estables a lo largo del periodo estudiado. En primer lugar la transitividad tanto del verbo causante como del causado caracteriza a esta clase de estructuras, frente al rechazo evidente por la rección de las oraciones intransitivas y, particularmente, de las atributivas. Relacionado con la característica anterior, la expresión de acciones es preferible a la causación de estados, y

los sujetos implicados en la construcción causativa son preferentemente animados y agentivos. La naturaleza transitiva o intransitiva del infinitivo subordinado es fuente de asimetrías en el comportamiento de las construcciones causativas, en lo que respecta a la animacidad de los sujetos implicados, el uso de la preposición con la frase nominal que refiere al sujeto lógico causado, el caso acusativo o dativo en que el clítico puede aparecer, y la posibilidad del causado de permanecer en la indeterminación. En cuanto a la alternancia dativo/acusativo de los clíticos, además de la clase de verbo infinitivo, hay que mencionar la importancia de otras funciones relacionadas que esta oposición puede desempeñar, como es el caso del contraste entre causación indirecta y causación directa, y elevación o degradación del sujeto causado.

En el capítulo tercero intento precisar qué clases de verbos causativos es posible establecer a partir de sus propiedades tanto sintácticas como semánticas, para luego determinar cómo se inserta cada uno de estos verbos dentro de su clase y dentro del conjunto de las construcciones causativas de infinitivo. Los verbos causativos conforman una clase de verbos estructurada sobre la base de la expresión de matices varios dentro de la amplia gama de posibilidades que permite indicar influencia en la ejecución de otra acción: causación coercitiva, que puede expresarse con los verbos obligativos o los verbos de mandato verbal; causación atenuada, a través de los verbos permisivos y los verbos de colaboración; y causación neutra, con el verbo factitivo. Así pues,

de un lado, los verbos obligativos como *constreñir*, *forzar* y *obligar*, junto con los de mandato verbal, *ordenar*, *enviar* y *mandar*, indican una mayor energía en la influencia del causante sobre la acción, aunque con distinta perspectiva por parte del sujeto causado, que en el último caso (verbos de mandato verbal) se presenta con mayor capacidad para eludir la acción causada. De otro lado, los verbos permisivos, *dexar*, *consentir* y *permitir*, y los verbos que llamaré de colaboración, *ayudar*, *meter*, *dar*, *mover*, *inducir* y *tornar*, expresan una causación mucho más atenuada, en el sentido de que el sujeto causante sólo como copartícipe o especie de observador activo interviene en la acción causada. Esta distinción semántica entre las clases de verbos causativos mencionadas va de la mano con ciertas características sintácticas como son el uso de la preposición que introduce a la oración de infinitivo, la frecuencia de la indeterminación del sujeto causado frente a su expresión formal, y las preferencias en cuanto a la selección de uno u otro clítico (dativo, acusativo). En todos estos aspectos, el verbo factitivo *fazer* es el miembro no marcado con variadas posibilidades de combinación y de expresión: permite expresar causación coercitiva o atenuada, puede construirse con sujetos animados o inanimados, y muestra una gran flexibilidad sintáctica en lo que a la estructura de la oración de infinitivo se refiere.

El cuarto capítulo se centra en la discusión acerca de la evolución de las construcciones causativas de infinitivo, tanto en lo que se refiere a los cambios internos al periodo analizado, es

decir del siglo XIII al XV, como la ubicación de este estado de lengua con respecto al latín y, como punto de referencia, al español actual. Según veremos a lo largo de esta tesis, las construcciones causativas han experimentado cambios en lo referente a la conformación y estructuración de la clase, el caso acusativo o dativo del clítico, la estructura del sujeto causado, y la rección de la preposición. Estas modificaciones permiten la identificación de dos tendencias generales de desarrollo de las construcciones causativas de infinitivo: la tendencia hacia la diversificación sintáctico-semántica de la construcción y la tendencia hacia la disminución del grado de cohesión entre las dos oraciones.

Cierra esta tesis con unas conclusiones generales, en las que, además de resumir brevemente los características de una construcción que no ha sido abordada como clase ni sincrónica ni diacrónicamente, intento destacar la importancia del análisis de las construcciones causativas para otras zonas de la gramática del español, para un conocimiento de la sintaxis histórica de la lengua española, y, en última instancia, como una contribución a los estudios lingüísticos diacrónicos en general.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES TEÓRICAS

1.0. INTRODUCCIÓN.

La causación, en términos filosóficos, suele entenderse como la conexión causal entre dos elementos, uno de los cuales, denominado causa, condiciona a otro, denominado efecto ¹. De las diferentes clases reconocidas de causas, la más extendida en las ciencias modernas es la causa como fuerza motriz externa, impulsora del cambio o movimiento de los cuerpos, llamada causa eficiente ².

¹ Cf. Bunge, *Causalidad*, p. 15; Emmet, *The effectiveness*, p. 6; Rosental y Iudin, *Diccionario filosófico*, p. 62.

² Aristóteles (*Metaphysics*, I, cap. III, 983a,b) elaboró y sistematizó las ideas de Platón en cuanto a la existencia de cuatro clases de causas: la causa formal, que es la esencia o naturaleza esencial de la cosa; la causa material, que es la materia o substrato; la causa eficiente, que es el origen del movimiento; y la causa final, que es la complementaria de la anterior, es decir, el fin, pues este es el objetivo de todo proceso generador o motor. Esta fue la concepción predominante hasta el Renacimiento, cuando se redujo el concepto de causa a la causa eficiente (Bunge, *Causalidad*, p. 43).

Una definición tan amplia, válida para otros propósitos, resulta poco útil desde un punto de vista lingüístico, dada la variedad de hechos de lengua a los cuales puede adjudicarse la expresión de la relación causa-efecto.

Existen al menos dos grandes grupos de fenómenos que representan manifestaciones diferentes de la causación y que se distinguen, además, en su realización formal. En lingüística, contamos con dos términos distintos para designar ambas manifestaciones de dicha relación. De una parte, el término causal, que se vincula con una noción bastante extendida y utilizada por la gramática tradicional, y de la otra, el término causativo, mucho menos conocido y preciso que el primero.

En nuestras gramáticas, 'causal' suele referirse, bien a la oración subordinada que contiene la causa de lo expresado en la oración regente, bien al nexos o conjunción que establece la relación:

- (1) (a) No vino, *porque/pues* estaba enfermo
 (b) *Como/Puesto* que no tenía experiencia, su trabajo no fue bueno

'Causativo', por otro lado, ha sido definido como el verbo o la forma verbal cuyo sujeto no realiza la acción, sino que hace que otro sujeto la ejecute ³. Esta definición general, sin embargo, engloba una serie de fenómenos gramaticalmente diversos. En

³ Para la distinción entre 'causal' y 'causativo', cf. Academia Española, *Diccionario de la lengua española*; Cerdá Massó, *Diccionario de Lingüística*; Dubois, *Diccionario de Lingüística*; Lázaro Carreter, *Diccionario de términos filológicos*; Werner, *Diccionario de terminología lingüística*.

realidad, la expresión formal de la causatividad no sólo varía de una lengua a otra, sino dentro de una misma lengua pueden ser diversos los recursos formales que permiten indicar dicha conexión.

La lengua española, por ejemplo, posee recursos morfológicos a través de los cuales puede expresar una relación causativa:

- (2) *agrandar, engordar, enloquecer, fertilizar, dulcificar, humedecer* (*Apud Aranda, La expresión, p. 160*)

En el terreno léxico-semántico, un numeroso grupo de verbos forman pares contrastivos con otros verbos de los cuales se distinguen, precisamente, por el rasgo semántico de la causatividad. Así, en los ejemplos que siguen, los verbos de la columna de la izquierda se han considerado causativos, en relación con su par no causativo a la derecha:

- (3) *matar:morir*
tirar:caer
dejar:quedar
quemar:arder
meter:entrar
infligir:padecer
enseñar:aprender

(*Apud Aranda, La expresión, p. 97*)

Sintácticamente, es también amplia la variedad de la lengua en cuanto a la expresión del vínculo causativo, desde el uso de las predicaciones mínimas (4) hasta las construcciones, bien sea finitas (5) o infinitas (6), con verbos que indican influencia en la realización de otra acción:

- (4) (a) *Lo hicieron presidente*
 (b) *Lo nombraron cónsul*

- (5) (a) Hizo que llegaran tarde
 (b) Ordenó que vinieran
- (6) (a) Me hizo llegar tarde
 (b) Le mandaron/ordenaron venir
 (c) Lo obligaron/forzaron a venir

Como se deduce de los ejemplos presentados hasta el momento en (2)-(6), verbo causativo puede ser (I) aquel cuyos componentes morfológicos o semánticos hacen referencia a una relación de causación, bien con otro verbo (*morir/matar*), bien con un adjetivo (*grande/agrandar*); y (II) aquel que interviene en construcciones sintácticas que expresan influencia, directa o indirecta, en la realización de otra acción y que dan lugar a estructuras de la clase de {*hacer, mandar, ..., hacer algo a alguien*}.

El interés de esta investigación radica en construcciones de la clase de (6a-c). Por ser el objeto de estudio un tipo de causatividad sintáctica, a lo largo de esta tesis entenderé por verbo causativo aquellos que he definido en la clase de (II), es decir, aquellos que expresan causación con respecto a la oración de infinitivo regida ⁴.

En este capítulo, sin embargo, será necesario tener en consideración las diferentes maneras de expresar la causatividad. Cuando sea pertinente, haré referencia a los verbos causativos de la clase de (I) bajo la denominación de causatividad léxica o

4 A pesar de que los términos 'factitivo' y 'causativo' suelen emplearse como sinónimos, en esta tesis reservaré el término factitivo para el verbo *hacer*, y llamaré 'verbo causativo' a todos aquellos que intervienen en formaciones causativas perifrásticas, incluido el verbo factitivo.

morfológica, según el caso, aunque el interés acerca de este último grupo estará en función exclusivamente de lo que pueda aportar al análisis de la causatividad perifrástica.

Al presentar un breve panorama de los antecedentes del tema, en el primer apartado de este capítulo veremos cómo la definición y el análisis de los verbos causativos ha variado según se enfatice en las formaciones causativas morfológicas, léxicas o sintácticas.

El segundo apartado ofrece una definición de las construcciones causativas que constituyen el objeto de este trabajo, así como una primera clasificación de los verbos que rigen este tipo de estructuras.

El tercer apartado se centra en la discusión de los problemas asociados con la clase de construcción causativa de infinitivo. Primeramente, el aspecto relacionado con el grado de cohesión existente entre los verbos que integran la estructura plantea el problema de si los causativos tienen o no el comportamiento de verbos auxiliares. En segundo lugar, la función de la frase nominal que interviene en la construcción ha sido un punto bastante conflictivo para los análisis lingüísticos. En tercer lugar, la alternancia en cuanto al caso acusativo o dativo del clítico, así como el vínculo entre causatividad y transitividad, son dos fenómenos de gran interés tanto para la gramática del español como para la comparación entre lenguas tipológicamente diversas.

1.1. ANTECEDENTES.

Desde la gramática tradicional española hasta las teorías lingüísticas más recientes, el tema de la causatividad ha sido abordado, directa o indirectamente, aunque cubriendo aspectos diferentes. Dada la amplitud de fenómenos que indican causación, no sorprenderán las numerosas acepciones que suele otorgársele al término causativo, que se extiende en la bibliografía lingüística a muchos de los casos ejemplificados hasta el momento, en dependencia, por supuesto, de los intereses diversos de los investigadores.

La gramática tradicional, al hablar de causatividad, se refiere fundamentalmente a los causativos léxicos, mientras que las construcciones de infinitivo que indican influencia en la ejecución de otra acción son analizados casi exclusivamente en cuanto a su forma gramatical. La causatividad léxica fue también el punto de interés de la semántica generativa; sin embargo, contribuyó a la caracterización de las causativas perifrásticas por contraste con la primera. Por su parte, las investigaciones sobre lenguas particulares, en las cuales la causación se expresa de diversas maneras, constituyeron la base de conclusiones generalizadoras en perspectiva tipológica. Los estudios sobre las lenguas romances han despertado el interés acerca de la causatividad perifrástica, en particular por aquellas regidas por el verbo *hacer*. A continuación presentaré cuáles han sido las tendencias fundamentales en el análisis de la causatividad por parte de las

diferentes corrientes lingüísticas.

Para la gramática tradicional española, la significación causativa es un concepto que puede aplicarse a verbos "que además de su significación propia, tienen otra en la cual su sujeto no ejecuta materialmente la acción del verbo, sino que hace que otro la ejecute" (RAE, Gramática § 272). Dentro de estos se encuentran 1) verbos como *dormir*, *correr*, *edificar* y *plantar* en construcciones de la clase de *Juan ha edificado un soberbio palacio* (RAE, Gramática § 272); 2) el verbo *quebrar*, que en su origen latino, *crepare*, es casi siempre intransitivo con la acepción de *sonar*, *resonar*, *estallar*, pasó a la significación transitiva mediante la causativa *hacer sonar*, *hacer estallar* (RAE, Gramática § 273); 3) oraciones como *yo me he hecho un traje* o *me he edificado un hotel*, en las que venimos a decir que *yo he mandado que se me haga un traje* o *un hotel*; y 4) oraciones unipersonales como *cuando Dios amanezca*, donde no expresamos que *Dios es el que ha de amanecer*, sino *el que ha de hacer que amanezca*.

Aunque el análisis de la RAE está referido a la causatividad léxica, y visto como la propiedad de algunos verbos de adquirir este sentido, la RAE explica la capacidad de estos verbos para lograr un discutible "cambio de significado", a través de las formaciones perifrásticas como *hacer sonar*, *hacer que amanezca*.

Las construcciones perifrásticas con verbos de voluntad (*mandar*, *permitir*) son analizadas en la gramática de la RAE (*Gramática*, § 449 y *Esbozo*, § 3.16.5) junto con los verbos de percepción (*ver*, *oír*), por su propiedad de regir oraciones

completivas de objeto finitas o infinitas ⁵. Las vacilaciones de la RAE acerca de esta clase de estructuras son evidentes, cuando se comparan las diferentes gramáticas. Mientras en su *Gramática* intenta distinguir entre el caso acusativo del clítico en los verbos de percepción y el caso dativo del clítico con los verbos de voluntad ⁶, en el *Esbozo* (§ 3.16.5.a) no sólo desaparece esta distinción, sino que ni siquiera se hace referencia al caso de la forma pronominal: "si el sujeto del infinitivo es pronominal, usaremos las formas complementarias átonas del pronombre: *Te vi correr; No les permiten entrar, Nos han visto venir*". En cuanto a la presencia de la preposición en la frase nominal, afirma la RAE (*Esbozo* 3.16.5.a) que "si el sujeto del infinitivo es nombre de persona llevará la preposición por formar parte del complemento directo: *Mandaron volver a Juan [...]*; si es nombre de cosa, no lleva preposición: *Oigo sonar las campanas, Prohibieron derribar aquel palacio*". Es decir, si bien a *Juan* en *Mandaron volver a Juan* es "parte del complemento directo", el sujeto del infinitivo (*te* en

5 Dice la RAE (*Esbozo*, § 3.16.5.a): "Con verbos de percepción y de voluntad, como *Oigo sonar las campanas, Mandaron volver a Juan*, el infinitivo y su sujeto forman una oración incorporada que es complemento directo del verbo principal. Así, pues, *sonar las campanas* y *volver a Juan* son enterizamente complementos directos de *oigo* y *mandaron*. Si la subordinada se construyese con verbo en forma personal diríamos: *Oigo que suenan las campanas, Mandaron que volviese Juan*".

6 En palabras de la RAE (*Gramática*, § 449): "Las oraciones simples *TE veo venir ; TE oigo cantar*, equivalen a las compuestas *veo que TU vienes; oigo que TU cantas*. En aquéllas el *te* es complemento directo de *veo* y *oigo*, y sujeto a la vez del que afirmamos la significación de los infinitivos *venir* y *cantar*, como si fueran complementos predicativos del mismo".

te mando venir) "es dativo y no acusativo" (*Gramática*, § 449.c) ⁷.

Otras estructuras con verbos que expresan impulso en la ejecución de una acción, como es el caso de *obligar* (*obligáronle a firmar la renuncia*), y que tienen ciertas similitudes formales con el grupo anterior, puesto que rigen oraciones de infinitivo cuyo sujeto es diferente del que realiza la acción del verbo conjugado, son estudiadas alternativamente como oraciones de infinitivo en función de complemento indirecto (*Gramática*, § 451) o en función de complemento circunstancial (*Esbozo*, § 3.16.5). Además de las vacilaciones en el análisis de ambas clases de estructuras, que se manifiestan, incluso, en afirmaciones contradictorias, hay que señalar la dispersión de los estudios sobre las causativas perifrásticas: no existe, hasta el momento, ningún intento por estudiar la conexión que se establece entre todas estas formas de expresar la causatividad. Ese es precisamente el objetivo de este trabajo.

El auge de la semántica generativa dio un impulso al estudio de los verbos causativos en lo que respecta, por lo general, a la causatividad léxica. El punto de discusión fue durante algún tiempo la posibilidad o imposibilidad de demostrar la derivación de los causativos léxicos a partir de una estructura de dos predicaciones (*matar=hacer morir*). Para algunos investigadores, en los verbos causativos de la clase de *matar* subyace la estructura

⁷ Otras gramáticas, o bien siguen en lo fundamental a la Real Academia (Gili y Gaya, *Curso superior*, p111; Roca Pons, *Gramática*, § 244), o bien dedican un breve espacio a la simple mención de esta clase de estructuras (Bello, *Gramática*, § 1100; Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid*, §160).

causar + morir ⁸. Otros , sin embargo, argumentan en contra de tal derivación y de la existencia de una relación de sinonimia entre ambas formas causativas ⁹.

A propósito de la discusión acerca de la posibilidad de derivar los verbos causativos léxicos a partir de construcciones perifrásticas, Shibatani ("The grammar of causative constructions: a conspectus"), critica la propuesta de algunos semanticistas generativistas y propone la necesidad de distinguir entre las formas no productivas (causatividad léxica) y las formas productivas (causatividad morfológica y sintáctica).

A pesar de centrarse en la causatividad léxica, la controversia es de suma importancia para el análisis de las construcciones causativas perifrásticas, por cuanto da argumentos en favor del carácter bioracional de estas últimas, frente a la expresión de una sola predicación por parte de las primeras, a la vez que llama la atención acerca de la inexistencia de una relación de sinonimia entre ambas estructuras. Este es un aspecto esencial acerca de las construcciones causativas, que retomaré más abajo (*vid infra* § 1.3.1. de este capítulo).

8 Cf. Kac, "Two aspects of predication in English"; G. Lakoff, *Irregularity in Syntax*; McCawley, "Prelexical syntax" y "Syntactic and logical arguments"; Morgan, "On arguing about semantics".

9 Cf. Fodor, "Three reasons for not deriving 'kill' from 'cause to die'"; Chomsky, "Estructura profunda, estructura superficial e interpretación semántica"; Ruwet, *Théorie syntaxique et syntaxe du français*. Para los argumentos que se utilizan a favor y en contra de la derivación, cf., además, § 1.3.1 de este capítulo.

El estudio de la causatividad en lenguas diversas ¹⁰, así como otros trabajos en perspectiva tipológica o universal ¹¹, despertaron el interés por otras maneras, morfológica y sintáctica, de expresar la relación entre un evento causante y un evento causado, así como el vínculo de estas últimas con la causatividad léxica. Factores tales como la animacidad de los sujetos (causante y causado), el carácter más o menos agentivo de ambos, así como su volición y capacidad de control, junto con el mayor o menor nivel de coerción que se ejerza sobre el causado y el grado de cohesión existente entre el evento causante y el causado, son factores que, en muchas lenguas, desempeñan un papel relevante en la definición de la causatividad y en el comportamiento de las formaciones causativas de distinta índole.

Una contribución importante en el terreno de la causatividad desde un punto de vista tipológico, especialmente acerca de la sintaxis de la frase nominal causada, es el trabajo de Comrie, "The syntax of causative constructions: cross-language similarities and divergences". En general, una estructura causativa, en relación con su correspondiente construcción no causativa, presenta una

¹⁰Baron, "The structure of English causatives"; Joseph, *The Synchrony and Diachrony of the Balkan Infinitive*; Hetzron, "On the Hungarian causative verb"; Matisoff, "Lahu causative constructions"; Saksena, *Topics in the analysis of causatives with an account of Hindi paradigms*; Sang, "Causatives in Korean".

¹¹ Comrie, "Syntax of Causative Constructions: Cross-language Similarities and Divergences"; Shibatani, "The Grammar of Causative Constructions: a Conspectus"; Song "On the Rise of Causative: A Universal Typological Perspectives"; Talmy, "Semantic Causative Types".

frase nominal más, puesto que al sujeto y objetos directo e indirecto, si los hay, hay que añadir la fuente o instigador de la acción causada. Según Comrie, existen varias maneras en las que las lenguas pueden acomodar esta frase nominal extra: es posible duplicar una posición sintáctica, crear una nueva posición, omitir uno de los argumentos oracionales, o bien es posible que no se logre ninguna oración bien formada. La comparación de construcciones causativas en varias lenguas permite a Comrie proponer que la forma del sujeto subordinado dependerá del número de los argumentos sintácticos que subcategorice el verbo subordinado. Si este último no tiene objeto directo, el causado aparece como tal. Si tiene objeto directo, pero no indirecto, entonces el causado se expresa como objeto indirecto. Si la oración subordinada posee tanto objeto directo como indirecto, el sujeto subordinado se representa como un oblicuo. Es decir, propone la siguiente jerarquía de caso:

Sujeto>objeto directo>objeto indirecto>constituyente oblicuo

Según lo anterior, el sujeto subordinado se mueve a lo largo de esta lista jerárquica, hasta alcanzar la siguiente posición que no se encuentre ocupada. Volveré sobre este punto más abajo, con ejemplos en otras lenguas y en español medieval, al analizar el problema del caso del clítico y de la frase nominal causada (*vid infra* § 1.3.3.).

Con el incremento de las investigaciones acerca de las lenguas romances, el punto de atención se desplaza desde otras formaciones

causativas a las construcciones perifrásticas, de manera especial a aquellas en que los verbos causativos rigen estructuras de infinitivo ¹². El interés por la frase nominal o el clítico que refiere al causado se conserva, no sólo en relación con el caso acusativo o dativo que este adopte, sino ahora también en cuanto al orden de palabras posible para los constituyentes de la oración. Se discute, además, el estatus sintáctico de los dos verbos implicados en la construcción, es decir, si el verbo causativo funciona como un auxiliar, formando junto con el infinitivo una perífrasis verbal, o si, por el contrario, el infinitivo funciona como una oración subordinada (al respecto, *vid infra* § 1.3.1).

Aunque por lo general los estudios acerca de las construcciones causativas en las lenguas romances se refieren, fundamentalmente, al verbo causativo *hacer*, algunos autores incluyen los correspondientes a *dejar* en el sentido de 'permitir'. Los verbos de percepción (*ver*, *oír*), en el aspecto formal similares a los causativos, aunque semánticamente diferentes, se estudian en ocasiones bajo la clase de los verbos causativos ¹³, por su propiedad de regir oraciones de infinitivo y presentar una frase nominal que constituye, a la vez, el objeto del verbo de percepción

12 Cf. Aissen, *The Syntax of Causative Constructions*; Authier y Reed, "Ergative Predicates and dative cliticization in French Causative Constructions"; I. Bordelois, "Animacy or subjecthood"; García-Castanyer, "La construction *faire* + *infinitive*"; Martineau, "La construction A avec I avec les verbes causatifs et de perception", "The evolution of complements"; Morin "Une théorie interprétative".

13 Veáse, por ejemplo, Martineau (*La montée du clitique en moyen français*), para el francés, y Raposo ("Prepositional Infinitival Constructions in European Portuguese"), en el caso del portugués.

y el sujeto del verbo infinito (*Oigo sonar las campanas, Te vio venir*).

En el español, lengua escasamente estudiada en lo que a la causatividad respecta ¹⁴, hay que mencionar los trabajos de Bordelois ("*Causatives: From Lexicon to Syntax*", y *The grammar of Spanish causative complements*), cuyos datos se refieren particularmente al español rioplatense, que coincide en mucho con las características de otras lenguas romances, pero que no es representativo del comportamiento de estas oraciones en otros dialectos del español. La investigación más reciente desarrollada por Treviño, *Las causativas del español con complemento infinitivo*, viene a completar los estudios precedentes en el sentido de que, además de ofrecer una visión de las propiedades sintácticas de la construcción causativa en otros dialectos del español, en los rubros normalmente considerados (adscripción de la frase nominal causada, el caso de los clíticos y su colocación), se propone demostrar que, en lo referente a las estructuras causativas, la lengua española difiere sustancialmente de sus hermanas romances. Al comparar las propiedades de las causativas españolas Treviño comprueba que nuestra lengua no comparte las propiedades obligatorias de las causativas en francés y en italiano. En primer lugar, el orden de los elementos en el complemento infinitivo no es

14 En relación con la causatividad en español, puede consultarse, además de los trabajos que cito más abajo, Cano Aguilar, "*Las construcciones causativas*"; Fernández Lagunilla y de Dios, "*Dos análisis de ciertas construcciones completivas*"; y Aranda, *La expresión de la causatividad*. En este último caso, el autor se centra en la causatividad léxica y morfológica, aunque dedica un breve apartado a las formaciones causativas perifrásticas.

obligatoriamente VOS. En segundo, el caso que exhibe el sujeto lógico del infinitivo no responde estrictamente a la naturaleza "transitiva" del verbo subordinado. En tercero, los clíticos no tienen que aparecer en el verbo principal. Y además, el complemento infinitivo no excluye ser introducido por la negación y por los auxiliares.

Dejando de lado las construcciones regidas por el verbo *dejar* y por los verbos de percepción -estos últimos, según la autora, con características diferentes frente a *hacer*- Treviño centra su trabajo en las propiedades de la construcción causativa de infinitivo con el verbo *hacer* en el español actual, y discute los problemas que ésta plantea a la teoría de Rección y Ligamiento.

Así pues, hasta el momento no existe para el español un estudio de las estructuras causativas como CLASE DE CONSTRUCCIÓN, en el que se analice el comportamiento tanto del verbo factitivo como de otros verbos que entran en formaciones similares y que expresan causación, mucho menos acerca del español medieval ni en una perspectiva diacrónica con respecto al español actual.

No obstante la dispersión que caracteriza a las discusiones sobre el tema de la causatividad, los estudios mencionados giran alrededor de ciertos puntos nucleares que, como veremos a lo largo de esta tesis, caracterizan a las construcciones causativas desde un punto de vista sincrónico, y son factores que, a la vez, influyen en el comportamiento diacrónico de estas estructuras. A continuación definiré las construcciones objeto de este trabajo (§ 1.2) y precisaré cuáles son los elementos que, a mi juicio,

intervienen en su caracterización (§ 1.3).

1.2. DEFINICIÓN.

Antes de pasar a la definición y análisis de las construcciones causativas, es necesario hacer algunas consideraciones sobre varios conceptos básicos de la gramática, tales como *oración*, *proposición*, *subordinación*, *perífrasis*, *objeto directo* y *transitividad*. Muchos de estos aspectos han sido abordados de forma diversa por los estudiosos; así pues, se hace necesario precisar cómo serán entendidos a lo largo de este trabajo.

El concepto de oración ha sido ampliamente discutido en las gramáticas, no sólo españolas, sino también de otras lenguas. Más allá de las clases de definiciones posibles (psicológicas, lógicas o gramaticales) ¹⁵, a los efectos de este trabajo hay que precisar el concepto de oración desde el punto de vista de la necesidad o no de autonomía de una estructura para ser considerada oración. Es decir, la *oración* respecto de los conceptos de *proposición* y *subordinación*.

Desde esta perspectiva, existen dos posturas claramente

15 La Real Academia, por ejemplo, define la oración como "la unidad más pequeña de sentido completo en sí misma en que se divide el habla real" (RAE, *Esbozo*, § 3.1.2) y como la "forma sintáctica que expresa la relación entre sujeto y predicado" (RAE, *Esbozo*, § 3.1.6), dos definiciones que, evidentemente, atienden a criterios diferentes. Para una revisión del concepto de oración desde varios puntos de vista, cf. Rojo y Jiménez, *Fundamentos del análisis sintáctico*, pp. 127-145; González Calvo, "En torno al concepto de oración".

diferenciadas. De un lado, aquellos para quienes toda estructura predicativa es una oración, sea cual sea su extensión y complejidad (Gili Gaya, *Sintaxis*; Lope Blanch, *EL concepto de oración*; RAE, *Esbozo*; Rodríguez Adrados, *Lingüística estructural*; Seco, *Manual*. Y de la otra, aquellos que distinguen entre oración y proposición (Bello, *Gramática*, § 308; Bloomfield, *Lenguaje*, § 11.1; Moreno de Alba, "Coordinación y subordinación"; Roca Pons, *Introducción*, Vol. II, p. 134).

Para el primer grupo de autores, son oraciones tanto las que gozan de autonomía (oraciones simples), como aquellas que dependen de otra (subordinadas), o que se completan con otra (subordinantes); en estos dos últimos casos, al conjunto resultante se le denomina oración compuesta (RAE, *Esbozo*) o cláusula (Lope Blanch, *El concepto de oración*).

La segunda postura, teniendo en cuenta la restricción bloomfieldiana (*Lenguaje*, § 11.1) del concepto de oración ('sentence'), a aquella forma lingüística que está en posición absoluta, propone que "las llamadas oraciones subordinadas no pueden constituir unidades sintácticas, pues no gozan de autonomía" (Moreno de Alba, "Coordinación y subordinación", p. 24). Las subordinadas se consideran, pues, proposiciones, pero no oraciones plenas, puesto que no son sino un constituyente de otro sintagma.

En este trabajo, operaré con el concepto de oración entendido como relación predicativa, es decir, como estructura sintáctica integrada por un sujeto y un predicado, bien sea que dé lugar a una oración simple, bien sea que se encuentre formando parte de una

oración compuesta. Desde este punto de vista, las subordinadas, incluidas las que se construyen con las llamadas formas no personales del verbo (infinitivo, gerundio y participio), pueden considerarse oraciones según un criterio sintáctico, siempre que cumplan con el requisito de establecer una relación predicativa, independientemente de su falta de autonomía. Por tal motivo, las construcciones causativas serán presentadas más abajo como dos oraciones vinculadas por una relación de subordinación; y a lo largo de este estudio hablaré, por una parte, de oración causante, para referirme a la oración subordinante o regente, y por la otra, de oración causada, en el caso de la estructura subordinada o de infinitivo.

De lo que acabo de decir se desprende, por supuesto, que las construcciones causativas no serán consideradas como una perífrasis verbal. Por cuanto las causativas han sido alternativamente incluidas dentro de este grupo, o bien consideradas como una relación de subordinación, otro concepto que es necesario precisar al abordar el estudio de las construcciones de infinitivo es la definición de *perífrasis verbal* y de *verbo auxiliar*. Como es sabido, la delimitación de las perífrasis verbales no es nada clara en la bibliografía gramatical. Suele definirse como la unión de un verbo auxiliar conjugado con un infinitivo, gerundio o participio (Gili y Gaya, *Curso superior*, § 88; Roca Pons, *Estudios sobre perífrasis*, p. 10). Sin embargo, la noción de verbo auxiliar es bastante vaga en nuestras gramáticas: decir que verbo auxiliar es aquel que ha perdido total o parcialmente su significado nos deja

ante la disyuntiva de decidir si su significación "se ha perdido o se ha oscurecido en grado suficiente para estimarlos como verbos auxiliares" (Gili y Gaya, § 89).

En este trabajo consideraré perífrasis verbal aquella construcción en la cual, independientemente de la pérdida o no del significado por parte del verbo auxiliar, este último adquiere un valor funcional o gramatical, mientras el infinitivo aporta el contenido semántico de la oración. Desde este punto de vista, las construcciones causativas NO pueden clasificarse como un tipo de perífrasis verbal. Pero sobre esto volveré más abajo (§ 1.3.1).

Otro aspecto íntimamente vinculado a la *causatividad* es, como veremos, la noción de *verbo transitivo*. Por tanto, debo aclarar qué entenderé en este trabajo por transitividad.

En la gramática tradicional, la transitividad es presentada bien como una propiedad de determinados verbos, bien como una propiedad de determinadas construcciones ¹⁶. Aunque esta última idea es adoptada explícitamente por la *Gramática* de la RAE ¹⁷, en esta y en otras gramáticas (Gili y Gaya, *Curso superior*, § 54; RAE; *Gramática*, § 273; Roca Pons, *Introducción*, § 6.8.2.1.; Seco, *Manual*, § 144) no queda claro si un verbo puede considerarse aisladamente como transitivo o intransitivo, o si es su función en

16 Las oraciones transitivas son las formadas por verbos transitivos, cuando la acción de estos recae sobre un objeto distinto del sujeto (RAE, *Gramática*, § 271).

17 La significación transitiva o intransitiva de muchos verbos no depende de ellos en sí mismos, sino de su construcción en la oración y del modo como la concibe y expresa el entendimiento del que habla (RAE, *Gramática*, § 267, nota).

la frase la que le da dicho carácter. Ahora bien, lo que sí es imprescindible para hablar de transitividad es la existencia de un *complemento u objeto directo*, entendido como el vocablo "que precisa la significación del verbo transitivo, y denota a la vez el objeto (persona, animal o cosa) en que recae directamente la acción expresada por aquel" (RAE, *Gramática*, 1924, § 239; y cf. también Gili y Gaya, *Curso superior*, § 51). Es decir, la noción de transitividad queda definida por el número de participantes incluidos en la oración.

Más recientemente, sin embargo, se ha intentado abordar la transitividad como una noción que encierra varios componentes, cada uno de los cuales conforma una escala en la que pueden ubicarse las construcciones, según su mayor o menor grado de transitividad. Hopper y Thompson ("Transitivity") identifican los siguientes parámetros de transitividad:

	ALTA	BAJA
A. PARTICIPANTES	2 ó más partipantes A (agente) y O (objeto)	1 participante
B. KINESIS	acción	no acción
C. ASPECTO	télico	no télico
D. PUNTUALIDAD	puntual	no puntual
E. VOLICIÓN	volitivo	no volitivo
F. AFIRMACIÓN	afirmativo	negativo
G. MODO	real	irreal
H. AGENTIVIDAD	A alto en potencia	A bajo en potencia
I. AFECTACIÓN	O totalmente afectado	O no afectado
J. INDIVIDUACIÓN	O muy individualizado	O no individualizado

(Apud Hopper y Thompson, "Transitivity", p. 252)

Partiendo de esta escala de transitividad, en este trabajo hablaré de verbos altamente transitivos para referirme a aquellos que son representantes típicos de la transitividad, es decir, que cumplen con todos o casi todos los rasgos que acabo de presentar. Como veremos más abajo (Capítulo 2), la transitividad es una noción de suma importancia para la causatividad en general, no sólo porque los causativos son en buena medida verbos que se caracterizan por un alto grado de transitividad en su uso simple, sino también porque el carácter transitivo o intransitivo del infinitivo subordinado va a ser fuente de asimetrías en el comportamiento de estas construcciones.

Hechas estas precisiones sobre algunos conceptos básicos de la gramática, que utilizaremos tanto en este capítulo como a lo largo de la tesis, podemos pasar a la definición de las construcciones que constituyen el objeto de este trabajo.

Por construcción causativa de infinitivo entenderé aquellas estructuras que cumplan los siguientes requisitos:

1. Desde un punto de vista formal, la construcción causativa se caracteriza por la presencia de un verbo regente, y un verbo infinitivo, que puede o no aparecer introducido por preposición.

2. Desde una perspectiva semántica, el verbo regente es causa directa o indirecta, o al menos ejerce su influencia en la ejecución de la acción expresada por el verbo infinito.

Es decir, se trata de construcciones de la clase de (7):

- (7) (a) *fizo Oto otrossi matar luego a Pison (Crónica General, 129, 33b)*
 (b) *Destos me mandavan a mí comer en mi tiempo los médicos de mi tierra, cuando tenía mejores dientes (Celestina, 139, VII, 96)*
 (c) *Por tu amistad, Sansón pagó lo que merecía, por creerse de quien tú le forçaste a dar la fe (Celestina, 267, 32)*
 (d) *(E)l rey (...) hordenó de fazer sus cortes (Pedro I, 155, 53a)*
 (e) *Tengo por bien que lo dexes biuir (Calila, 239)*
 (f) *los que eran de so linaje, ayudauan le a mantener el regno (Crónica General, 16, 43b)*

Como puede observarse, las estructuras presentadas se caracterizan, en primer lugar, por involucrar dos eventos, uno causante, representado por el verbo causativo, y otro causado, el que expresa el infinitivo. En segundo lugar, el sujeto del verbo regente (o causante) tiene un referente distinto del sujeto regido

(o causado).

Estas construcciones tienen en común, además, el hecho de presentar una frase nominal de difícil análisis en cuanto a su función, en el sentido de que, aunque presenta un comportamiento formal de objeto del verbo regente, que se observa en el uso de clíticos y frases nominales con preposición, refiere, a la vez al sujeto de la oración de infinitivo.

Efectuar un análisis sintáctico tradicional de las causativas con infinitivo plantea las siguientes interrogantes: 1. ¿Es una misma clase de estructura sintáctica para todos los verbos causativos que se construyen con infinitivo? 2. ¿Cuántas oraciones gramaticales podemos delimitar? 3. En caso de asignar valor oracional al infinitivo, ¿cómo clasificar su función dentro de la construcción? 4. ¿Qué función desempeña el clítico o la frase nominal?

En relación con la primera interrogante, es necesario aclarar que a pesar de los rasgos comunes que acabo de mencionar más arriba, y que justifican la inclusión de los distintos verbos regentes de (7) bajo la clase de las construcciones causativas de infinitivo, el comportamiento de las estructuras causativas no es del todo homogéneo, antes bien hay que distinguir dos clases de construcción:

- (8) (a) quando mando que *fiziese escreujr* todas las personas del mundo (*Çifar*, 95b)
 (b) y *mandó* el Rey *derribar* todo lo fuerte della e cegar las cavas e otras defensas (*Reyes*, 295, 31)
 (c) e abrio el canno e *dexo uenir* ell agua a la uilla (*Crónica General*, 12, 37a)

- (9) (a) porque tenían oficio de sacerdotes, que los obligaba a lo hazer (Reyes, 62, 28)
 (b) ¿Quién forzó a mi hija a morir, sino la fuerte fuerza de amor? (Celestina, 265, XXI, 24)
 (c) le ayudarían a sostener aquello que con derecho e intención buena había comenzado (Reyes, 255, 27)

De una parte, el verbo factitivo *fazer*, los verbos de mandato verbal (*mandar, ordenar*) y los permisivos (*dexar, permitir, consentir*) integran construcciones de infinitivo sin mediar preposición. De la otra, los verbos obligativos (*obligar, forzar, constreñir*) y los colaborativos (*ayudar, inducir, mover, dar*) se construyen con la oración de infinitivo introducida por la preposición *a*¹⁸.

Las dos construcciones que acabo de presentar no sólo se distinguen por la presencia/ausencia de la preposición, y por su pertenencia a clases de verbos de terrenos semánticos diferentes, sino también en lo que respecta a la posibilidad del causado de permanecer en la indeterminación. Mientras los verbos de la primera clase (10a) aceptan con relativa frecuencia la indeterminación del causado, los verbos del segundo grupo (10b) parecen exigir su determinación:

18 El uso de la preposición *de* en esta clase de construcción (*se obligó de los dar, Reyes, 327, 19*), al igual que la alternancia prepositiva del verbo *enviar* (*enuio pedir su fija por mugier, Crónica General, 215, 5a; enbiaron a acometer, Pedro I, 54, 48b*) son fenómenos que serán discutidos más adelante (*vid infra*, capítulos 3 y 4), por cuanto, a mi juicio, no integran una tercera clase, sino son variantes que pueden asumir algunos verbos de ambas clases, especialmente los del segundo tipo de construcción (*obligar*).

- (10) (a) Hizo/mandó/permitió construir el edificio.
 (b) *Obligó/forzó a construir el edificio.

Esta diferencia, junto con la rección prepositiva, coadyuvan a que ambas construcciones se distingan, además, en lo referente al grado de cohesión entre las acciones causantes y causadas, así como en lo que respecta a la función de la frase nominal que refiere, tanto al objeto del verbo regente, como al sujeto del infinitivo subordinado. Pero sobre esto volveré más abajo.

La segunda y la tercera pregunta están estrechamente vinculadas. En caso de asignar valor oracional al infinitivo, es necesario precisar qué función desempeña la oración de infinitivo subordinada en relación con la oración regente o principal. Como ya he mencionado más arriba, y demostraré en el siguiente apartado, existen razones de peso para considerar que el infinitivo conforma una oración subordinada al verbo causativo. La función de la oración de infinitivo varía de acuerdo con las dos clases de construcción. En la estructura no prepositiva, la oración de infinitivo ha sido considerada tradicionalmente como una oración incorporada en función de complemento directo del verbo principal (RAE, *Esbozo*, 3.16.5.a) ¹⁹. En este trabajo consideraré válida esta afirmación, con la reserva de que, bajo ciertas circunstancias

¹⁹ La propuesta de la RAE en el *Esbozo* incluye bajo este análisis a los verbos de percepción: *Oigo sonar las campanas*. Sin embargo, a mi juicio, para esta última clase de verbos es más convincente el análisis que la misma RAE había propuesto en su *Gramática* (449), según el cual en *Te oigo cantar* el pronombre es el complemento directo del verbo de percepción, y sujeto a la vez del que afirmamos la significación de los infinitivos, "como si fueran complementos predicativos del mismo".

relacionadas con el caso del clítico, este análisis puede resultar dudoso ²⁰.

Con los verbos obligativos y de colaboración, la función de la oración de infinitivo difiere de la construcción no prepositiva. No creo que haya, en estos casos, ninguna evidencia para hablar de oraciones de infinitivo en función de complemento indirecto ²¹, sino más bien, estas estructuras parecen constituir un tipo especial de complemento circunstancial.

Otro aspecto que sostiene la subclasificación de los verbos causativos en los dos grupos de construcción es el relacionado con la interrogante acerca de la función del clítico o la frase nominal. Como veremos más abajo (1.3.2), en la construcción prepositiva el causado tiene características claras de objeto del verbo principal, correferente con el sujeto de la oración de infinitivo; por el contrario, en la construcción no prepositiva, las propiedades del clítico o frase nominal se acercan al comportamiento de un verdadero sujeto.

²⁰ Me refiero a casos como *Lo hizo venir*, donde el caso acusativo del clítico entorpecería el análisis de la oración de infinitivo como objeto directo. No obstante, el considerar que la oposición de caso se relaciona con la distinción entre causación directa y causación indirecta (cf. 2.2.2.2) puede ayudar a conservar el análisis tradicional.

²¹ Así las clasifica la RAE en su *Gramática*, 451.

1.3. PUNTOS RELEVANTES.

Son varios los problemas que plantean las construcciones causativas desde un punto de vista teórico. En primer lugar, cabe preguntarse si se trata de dos oraciones, vinculadas por una relación de subordinación, o si, por el contrario, estamos ante una clase especial de perífrasis verbal. En segundo lugar, la frase sustantiva que refiere al causado evidencia una dualidad formal y funcional que ha hecho que sea considerada, bien como el objeto del verbo conjugado, bien como el sujeto del infinitivo. En tercer lugar, llama la atención la alternancia en el caso acusativo o dativo del clítico que interviene en la construcción. Y por último, resulta de interés el vínculo que se establece entre la causatividad y la transitividad. En este apartado discutiré cada uno de estos problemas, y sopesaré las evidencias que permiten defender uno u otro punto de vista.

1.3.1. Grado de cohesión entre verbo causante y verbo causado.

Las construcciones causativas de infinitivo, en cuanto al grado de cohesión entre los verbos que las integran, se distinguen tanto de la llamada perífrasis verbal como de las oraciones de infinitivo en función adverbial. En contraste con la primera, donde regente y regido forman un solo núcleo verbal (10), las construcciones causativas (11) se caracterizan por la diferencia de sujetos entre el verbo conjugado y el infinitivo:

- (10) *commenço comer dello (Crónica General, 93, 15a)*
- (11) *otrossi fizó saber Asdrubal a so hermano Annibal la malandança que ouiera (Crónica General, 22, 42b)*

Sin embargo, las estructuras que analizamos (12) muestran ciertos rasgos de unidad entre los verbos que la integran, en contraposición a los infinitivos en función final (13):

- (12) *fizo gelo otorgar el santo obispo con la sandalia quel dio (Crónica General, 206, 11b)*
- (13) *enuiaron le a España, sennaladamientre pora conquistar e ganar Çamora (Crónica General, 29, 31b)*

Como puede observarse, mientras en la construcción final (13) el verbo conjugado y el infinitivo conforman, evidentemente, dos núcleos oracionales -en el sentido de que admiten sus propios sujetos y complementos- la estructura causativa en (12) muestra cierta pérdida de autonomía: el sujeto indeterminado del infinitivo permite destacar el sujeto de *fazer* como agente de la acción compuesta vista en su conjunto. Además, mientras *fazer* ofrece la marca gramatical, unida al sentido de causación, el infinitivo expresa el contenido semántico de la acción, de manera semejante a las construcciones donde interviene un verbo auxiliar.

Esta peculiaridad de las construcciones causativas de encontrarse, por así decirlo, a medio camino entre la perífrasis verbal y la función adverbial, ha provocado que la estructura haya sido considerada, bien como una frase altamente cohesionada, equivalente a un verbo simple, bien como la expresión de dos predicaciones y, por tanto, con un grado mínimo de fusión.

El análisis de las construcciones causativas como perífrasis, en ocasiones hecho de manera explícita ²², en otras tácitamente con la consideración de los causativos como verbos auxiliares ²³, ha pasado a ser defendido con argumentos en épocas recientes.

No obstante, la auxiliaridad de los verbos causativos puede ser rebatida con las mismas evidencias utilizadas para demostrar lo contrario. En este sentido, las propiedades de las construcciones causativas en español medieval echan por tierra algunos de estos argumentos, y contribuyen a demostrar la intuición tradicional, tanto de las gramáticas latinas como españolas, de que en esta clase de estructuras estamos frente a dos oraciones, una regente, otra regida ²⁴. Una vez más la diacronía es capaz de contribuir a la selección entre análisis sincrónicos alternativos.

El primer argumento en favor de la auxiliaridad es el hecho de que en francés, y supuestamente en español -pero *vid infra* ejemplos

22 Bello (*Gramática* § 1100) habla de "frases verbales que por lo tocante a la construcción pueden considerarse como simples verbos".

23 Me refiero a Tesnière (*Elements*, 271) y sus seguidores en la idea de que existe una diátesis causativa (Moreno Cabrera, "La diátesis anticausativa"; Mourelle de Lema, "Los verbos causativos en español").

24 Para el latín *cf.* Bassols de Climent, *Sintaxis latina* §-216-218, 374; Tovar, *Gramática histórica* § 339; Väänänen, *Introduction au Latin* § 326. Y para la lengua española *cf.* RAE, *Gramática* § 449 "El infinitivo como complemento directo" y *Esbozo* § 3.16.5 "El infinitivo como complemento del verbo principal"; García de Diego, *Gramática histórica española*, p. 354; Gili y Gaya *Curso superior*, p. 111; Roca Pons, *Gramática* § 6.11.2: "en ambos casos (verbos de voluntad y de percepción) existe la posibilidad de analizar el infinitivo y su sujeto como una unidad, es decir, como una verdadera oración de infinitivo, que constituye el complemento directo del verbo principal".

en (16)- es obligatorio que el infinitivo siga directamente al verbo hacer:

- (14) (a) *Je ferai lire le livre à Nicole*
 (b) **Je ferai Nicole lire le livre*
- (15) (a) *Hice correr a Juan*
 (b) **Hice a Juan correr*

(Apud Aissen, *The Syntax of Causative Constructions*, pp. 40 y 44)

Esta imposibilidad de que el causado interrumpa la secuencia formada por el verbo conjugado y el infinitivo, ni es válida en español actual, al menos en los dialectos diferentes del español rioplatense (Cf. Treviño, *Construcciones causativas*, pp. 23 y 89), ni caracteriza al español medieval aquí estudiado:

- (16) (a) *tienen los omnes que el faze a ellos despreciarle*
 (*Pedro I*, 176, 35a)
 (b) *parece que haze aquella viula hablar* (*Celestina*,
 93, IV, 82)

Es decir, si bien la colocación prototípica parece ser la postposición de la frase nominal, la anteposición es posible, tanto con verbos infinitos transitivos como intransitivos (*vid infra*, Capítulo 2).

En segundo lugar, se ha argumentado que existe similitud entre el comportamiento de otros verbos auxiliares (*haber*) y el verbo causativo, en lo referente a la colocación de los adverbios (17a y 18a) y el orden del sujeto en la interrogación (17b-e y 18b-e):

- (17) (a) **Ha ya ido*
 (b) *¿*Ha María salido?*
 (c) *¿*Han ellos llegado?*

- (d) ¿Ha salido María?
 (e) ¿Han llegado ellos?
- (18) (a) *Hago siempre enojar a Juan
 (b) *¿Lo hizo María salir?
 (c) *¿Te hicieron ellos llorar?
 (d) ¿Lo hizo salir María?
 (e) ¿Te hicieron llorar ellos?

(Apud Aissen, *The Syntax of Causative Constructions*, pp. 66 y 67)

Sin embargo, a diferencia de los auxiliares, los verbos causativos alternan sistemáticamente la rección de la oración de infinitivo con una oración de verbo conjugado introducida por conjunción, en español medieval y actual:

- (19) a algunos dellos *fizo que uiniessen a so mandamiento*
 (*Crónica General*, 28, 8b)

En tercer lugar, la colocación de los clíticos puede ser utilizada para comprobar su pertenencia a un complejo verbal. En francés, los clíticos se anexan al verbo al cual complementan:

- (20) (a) Jean veut que l'enfant la mange
 (b) *Jean la veut que l'enfant mange

En la construcción causativa, sin embargo, los clíticos tienen un comportamiento anómalo en relación con (20):

- (21) (a) *Marie a fait le manger à l'enfant
 (b) Marie l'a fait manger à l'enfant
- (22) (a) Marie lui a fait manger la tarte
 (b) *Marie a fait lui manger la tarte

(Ejemplos (20)-(22) apud de Goodall, *Parallel Structures*, pp. 104-105)

En estos casos, el clítico objeto directo del infinitivo, así como el dativo, deben adjuntarse al verbo conjugado de manera obligatoria, lo cual se ha considerado como una evidencia del carácter unioracional de la construcción ²⁵. Por el contrario, el español medieval no sufre esta restricción, y el clítico objeto directo puede adjuntarse al verbo infinito, tanto con verbos transitivos como intransitivos:

- (23) (a) *fizo los a todos yurar quel ayudassen a deffender Roma (Crónica General, 20, 7b)*
 (b) *diziendo les estas palabras (...) fizo les tornar (Crónica General, 30, 6b)*

La comparación entre la causatividad léxica (*matar*) y la perifrástica (*hacer morir*) es otro de los recursos utilizados para intentar descifrar la naturaleza de la estructura causativa en cuanto al grado de cohesión:

- (24) (a) Juan mató a las ratas (con veneno)
 (b) El veneno que les dio Juan hizo morir a las ratas

Al intentar explicar de manera unificada las similitudes semánticas entre estas dos clases de formaciones causativas, algunos semanticistas generativistas ²⁶ observaron que ambas oraciones tienen las mismas implicaciones: 1) Que las ratas

25 Calabrese ("The lack of infinitival clauses", p. 269) utiliza la anteposición obligatoria del clítico objeto directo del infinitivo en Salentino como un medio para demostrar que se trata de un complejo verbal.

26 Kac, "Two aspects of predication in English"; Lakoff, *Irregularity in Syntax*; McCawley, "Prelexical syntax" y "Syntactic and logical arguments"; Morgan, "On arguing about semantics".

murieron y 2) Que las ratas estaban vivas antes de la acción realizada por Juan. Por esta vía, postulando un mismo predicado abstracto para ambas construcciones, sólo habría que establecer una caracterización semántica de este predicado para dar cuenta de las similitudes entre la causatividad léxica y la perifrástica. De otro modo, las similitudes no podrían ser consideradas uniformemente.

No obstante, Fodor ("Three reasons for not deriving 'kill' from 'cause to die'") da evidencias en contra de este análisis unificado de las dos expresiones de la causatividad, basándose en las siguientes asimetrías:

- (25) (a) John caused Mary to die, and it surprised me that
 (i) he did so
 (ii) she did so
 (b) John killed Mary, and it surprised me that
 (i) he did so
 (ii) *she did so
- (26) (a) John caused Bill to die on Sunday by stabbing him on Saturday
 (b) *John killed Bill on Sunday by stabbing him on Saturday

La conclusión que puede extraerse de estos casos es que realmente existe una distinción entre la situación causativa que expresa un evento (léxica) y la que refiere a dos eventos diferentes (perifrástica) ²⁷.

27 Cf. Shibatani, "The grammar of causative constructions", p. 15. Y para más detalles acerca de ambos tipos de expresión de la causatividad cf. Cano Aguilar, "Las construcciones causativas"; Dowling, "An investigation"; Saksena, *Topics*; Babcock, "Paraphrastic causatives".

En español, en algunos pares de construcciones similares (*mostrar/hacer ver, enseñar/hacer estudiar, alimentar/hacer comer*) la formación causativa léxica y la perifrástica muestran también un comportamiento asimétrico:

- (27) (a) *Juan me hizo ver su reloj, pero yo no lo vi
 (b) Juan me mostró su reloj, pero yo no lo vi
- (28) (a) María hizo a su hijo comer, y mientras, ella caminó un rato
 (b) *María alimentó a su hijo, y mientras, ella caminó un rato
- (29) (a) Mi madre me hizo estudiar piano con la maestra Rodríguez
 (b) *Mi madre me enseñó piano con la maestra Rodríguez

Es decir, la sinonimia entre ambas estructuras no es una evidencia suficientemente sólida en favor del carácter de una única predicación en las construcciones causativas perifrásticas.

Volviendo al punto de discusión, el argumento más fuerte en relación con la posible auxiliaridad de los verbos causativos sería, a mi juicio, la pérdida por parte del verbo conjugado de sus posibilidades de rección. En otras lenguas, sólo las propiedades del infinitivo ²⁸ desempeñan un papel en la determinación de las características sintácticas de la oración. En español, es sabido que en la perífrasis verbal el verbo auxiliar no recibe complementos, sino que estos modifican a todo el complejo verbal. En las construcciones causativas del español medieval, sin embargo, con las dos grandes clases de verbos considerados el causativo suele conservar la posibilidad de regir sus propios modificadores:

28 Cf. Calabrese, "The lack of infinitival clauses", p. 271.

- (30) (a) los mandaua *assi* uenir todos en uno (*Crónica General*, 11, 49b)
 (b) reafirmar las pazes y confederaciones antiguas que perpetuamente fueron juradas por los reyes pasados de Francia (...) que *espresamente* obligauan a mantener y guardar a sus subcesores (*Reyes*, 62, 28)
 (c) *E desde todo esto fue cierto*, ordenó de dexar cercada la cibdad de Toledo (*Pedro I*, 194, 44b)

Otra diferencia importante entre verbos auxiliares y causativos tiene que ver con el peso semántico de cada uno de las acciones que intervienen en ambas construcciones. En la perífrasis verbal, la supresión del infinitivo provoca agramaticalidad, mientras que en las construcciones causativas es la elisión del verbo conjugado la que cambia el significado oracional:

- (31) (a) Si vuelves a abrir la boca...
 (b) Si abres la boca...
 (c) *Si vuelves la boca...
 (32) (a) Si le haces decir la verdad...
 (b) *Si dices la verdad...
 (c) Si le haces eso...

La asimetría en las propiedades de ambas estructuras permite suponer que en la perífrasis verbal (31) el infinitivo posee el contenido semántico fundamental de la oración, mientras el verbo auxiliar aporta una modificación, en este caso con matiz iterativo. En las estructuras que nos interesan (32), por el contrario, se conserva el significado de las dos predicaciones, la expresada por el verbo causativo y la que indica el verbo infinito.

Por todas las razones que hasta aquí acabo de exponer, consideraré que las construcciones causativas de infinitivo NO poseen las propiedades que caracterizan a las perífrasis verbales.

Se trata, en nuestras estructuras, de dos oraciones vinculadas por una relación de subordinación.

Ahora bien, la vacilación a la hora de determinar el grado de cohesión experimentado por los verbos que integran la estructura causativa no deriva sólomente de la falta de precisión acerca de qué constituye una perífrasis verbal y qué puede entenderse por verbo auxiliar -hechos que evidentemente han ayudado a incrementar la confusión-, sino también de la movilidad que presentarían estas construcciones si las colocáramos en una escala de cohesión.

La variación de las estructuras causativas del español a este respecto ha sido ya notada, sólo a manera de mención, por la gramática tradicional:

Hay un grupo de verbos que algunos incluyen entre los que estamos estudiando. Tales son *hacer* (*hacer venir*, factitivo), *dejar*, *permitir*, *mandar* (...) y algunos más. Si nos fijamos, sin embargo, en las expresiones que forman cuando van seguidos de infinitivo, notaremos enseguida que sólo excepcionalmente tienen estos verbos la función de auxiliares. Al formarse la locución mantienen íntegro su contenido semántico, recto o figurado, por regla general (Gili y Gaya, *Curso superior*, p. 111; el subrayado es mío).

A pesar de lo discutible que resulta basar el criterio de verbo auxiliar en un cambio en el contenido semántico del verbo conjugado, Gili y Gaya está llamando la atención sobre el hecho cierto de que sólo bajo circunstancias especiales se produce en estas estructuras un grado de cohesión similar al de la perífrasis verbal.

El análisis de las construcciones causativas del español medieval permite suponer que estas circunstancias especiales están determinadas tanto por las propiedades del verbo causativo, como por las características de la oración de infinitivo en cuanto a la determinación o no de su sujeto lógico.

En el primer caso, no todos los verbos causativos favorecen el mismo grado de cohesión entre la acción causante y la acción causada. Como se verá al estudiar las peculiaridades de las distintas clases y subclases de verbos causativos en el español medieval, las construcciones prepositivas regidas por los verbos de la clase de *obligar* y *ayudar* presentan un grado mínimo de cohesión (33a-b). En contraste, las construcciones no prepositivas de la clase de *fazer* tienden en ocasiones a la formación de estructuras más cohesionadas, hasta el punto de ser sustituibles por un verbo simple (33c-e):

- (33) (a) vuestra dignidad e profesión vos *obliga ser* ministro de paz (*Reyes*, 111, 25)
 (b) los que eran de so linaje *ayudauan le a mantener* el regno (*Crónica General*, 16, 43b)
 (c) e ellos *fizieron gelo traer* asentado en vn escaño (*Çifar*, 61a)
 (d) *fizo ayuntar* su corte de los omnes onrados (*Crónica General*, 44, 7a)
 (e) mas *fizo gelo otorgar* el santo obispo con la sandalia quel dio (*Crónica General*, 206, 11b)

En cuanto a las características de la oración subordinada, la indeterminación del sujeto del infinitivo es un elemento a favor de un grado de cohesión mayor entre ambos eventos, causante y causado (33c-e). Por el contrario, la expresión del sujeto subordinado favorece la ruptura de la cohesión (34):

- (34) (a) *non faga llorar a las gentes* (Çifar, 87b)
 (b) [el rey] *fizo a premia a sus caballeros poner
 vinnas por sus manos mismas mientras no auien guerra*
 (*Crónica General*, 173, 7a)

Esta relación más o menos cohesionada entre los verbos que integran nuestras construcciones varía a lo largo de los periodos estudiados. Como se verá más abajo (*vid infra*, Capítulo 4), las estructuras causativas parecen evolucionar hacia una disminución de la cohesión existente. No sólo desaparece en español actual la estructura más cohesionada (con el verbo *enviar* en su acepción causativa), sino que otros cambios apuntarán en la misma dirección, es decir, favorecerán las construcciones menos cohesionadas, en el sentido de que se tiende a la especificación del causado y, a la vez, a la introducción de la preposición en construcciones no prepositivas.

Es decir, el grado de cohesión entre las dos acciones implicadas en la causación es de suma importancia en las propiedades tanto sincrónicas como diacrónicas de las construcciones causativas españolas. Sincrónicamente, ayuda a distinguir entre los dos grupos básicos de construcción y a establecer rasgos particulares para cada entrada léxica. Diacrónicamente, el nivel de fusión desempeña un papel básico en la evolución de las estructuras causativas de infinitivo en el periodo que va del español medieval al español actual.

1.3.2. Adscripción de la frase nominal.

Un rasgo definitorio de las construcciones causativas de infinitivo es la presencia de una frase nominal de difícil adscripción en cuanto a su función:

- (35) (a) Haze entrar a *Celestina* (*Celestina*, 175, X, A)
 (b) Cipion hizo saber a los de Roma esta batalla que uenciera (*Crónica General*, 22, 40b)

La dualidad que caracteriza a la frase nominal que refiere al causado, en el sentido de que presenta propiedades tanto de objeto como de sujeto, ha hecho posible que sea alternativamente considerada, ya como el objeto del verbo conjugado, ya como el sujeto de la oración de infinitivo.

Las gramáticas latinas suelen referirse a la construcción que aquí nos interesa como oraciones de infinitivo con sujeto acusativo. La consideración de la frase nominal acusativa como el sujeto de la oración de infinitivo, aunque está bastante extendida en las gramáticas latinas, no deja de despertar el interés de los lingüistas, por cuanto rompe con el supuesto de que el nominativo debe ser el caso del sujeto en esta lengua (Cf. Perrot, "Le fonctionnement").

La explicación más usual es que esta construcción ha experimentado un reanálisis, en términos de un desplazamiento de pausa que convierte el objeto del verbo conjugado en el sujeto del infinitivo subordinado:

- (36) (a) Iubeo hunc // abire
 (b) Iubeo // hunc abire

Los gramáticos latinos han abordado el fenómeno que ejemplifico en (36) de manera similar, aunque bajo nombres diversos: dislocación sintáctica (Bassols de Climent, *Sintaxis*, § 204); cambio de análisis (Ernout y Thomas, *Syntaxe*, § 322); cambio asociativo (Wookcook, *A New Latin Grammar*, § 25); reanálisis (Rodríguez Espiñerira, "Un ejemplo de reanálisis sintáctico"). En síntesis, todos ellos explican el sujeto acusativo como una función adquirida por este caso, originalmente el objeto real del verbo conjugado. Cabría preguntarse, sin embargo, hasta qué punto se justifica este cambio de función desde un punto de vista lingüístico, o hasta que punto se trata de una tradición gramatical, sin ninguna realidad para los hablantes ²⁹.

Morin y St-Amour ("Description historique", p. 118) utilizan los siguientes argumentos para demostrar que la frase nominal en acusativo es el sujeto de la construcción de infinitivo.

En primer lugar, en latín la construcción de *acusatiuus cum infinitivo* (AcI) se asocia con un verbo que no toma normalmente un complemento acusativo, sino ablativo:

- (37) (a) Laetor Marcum venire
 alegrarse-1s Marcos-Ac venir
 'Me alegro de que Marcos venga'
- (b) Laetor eo
 alegrarse-1sg eso-abl
 'Me alegro de eso'

29 Entre los autores que tratan de explicar el origen del acusativo sujeto por un cambio de análisis de la construcción, los únicos que hacen referencia a los hablantes son Ernout y Thomas (*Syntaxe*, § 322): "les Latins d'époque historique, oubliant l'origine de cet accusatif, le considérèrent comme un véritable 'sujet'".

En segundo lugar, en ciertos casos la construcción AcI puede ser dislocada y retomarse por un complemento simple como en (38), lo que no se explicaría si el acusativo y el infinitivo no formaran un constituyente simple:

- (38) Laetor eo, Marcum venire
alegrarse-1ps eso-abl Marcos-Ac venir
'Me alegro de eso, que Marcos venga'

El primer argumento de estos autores se debilita si consideramos que entre las varias clases de verbos que toman la construcción de AcI en latín, la mayoría son verbos que se construyen en su uso simple con un objeto acusativo (verbos de percepción, de voluntad y de lengua), o rigen estructuras de doble acusativo, como es el caso de *doceo* 'enseñar' (*Vid infra*, Capítulo 4):

- (39) (a) Timeo pugnare
 temer-1s pelear-inf
 'Temo pelear'
 (b) Timeo pugnam
 temer-1s peleas-ac
 'Temo la pelea'
- (40) (a) Doceo te scribere
 enseñar-1s tu-ac escribir-inf
 'Te enseñó a escribir'
 (b) Doceo te litteras
 enseñar-1s tu-ac letras-ac
 'Te enseñó letras'
- (41) Caesar milites pontem rescindere iubet
Cesar soldados-ac puente-ac destruir-inf mandar-3s
'Cesar mandó a los soldados destruir el puente'

En el caso del español, y de las lenguas romances en general, el fenómeno es mucho más complejo, por cuanto a la existencia de un causado en acusativo (42a), hay que añadir, además, la posibilidad

de que el "sujeto lógico" del infinitivo aparezca expresado en caso dativo (42b):

- (42) (a) et lo fizo morir luego (*Crónica General*, 204, 48b)
 (b) Mas el diablo, que non finca de engañar al ombre (...)
 por le fazer perder el bjen e la honrra en que esta (*Çifar*, 134b)

No obstante este cambio esencial experimentado por el español, la herencia de la gramática latina marca por completo los estudios posteriores de las gramáticas españolas. Con independencia de lo conflictivo que pudiera parecer a primera vista -sobre todo para una gramática fundamentalmente formal- hablar de un sujeto en caso acusativo o dativo, en la tradición gramatical española abundan las referencias al clítico o frase nominal en cuestión como el sujeto de la oración de infinitivo:

Con el verbo *mandar* puede confundirse el sujeto del infinitivo, si éste es transitivo y aquel viene representado por un pronombre. Así, en *te mandó venir* no hay duda que te es el sujeto de venir; pero en *te mandó azotar* puede ser el te dativo o acusativo; así como en *te mandó quemar los papeles*, *te* es sujeto y *papeles* acusativo de *quemar*. (RAE, *Gramática*, § 449, nota 1; y cf. además *Esbozo*, 3.16.5; el subrayado es mío).

En ambos casos [verbos de percepción y de voluntad] existe la posibilidad de analizar el infinitivo y su sujeto como una verdadera unidad, es decir, como una verdadera oración de infinitivo que constituye el complemento directo del verbo principal. (Roca Pons, *Gramática*, § 244; el subrayado es mío).

Pero en ningún caso se aclara si se refiere al sujeto sólo desde un punto de vista semántico-referencial, o si también se considera el sujeto desde una perspectiva formal.

El análisis del acusativo como el sujeto del infinitivo no sólo plantea a la gramática el problema de la contradicción entre la forma y la función de la entidad nominal, sino que también dejaría sin explicación los siguientes hechos de la lengua.

En primer lugar, la posibilidad de construir en voz pasiva el verbo causativo se anularía sin la existencia de un objeto que reciba el cambio de función:

- (43) (a) pensauan que tomaría la reyna e la pornia en prision, segunnd *les era fecho entender* (Pedro I, 57, 48a)
 (b) no solamente podeis, mas sois obligado a lo facer en todo tiempo, e a todos hombres (Reyes, 51, 21)

Como puede observarse, la frase nominal causada que experimenta la dualidad semántica, desde un punto de vista funcional se comporta como un verdadero objeto del verbo principal, en el sentido de que pasa a ser el sujeto paciente en la voz pasiva.

En segundo lugar, comparando la causativa perifrástica de verbo conjugado (44a) con la construcción causativa de infinitivo (44b), podríamos estar tentados a proponer que el clítico en la segunda construcción es un verdadero sujeto del verbo subordinado:

- (44) (a) Hizo/mandó que él no asistiera
 (b) Le hizo/mandó no asistir

Sin embargo, obsérvese la similitud de la oposición entre (44a) y (44b) en relación con el contraste entre las siguientes estructuras:

- (45) (a) Digo que tú llegas tarde
 (b) Te digo que llegas tarde

Visto de esta forma, la paráfrasis de la construcción causativa de infinitivo a través de estructuras de verbo conjugado como la presentada en (44a), que podría aparentemente apoyar la idea de que el clítico es el sujeto del verbo causado, perdería su valor.

Los ejemplos problemáticos citados hasta el momento son, en su mayoría, de construcciones causativas de infinitivo de la clase del verbo *fazer*. En realidad, es en esta clase de estructuras donde se manifiesta con claridad la dualidad de la frase nominal, y es en esta clase de estructuras donde la frase nominal causada se acerca más al carácter de sujeto del infinitivo.

En la clase de los verbos causativos que conforman la construcción prepositiva, por el contrario, el vínculo de la frase nominal es más fuerte con el verbo causativo, que con el verbo subordinado:

- (46) algunos homes destos que juzgamos nacidos de baxa sangre, forzarlos su natural inclinación a dexar los oficios baxos de los padres, e aprender sciencia, e ser grandes letrados (*Reyes*, 348, 30)

Quizás por la falta de cohesión existente en estas estructuras, el carácter de objeto de la frase nominal o el clítico es muy marcado en oraciones como (46), donde la frase nominal difícilmente sería interpretada como el sujeto del infinitivo.

No obstante todos los señalamientos hechos hasta el momento, hay que reconocer que son pocos los análisis en los que se proponga una solución diferente para esta contradicción entre la forma y la función de la frase nominal:

La oración de infinitivo representa una relajación total del sintagma verbo-nominal: el infinitivo es un modo impersonal, y el modo impersonal excluye el sujeto; el grupo sujeto-verbo está rigurosamente caracterizado en latín por la concordancia en número y persona; todo desaparece en la oración de infinitivo. El sujeto en acusativo es, pues, un pseudo-sujeto o, a lo sumo, un sujeto "lógico", ya que por la semántica nominal y verbal podemos "adivinar" cuál sería el sujeto si se diera forma sintáctica a ese mensaje asintáctico". (Rubio, *Introducción a la sintaxis*, p. 131; el subrayado es mío).

Sin entrar a discutir si realmente se trata de un mensaje asintáctico, la mención de un sujeto lógico para referirse a la frase nominal causada de algún modo recoge la esencia de la dualidad de la frase nominal. Como sucede claramente en las construcciones de la clase de *obligar*, la frase nominal 'refiere' al sujeto lógico causado, a pesar de su pertenencia formal a la oración principal. Un análisis similar podría ser propuesto para las estructuras de la clase de *fazer*, a sabiendas de que, en este caso, la pertenencia gramatical de la frase nominal en relación con el causativo se debilita a medida que se incrementa el grado de cohesión.

Treviño (*Las causativas*, pp. 72-79) utiliza los argumentos siguientes, entre otros, para demostrar que el sujeto lógico del complemento causativo es un sujeto subyacente en las causativas con el verbo *hacer*, a diferencia de las construcciones con el verbo *obligar*: 1) la independencia de sujetos derivados; 2) la

reflexivización; y 3) la transmutación del sujeto.

El primer argumento tiene que ver con el hecho de que mientras *hacer* admite complementos inacusativos con sujetos derivados, fonológicamente realizados, los de al clase de *obligar*³⁰ no los aceptan:

- (47) (a) El partido obligó a su líder a llegar a tiempo.
 (b) *El partido obligó a su líder a llegarle los papeles a María.
 (c) *El partido obligó a su líder a llegar sus miembros a pie.
- (48) (a) *El embajador hizo llegar a tiempo.
 (b) El embajador hizo llegarle los documentos al presidente.
 (c) El presidente hizo llegar al embajador a tiempo.

Los ejemplos en (48b) y (48c) muestran, según la autora, que ambas estructuras argumentales, las de *hacer* y *llegar* (o cualquier otro verbo subordinado), son estructuras independientes y como tales realizan sus propios argumentos, una respecto de la otra.

El segundo aspecto que considera Treviño es la asimetría en cuanto a la reflexivización:

- (49) (a) El presidente se obligó a enviarle el documento.
 (b) *El presidente se hizo enviarle el documento.

El contraste entre (49a) y (49b) sugiere que existe una diferencia en la estructura argumental de uno y otro tipo de verbos.

³⁰ También se incluye el verbo *intentar*, pero a los efectos de este trabajo no es pertinente el comportamiento de este último verbo.

La transmutación del sujeto en una frase con *por* se considera también como una evidencia de que la frase nominal en la construcción con *hacer* es un sujeto subyacente:

- (50) (a) Hizo al alcalde construir el hospital.
 (b) Hizo construir el hospital por el alcalde.
- (51) (a) Obligó al alcalde a construir el hospital.
 (b) *Obligó a construir el hospital por el alcalde.

La disparidad entre (50) y (51) indica, según la autora, que *al alcalde* es un sujeto subyacente del complemento en (50), pero no en (51).

En el caso de la construcción prepositiva (verbos obligativos y de colaboración), es más factible postular la existencia de una categoría vacía correferencial con el objeto del verbo principal. En la construcción no prepositiva (verbos de mandato verbal y los permisivos), la correferencialidad se establece entre el sujeto del infinitivo y el objeto indirecto del verbo principal. Un caso especial lo constituyen las causativas regidas por el verbo *hacer*, donde el clítico o la frase nominal tiene, como hemos visto, un comportamiento más cercano al de un verdadero sujeto. Estas asimetrías confirman la subclasificación de las construcciones causativas que he esbozado más arriba (1.2), y que será retomada en el capítulo tercero de esta tesis, dedicado a las particularidades de los verbos causativos.

Consciente del problema que plantea el análisis de las causativas en este punto, y de las diferencias entre las clases esenciales de verbos causativos considerados, a lo largo de este

trabajo utilizaré el término de "sujeto lógico", para referirme al clítico o frase nominal que refiere al causado en todo tipo de construcción.

1.3.3. Caso del clítico.

El problema de la adscripción de la frase nominal en las construcciones causativas de infinitivo está estrechamente vinculado con otro aspecto discutido por la mayoría de los investigadores que se acercan al tema. Me refiero al caso acusativo o dativo en que aparecen el clítico o la frase nominal.

Estudios sobre las construcciones causativas en lenguas diversas demuestran que si el verbo subordinado es transitivo, el causado aparece como un objeto indirecto, en dativo; mientras que si el verbo subordinado es intransitivo, el causado aparece como un objeto directo, en acusativo ³¹:

(52) Infinitivo transitivo:

Francés:

J'ai fait manger la pomme à Claude
Je lui ai fait manger la pomme

Turco:

disci mektub-u müdür-e imzala-t-ti
dentista carta-OD director-OI firmar-CAUS-PASADO
'El dentista hizo al director firmar la carta'

31 Cf. Burzio, *Italian Syntax*, para el caso del italiano; Baker, *Incorporation*, para las lenguas romances en general; y Comrie, "Syntax of causative constructions", para una visión tipológica del problema. Para el comportamiento del español medieval en este aspecto, véase los Capítulos 2 y 4 de esta tesis.

Georgiano:

Mama-m mdívan-s ceril-i da-a-cer-in-a
 padre-SUJ secretaria-OI carta-OD escribir-CAUS
 'El padre hizo a la secretaria escribir la carta'

(53) Infinitivo intransitivo:

Italiano:

Gianni fa venire Paolo
 Gianni lo fa venire

Húngaro:

A tanuló-k vár-at -ják a tanár -t
 el alumno esperar-CAUS el maestro-OD
 'El alumno hizo esperar al maestro'

Ewenki (Siberia):

ytirkyn xurkykyn-my suru -pkyn-yn
 anciano niño-OD partir-CAUS-3Sg
 'El anciano hizo partir al niño'

(Ejemplos apud Comrie, "The Syntax of Causative
 Constructions", pp. 267-269)

Además de los ejemplos citados, Comrie identifica construcciones similares en otras lenguas como el persa, el hindi, el sánscrito y el tagalo. En el caso del español medieval, esta es la *tendencia* general, y se mantiene constante en los tres siglos analizados:

- (54) (a) *et fazien le derramar açafra[n] (Crónica General, 122, 37b)*
 (b) *los fizo entrar por las puertas de la cibdat (Crónica General, 47, 7b)*

Resulta interesante, pues, que a pesar de ser el uso del clítico dativo una innovación romance en relación con la construcción latina de acusativo con infinitivo, lenguas diversas muestran tanta homogeneidad en el contraste acusativo/dativo según la transitividad o intransitividad del infinitivo subordinado.

En el español medieval, la tendencia antes señalada podría parecer válida en la mayoría de las construcciones causativas con infinitivo transitivo (*vid infra*, Capítulo 2). No obstante, algunas estructuras transitivas (55b) y, con mayor frecuencia, la construcción intransitiva (55a), se apartan de este patrón de comportamiento general:

- (55) (a) diziendo les estas palabras, e otros muchos, e conortando los, fizo les tornar (*Crónica General*, 30, 6b)
 (b) los fazie poner vinnas a premia en el tiempo que no auie guerra (*Crónica General*, 173, 52a)

Una vez más, las propiedades de lenguas diversas pueden arrojar luz acerca de este fenómeno del español. En otras lenguas, el uso acusativo implica causación coercitiva (directa), frente a la atenuada (indirecta) que es expresada por un caso oblicuo, generalmente dativo o instrumental ³². Veáanse los siguientes ejemplos del japonés (Shibatani, *The Languages*, p. 309):

- (56) (a) Hanako ga Taroo o ika-se-ta.
 Hanako NOM Taro AC ir-CAUS-PAS

32 Ya desde 1973, Shibatani (Cf. "Semantics of Japanese Causativization", y *The Languages of Japan*, pp. 307-317) expuso la posibilidad de distinguir en japonés dos tipos de causación, idea más tarde retomada por Cole, "The Grammatical Role of the Causee" y Langacker, *Foundations*, II, pp. 408-413.

- (b) Hanako ga Taroo ni ika-se-ta.
 Hanako NOM Taro AG³³ ir-CAUS-PAS
 'Hanako hizo a Taro ir'.

La diferencia entre la versión (56a) y (56b) radica en que, mientras en la primera el causante ignora la intención del causado; en la segunda, el causante típicamente apela a la intención del sujeto subordinado para que realice el evento causado. O en otras palabras, la versión acusativa (con *o*) es indiferente a si el sujeto causado quiere o no realizar la acción (causación directa); el dativo (con *ni*), por el contrario, enfatiza su capacidad para controlar el proceso, aunque este haya sido externamente inducido (causación indirecta) ³⁴.

La distinción causación directa / causación indirecta ha sido utilizada (Treviño, *Las causativas del español*, Capítulo III) para analizar algunos datos del español, en cuanto al comportamiento del verbo *hacer* construido con infinitivo. Según Treviño (p. 114), la

33 Langacker presenta un ejemplo similar, pero marcando el morfema *ni* como dativo. Shibatani lo etiqueta sólo como agente, aunque reconoce que la naturaleza de esta partícula no es clara, pues coincide formalmente con la expresión del dativo.

34 La lengua quechua también permite la distinción:

- (a) nuqa fan-ta rumi-ta apa-ci-ni
 yo Juan-AC piedra-AC cargar-CAUS-yo
 'Hice a Juan cargar la piedra'
 (b) nuqa runa-man rikhu-ci-ni
 yo hombre-DAT ver-CAUS-yo
 'Hice al hombre ver esto' ó 'Mostré esto al hombre'.

En el primer caso, según Cole ("The Grammatical Role...", p. 125, *apud* Langacker, *Foundations*, II, pp. 412-413), el causado (Juan), aunque ejerce una fuerza sobre la piedra, es no agentivo en el sentido de que carece de volición. En el segundo, sin embargo, implica una especie de causación indirecta, no coercitiva.

noción de causación directa encierra una interpretación que puede parafrasearse con 'obligar', 'forzar'. La noción de causación indirecta se parafrasea con 'provocar', 'lograr', 'X hizo que algo sucediera', donde X no interviene directamente en el evento que se causa.

Ejemplos como los presentados en (55), en los que nuestra lengua se aparta de sus hermanas romances, quedarían explicados a partir de la distinción entre causación directa y causación indirecta. No obstante, queda insatisfecho el porqué de la existencia de casos como (57a) y (57c), frente a la construcción esperada (57b y 57d) según la tendencia general:

- (57) (a) E descendieron a el e besaronle las manos e fizieronle caualgar en aquel palafrén (*Çifar*, 132a)
- (b) E tomo sus armas e armo a vn escudero e fizo lo caualgar en el cauallo de Gamel (*Çifar*, 58a)
- (c) y ell estonce fizo los a todos yurar quel ayudassen a deffender Roma (*Crónica General*, 20, 7b)
- (d) E en dandol ell imperio los caualleros, fizieron le yurar ante toda la corte que no... (*Crónica General*, 174, 16b)

donde no hay señas manifiestas de causación indirecta con el verbo intransitivo, ni coerción aparente en la construcción transitiva con acusativo.

Como veremos a lo largo de esta tesis, el contraste causación directa / causación indirecta es sólo una manifestación más de las posibilidades expresivas de la oposición entre los clíticos acusativos y dativos en lengua española. Suponer que el acusativo representa a un causado no volitivo frente a la posibilidad para controlar la acción por parte del causado que indica el clítico

dativo, explicaría no sólo la tendencia general en cuanto a la transitividad del infinitivo subordinado (transitivo con dativo, intransitivo con acusativo), sino también el contraste Causación Directa/Causación Indirecta. Los ejemplos presentados en (57a) y (57c), que no se explicarían a partir de ninguna de estas dos consideraciones, serían entendibles a partir de la oposición de caso dativo/acusativo para expresar elevación (57a) o degradación (57c), hecho que, además de permitir una explicación conjunta para los tres fenómenos considerados, caracteriza otras zonas de la gramática del español ³⁵.

1.3.4. Causatividad y transitividad.

Otra de las propiedades de las construcciones causativas de infinitivo en el español medieval es su fuerte vínculo con la noción de transitividad. Como veremos en el siguiente capítulo (§ 2.1.1 y 2.1.2), los verbos causativos aquí estudiados no sólo son verbos que se caracterizan, en su uso simple, por un alto grado de transitividad, sino también las oraciones por ellos regidas expresan fundamentalmente acciones transitivas. La semejanza de los infinitivos causados que no poseen un objeto directo con verbos muy cercanos a la transitividad (de régimen, inacusativos y pseudointransitivos), a la vez que el rechazo por la rección de infinitivos copulativos y con la partícula *se*, son elementos que hacen suponer que la causatividad es un aspecto estrechamente

35 Cf. Flores, *Formas pronominales átonas en contraste*; García, *The Role of Theory*.

vinculado con la transitividad.

Este hecho ha sido generalmente ignorado por los estudiosos de la causatividad perifrástica. No obstante, las expresiones morfológica y léxica de la causatividad han llamado la atención acerca del vínculo entre ambas nociones, tanto en lo que respecta a lenguas de la familia indoeuropea ³⁶, como en otras tipológicamente más lejanas ³⁷.

La conexión entre ambos fenómenos en la expresión causativa léxica y morfológica puede observarse en varios aspectos. En primer lugar, la marca formal para expresar la causatividad morfológica puede ser la misma que permite formar verbos transitivos a partir de intransitivos. Tal es el caso de la lengua totonaca (Coatepec, Sierra Norte de Puebla), donde el afijo *ma*, que indica causatividad (58), coincide con el que, unido a un intransitivo lo transitiviza (59):

- | | | | |
|------|-----|----------------|-----------------|
| (58) | (a) | /ka.nahla/ | 'creerlo' |
| | (b) | /ma.ka.nahli./ | 'hacerlo creer' |
| (59) | (a) | /pasa/ | 'encenderse' |
| | (b) | /ma.pasi/ | 'encenderlo' |

(Apud McQuown, Gramática, pp. 179-180)

³⁶ Véanse los trabajos de Benveniste, "Actif et moyen dans le verbe", *Problèmes de linguistique générale*, pp. 168-185; E. P. Hamp, "Transitive and causative in Indo-European"; Jamison, "Functional ambiguity and syntactic change: the Sanskrit accusative"; Jespersen, *A Modern English Grammar*, pp. 320-347; Rodríguez Adrados, *Lingüística estructural*, p. 599, y *Evolución y estructura del verbo indoeuropeo*.

³⁷ Para el caso de la lengua totonaca, Cf. McQuown, *Gramática*, pp. 179-180; y para el japonés antiguo, donde muchos verbos transitivos se derivaron por la adición de sufijos causativos, Cf. Shibatani, *The languages*, p. 236.

Por otra parte, en muchos de los verbos que expresan causatividad léxica, el significado causativo se adquiere con el uso transitivo de un verbo que, en su uso intransitivo, no tiene tal significación:

- (60) (a) El niño duerme
 (b) María duerme al niño

Y finalmente, aunque esta observación es apenas una intuición que necesitaría estudiarse en el terreno de la causatividad léxica, en los casos de los verbos transitivos que aceptan una contraparte causativa, ambas formas verbales parecen contrastar en cuanto a la transitividad o bitransitividad:

- (61) (a) María vio el reloj
 (b) María mostró el reloj a su hijo
 (c) *María vio el reloj a su hijo

El contraste *ver/mostrar* es uno de los pares que suele mencionarse al hablar de causatividad, y uno de los pocos en los que ambos verbos son transitivos. Como se observa, mientras el transitivo con valor causativo acepta dos objetos verbales, el no causativo rechaza la construcción con una segunda frase nominal. Algo similar ocurre con otras de las parejas citadas con frecuencia, *aprender/enseñar; infligir/padecer (enseñar/infligir algo a alguien/*aprender/padecer algo a alguien)*.

La última propiedad que acabo de comentar está evidentemente relacionada con el número de participantes involucrados en la acción causativa. De hecho, este punto de vista, es decir, el

número de actantes, ha servido como criterio para definir las formaciones causativas léxicas. Para Tesnière, (*Eléments*, p. 260), si el número de los actantes es aumentado en una unidad, se dice que el nuevo verbo es causativo en relación con el antiguo. Así, en cuanto al sentido, *renverser* es el causativo de *tomber* y *montrer* el causativo de *voir*.

No obstante, la diferencia entre ambas clases de verbos no estriba, exclusivamente, en el número de actantes. Las formaciones causativas léxicas se caracterizan porque el sujeto, llevado fuera del proceso, lo dirige como actor, y porque el proceso, en lugar de tener al sujeto como sede, debe tomar un objeto a tal fin (Benveniste, *Problèmes de Linguistique*, p. 173).

Las construcciones causativas de infinitivo también experimentan un incremento en el número de participantes. Pero a diferencia de la causatividad léxica, en las formaciones perifrásticas el contraste no se limita a marcar el desplazamiento del sujeto, sino que pueden aparecer varios sujetos exteriores al proceso final causado:

- (62) (a) E allí morio el rei don Pedro (*Pedro I*, 198, 8a)
 (b) enbio matar a don Lope Sanchez (...) e mataronlo en Villareio (*Pedro I*, 91, 56b)
- (63) (a) (El rei don Pedro) fizo matar en su palacio vn dia en la siesta a Pero Ruyz de Villegas (*Pedro I*, 69, 19b)
 (b) podéis mandar soltar alguna gente que vaya en pos dellos (*Reyes*, 210, 14)
 (c) enbio mandar soltar de la prision a don Diego Garcia (*Pedro I*, 89, 40b)

Es decir, mientras la simple oposición léxica sólo nos permitiría contrastar (62a) y (62b), con uno y dos participantes respectivamente, la formación causativa perifrástica hace posible involucrar un número mayor de participantes -tres en (63a y b) y cuatro en (63c)- en la cadena de acciones que expresa la causación. La diferencia no es sólo cuantitativa. Cualitativamente, el instigador es cada vez más externo al proceso final en el segundo grupo de construcción (63), aparecen intermediarios en la causación, a la vez que desaparece la posibilidad de contacto ³⁸ entre causante y causado:

- (64) (a) Lo mató con sus propias manos
 (b) *Lo mandó matar con sus propias manos

Como veremos a lo largo de esta tesis, la estructura prototípica en la expresión perifrástica de la causatividad en la construcción ejemplificada en (63a-b), es decir, un agente instigador, un intermediario y un objeto final.

³⁸ Algo similar a una de las diferencias entre 'matar' y 'hacer morir', señaladas por Chomsky ("Estructura profunda, estructura superficial e interpretación semántica", p.286). Chomsky menciona que los verbos de la clase de 'matar' suponen una inmediatez de conexión (parece que incluso una inmediatez de tipo físico, según Cano Aguilar ("Las construcciones causativas", p. 344) entre el agente y el suceso que no existe en las formas sintagmáticas: "puedo hacer que muera alguien disponiendo las cosas de modo que recorra en coche el país con un asesino patológico, pero no podría decirse en sentido propio que yo lo había matado".

1.4. CONCLUSIONES.

En las investigaciones lingüísticas, el término causativo ha sido aplicado a dos fenómenos estrechamente vinculados, aunque en esencia diferentes. De una parte, se considera verbos causativos a aquellos cuyos componentes semánticos hacen referencia a una relación causal, bien con otro verbo (*morir/matar, ver/mostrar*), bien con un adjetivo (*engordar*), y que se manifiestan formalmente como verbos transitivos, en los cuales el objeto directo es el resultado de una causación.

Y por la otra, verbos causativos son aquellos que de manera sintáctica o analítica expresan influencia en la realización de un evento. A diferencia de los primeros, estos verbos causativos se caracterizan por expresar dos eventos, uno causante y el otro causado. El número de participantes, si bien puede variar en dependencia de la transitividad de la acción subordinada, incluye un sujeto causante (instigador) y un causado, que en el caso de muchos verbos transitivos se convierte en un intermediario entre el sujeto principal y el objeto final de la causación.

El comportamiento peculiar de los verbos causativos se refleja en el hecho de que estos han sido utilizados para argumentar tanto a favor como en contra de posturas totalmente divergentes, en cuanto al grado de cohesión entre los dos eventos involucrados, el estatus de sujeto-objeto de la frase nominal, y la función de la variación de caso en los clíticos.

Un primer punto de discordancia es acerca de si los verbos causativos funcionan como auxiliares, es decir, integran, junto con el infinitivo, una perífrasis verbal, o si, por el contrario, el infinitivo tiene carácter oracional. Esto último parece deducirse del comportamiento de las construcciones causativas del español medieval. No obstante, hay que reconocer que el grado de cohesión no es constante en las estructuras estudiadas. A medida que disminuye la cohesión, las propiedades de la frase nominal causada se acercan más a las de un objeto verbal, mientras que en las estructuras más cohesionadas la dualidad de la frase nominal como objeto-sujeto es más evidente, hasta llegar a la indeterminación del causado, que es la que produce las construcciones más cohesionadas.

La variación en el uso de los clíticos en las construcciones causativas de infinitivo se debe no sólo a razones sintácticas, como es la presencia de un complemento directo en la oración de infinitivo, sino que, además, es indicador de distinciones semánticas vinculadas con el grado de coerción ejercido en el acto de la causación, y a la vez, permite expresar matices de otra clase, tales como relaciones jerárquicas entre causante y causado. Es esta una zona de la gramática de los verbos causativos en la que van de la mano sintaxis, semántica y pragmática, y que ayuda a comprender mejor otras propiedades de la gramática de la lengua española en general.

Por último, las características de los verbos causativos hacen pensar que la transitividad es una noción fundamental en el concepto de la causatividad, y que está vinculada a la esencia misma de esta última. En la medida en que se aclaren las propiedades de las construcciones causativas se estará contribuyendo a un mejor conocimiento de esta otra noción central a la gramática de las lenguas, la transitividad. A pesar de que no es el objeto de este trabajo, las propiedades de las construcciones causativas, analizadas en relación con la transitividad, pueden arrojar luz hacia otro tema actualmente en discusión, como es el caso de la inacusatividad en el español.

A lo largo de esta tesis, veremos en detalle cómo los aspectos relevantes que he discutido en este capítulo son pertinentes en la descripción de las características sincrónicas de las construcciones causativas (Capítulo 2); influyen en las propiedades específicas de las subclases de verbos causativos (Capítulo 3); a la vez que están presentes en la evolución de estas estructuras de infinitivo (Capítulo 4).

CAPÍTULO 2

ESTRUCTURA DE LAS CONSTRUCCIONES CAUSATIVAS DE INFINITIVO EN EL ESPAÑOL MEDIEVAL

2.0. INTRODUCCIÓN.

En este capítulo describiré el comportamiento de las construcciones causativas de infinitivo en el español medieval, tomando como base los datos generales obtenidos del análisis del *corpus*, integrado por los textos que se mencionan en la introducción general de esta tesis. Vale aclarar que se trata de un panorama general de los tres siglos estudiados (XIII, XIV y XV) vistos en su conjunto, y que por el momento, con el fin de centrar el interés en las características esenciales de esta clase de estructuras, haré abstracción de las diferencias diacrónicas dentro del periodo analizado, entre los distintos textos, y con respecto al español actual. Estas diferencias serán estudiadas en el cuarto capítulo.

Podría objetarse a esta descripción general que las cifras totales no siempre reflejan el comportamiento individual de todos los verbos, es decir, no necesariamente se trataría de rasgos

comunes a cada uno de ellos, en todos los siglos y textos. Hay que aclarar, sin embargo, que las consideraciones generales las haré sólo sobre la base de aquellas propiedades que caracterizan a todos los verbos causativos, y que se mantienen estables en los siglos y textos estudiados, como podrá comprobarse en los cuadros desglosados en el Apéndice. En caso de ocurrir lo contrario, se señalarán las excepciones.

El análisis demuestra que en las características sintácticas de las oraciones causativas son pertinentes los siguientes parámetros:

1) Clase de verbo subordinado:

- a) transitivo
- b) intransitivo
- c) copulativo ¹

2) Forma en que se expresa el sujeto lógico del infinitivo y posición que ocupa:

- a) frase nominal con preposición (Fp), pospuesta al infinitivo (Po), antepuesta a este (An) o antecediendo al verbo causativo (Subida total=su)
- b) frase nominal sin preposición (Fn), en posición postpuesta (Po), antepuesta al infinitivo (An), o anterior al causativo (Subida total=su)
- c) clítico dativo (le, les)

¹ Aunque los verbos copulativos muchas veces son incluidos dentro de los intransitivos, en este trabajo los considero una clase aparte por cuanto, en lo que respecta a la estructura causativa, muestran un comportamiento particular.

- d) clítico acusativo (*lo, los, la, las*)
- e) otro clítico (*me, te, vos, nos*) ²
- f) otros (oración subordinada)

Además, en el comportamiento de la estructura causativa desempeña un papel fundamental la animacidad o inanimacidad de los dos sujetos implicados en la construcción, es decir del sujeto causante (agente del verbo causativo), y del causado (sujeto lógico de la oración subordinada), cuya conjugación da lugar a cuatro combinaciones posibles:

- 1) Regente animado y regido animado (AA)
- 2) Regente animado y regido inanimado (AI)
- 3) Regente inanimado y regido animado (IA)
- 4) Regente inanimado y regido inanimado (II)

A partir de tales parámetros se conformará la descripción y, en los casos en que sea posible, la explicación, de las propiedades sintácticas y semánticas de la construcción causativa ³.

En la primera sección, con el fin de presentar una caracterización del comportamiento general de las construcciones causativas en la muestra en su conjunto, estudiaré las propiedades que aquellas comparten desde el punto de vista del verbo regente,

2 Esta clasificación de los clíticos tiene un fin práctico: aislar las formas pronominales en las cuales no es posible distinguir si se trata de un clítico dativo o acusativo, por cuanto confluyen ambas funciones en una misma forma.

3 No incluiré en el análisis las posibilidades de colocación de los clíticos. Este tema es ciertamente relevante, no sólo para las causativas de infinitivo, sino también para la gramática del español en general, sobre todo en perspectiva diacrónica, pero escapa a los intereses y el alcance de este trabajo.

es decir, el verbo causativo.

Mostraré, en primer término, que tanto los verbos causativos como las oraciones de infinitivo que estos rigen se caracterizan por su alto grado de transitividad. La preferencia por la oración subordinada transitiva va a repercutir en el comportamiento de las construcciones causativas en dos dimensiones. Por una parte, implicará una proporción considerablemente baja de otra clase de infinitivos (intransitivos y copulativos). Por la otra, traerá como consecuencia que los sujetos implicados en la causación sean predominante y altamente agentivos y volitivos, rasgos que influirán en las propiedades sintácticas y semánticas de esta clase de construcción.

La estructura de la oración de infinitivo interviene de manera decisiva en el comportamiento de estos verbos causativos. Así pues, en la segunda sección pondré de relieve las diferencias que surgen a partir de la transitividad o intransitividad de la oración subordinada que rigen los verbos causativos. Como se verá, parámetros tales como i) la animacidad de los sujetos implicados, ii) la presencia o ausencia de la preposición *a* con la frase nominal que refiere al sujeto lógico causado, iii) el caso dativo o acusativo en que este puede aparecer, así como iv) la posibilidad de dejar el sujeto causado en la indeterminación, revelarán asimetrías en la conducta de las construcciones causativas según la naturaleza transitiva o intransitiva de la acción causada.

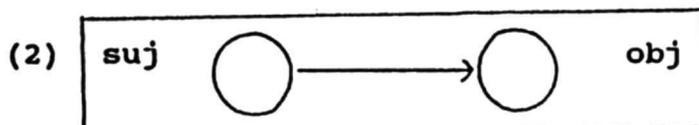
2.1. LOS VERBOS CAUSATIVOS.

2.1.1. Transitividad del verbo causativo.

Al observar el conjunto de verbos que serán considerados causativos en este trabajo, lo primero que llama la atención es que se trata, en todos los casos, de verbos que en su uso simple muestran un alto grado de transitividad. Tal es el caso de *fazer*, *mandar*, *enviar*, *ordenar*, *dexar*, *consentir*, entre otros:

- (1) (a) la dueña muger del Cauallero Çifar *fizo vn monesterio de monjas en el reyno de Orbin* (Çifar, 31a)
 (b) *pero el non quiso que ninguno descaualgasse e assi gelo mando* (Pedro I, 41, 18a)
 (c) el rey Sirechuel *enbió a Berzebuey a Tierra de India* (Calila, 99)
 (d) *Otrossi hordeno el rey los ofiços de su casa en esta guisa* (Pedro I, 47, 17a)
 (e) *porque les dexó tan buen sennor despues de si cuemo fue Traiano* (Crónica General, 141, 13b)
 (f) *E non queria fablar en ello njn consentien a njnguno que fablase en ello* (Çifar, 142a)

Esquemáticamente, (1a-f) podrían representarse del siguiente modo ⁴:

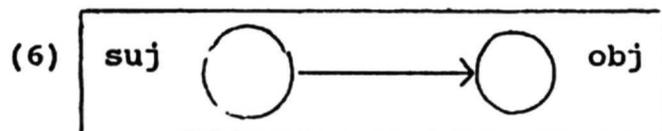
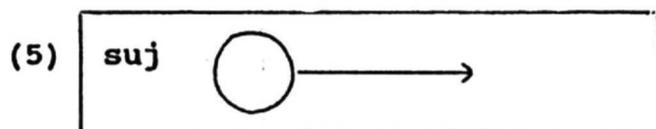


⁴ Donde el círculo representa una entidad nominal que puede ser sujeto u objeto de la oración, la flecha indica la dirección de la energía que se desplaza de una entidad a otra, y el rectángulo significa la oración gramatical. (Cf. Langacker, *Foundations of Language*).

Por el contrario, las acciones simples susceptibles de convertirse en objeto de la causación pueden ser tanto intransitivas como transitivas, según puede observarse en (3) y (4) y se representa en (5) y (6), respectivamente:

(3) e a pocos dias luego morio y don Iohan Alfonso (*Pedro I*, 60, 13a)

(4) E mataron los judios que fallaron (*Pedro I*, 71, 39b)

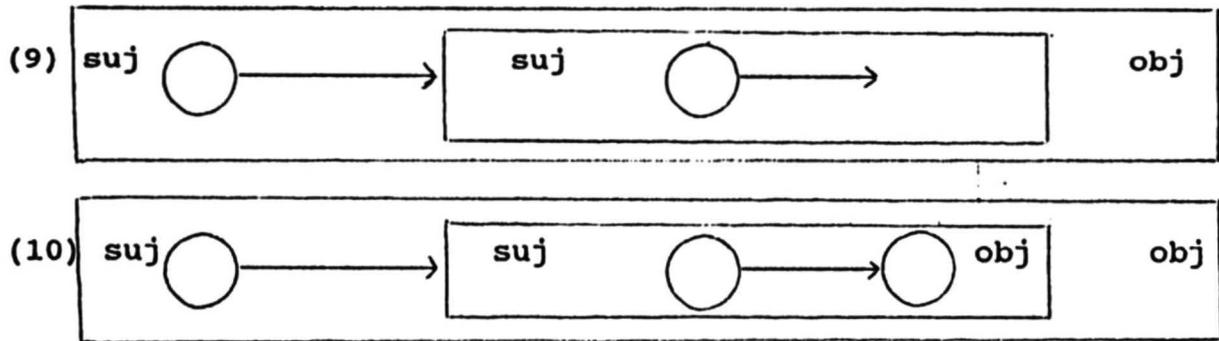


Al conjuntarse ambos eventos en la clase de estructuras que nos interesan, la frase nominal o el clítico que constituía el objeto indirecto del verbo causativo en su uso simple, en la construcción causativa de infinitivo refiere, a la vez, al sujeto lógico de la oración subordinada, como sucede con los clíticos *lo* y *me* en los siguientes ejemplos:

(7) e *sant Donato obispo de Epiro*, que escupio al dragon en la boca et *lo fizo morir* luego (*Crónica General*, 204, 46b)

(8) Yo fize lo que tú me mandaste fazer (*Calila*, 113)

Retomando la figuras anteriores, el ejemplo en (7) se esquematiza en (9), mientras que (8) quedaría representado en (10):



Parecería entonces que la causación, con la adición de un participante, provocara un ascenso en el nivel de transitividad de la oración compuesta.

En el caso de una acción simple de sólo un participante -verbo intransitivo, ejemplificado en (3) y esquematizado en (5), su correspondiente construcción causativa (7) y (9) involucra a dos sujetos (el de la acción causada y el que provoca la causación). Por su parte, una acción simple en la que intervienen dos participantes -verbo transitivo, ejemplificado en (4) y esquematizado en (6)- se convierte a través de la presencia del verbo causativo, en una acción compleja que involucra a tres participantes, sujeto causante, sujeto causado y el objeto de la acción causada, como puede observarse en (8) y (10). Evidentemente, la relación que se establece entre las dos acciones expresadas en la estructura causativa, en la que el sujeto causado

correfiere con el objeto de la causación, implica que la acción *transite* de causante a causado. El candidato idóneo es un verbo transitivo, cuya naturaleza interna con capacidad de regir un complemento directo le permite expresar tal transición.

Este rasgo común a todos los verbos causativos del español medieval -compartido con el español actual, hasta donde mi competencia como hablante me permite entender- se refuerza con lo que sucede en otras lenguas muy diferentes del español, en las que también existen vínculos entre causatividad y transitividad. Vale recordar que como ya había mencionado anteriormente (*vid supra*, Capítulo 1), en algunas lenguas donde la causatividad se expresa morfológicamente puede suceder que el afijo que indique causatividad coincida formalmente con el afijo que unido a un intransitivo lo transitiviza, como sucede en la lengua totonaca con el morfema transitivizador y causativo *ma*. (McQuown, *Gramática*, p. 179-180). O incluso viéndolo desde un punto de vista diacrónico, según Shibatani (*The Languages*, p. 236) muchos verbos transitivos, en japonés antiguo, se derivaron a través de la adición de sufijos causativos. Así pues, no es raro que en el caso de estas construcciones del español, a pesar de ser otra manera formal de expresar la causación, se dé también la relación entre causatividad y transitividad, explicable a través de la adición de un participante además del o de los ya existentes en la acción todavía sin causativizar.

2.1.2. Clases de infinitivos regidos por el verbo causativo.

2.1.2.1. Infinitivos transitivos.

El vínculo entre causatividad y transitividad no se manifiesta sólo en la construcción de oraciones causativas a partir de verbos que en la lengua suelen comportarse como transitivos, sino que permea incluso la oración subordinada. Como puede apreciarse en el cuadro A1 del Apéndice, los verbos causativos, en los diferentes textos del *corpus*, manifiestan una marcada preferencia por la recepción de infinitivos transitivos⁵, lo que trae como resultado que el balance total sea en gran medida favorable a esta clase de construcción:

CUADRO 2.1
CLASES DE INFINITIVOS REGIDOS POR LOS CAUSATIVOS

INFINITIVOS	CANTIDAD	%
TRANSITIVOS	1,794	80.9
INTRANSITIVOS	347	15.7
COPULATIVOS	5	0.2
AMBIGUOS	71	3.2
TOTAL	2,217	100

Fuente: Totales calculados a partir de los datos particulares recogidos en el cuadro A1 del Apéndice.

⁵ Con excepción de *dexar* e *inducir*. La única ocurrencia de *inducir* es con un infinitivo intransitivo; y el verbo *dexar*, en contrapunto con el resto, muestra una tendencia a combinarse con verbos no transitivos. Pero este último verbo suele evidenciar un comportamiento en varios aspectos diferente, como veremos más adelante (*vid infra*, Capítulo 3).

Las oraciones subordinadas de infinitivo que integran las construcciones causativas del *corpus*, no sólo son mayoritariamente transitivas, sino también *altamente transitivas*, en el sentido que dan a esta frase Hopper y Thompson ("Transitivity in grammar and discourse"; y *vid supra*, 1.2 de esta tesis), a través de los parámetros que consideran como marcadores de un mayor o menor grado de transitividad.

Destaca, en primer lugar, la preferencia por la causación de infinitivos transitivos que expresan acción:

- (11) (a) *fizo Oto otrossi matar luego a Pison (Crónica General, 129, 33b)*
- (b) *y mandó el Rey derribar todo lo fuerte della, e cegar las cavas e otras defensas (Reyes, 295, 31)*

En segundo, el efecto del agente sobre el paciente es más fuerte cuando el primero actúa con volición. Tal es el caso de un numeroso grupo de verbos que se construyen con el clítico dativo *le*, el cual, como se verá más adelante, destaca en el sujeto causado la capacidad para controlar la acción:

- (12) (a) *quando el rey gela fizo veer (Pedro I, 131, 51a)*
- (b) *E ella puso mano a su bolsa e saco vna llaue e dio gela, e fizo le prometer que non abriese la puerta fasta el terçero dia (Çifar, 138b)*

En tercer lugar, si la transitividad se debilita al disminuir la animación de los participantes, nuestras construcciones son *altamente transitivas*, considerando que en los casos que se analizan (*vid infra*, § 2.1.4) los sujetos son mayoritariamente animados:

- (13) (a) aquellos antiguos libros que tú, por más aclarar mi ingenio, me mandavas leer (*Celestina*, 260,XX,30)
 (b) si le fiziesen meter la mano en la boca de la serpiente et sacar dende el tósigo et tragarlo (*Calila*, 215)

Es sabido, por otra parte, que el sujeto de un verbo transitivo, aunque puede ser experimentante (14), suele ser prototípicamente agente ⁶, como es el caso de (15):

- (14) Et desque fue guisado, fizo lo saber al Cesar (*Crónica General*, 102,5a)
 (15) et fizo les fazer sus juegos et tanner sus estrumentos (*Crónica General*, 130, 27b)

De este modo, dada la elevada frecuencia de infinitivos transitivos en la clase de estructura que nos ocupa, y su alto grado de transitividad, es posible afirmar, entonces, que la construcción causativa de infinitivo en la muestra analizada tiene las siguientes características: i) la expresión de acciones es preferible a la causación de estados; ii) el sujeto causado es prototípicamente agentivo; iii) los causados son preferentemente animados; y iv) como consecuencia de lo anterior, los sujetos subordinados son altamente volitivos y muestran una elevada capacidad de control sobre la acción causada. Como se verá a lo largo de esta tesis, los cuatro rasgos que se acaban de mencionar van a ser decisivos en el comportamiento de las construcciones causativas del español medieval.

6 Cf., al respecto, Demonte (*Detrás de la palabra*, p.41): "Los verbos transitivos proyectan preferentemente un sujeto Agente; de no ser tal, ese sujeto es un Experimentante".

2.1.2.2. Infinitivos intransitivos.

En el conjunto de la muestra en general, y dentro de cada uno de los verbos causativos en particular, los infinitivos intransitivos no sólo aparecen en menor proporción (15.7%), sino además tienen características especiales, en cuanto a que pueden agruparse en subclases de verbos que, dentro de los intransitivos, son los más cercanos a la transitividad: los llamados verbos de régimen o preposicionales (*hablar con*); los que se han considerado pseudointransitivos (*comer/comer manzanas*); y los que de algún modo cabrían dentro de la inacusatividad (*llegar*).

Acerca del complemento preposicional de los verbos de régimen se ha discutido con abundancia en los estudios gramaticales, y con frecuencia se ha mencionado su parecido semántico y funcional, aunque no formal, con el objeto directo de un verbo transitivo. Como dije en el capítulo anterior, en este trabajo los consideraré dentro de los intransitivos, siguiendo la clasificación tradicional, a pesar de los argumentos recientes para considerarlos como casos de "acusativo preposicional" ⁷. De cualquier modo, lo relevante para el tema de la causatividad es que una parte de los infinitivos no transitivos de la muestra se caracteriza por la presencia de un complemento verbal muy cercano al objeto directo de los verbos transitivos, en lo referente a su estrecha relación con el verbo y a su carácter obligatorio para conservar un sentido determinado:

⁷ Así llama Demonte (*Detrás de la palabra*, p. 102) a un grupo de estos verbos preposicionales.

- (16) (a) e sopo que los sus procuradores que enbiara a Tudela a tratar con los proccuradores del rey de Aragon (*Pedro I, 112, 10a*)
- (b) E cada semana dos días yua el rey a la villa de Toro e fazia pelear los suyos con los de la villa en las barreras (*Pedro I, 74, 39a*)
- (c) no me mando fablar mas cerca desta materia (*Reyes, 139, 32*)

Los llamados verbos pseudointransitivos, en una clasificación que atienda más al tipo de verbo que a su uso en determinada construcción serían considerados también dentro de la transitividad. De nuevo, baste apuntar que en los casos que siguen, los verbos subordinados, aunque usados intransitivamente, aceptarían un objeto directo en otras estructuras:

- (17) (a) ca diz que tomas los algos e bienes de tus naturales e non naturales, donde quier que los puedes auer, e fazes tomar e robar, e que esto que non fazes ... (*Pedro I, 192, 16b*)
- (b) Sois obedientes a los alborotadores que vos mandan robar (*Reyes,*)

Por último, el resto de los infinitivos intransitivos de los textos analizados, por sus rasgos semánticos y sintácticos podrían incluirse dentro del grupo de los llamados verbos inacusativos o ergativos:

- (18) (a) a los malos porque son malos, y a los buenos, aunque buenos, porque consienten los malos, podiendolos castigar y corregir, dexan crecer sus pecados y maldades, dellos por negligencia (*Reyes, 234, 22*)
- (b) (la justicia) es aquella que conserua los rreynos y provincias, y los haze florecer todo el tiempo que ella en ellos florece (*Reyes, 22, 28*)
- (c) carecen de aquella virtud verdadera que face durar los amigos, e permanecer en las obras de su amistad (*Reyes, 52, 9*)
- (d) Dios no mata tan solamiente la cosa uiua, ante

faze resucitar las muertas (*Crónica General*, 189, 44b)

- (e) E fecho esto fizieron entrar al dicho Gutier Ferrandez en vna camara e alli le cortaron la cabeza (*Pedro I*, 117, 16a)

Obsérvese, en primer término, la relación semántica de estos infinitivos con ciertas clases de verbos de las mencionadas por Perlmutter ("Impersonal Passives", pp. 157 y ss.) como aquellas de las cuales se puede predecir inacusatividad inicial en todas las lenguas. Unos se caracterizan por la presencia de un argumento que resulta afectado por la acción del verbo (*crecer, florecer*); otros son verbos durativos (*permanecer, durar*); mientras otros presentan un matiz de incoatividad (*resucitar*).

El punto de vista de la clase de auxiliar con el cual se combinan los posibles verbos inacusativos en la formación del perfecto, ha sido un criterio utilizado por algunos estudiosos del problema en las lenguas romances. En italiano, por ejemplo, existe una clara distribución de los dos grupos de verbos intransitivos con respecto al auxiliar. Mientras los llamados verbos inacusativos del tipo de *arrivare* ('llegar') seleccionan el auxiliar *essere* ('ser'), los inergativos como *telefonare* (telefonar) se combinan con el auxiliar *avere* ('haber'):

- (19) (a) Giovanni è arrivato.
(b) Giovanni ha telefonato.

(*Apud Burzio, Italian Syntax*, pp. 53)

En el español medieval, los verbos en discusión en este apartado pueden utilizar el auxiliar *ser*, en vez de *haber* en la

formación del perfecto:

- (20) (a) E quando los vjdo ella, pregunto por qual manera fueran allj venjdos. E el Cauallero Çifar le dixo que eran salidos de su tierra, non por malefiçios que oujesen fecho, mas por la grand pobredad (Çifar, 15a)
- (b) Días grandes son passados que mi madre, muger pobre, morava en su vezindad; la cual rogada por esta Celestina, me dio a ella por sirviente; aunque ella no me conoce, por lo poco que la serví y por la mudanca que la edad á hecho (Celestina, 36)
- (c) Otros an litigado sobre el nombre, diziendo que no se avía de llamar comedia (Celestina, 12)
- (d) ¿A otros no á acontecido esto, Pármeno? (Celestina, 44)

Como puede observarse, mientras los intransitivos de la clase de *venir, salir, passar* se conjugan con el auxiliar *ser*, otros intransitivos (*litigar, acontecer*) y los transitivos (*fazer*) seleccionan *haber* como auxiliar.

Además, el uso del participio de pasado en construcción absoluta, que también suele considerarse típico de los verbos transitivos (21) y de algunos intransitivos inacusativos (22), caracteriza a los verbos en discusión:

- (21) (a) Oídos los reos, el juez dispuso...
(b) Preparado el viaje, fue a despedirse de sus amigos.
- (22) (a) Llegado el plazo, tuvieron que pagar a sus acreedores
(b) Después de muerto yo,...

(Apud Gili y Gaya, *Curso superior*, p. 152)

Finalmente, los verbos inacusativos no aceptan que su sujeto permanezca en la indeterminación:

- (23) (a) Te hablaron por teléfono (ellos o alguien)

(b) Llegaron tarde (necesariamente ellos)

En las construcciones causativas de la muestra estudiada, ninguno de los verbos inacusativos permite la indeterminación del sujeto lógico causado, a pesar de que es esta la estructura más frecuente en los verbos transitivos, como se verá en la sección § 2.4 de este capítulo.

Por estas propiedades particulares del español, que reflejan características comunes a lenguas diversas, no sería descabellado suponer que los infinitivos que se consideran pertenezcan a la clase de los inacusativos. Vistos de este modo, se confirma una vez más la estrecha relación entre verbo causativo y la transitividad del infinitivo en el tipo de construcción que nos ocupa, si recordamos que por definición los inacusativos seleccionan una frase nominal que, aunque con marcas formales de sujeto, un análisis más detallado demostraría su vínculo con un complemento verbal de objeto.

Este rasgo esencial de los verbos inacusativos o ergativos se refleja en las propiedades de las construcciones causativas del español medieval. A las razones expuestas anteriormente, en cuanto a la clase semántica del verbo, el uso del participio absoluto y la selección del auxiliar, se une la similitud existente entre la frase nominal que refiere al sujeto lógico causado y un objeto verbal:

- (24) (a) e acordo de ponerse a la puerta de la puente con gente de armas, e no dexar entrar a ninguno en la cibdad (Reyes, 216, 10)
 (b) fizo Clearco, adelantado de la cipdat de Costantinopla, uenir ell agua a la uilla (Crónica

- General, 203, 50a)
- (c) E fizo el rey sallir muchas conpannas de las galeas
suyas e de genoueses para combatir la dicha villa
Guardamar (Pedro I, 94, 12a)
- (d) deveys mandar pasar adelante toda la gente (Reyes,
211, 4)

Debe notarse, en primer término, que los verbos transitivos en la estructura causativa conservan el orden más frecuente del español (RAE, *Esbozo*, § 3.73c; Gili y Gaya, *Curso superior*, § 70) en el cual el sujeto precede y el objeto sigue al verbo. Por su parte, el único argumento de los verbos considerados inacusativos muestra, en este tipo de construcción, una marcada preferencia por la colocación en posición postverbal y, al igual que el objeto directo de los verbos transitivos, el sujeto de los inacusativos puede ser afectado por la acción verbal.

De este modo, aunque el tema de la inacusatividad en español no ha sido suficientemente estudiado, es posible afirmar que un grupo de verbos intransitivos en los textos medievales analizados tiene propiedades sintácticas y semánticas análogas a lo que se ha descrito para los verbos inacusativos en otras lenguas. El hecho de que estos verbos sean la clase de infinitivo intransitivo que mayoritariamente entra en una relación de subordinación con los verbos causativos -o exclusivamente ellos, si se tiene en cuenta que los pseudointransitivos y los de régimen sólo desde un punto de vista formal no suelen considerarse transitivos- habla de una distribución que podría arrojar luz a futuros estudios sobre la inacusatividad en español.

2.1.2.3. Infinitivos copulativos.

En contraste con la preferencia por la construcción transitiva (80.9%), los verbos causativos muestran un rechazo bastante generalizado hacia las oraciones subordinadas con el verbo copulativo *ser* (0.2%). Como estas oraciones suelen expresar estados o atributos de un sujeto, no sorprende la escasez de tal clase de infinitivos, en el sentido de que los estados, sobre todo si son esenciales e inherentes, no suelen aceptar orden o mandato, ni permisión:

(25) *Te mando/ordeno/permito ser triste/inteligente aunque sí quizás causación limitada a cierto espacio temporal, provocada por alguna causa externa:

(26) Tanto sufrimiento le hizo ser triste en su vejez

Pero esta no es una restricción exclusiva de las cualidades, sino también de algunos verbos. Del mismo modo, no se puede exigir a alguien que tema a los perros, pero algún hecho particular puede provocar tal temor:

(27) *Te ordeno mando/permito/tenerle miedo a los perros/los aviones

(28) Un susto en su infancia le hizo tenerle miedo a los perros/los aviones

Lo que tienen en común (25) y (27) es la *involuntariedad* de la cualidad o la acción que se expresa en la oración subordinada. Es decir, tal parecería que los actos involuntarios, sean estados o acciones, no se pueden mandar, porque no está en manos del sujeto causado modificar a su gusto el estado en cuestión. De este modo,

en los casos que se ejemplifican, a los sujetos causados no se les confiere capacidad suficiente para controlar la acción. Teniendo lo anterior presente, volvamos a las estructuras causativas que rige el verbo copulativo *ser*.

Las contadas ocasiones en que suelen concurrir verbo causativo y oración atributiva en la muestra, se establece, entre sujeto causante y sujeto causado, un mismo tipo de relación:

- (29) (a) vuestra dignidad e profesion vos obliga ser ministro de paz (Reyes, 111, 25)
- (b) uestra condicion no os fuerce ser materia de escandalo (Reyes, 111, 26)
- (c) por quanto le fiziera seer rey e le enbiara alla en vna galea suya (Pedro I, 128, 16b)

El sujeto causado de las construcciones causativas en (29a-29c) está colocado en una posición elevada, bien por su cualidad de animado frente al agente externo inanimado que provoca la acción (29a,b), bien porque ha sido elevado a una categoría superior (29a,c). No debe de ser casual, además, que en estos casos el verbo copulativo *ser* se combine con sustantivos que indiquen pertenencia a un grupo o profesión, es decir, atributos adquiridos de modo pasajero o temporal, en vez de adjetivos u otra clase de sustantivos que expresen cualidades permanentes. De hecho, esta clase de atributos contrasta con las cualidades inherentes en su temporalidad y carácter de adquirido; y por esta misma razón es posible concebirles un sujeto más volicional. Los sujetos causados de estas oraciones, por su posición superior con respecto al causante, suponen también la posibilidad de controlar la acción.

Es decir, la falta de conciliación semántica que existe entre los verbos causativos y la oración copulativa en general -que trae como consecuencia el rechazo de los primeros a la segunda- y especialmente cuando el atributo refiere a una cualidad esencial e involuntaria por parte del sujeto, es salvada, en estos pocos casos en que coexisten en la muestra, a través de la presencia de una cualidad adquirida, ubicada en determinado espacio temporal, y un sujeto causado con alta capacidad de volición.

2.1.2.4. Infinitivos ambiguos en cuanto a su transitividad.

En otro grupo de oraciones subordinadas, es difícil determinar si el infinitivo se construye transitiva o intransitivamente:

- (30) (a) Dios ayuda a leuantar a los que quieren caer
(Çifar, 104b)
- (b) desde ouo vistas estas galeas de Aragon, (...),
fizo recoger e enderesçar todas sus conpannas
(Pedro I, 106, 16a)
- (c) E otro dia viernes el rey mando armar todos los de
la hueste para combatir la villa e fizieronlo assi.
(Pedro I, 38, 17a)
- (d) [el Rey] mando mover sus huestes en aquella
manera que avemos dicho (Pedro I, 209, 20)
- (e) "mandad a todos los caualleros fijos dalgo apartar
e a todos los otros que estan gujsados de
cauallos e de armas (Çifar, 17)
- (f) E firiendo los assi, mataron dellos, e los otros
fizieron tornar atras (Crónica General, 23, 31b)

Un intento por explorar la estructura de la oración de infinitivo en los casos (30a)-(30f), traería como resultado dos lecturas diferentes, parafraseadas en (31) y (32) con oración subordinada introducida por conjunción:

(31) Dios ayuda a que los que quieren caer *se levanten*

(32) Dios ayuda a que uno levante a los que quieren caer

Cada una de estas lecturas se traduciría en dos análisis diferentes, con verbo subordinado intransitivo o transitivo, según se trate de (31) o (32), respectivamente:

(33) Análisis intransitivo:

Sujeto: los que quieren caer

Verbo intransitivo: levantarse

(34) Análisis transitivo;

Sujeto: uno

Verbo transitivo: levantar

Objeto directo: los que quieren caer

En los casos encontrados en la muestra que nos ocupa, la alternativa se presenta entre una lectura intransitiva, de una parte, y de la otra, una lectura transitiva con sujeto indeterminado, que refiere a la persona que actúa como intermediario entre el agente del verbo causativo y la acción expresada por el infinitivo -un mensajero, o un militar al frente de las tropas del rey, como en (30b-e), o un sujeto genérico, como en (30a).

La lectura de estos infinitivos como verbos intransitivos parecería más fácilmente deducible de los ejemplos presentados en (30), pues no implica la presencia de un agente mediador cuya existencia no es posible demostrar a través de ningún elemento formal en la oración. Sin embargo, a favor de la lectura transitiva es necesario mencionar que el uso simple de los verbos conflictivos, en los mismos textos en que aparece la estructura

ambigua, puede ser una construcción transitiva, como sucede en (35):

- (35) por esta conquista de la Espannas que fizo e las torno al sennorio de Roma (*Crónica General*, 57, 51a)

A la luz de estos hechos, una explicación plausible, respecto de las estructuras que se presentaron en (30), sería afirmar que se trata de verbos que en lengua española actual aceptan las dos variantes (transitiva con el verbo *apartar* e intransitiva con *apartarse*), pero que en esta etapa de desarrollo del español, tales verbos en su uso intransitivo todavía no se construían con el clítico *se*, con lo cual quedaría salvada una vez más la intransitividad de los verbos en cuestión. Sin embargo, lo anterior no es más que una suposición fácilmente rebatible por el hecho de que, en los textos analizados, la oración simple de estos mismos verbos en su uso intransitivo, aparecen con el clítico *se*:

- (36) (a) "mandad a todos los caualleros fijos dalgo *apartar* e a todos los otros que estan gujsados de cauallos e de armas..." (...) E la sseñora de la villa lo mando assy fazer e ellos *se apartaron* luego (*Çifar*, 17)
- (b) E desde que ouo aquesto dicho, dexo de yr al Capitolio, et *tornosse* pora su palacio, et mando tornar sus fijos a aquellas mugieres, et partioles a todas muy grand algo; et a las que uinieran de lexos, dioles carretas en que *se tornassen* a sus tierras, et maguer que uinieran llorando a tierra agena, *tornaronse* alegres a las suyas (*Crónica General*, 184, 39a)
- (c) *fizo ayuntar* su corte de los omnes onrados e de tod ell otro pueblo; e pues que *se yuntaron*, subio ella en somo de la su torre (*Crónica General*, 44, 7a)
- (d) quán mal enxemplo sería desampararle e *dexarle perder e destruyr*, como de cada dia *se destruya*, y no socorrerle en las necesidades (*Reyes*, 163, 14)

Puede observarse, además, en todos estos ejemplos, que los mismos verbos (*apartar, tornar, (a)yuntar y destruir*) se comportan como transitivos en la estructura causativa, pero como intransitivos en otras construcciones. Así pues, no es que no existiera en español medieval el verbo reflexivo de forma, y en la estructura causativa se construyera el uso intransitivo sin la partícula *se*, sino que a pesar de la existencia de la forma seudoreflexiva de estos verbos, en la construcción causativa se prefiere el uso del verbo sin *se*.

En la muestra en su conjunto existen tres condiciones bajo las cuales se anula la ambigüedad provocada por el doble uso, transitivo e intransitivo, de los verbos mencionados: i) la inanimación de la frase nominal; ii) el contexto oracional; y iii) la presencia de la partícula *se* en el infinitivo, tal como sucede en el español actual.

Si analizamos los casos ambiguos ejemplificados en (30), a los que se añaden los casos en (37a) y (38a), se observará que en todos ellos la entidad susceptible de ser interpretada alternativamente como sujeto o como objeto del infinitivo tiene un rasgo en común, la animación de la frase nominal. Por el contrario, cuando la frase nominal es no animada (37b) y (38b) se rompe la ambigüedad. Compárese los siguientes ejemplos:

- (37) (a) *e ficieron juntar los caballeros e fijosdalgo e procuradores de todas las villas (Reyes, 435, 27)*
 (b) *E por end Nos don Alfonso, por la gracia de Dios rey de Castiella, de Toledo, Leon, de Gallizia, de Sevilla (...) mandamos ayuntar quantos libros*

puimos auer de istorias en que alguna cosa contassen de los fechos dEspanna (Crónica General, 4, 21a)

- (38) (a) *E una gran partida de la gente que el traye fueron de Galacia, e mandolos poblar alli (Crónica General, 10, 6a)*
 (b) *Andudo por la tierra, e fizo la poblar y endereçar (Crónica General, 11, 13a)*

En los casos en (a), la animacidad de la frase nominal (*los caballeros*) o el clítico (*lo*) les permite ser interpretadas, bien como sujeto o como objeto del infinitivo subordinado, con una lectura alterna de transitividad o de intransitividad (37a), bien exclusivamente como sujeto lógico del infinitivo (38a). Por el contrario, a las estructuras ejemplificadas en (37b) y (38b), el hacer referencia a sustantivos inanimados (*la tierra, los libros*) les veta, en ambos casos, la primera posibilidad.

Sin embargo, no siempre los sustantivos animados son tan flexibles como los que se muestran en (30) y (37a), sino que en ocasiones conforman estructuras donde se da una de las dos lecturas como preferencial:

- (39) *E con grand enuidia que auie de la muy buena nombrada de Traiano ell emperador, fizo tornar de Assiria et de Mesopotamia et de Armenia, que el fiziera prouincias, todas las cuauallerias que auie alla dexadas por guarda de las tierras (Crónica General, 146, 3a)*
 (40) *et mando tornar sus fijos a aquellas mugieres (Crónica General, 184, 41a)*

Mientras (39) hace pensar en *todas las cauallerías* como sujeto lógico del infinitivo, en (40) se entendería preferentemente a *sus fijos* como el objeto directo del verbo *tornar*. Obsérvese, además:

- (41) despues que el a mj firio e me preso e me fizo apartar de la hueste a çinquenta escuderos que me guardasen (*Çifar*, 121a)

Hay varios factores contextuales que permiten descartar la variante intransitiva en un caso como el anterior. En primer lugar, la oración causativa se coordina con otros dos verbos claramente transitivos, (*firio y preso*); en segundo, el clítico *me* puede ser considerado sin lugar a dudas como el objeto directo del verbo *apartar*; y en tercero, está expreso el posible agente del sujeto lógico de la acción causada (*çinquenta escuderos*).

La presencia de la partícula *se*, recurso con que el español actual marca en los verbos que se discuten la presencia de un solo participante, es decir la lectura inequívoca de intransitividad, aparece en toda la muestra analizada en una única ocasión, en cuyo caso, por supuesto, desaparece la ambigüedad:

- (42) aun que les fizieron tornar se atras yaquanto (*Crónica General*, 80, 31b)

Pero este caso aislado, contrasta con la estructura más frecuente en que aparece el infinitivo *tornar*:

- (43) (a) e los otros fizieron tornar atras (*Crónica General*, 23, 21b)
 (b) mando tornar a sus logares todos quantos fueran desterrados (*Crónica General*, 115, 45b)

Así pues, un grupo de verbos que en español actual forma pares transitivos/intransitivos de la clase *levantar/levantarse*, al subordinarse a los verbos causativos en la muestra analizada suelen dar lugar a un problema de ambigüedad, cuya solución histórica será

discutida cuando presentemos el mismo fenómeno desde un punto de vista diacrónico (*vid infra*, Capítulo 4).

Por el momento, sin embargo, no puedo dejar de señalar que la dualidad significativa de este grupo de verbos vuelve a llevarnos al problema discutido en el apartado anterior, acerca de la posible inacusatividad de ciertos verbos intransitivos del español, entre cuyas características está la presencia de una frase nominal, argumento único del verbo, con aspecto formal de sujeto, pero comportamiento real de objeto. De hecho, pares de verbos similares a los que en la muestra analizada presentan la citada ambigüedad, que en español actual pueden construirse tanto transitiva como intransitivamente, en su versión intransitiva muestran rasgos de inacusatividad:

- (44) (a) El director regresó a los niños
- (b) Los niños regresaron
- (c) Los niños se regresaron

- (45) (a) Juan acostó al niño
- (b) El niño se acostó

(*Apud* Levy, "Verbos con sentido causativo", p. 5)

De este modo, vuelve a ponerse de manifiesto que la causatividad puede ser un parámetro significativo en la definición y estudio de la inacusatividad. Al menos desde el punto de vista de las construcciones causativas que se analizan en esta tesis, las propiedades tanto de la estructura de infinitivo intransitivo como de aquella cuyo infinitivo acepta una doble lectura de transitividad e intransitividad, pueden considerarse argumentos a favor de una subdivisión de los verbos intransitivos en dos grupos

(inergativos e inacusativos), y de la existencia, por consiguiente, de verbos inacusativos en español.

2.1.3. Sujeto lógico causado: preferencia por la indeterminación.

Al analizar las causativas de infinitivo en el *corpus* en su conjunto, son varias las estructuras que puede adoptar el sujeto lógico de la acción causada, aunque salta a la vista la preferencia por aquellas construcciones en las cuales el sujeto causado permanece en la indeterminación. El siguiente cuadro general (2.2) resumen los datos particulares que aparecen en el cuadro A1 del Apéndice.

CUADRO 2.2
SUJETO DE LA ORACIÓN DE INFINITIVO

SUJETO	CANTIDAD	%
Fn, An	9	0.42
Fn, Po	41	1.91
Fn, Su	2	0.08
Fp, An	38	1.77
Fp, Po	98	4.57
Fp, Su	7	0.33
Indet	1,372	63.93
Omit	100	4.66
Cl. <i>le</i>	230	10.71
Cl. <i>lo</i>	95	4.42
Otro cl	120	5.59
Reflex	32	1.49
Otros	2	0.08
Total	2,146	100

Leyenda: Fn: frase nominal sin preposición; Pp: frase nominal con preposición; An: antepuesto al infinitivo; Po: pospuesto al infinitivo; Su: antepuesto al causativo; Cl: clítico.

Como puede observarse en el cuadro 2.2, entre todas las variantes posibles en que puede aparecer el sujeto de la acción subordinada, la estructura más frecuente es aquella en la cual el sujeto de la acción causada permanece en la indeterminación⁸:

⁸ Vale aclarar que la preferencia por la indeterminación del sujeto tiene dos restricciones: i) es mayoritaria o preferente en una buena parte de los verbos causativos (*fazer, mandar, ordenar y enviar*, entre otros), pero no en la totalidad de ellos (*dexar y ayudar*, por ejemplo); ii) está vinculado con la transitividad del verbo infinito, como se discutirá en el apartado 3.2.4 de este capítulo. No obstante, por la alta proporción en que aparece esta

- (46) (a) una çerca alta que auja *mandado fazer* el enperador
(Çifar, 130b)
- (b) E *hordenaron* los sennores e caualleros que estauan
en este real de Gibraltar de leuar el cuerpo del
rey don Alfonso a la cibdat de Seuilla donde estaua
el infante don Pedro (*Pedro I*, 15, 26a)
- (c) (Julio Çesar) *fizo coier* muchos uimbres que auie
por las riberas daquellos rios, et *texer* ende unos
nauios pequennos (*Crónica General*, 71, 11b)

En todos los ejemplos que se acaban de presentar, el sujeto lógico del infinitivo subordinado no solamente no aparece expreso en la oración, sino que tampoco es posible determinar su referente en el contexto general. Ante el sujeto principal de la construcción causativa, agente que en realidad impulsa la realización de la acción subordinada (*el enperador, los sennores, Julio Çesar*) por una parte, y el objeto final de la causación, el objeto subordinado (*una çerca, el cuerpo del rey, unos nauios*), por la otra, el sujeto causado pasa a desempeñar una función secundaria, que puede ser de tres tipos.

En el primero, la indeterminación alude a un conjunto no especificado de sujetos que realizan la acción subordinada en sentido genérico:

- (47) (a) E como quiera que Dios ni faze ni *permite hazer*
cosa sin causa, pero el profeta no ge la declaró
(*Reyes*, 91, 18)
- (b) et la oluidança en que las echan despues que las
saben, *fazen perder* malamientre lo que fue muy bien
fallado et con grand estudio (*Crónica General*, 3,
18a)

estructura en cada uno de los textos analizados, considero referirme a ella como un rasgo que caracteriza a las construcciones causativas de la muestra en general.

En el segundo, el agente de la acción causada permanece indeterminado, pues no aporta información relevante para la comunicación; si bien importa conocer quién ordena matar a donna Iohana, resultaría intrascendente averiguar el nombre del verdugo que se encarga de la ejecución:

- (48) (a) la dicha donna Iohana (...) era finada, ça la fiziera matar el rey (*Pedro I*, 150, 43b)
- (b) Ça el rey mando poner su silla en medio del campo e fuese alla (*Çifar*, 125a)
- (c) En ese mismo tiempo mandara el desfazer la ymagen de Jupiter... (*Crónica General*, 118, 34a)

En el tercer caso, por el contrario, el sujeto no definido constituye un simple intermediario entre el agente principal (causante) y el objeto de la acción compleja, la construcción causativa podría sustituirse por un verbo simple (*otorgó, llamó, dio, notificó*), sin que hubiera cambio aparente en la significación:

- (49) (a) mas fizo gelo otorgar el santo obispo con la sandalia quel dio (*Crónica general*, 206, 11b)
- (b) E los de la cibdad, sabido que la Reyna estaua en la cibdad, ovieron grand placer, e juntáronse todos con ella. E luego mandó llamar al alcayde, el qual salió a ella, e díxole (*Reyes*, 152, 8)
- (c) Otrossy le man-do (B, 136c) dar vn condado en Lengua Doc (*Pedro I*, 180, 20b)
- (d) la cibdad de Venecia, no pudiendo defenderse de los males e guerras que continamente sofrian de los turcos, enbiaron a notificar al Papa e a todos los principes de la cristiandad (...) las guerras y males que (...) (*Reyes*, 277, 24)

De este modo, en las estructuras causativas con sujeto indeterminado, la acción causante y la acción causada se imbrican en una construcción compleja de mayor cohesión que cuando el sujeto

lógico se especifica. Del primero al último de los tres grupos que acabo de discutir, ejemplificados en (47), (48) y (49), se pasa de cierta fusión entre ambos verbos a un nivel de unidad muy alto, cercano al que caracteriza a la llamada perífrasis verbal (al respecto, *vid supra* el Capítulo 1).

Un caso diferente, pero vinculado al anterior, es aquel en el cual el sujeto causado no aparece expreso, pero tiene un referente mencionado anteriormente (50) o puede deducirse del contexto y de la situación, como es el caso de (51) donde el agente de la acción causada es el propio hablante:

- (50) E estaua el rey don Pedro de Castilla en la bastida que tenía fecha e dos ballesteros con el, e fizole tirar de dos saetas al dicho Iohan Martinez (*Pedro I*, 145, 26a)
- (51) Mi sennor, el principe, vos enbia dezir que su voluntad es que vos seades delibre de la prisión (*Pedro I*, 168, 6b)

La omisión del sujeto causado, aunque sintáctica y semánticamente cumpla diferente función en la lengua que el sujeto indeterminado, en los casos que se analizan tiene en común con los últimos la falta de importancia o interés del sujeto causado, frente a la fuerte presencia del sujeto causante y el objeto final de la acción.

Resumiendo, la preferencia por la indeterminación del sujeto causado en la muestra en general, unida a otras donde se omite el agente que efectúa la acción subordinada, redundan en una clase de estructuras altamente cohesionadas. En otras palabras, se establece una relación icónica entre forma y significado, en la cual, con la

elisión de un participante, y por consiguiente menos constituyentes intercalados entre ambos verbos, se logra una mayor cohesión entre ellos. Además, la irrelevancia de uno de los participantes de la acción, que se expresa con la omisión e incluso con la indeterminación del sujeto causado trae como consecuencia un incremento en el nivel de fusión de estas construcciones.

No obstante, el grado de unidad que se alcance entre verbo causante y verbo causado va a variar en dependencia del causativo de que se trate, como se verá más abajo (Capítulo 3) al abordar las particularidades de los verbos que expresan causatividad.

2.1.4. Animacidad del sujeto causante y del sujeto causado.

Desde el punto de vista de la animacidad o inanimacidad de los dos sujetos que intervienen en la construcción causativa -sujeto causante y sujeto causado- destaca el predominio absoluto de los que refieren a sustantivos animados, tanto para el sujeto del verbo regente (causativo) como para el subordinado:

CUADRO 2.3
ANIMACIDAD DEL SUJETO CAUSANTE Y DEL CAUSADO

SUJETOS	CANTIDAD	%
Animado-Animado	2,013	93.80
Animado-Inanimado	50	2.33
Inanimado-Animado	47	2.19
Inanimado-Inanimado	9	0.42
Indefinido-Animado ⁹	27	1.26
TOTAL ¹⁰	2,146	100

Fuente: Totales calculados a partir de los datos individuales recogidos en el cuadro A2 del Apéndice.

De este modo, las dos acciones implicadas en la estructura causativa poseen por lo general (93.8%) sujetos con un alto grado de animacidad:

- (52) (a) Et aquel que te lo fizo saber echado lo a sobre tu alma (*Calila*, 182)
 (b) Espera, doña hechizera, que yo te haré ir al infierno con cartas (*Celestina*, 217, xii, 27)

⁹Indefinido-Animado refiere a aquellas construcciones en las cuales, con sujeto causado animado, el sujeto causante queda en la indeterminación y no es posible saber si refiere a un sustantivo animado o inanimado. Se incluyen aquí los casos en que el verbo casuativo aparece en voz pasiva: (i) para no conocer lo que eran obligados de hazer cerca de la guarda de su rey (*Reyes*, 217, 14); (ii) e al ensalçamiento de la religion cristiana; lo qual ellos tanto más eran obligados de facer, quanto eran más sabios en el arte de navegar, e esforçados en las batallas marinas (*Reyes*, 437, 17).

¹⁰ Más 71 casos que aceptan una doble lectura como transitivo o como intransitivo, y que por razones obvias no es posible incluir en ninguno de los grupos sin dar preferencia a una de las dos lecturas, hacen un total de 2,217.

En (52a) y (52b) tenemos dos verbos, transitivo e intransitivo, respectivamente, donde tanto el sujeto que induce a la acción como el sujeto que la realiza combinan su carácter de sustantivos animados con su cualidad de sujetos agentivos. Tres factores determinan que esta sea la estructura más frecuente en todos los verbos causativos. En primer lugar, la causación prototípicamente la ejercen sujetos altamente agentivos, capaces de generar la energía que se desplaza, a través del verbo causativo, hacia el infinitivo subordinado. En segundo, si la animacidad de un sustantivo se vincula, en numerosas ocasiones, con la cualidad de agente y volición, la causación en el tipo de estructuras analizadas se ejerce fundamentalmente sobre sujetos altamente agentivos y volitivos. Y en tercero, la preferencia por la causación de acciones, más que de estados, y de acciones fundamentalmente transitivas, más que intransitivas, dado que, como es sabido, los sujetos de los verbos transitivos suelen ser prototípicamente agentivos.

Por el contrario, la construcción causativa en la que los dos sujetos carecen del rasgo de animacidad, es decir la estructura en la cual el sujeto de la oración regente es inanimado y el sujeto de la subordinada también, es sumamente escasa, con sólo un 0.42%, en todo el *corpus* analizado:

- (53) (a) a las vegadas pequeño can suele enbargar muy grand venado, e muy pequeña cosa alza a las vegadas a la grande e la faze caer (Çifar, 43b)
- (b) ynpiden el juyzio para la administración de la justicia; la qual es amiga de Dios, y es la que haze los rreyes amados y temidos, y es aquella que conserua los rreynos y provincias, y los haze

florecer todos el tiempo que ella en ellos florece
(*Reyes*, 22, 28)

Los sujetos subordinados que no son animados, pero que son causados por otros con el rasgo de animacidad, son sustantivos colectivos que refieren a conjuntos de seres humanos o lugares donde estos se encuentran (*conpannas*, *çibdades*):

- (54) (a) e tomo ansimesmo a *Bayona de Miño*, y otros lugares y tierras, los quales, por fuerça, fizo estar a la obediencia del rey de Portugal (*Reyes*, 125, 1)
- (b) A *Seleucia et a Tesifont et a Babilonna* apremiolas por grandes guerras et por muchas cercas, et entrolas por fuerça, et fizo las obedecer all imperio (*Crónica General*, 144, 14a)
- (c) E fizo el rey sallir muchas *conpannas* de las galeas suyas (*Pedro I*, 94, 12a)
- (d) les fizieron saber a las *dichas çibdades e villas* que ellos todos eran ayuntados en vno (*Pedro I*, 59, 40a)

Los sujetos causados en todos estos ejemplos son, en términos estrictos, no animados. Nótese, sin embargo, que además de hacer referencia en todos los casos a un conjunto de seres animados, en (54d) la frase nominal *las dichas çibdades e villas* se comporta como sujeto lógico de un verbo (*saber*) que exige cierto grado de consciencia, y la consciencia sólo es posible con sustantivos animados, aunque no a la inversa. De igual modo, un sustantivo inanimado puede ser revestido de consciencia y animacidad. Así sucede con el sustantivo *cordón* en la siguiente invocación

- (55) *cordón*, yo te haré traer por fuerça, si bivo, a la que no quiso darme su buena habla de grado (*Celestina*, 98, v, 5)

donde por ser el causado un cordón "con poderes" de agente, pierde, en algún sentido, su inanimación.

El sujeto del verbo regente inanimado, cuando rige un infinitivo con sujeto animado, más que a un agente que inicie la acción subordinada, suele referir a la causa que induce a la realización de tal acción:

- (56) (a) *y todas estas cosas le fazien seer uicioso e rico e poderoso (Crónica General, 39, 10a)*
- (b) *el feruor de la afición ciega los caminos de la razon, y le hizo posponer la salud de su persona por el complimiento de su apetito (Reyes, 59, 34)*
- (c) *mugeres cuyos maridos, fijos y hermanos el miedo de la justicia avía fecho absentar de la cibdad (Reyes, 311, 18)*

En ocasiones, no se trata de una causa real, sino de aquella que el hablante intenta presentar como tal:

- (57) (a) *Necessidad de complazerte me haze contentar a esse enemigo mío y usar de virtudes con todos (Celestina, 164, ix, 29)*
- (b) *Las virtudes de ruestra real persona me mueven a os suplicar, e avn a exhortar, que miréis más y mejor en esta entrada que queréys fazer en estos reynos (Reyes, 114, 1)*

Es infrecuente que el sujeto causante no animado en la estructura inanimado-animado sea concebido como el verdadero agente de la acción subordinada. Cuando esto sucede, su capacidad agentiva no es vista como inherente al inanimado, sino consecuencia de su vínculo con un agente que sí posee el rasgo de animación:

- (58) *los unos dizen que se començo el dia que Nuestro Sennor nascio; otros, el dia que fue bateado, et esto por la fuerça que el puso entonces en las aguas quando se bateo en ellas, que les dio poder de fazer a nos nacer otra*

uegada et de destroyr el peccado original con que todos nascemos (...) et perdemos lo en el baptismo (*Crónica General*, 109, 35a)

En el ejemplo anterior, la posibilidad del sustantivo *las aguas* de convertirse en el agente superior de la construcción causativa *fazer a nos nascer*, le viene de un agente externo o, como el propio contexto sugiere, *por la fuerça que el puso entonce en las aguas quando se bateo en ellas, que les dio poder*.

En conclusión, la estructura prototípica de la construcción causativa en lo referente a la animacidad de los dos sujetos que la conforman, es aquella en la cual tanto el sujeto causante como el sujeto causado son sustantivos animados, conscientes, e incluso en la mayoría de los casos, humanos. La calidad de animado del sujeto regente de la causación parece estar determinada por la necesidad, en estas construcciones, de sujetos fundamentalmente agentivos y conscientes; mientras el carácter de animado del sujeto causado se vincula con la preferencia de los verbos causativos por oraciones subordinadas que expresen acción, y el grado de agentividad que se requiere, por tanto, de estos infinitivos.

2.2. ESTRUCTURA DE LA ORACIÓN DE INFINITIVO.

Al hacer un recuento de las propiedades comunes de los verbos causativos, había mencionado (*vid supra* 2.1.2) la preferencia de estos verbos, en términos de rección, por la oración de infinitivo transitivo.

La transitividad o intransitividad de la oración subordinada va a ser relevante en el comportamiento tanto sintáctico como semántico de la construcción. En el plano semántico, esta relevancia se reflejará en el diferente comportamiento de las dos clases de verbos con respecto a la animacidad de los sujetos implicados en la causación. En el terreno sintáctico, se manifestará en asimetrías en el modo de expresar el sujeto causado, también según el criterio de la transitividad o intransitividad. Analizaré cada uno de estos puntos a continuación.

2.2.1. Animacidad o inanimacidad de ambos sujetos.

El carácter transitivo o intransitivo del verbo subordinado provoca diferencias en el comportamiento de las estructuras causativas desde el punto de vista de las posibilidades combinatorias de ambos sujetos. Obsérvese, al respecto, el siguiente cuadro, confeccionado a partir de los datos que se desglosan en el cuadro A2 del Apéndice:

CUADRO 2.4
ANIMACIDAD DE CAUSANTE Y CAUSADO SEGÚN INFINITIVO

SUJETOS	TRANSITIVO		INTRANSIT		COPULATIVO		TOTAL
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	
AA	1,734	96.65	279	80.40			2,013
AI	16	0.89	34	9.80			50
IA	20	1.12	22	6.34	5	100	47
II			9	2.59			9
INA	24	1.34	3	0.87			27
TOT	1,794	100	347	100	5	100	2,146

Leyenda: AA:causante animado-causado animado;
AI:causante animado-causado inanimado;
IA: causante inanimado-causado animado;
II:causante inanimado-causado inanimado;
INA:causante indefinido-causado animado;
TOT: total.

Si bien la estructura en que ambos sujetos, causante y causado, presentan el rasgo de animacidad (AA) es la más frecuente tanto en los infinitivos intransitivos como en los transitivos, lo hacen en diferente proporción (80.4% y 96.65%, respectivamente), de acuerdo con la naturaleza del verbo subordinado.

De este modo, a pesar de que en los intransitivos también predomina la animacidad en ambos sujetos, se observa un incremento de otras combinaciones posibles. En primer lugar, aumenta la frecuencia de los casos en que mientras el sujeto regente (causante) es animado, el sujeto subordinado (causado) no lo es:

- (59) (a) *Ihesu Cristo el nuestro uerdadero Dios no mata tan solamiente la cosa uiua, ante faze resucitar las muertas (Crónica General, 189, 43b)*
(b) *el rey sallio de la mar e se fue para Tordesillas e*

mando yr sus galeas a Seuilla (*Pedro I, 7, 28a*)

Casos como (59), que representan el 9.80% del total de estructuras con verbo intransitivo, están también presentes cuando el infinitivo es transitivo, pero en una menor proporción (0.89%):

- (60) Este Pero Alvarez tomó la cibdat de Tuy, que es del obispo de aquella iglesia, e fizo ella obedecer por rey al rey de Portugal (*Reyes, 124, 33*)

En segundo, la combinación inversa a la que acabo de mencionar, es decir, causante inanimado-causado animado, es más frecuente en los intransitivos (6.34%) que en los transitivos (1.12%), ejemplificados en (61) y (62), respectivamente :

- (61) la cosa que faze cobrar al perezoso lo que le es menester esa mesma la faze perder al anviso (*Calila, 204*)
- (62) carecen de aquella virtud verdadera que face durar los amigos, e permanecer en las obras de su amistad (*Reyes, 152, 9*)

En tercer lugar, la principal diferencia parece ser la inanimación de ambos sujetos que, inexistente dentro del grupo de los verbos transitivos, está presente, sin embargo, en los verbos intransitivos:

- (63) sino tienen freno en los deleytes y vicios [que] contra la humanidad de continuo guerrear, y lo hazen todo caer (*Reyes, 22, 26*)

Por su parte, la oración causada de infinitivo transitivo en un 96.65% de los casos integra estructuras en la que ambos sujetos, causante y causado, poseen el rasgo de animación; por el

contrario, la construcción inversa, es decir, ambos sujetos inanimados es imposible con verbos transitivos. Por supuesto, resulta lógico un incremento de los sujetos animados con la transitividad, si, como hemos visto los sujetos de los verbos transitivos son prototípicamente agentes y animados.

Como ya había dicho anteriormente, la existencia de sujetos fundamentalmente agentivos en este tipo de construcción proviene de su preferencia por la causación de verbos que expresen acción, y deriva en un alto índice de animacidad. De este modo, las características esbozadas en la sección 2.1.4. para la muestra en general, se confirman en el diferente comportamiento de los infinitivos transitivos e intransitivos con respecto al rasgo de animacidad de ambos sujetos.

2.2.2. Clase de infinitivo y sujeto lógico causado.

Una propiedad fundamental de las construcciones causativas que analizamos es el hecho de que la naturaleza de la acción causada va a ser decisiva en el comportamiento del sujeto subordinado. En otras palabras, al analizar la estructura interna de la oración de infinitivo, habrá marcadas asimetrías según esta se encuentre construida con un objeto directo o sin él. Observemos el cuadro 2.5, que recoge los totales a partir del cuadro A1 del Apéndice:

CUADRO 2.5
ESTRUCTURA INTERNA DE LA ORACIÓN DE INFINITIVO

SUJETO		CLASE DE VERBO INFINITIVO					
	TRANSITIVO		INTRANSITIVO		COPULATIVO		TOTAL
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	
Fn An			9	2.59			9
Fn Po			41	11.81			41
Fn Su			2	0.59			2
Fp An	16	0.90	22	6.34			38
Fp Po	65	3.62	33	9.51			98
Fp Su	4	0.22	3	0.87			7
Indet	1,364	76.03	8	2.30			1,372
Omit	85	4.73	15	4.32			100
Cl le	169	9.44	59	17.00	2	40.00	230
Cl lo	15	0.83	79	22.77	1	20.00	95
Otro	75	4.18	43	12.39	2	40.00	120
Reflx			32	9.22			32
Otros	1	0.05	1	0.29			2
Total	1,794	100	347	100			2,146

Leyenda:

Fn: frase nominal sin preposición; Pp: frase nominal con preposición; An: antepuesto al infinitivo; Po: pospuesto al infinitivo; Su: antepuesto al causativo; Cl: clítico.

Como puede notarse, la transitividad o intransitividad del verbo subordinado es fuente de asimetrías en lo que respecta a 1) el uso de la preposición en la frase nominal, 2) la preferencia bien por el clítico acusativo, bien por el dativo, y 3) la posibilidad de dejar el sujeto causado en la indeterminación. En ese orden los analizaremos.

2.2.2.1. Clase de infinitivo y preposición en la frase nominal.

La primera asimetría, según sea el verbo subordinado transitivo o no, se establece en relación con la presencia/ausencia de la preposición *a*, cuando el causado aparece en forma de frase nominal explícita. En este punto, mientras en los verbos intransitivos (65) la frase nominal que refiere al sujeto causado se construye con y sin preposición, los verbos transitivos (64) parecen requerir la preposición *a* en la frase nominal:

Transitivos

- (64) (a) aquellos que tan grand auer fizieran perder al rey
(*Crónica General*, 34,4b)
- (b) e bien assi cuemo Cipion fizo saber a los de Roma
esta batalla que uenciera (*Crónica General*, 22,40b)
- (c) e fizieronlo saber al rey don Pedro (*Pedro I*, 195,
40b)

Intransitivos

-Con preposición

- (65) (a) e fizo assi a los clerigos de missa como a los
legos tornar de la fe derecha (*Crónica General*,
262,43b)
- (b) fizieron y venir a don Ferrando sennor de Ledesma
(*Pedro I*, 18, 46b)
- (c) Haze entrar a Celestina (*Celestina*, 175, X, A)

-Sin preposición

- (66) (a) que fizo Clearco ... uenir ell agua a la villa que ... (*Crónica General*, 203,50a)
 (b) E fizo el rey sallir *muchas conpannas* de las galeas suyas e de genoueses
 (c) et fizo y llegar antessi *todo el senado* (*Crónica General*, 185,13a)
 (d) Dios no mata tan solamientre la cosa uiua, ante faze resucitar *las muertas* (*Crónica General*, 189,44b).

Como puede observarse, frente a la necesidad del infinitivo transitivo, al menos en el *corpus* analizado, de expresar su sujeto lógico a través de una frase nominal con preposición, la oración subordinada intransitiva sí acepta la frase nominal no prepositiva, incluso con las tres posiciones previstas:

Frase nominal antepuesta al infinitivo:

- (67) peor extremo es dexarse ombre caer de su merecimiento (*Celestina*, 27, 55)

Frase nominal pospuesta al infinitivo:

- (68) y va el rey a la villa de Toro e fazia pelear los suyos con los de la villa (*Pedro I*, 74, 39a)

Frase nominal antepuesta al causativo:

- (69) algunas mugeres cuyos maridos, fijos y hermanos el miedo de la justicia avía fecho absentar de la cibdat (*Reyes*, 311, 18)

No es posible negar el papel que desempeña la animacidad o no de la frase nominal en este punto, pero este factor, aunque influye en gran medida, no determina en todos los casos la presencia o ausencia de la preposición. Todas las frases nominales introducidas por la preposición a son animadas (70), pero no todas las frases nominales cuyo referente es animado exigen el uso de la

preposición (71):

(70) *et por fazer perder ell imperio a sus fijos... (Crónica General, 205,8b)*

(71) *e los otros fizieron tornar atrás (Crónica General, 23, 32b)*

Cuando el sujeto lógico causado es una frase nominal de sentido colectivo (la caballería, el senado, los otros), aunque animados, se construye sin preposición. Los plurales que sí indican individuación, en cambio, llevan la preposición:

(72) *fazielos mal su grado un a uno tornar a todos (Crónica General, 93, 12b).*

Así pues, hay que reconocer que la animación de la frase nominal, por sí sola, no es capaz de explicar el contraste que, como se acaba de ejemplificar en (64), (65) y (66), guarda relación con la naturaleza del infinitivo subordinado. Así pues, mientras los intransitivos muestran una mayor variación al respecto, los transitivos no exhiben tal flexibilidad:

CUADRO 2.6
PRESENCIA/AUSENCIA DE PREPOSICIÓN
EN FRASES NOMINALES EXPLÍCITAS

CLASE DE VERBO	CON PREPOSICIÓN		SIN PREPOSICIÓN	
TRANSITIVO	85	100%	0	
INTRANSITIVO	58	52.7%	52	47.3%

Obsérvese la ausencia total de frases nominales sin preposición cuando la acción causada es transitiva. Este fenómeno, evidentemente, no es un hecho casual, sino que está relacionado, con el caso de la frase nominal.

En este sentido, análisis de estas construcciones en otras lenguas demuestran que si el verbo subordinado es transitivo, el causado aparece como un objeto indirecto (dativo); mientras que si el verbo subordinado es intransitivo, el causado aparece como un objeto directo (acusativo) ¹¹.

Si el sujeto causado de un verbo transitivo en español es en realidad un oblicuo, esperaríamos que, cuando sea frase nominal explícita, nunca apareciera sin preposición. Y tal es, efectivamente, el caso de los ejemplos analizados, donde la frase nominal que refiere al causado puede aparecer en cualquiera de las posiciones previstas (antepuesta o postpuesta al infinitivo, o antepuesta al causativo), pero siempre introducida por la preposición:

Frase nominal antepuesta al infinitivo:

(79) *et fazie a todos creer que Grabiél ge las dixiera*
(*Crónica General*, 273,11b)

Frase nominal postpuesta al infinitivo:

(80) *dieron ombres que fuesen a fazer entender al enperador*
que aquellos dos reys non le querien obedecer (*Çifar*,
143a)

11 *Vid supra*, Capítulo 1 y *Cf.* Burzio, *Italian Syntax*, para el caso del italiano; Baker, *Incorporation*, para las lenguas romances en general; y Comrie, "Syntax of causative constructions", para una visión tipológica del problema.

Frase nominal antepuesta al causativo:

- (81) *ça a vos qujso matar e a mj quiso fazer perder vn amjgo muy bueno* (*Çifar*, 130b)

Así pues, las propiedades de las frases nominales explícitas en el español medieval resultan coherentes con la regla postulada por Comrie ("Syntax of causative constructions") en su panorama tipológico general y por Baker (*Incorporation*) para las lenguas romances en particular, y se confirma en la tendencia del comportamiento de los clíticos en esta clase de construcción. No obstante, si bien con la frase nominal explícita no habría en la muestra estudiada ningún tipo de objeción, cuando el sujeto lógico causado aparece en forma de clítico, el español ya no es tan rígido, como mostraré a continuación.

2.2.2.2. Contraste acusativo/dativo y clase de infinitivo.

Uno de los problemas planteados por las causativas a la gramática tradicional es la función del clítico acusativo o dativo que, como ya habíamos visto en los capítulos anteriores, caracteriza en general a este tipo de construcción:

- (82) (a) *e aun prisso quantos caualleros fallo que sus uassallos eran, et fizo les soffrir grandes penas et martirios* (*Crónica General*, 252, 35b)
 (b) *et fizieron lo foyr a el et a todos* (*Crónica General*, 237, 25b).

Un análisis estricto en el sentido de considerar al clítico dativo en (82a) como el objeto indirecto del verbo *fazer* puede resultar coherente; sin embargo, surgen dudas acerca del clítico en

(82b), donde el acusativo no es, evidentemente, el objeto directo del verbo regente.

Podría aducirse que, en estos casos, el verdadero agente del evento compuesto es el sujeto del verbo *fazer*. Es éste, y no el sujeto subordinado, el responsable de acción, la fuente de energía que se desplaza, a través del causativo, a un agente o tema de otra acción. Este último, entonces, si bien por una parte es agente, por la otra es el paciente (receptor de energía) de la causación, lo que explicaría su constante dualidad semántico-formal.

Sin embargo, ello no esclarece la alternancia de caso acusativo y caso dativo que se establece entre (82a) y (82b). Como ya hemos visto más arriba ¹², el uso de uno u otro clítico (*le/lo*) parece vincularse con la naturaleza del infinitivo subordinado. Se ha dicho, en este sentido, que las causativas con verbo intransitivo marcan el sujeto lógico acusativamente, pero con dativo cuando en el verbo subordinado podemos hablar de transitividad. De manera general, esa tendencia se refleja en el comportamiento de los clíticos en la muestra analizada ¹³, según se aprecia en (83) y (84):

- (83) (a) Mas el diablo, que non finca de engañar al ombre en quanto puede, e le sacar de carrera por *le fazer perder el bjen e la honrra en que esta* (Çifar, 134b)

12 Cf. Comrie, "The Syntax of Causative Constructions"; Comrie y Keenan, "Noun Accessibility"; y el § 1.3.3 de esta tesis.

13 Con excepción del verbo *mandar* que prefiere el sujeto causado en dativo, incluso con los verbos intransitivos. Pero este comportamiento se deriva de ciertas restricciones que, como se verá en el siguiente capítulo, caracterizan al verbo *mandar*.

- (b) et fazien le derramar açafra (Crónica General, 122, 37b)
 - (c) et fizo les fazer sus juegos et tanner sus estrumentos (Crónica General, 130, 27b)
 - (d) e los mensageros que a Calatayud enbio al rey de Aragon, commo dicho es, le fizieron saber commo ellos fueran cercados del rey don Pedro de Castilla (Pedro I, 132, 31a)
 - (e) et si tú te tardares et non quisieres, que me torne a él et que gelo faga saber (Calila, 137)
- (84)
- (a) los fizo entrar por las puertas de la cibdat (Crónica General, 47, 7b)
 - (b) Tengo por bien que lo dexes bivir o que le fagas algo (Calila, 239)
 - (c) et lo fizo morir luego (Crónica General, 204, 48b)
 - (d) podria bien seruir al rey do lo el mandasse yr en qual quier guerra (Pedro I, 126, 47b)

No obstante, a diferencia de lo que sucede en otras lenguas donde el comportamiento anterior (infinitivo transitivo-dativo, infinitivo intransitivo-acusativo) más que una tendencia suele ser una regla gramatical ¹⁴, en el español medieval se esboza una flexibilidad que se mantiene en el español actual. Aunque (83) y (84) se ajustan al patrón descrito para los verbos transitivos e intransitivos, respectivamente, es decir los primeros contruidos con el clítico *le*, y los segundos con el clítico *lo*, en ambos grupos existen numerosas "excepciones", como muestra la tabla que presento a continuación:

14 Cf. Comrie, "The Syntax of Causative Constructions", para un panorama tipológico del tema; y Baker, *Incorporation*, para las lenguas romances. Vid supra, el Capítulo 1 de esta tesis.

CUADRO 2.7
OCURRENCIA DE LOS CLÍTICOS SEGÚN VERBO SUBORDINADO

VERBO SUBORDINADO	LO		LE	
TRANSITIVO	15	8%	169	92%
INTRANSITIVO	79	57%	59	43%

Es evidente que, si bien cuando el infinitivo subordinado es transitivo se prefiere abiertamente el clítico *le*, cuando el infinitivo es intransitivo ya no es tan estricta la selección del clítico *lo*. O dicho en otras palabras, *le* invade el terreno de *lo* con mas frecuencia de lo que sucede en sentido inverso. Volveré sobre este punto en el análisis diacrónico (*vid infra*, Capítulo 4).

En lo que a la sincronía respecta, resulta insatisfactorio explicar el caso dativo o acusativo del clítico en términos (sólo) de la naturaleza transitiva o intransitiva del verbo subordinado. Obsérvese, pues, los siguientes ejemplos que van en contra de esta afirmación:

- (85) (a) E diziendo les estas palabras e otros muchos, e conortando los, fizo *les tornar* (*Crónica General*, 30, 6b)
 (b) quando supieron que los caualleros consejauan al Rey que alçase el real que tenía puesto, y le facían boluer sin aver fecho obra ninguna (*Reyes*, 141, 8)
 (c) et uio en campo muy grand companna de diablos (...) uno muy negro a manera de ethiopiano et alabauasse que auie siete annos que andara lidiando con el papa por *le fazer peccar*, et que numqua pudiera (*Crónica General*, 206, 45a)
- (86) (a) *los fazie poner vinnas a premia* en el tiempo que no auie guerra (*Crónica General*, 173, 52a)
 (b) Y más que, según todos dezían, a tuerto y (a) sin

- razón y con falsos testigos y rezios tormentos, la hizieron aquella vez confessar lo que no era (Celestina, 130, VII, 48)
- (c) A Selencia et a Tesifont et a Babilonna apremiolas por grandes guerras et por muchas cercas et entrolas por fuerça et fizolas obedecer all imperio (Crónica General, 144, 14a)

En (85) tenemos verbos intransitivos que se construyen con el clítico *le* y en (86) verbos transitivos que admiten el clítico *lo*. Si nos preguntáramos qué tienen de especial estos ejemplos, observaríamos que es el modo en que se realiza la influencia del causante sobre la acción; es decir, el contraste acusativo/dativo parece más bien relacionarse con una diferencia en el tipo de causación.

Estudios sobre las construcciones causativas en lenguas diversas han demostrado que el uso acusativo implica causación coercitiva (directa), frente a la atenuada (indirecta) que es expresada por un caso oblicuo, generalmente dativo o instrumental (*vid supra*, Capítulo 1).

En el caso del español, los ejemplos en (85) y (86) que parecen contravenir el patrón general antes descrito -verbo subordinado transitivo con clítico *le* y verbo intransitivo con clítico *lo*- pueden ser entendidos partiendo de las diferencias en el tipo de causación. En los casos de verbos intransitivos con *le* -ejemplos en (85)- las frases adverbiales que matizan la situación *diziendo les estas palabras, consejauan al Rey*, implican en cierto sentido convencimiento o persuasión, porque el causado posee suficiente capacidad volitiva como para oponer resistencia a la acción. En cambio, cuando se usa el verbo transitivo con *lo* -

ejemplos en (86), la causación directa llega a adquirir un matiz de coerción: *con falsos testigos y rezios tormentos la hizieron confesar lo que no era; por fuerça fizolas obedecer all imperio.*

Así pues, los casos analizados hasta el momento con respecto al contraste en el uso de los clíticos *le/lo* permiten confirmar la idea de que existen variantes determinadas por el tipo de causación. De un lado, el clítico *le* atenúa la fuerza coercitiva presente en el acto causativo, y dota al sujeto subordinado de cierto grado de volición; del otro, el clítico *lo* refuerza la existencia de coerción y disminuye en el sujeto causado la posibilidad de controlar la acción.

Ahora bien, ¿cómo es posible que una diferencia de caso pueda expresar tal oposición? ¿Cómo explicar el uso del caso acusativo para un sujeto menos volitivo, y del dativo para un sujeto con mayor capacidad de control? El problema radica en el nivel de agentividad del sujeto causado; es decir, mientras en el dativo el causado es más agentivo, el acusativo implica mayor pasividad. Es lógico que el acusativo se use cuando el causado es más pasivo y carente de control; este es precisamente el carácter del objeto directo en su comportamiento más general. El dativo, sin embargo, que ha sido descrito como un agente secundario (Langacker, *Foundations*, II, 412-413), permite todavía al causado algún tipo de volición.

Pero no todos las "excepciones" a la tendencia general pueden ser estrictamente explicadas a partir de una diferencia en el tipo de causación. No hay señas manifiestas de causación indirecta en

los siguientes ejemplos de intransitivos con el clítico *le* (88), ni coerción evidente en los casos que se muestran en (89) de transitivos con *lo*:

Intransitivos con *le*

- (88) (a) e por les dar sus fueros et sus leyes et les fazer uenir a todos a una manera segund las leyes... (Crónica General, 101, 44a)
 (b) E dezien mal al rey porque le consentie yr (Çifar, 110a)
 (c) quando le dixieron que un cauallero venja con mandado del ynfante Roboan, mando le entrar luego (Çifar, 118b)
 (d) quando assi uiron al rey sin memoria et non sopieron por que, fizieron le a grand priessa confessar porque tan buen sennor et rey de tal uertud non moriesse sin confession (Crónica General, 300, 40a)
 (e) e quexaron los tanto que les fizieron uenir a pleytesia que les diessen las armas (Crónica General, 63, 47b).

Transitivos con *lo*:

- (89) (a) Dios la dexe gozar su noble juventud y florida mocedad (Celestina, 80, IV, 31)
 (b) que los ayudase a tomar la fortaleza (Reyes, 118, 3)

El vínculo entre estos últimos casos de verbos transitivos con *lo*, y el uso del clítico acusativo para expresar causación directa, presentado en (86) no es difícil de establecer. En (89) los sujetos lógicos del infinitivo se refieren a personas (soldados o subordinados en general) con poca o ninguna posibilidad de eludir la acción causada, por un causante colocado en una posición superior, el rey en (89b), Dios en (89a). Como puede observarse en los siguientes ejemplos, un mismo infinitivo (*jurar*) acepta las dos variantes, clítico *lo* y clítico *le*, en dependencia de la situación:

- (90) (a) y ell estonce fizo los a todos yurar quel ayudassen a deffender Roma (*Crónica General*, 20, 7b)
 (b) E en dandol ell imperio los caualleros, fizieron le yurar ante toda la corte que no ... (*Crónica General*, 174, 16b)

Es decir, cuando son los soldados los que juran al rey (90a), se utiliza la forma acusativa, aunque el verbo subordinado lleve un complemento directo. Por el contrario, cuando el sujeto causado que realiza la acción subordinada está colocado en una posición jerárquicamente superior (en este caso el rey), se prefiere el clítico dativo *le*, como sucede en (90b).

Estas consideraciones jerárquicas de algún modo están presentes en los casos en los que el infinitivo intransitivo expresa su sujeto lógico con *le*. En los casos en (88), los sujetos subordinados están siendo elevados a una posición superior por diversas razones: bien es alguien que trae al rey 'mandado del ynfante Roboan', su hijo; bien es el propio infante, admirado y querido por su pueblo, a quien, contra el dolor de todos, su padre *le consentie yr*.

De manera semejante, un mismo verbo intransitivo (*caualgar*) se construye con el dativo *le*, cuando el sujeto causado al que este refiere (un caballero) ocupa una posición más elevada o importante que el causante de la acción (91a), pero con el acusativo *lo* cuando el causado (un escudero) se coloca en una posición inferior (91b):

- (90) (a) E descendieron a el e besaronle las manos e fizieronle *caualgar* en aquel palafrén (*Çifar*, 132a)
 (b) E tomo sus armas e armó a vn escudero e fizo *lo caualgar* en el cauallo de Gamel, e fueronse en pos de los otros (*Cifar*, 58a)

Es así como el sujeto causado en (90a) cabalga con todos los honores en un palafrén, y en esta situación, su posición jerárquica le permite decidir acerca de esta acción. En cambio el sujeto causado en (90b) debe cabalgar en aquel caballo, sin posibilidad de elección.

De este modo, la elevación jerárquica que se logra con el dativo está determinada, en estas construcciones causativas ¹⁵, por la capacidad volitiva y agentiva del clítico *le*, frente a la pasividad y carencia de control del sujeto lógico expresado con el acusativo ¹⁶.

Este análisis de las "excepciones" presentadas en los ejemplos (85)-(89), permite, además, entender la regla en el uso de los clíticos *le /lo* y su relación con la naturaleza del verbo subordinado, ejemplificados al inicio de este apartado, en (83) y (84). En estos dos últimos casos, sería predecible que el sujeto

15 Para un análisis de la misma motivación para la alternancia de clíticos en otras estructuras, cf. Flores, *Formas pronominales átonas en contraste*, y García, *The Role of Theory*.

16 Esta elevación jerárquica parece tener lugar cuando el referente es masculino. Cuando el sujeto lógico causado es femenino, se mantiene el clítico acusativo, como un modo de marcar prioritariamente la distinción de sexo. En los siguientes ejemplos, en un contexto idéntico, mientras 'el rey' es susceptible de colocarse en una estructura con el dativo *le*, 'la reyna' permanece en la construcción acusativa: (i) No podemos dezir que hera franco. Ome era de verdad, como quiera que las necesidades grandes en que le pusieron las guerras, le fazían algunas vezes variar (Reyes, 75, 24); (ii) De su natural inclinación muger era verdadera en mantener su palabra; como quiera que en los mouimientos de las guerras y otros grandes fechos que en sus rreynos acaescieron en aquellos tiempos, y algunas mudanças fechas por algunas personas, la fizieron algunas vezes variar (Reyes, 77, 33).

lógico de un verbo transitivo incrementa su agentividad, y por consiguiente, se exprese formalmente como dativo, mientras el sujeto de un verbo intransitivo, al disminuir su nivel de agentividad, tiende a combinarse con el clítico acusativo. En los verbos que se apartan del patrón anterior (85)-(86) y (88)-(89), la diferencia en el grado de agentividad y volición provoca variantes (causación directa o indirecta, elevación o degradación), determinado por la presencia de frases adverbiales, el contexto general de la oración, y, en última instancia, por el conocimiento de la situación. En suma, mientras el clítico acusativo *lo*, en la construcción causativa de infinitivo, enfatiza el carácter pasivo del causado, *lo* rebaja en jerarquía y le otorga menos capacidad volitiva, el clítico dativo *le* destaca la agentividad del sujeto causado, su elevada posición jerárquica y su capacidad para controlar la acción.

2.2.2.3. Transitividad e indeterminación del sujeto subordinado.

Además de la asimetría que acabamos de comentar en cuanto al caso del clítico según la transitividad del infinitivo, hay que destacar la diferencia existente entre ambas clases de verbos (transitivos e intransitivos) en el caso de la estructura causativa más frecuente, es decir, aquella en que el sujeto subordinado permanece en la indeterminación:

CUADRO 2.8
INDETERMINACIÓN DEL SUJETO SEGÚN CLASE DE VERBO SUBORDINADO

VERBO SUBORDINADO	INDETERMINADO	%
TRANSITIVO	1, 364	76.03%
INTRANSITIVO	8	2.30%

Además de la evidente diferencia en la proporción en que se indetermina el sujeto dentro de cada clase de infinitivo causado, aquellas excepciones en que coexisten intransitividad e indeterminación del sujeto subordinado se comportan de un modo muy homogéneo, y además con rasgos especiales:

- (91) (a) E el rey se començo a reyr e dixo al mayordomo que se fuese e fiziese *pensar del cauallero*. (Çifar, 45b)
 (b) e ffizo *penssar muy bien dellos* (Çifar, 54a)
 (c) e mando *muy bien penssar del* (Çifar, 128b)
 (d) E la ynfanta *fizo penssar muy bien del ynfante Roboan* (Çifar, 117b)

En estos casos, el infinitivo, *pensar*, se encuentra inmerso siempre en la misma estructura *pensar bien de alguien*, construcción muy cercana a la transitividad por dos razones: i) existe, para este mismo verbo, la posibilidad de expresar una idea similar de modo transitivo ("Pienso que es una persona honesta") y ii) el hecho de regir un complemento muy cercano al verbo ("pensar bien de él").

Dejo de lado las características particulares de los llamados verbos de régimen en cuanto a su cercanía con los verbos transitivos, por no ser el objetivo de este trabajo decidir si se

trata o no del mismo tipo de construcción. No obstante, en las construcciones causativas de infinitivo resulta evidente el vínculo entre la existencia de un complemento estrechamente dependiente del infinitivo y la posibilidad de que el sujeto causado permanezca en la indeterminación. Si se agrupan los casos en los que el verbo exige un complemento oracional de un tipo específico con los verbos reconocidos tradicionalmente como transitivos, en ningún caso en todo el *corpus* estudiado un infinitivo intransitivo aparecería con su sujeto sin determinar. Considerando los verbos de régimen como otra manera de la intransitividad, sólo un porcentaje muy bajo de ellos aceptaría la indeterminación del sujeto causado, bajo condiciones especiales, como son la presencia de un complemento oracional estrechamente vinculado al verbo, y estar este último ubicado en la frontera entre la transitividad y la intransitividad.

Así pues, existe en los infinitivos intransitivos de las construcciones causativas una restricción con respecto a la posibilidad de dejar el sujeto causado en la indeterminación ¹⁷. En los infinitivos transitivos, sin embargo, es esta la estructura más frecuente, como se dijo más arriba y se ejemplifica a continuación:

17 Es posible que esta propiedad no sea exclusiva de los verbos intransitivos dentro de la construcción causativa nada más, sino que se presente también en el uso simple de los verbos intransitivos y en otras construcciones en las que estos intervengan. Por las consideraciones que haré a continuación acerca de la razón de esta imposibilidad, me atrevería a suponer que así puede ser, a pesar de que, por supuesto, no es el objetivo de este trabajo demostrar la generalidad de tal restricción.

- (92) (a) E con miedo del rayo, mando fazer vna casa so tierra labrada con muy grandes cantos (*Çifar*, 27)
 (b) Et el alcall fizo escreuir todo lo que dixiera Digna et todo lo otro que y pasó (*Calila*, 200)
 (c) E commo quier que esto enbiaron dezir al rey (*Pedro I*, 58, 5b)
 (d) los mandó justiciar tan de mañana (*Celestina*, 235, XIV, 39)
 (e) e los fueros et las costumbres que el fallo por desguisadas fizo lo todo cobrar et tornar en mejor estado (*Crónica General*, 293, 40b).

Cabe preguntarse, entonces, el porqué de esta asimetría en cuanto al sujeto indeterminado, según la transitividad o la intransitividad del infinitivo subordinado. Observemos primeramente los casos donde sí hay una especificación del sujeto lógico causado, con ambas clases de verbos:

Con verbos intransitivos:

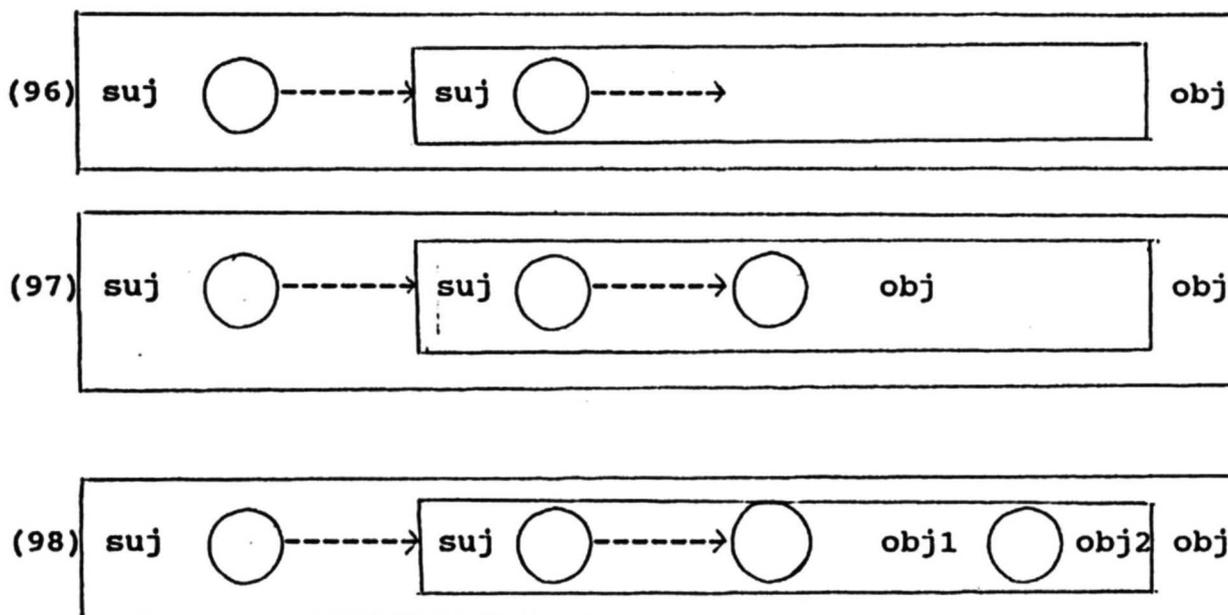
- (93) (a) e mando yr sus galeas a Seuilla (*Pedro I*, 107, 23a)
 (b) si digo que fui allí y que les hize huír, pedirme an señas (*Celestina*, 294, XVIIIa, 23)
 (c) que fizo Clearco...uenir ell agua a la villa (*Crónica General*, 203, 50a).

Con verbos transitivos:

- (94) (a) otrossi fizo saber Asdrubal a so hermano Annibal la malandanca que ouiera (*Crónica General*, 22, 42b)
 (b) que todos aquellos que eran presos eran los que le auian fecho perder el regno (*Pedro I*, 170, 26a)
 (c) Et él dio a beuer la melezina a la dueña (*Calila*, 192)
- (95) Et el que los catava mandó a su escriuano darlos al león pardo (*Calila*, 196)

Al analizar la estructura interna de la oración de infinitivo sobre la cual recae la acción del verbo causativo, notaremos que, según se trate de (93), (94) ó (95), habrá diferencias. Cuando el

verbo causado es transitivo, la acción en su conjunto tiene tres participantes (el agente de la causación, el sujeto del infinitivo, y el objeto directo de este último) (94), o cuatro, si se incluye un segundo objeto (indirecto) (95). Por el contrario, en la construcción causativa con infinitivo intransitivo (93) tenemos sólo dos participantes (el agente del causativo y el sujeto subordinado). Retomando la representación esquemática de la estructura causativa, presentada más arriba (*vid supra*, § 2.1.1.), tendremos tres esquemas diferentes para (93), (94) ó (95), representados en las figuras (96), (97) y (98), respectivamente:



Así pues, cuando el verbo es transitivo y se explicita la frase nominal que refiere al sujeto subordinado, el 'causado' es a la vez el que efectúa el evento de la oración de infinitivo; es decir, se está poniendo de relieve el agente de la acción

subordinada -cf. ejemplos en (94) y (95). En los casos de sujeto indeterminado, sin embargo, este agente deja de ser relevante, para ceder su lugar bien al objeto (99), bien al beneficiario o destinatario de la acción (100):

- (99) (a) fizo las quemar ante todos (*Crónica General*, 191, 35a)
- (b) Et el señor de casa, quando esto uido, mandó matar a su muger (*Calila*, 199)
- (c) cunpljendo vos aquello que le enbiastes prometer que le dariedes (*Çifar*, 24)

- (100) (a) e fizo sacar los oios a Callineco (*Crónica General*, 302, 18b)
- (b) el rey don pedro le mando dar vna puerta con su torre en vna plaça que dizen Conparada (*Pedro I*, 173, 20b)
- (c) el les enbio mandar a ellos que fiziessen por el lo que les dixiesse (*Reyes*, 108, 49b)

En los casos ejemplificados, resulta más importante el objeto (*su muger*, *aquello*) o el beneficiario (*Callineco*) de la acción subordinada, que el agente que la realiza. Este último se comporta, en realidad, como un simple intermediario entre el agente principal (causante) de la acción causada y el que la recibe directa o indirectamente. Tal posibilidad de cambio de perfil sólo es posible, por supuesto, con respecto al objeto en verbos que tengan un complemento directo, como es el caso esquematizado en (97), y con respecto al beneficiario en verbos que posean esta tercera posición -cf. figura (98). Los infinitivos de un solo argumento -representados en la figura (96)- no tendrían tal posibilidad, lo que explica, con verbos puramente intransitivos, la inexistencia de la construcción donde el sujeto causado permanece

indeterminado.

En aquellas excepciones presentadas al inicio del apartado -cf. ejemplos en (101) de la clase de (91):

- (101) E la ynfante mando *pensar del* muy bien e mando que le diesen todas quantas cosas le fuesen menester a el e a todos los suyos (Çifar, 11b)

resulta más importante, en términos semánticos, de quién piensan bien, que el conjunto informe que realiza la acción de *pensar*.

Al igual que en los verbos transitivos y bitransitivos, existe en estos ejemplos un complemento estrechamente vinculado al verbo, que es puesto de relieve por encima del sujeto causado, con lo que este último, por irrelevante, pasa a la indeterminación. Una vez más, es evidente la estrecha relación entre la estructura sintáctica y el contenido oracional, y la necesidad, por tanto, del estudio conjunto de la forma y su significado.

2.3. CONCLUSIONES.

El análisis de las construcciones causativas de infinitivo en el español medieval permite observar una serie de propiedades que, además de ser comunes a la generalidad de estas estructuras, se mantienen estables a lo largo de los siglos estudiados.

Destaca, en primer lugar, la transitividad tanto de los verbos causativos como de las oraciones de infinitivo que estos rigen. Lo anterior influye a favor de la presencia mayoritaria de sujetos (causante y causado) preferentemente animados, con una alta

capacidad agentiva y volitiva, cualidades que, a su vez, repercuten en las propiedades sintácticas y semánticas de esta clase de construcción. Por otro lado, la preferencia por la oración subordinada transitiva implica la disminución del uso de otra clase de infinitivos, intransitivos y copulativos. Las acciones causadas intransitivas, además de su menor proporción, se expresan a través de verbos que, dentro de los no transitivos, son los más cercanos a la transitividad. Las oraciones atributivas, por su parte, suelen ser incompatibles con la idea de causación, sobre todo si son cualidades inherentes y no delimitadas en un espacio temporal.

En segundo lugar, la naturaleza transitiva o intransitiva del verbo subordinado es fuente de asimetrías en el comportamiento de las construcciones causativas, en lo que respecta a la animacidad de los sujetos implicados, el uso de la preposición con la frase nominal que refiere al sujeto lógico causado, el caso acusativo o dativo en que el clítico puede aparecer, y la posibilidad del sujeto causado de permanecer en la indeterminación. En cuanto a la alternancia dativo/acusativo de los clíticos, además de la clase de verbo infinitivo, hay que mencionar otras funciones -relacionadas- que esta oposición puede desempeñar (causación directa o indirecta, elevación o degradación), característica en la que el español evidencia, frente a otras lenguas romances, una mayor flexibilidad.

Finalmente, el estudio de las construcciones causativas del español medieval puede resultar de gran importancia para otras zonas de la gramática del español. De una parte, por sus implicaciones acerca del problema de la transitividad en español y

su vínculo con la causación. De la otra, porque la causatividad puede constituir un parámetro relevante en el estudio de los verbos inacusativos en español. Y, sobre todo, porque las propiedades de la construcción causativa alertan sobre la necesidad de la no separación entre sintaxis y semántica, por cuanto evidencian, en numerosos aspectos, un estrecho vínculo entre forma, significado y función.

CAPÍTULO 3

PARTICULARIDADES DE LOS VERBOS CAUSATIVOS

3.0. INTRODUCCIÓN.

Hasta el momento, he intentado definir las construcciones causativas en dos planos. En el terreno sintáctico, los verbos causativos se caracterizan por regir -entre otras estructuras- oraciones de infinitivo cuya propiedad fundamental es la presencia de una frase sustantiva de comportamiento dual. En el plano semántico, los verbos que rigen este tipo de construcción expresan influencia en la ejecución de otra acción, la indicada por el infinitivo subordinado.

Hemos visto, además, los rasgos que definen a las construcciones causativas en el conjunto de la muestra en general, tanto en lo referente a los requerimientos de los verbos regentes como a las asimetrías provocadas por el tipo de verbo subordinado. Pero más allá de las características comunes descritas para los

verbos causativos, existen rasgos específicos que permiten hablar de clases de verbos causativos, y a la vez, propiedades que distinguen a cada uno de los verbos causativos en particular.

En el presente capítulo intentaré precisar qué clases de verbos causativos es posible establecer a partir de sus propiedades tanto sintácticas como semánticas, para luego determinar cómo se inserta cada uno de estos verbos dentro de su clase y dentro del conjunto de las construcciones causativas de infinitivo en el español medieval.

Para la clasificación interna de los verbos causativos, en el primer apartado, tendré en cuenta i) el comportamiento sintáctico, es decir, si el verbo causativo rige una oración de infinitivo introducida o no por preposición); y ii) los rasgos semánticos que estos verbos expresan: factitividad, mandato, obligación, permiso o colaboración. A continuación, presentaré el *continuum* de causatividad que conforman los verbos aquí estudiados, dentro del cual destaca la flexibilidad del factitivo *fazer*, con una gran variedad de estructuras sintácticas y matices de significado, frente a la menor frecuencia y alto grado de especialización de los verbos que ubico en la periferia de la causatividad. Y por último, de la tercera a la quinta sección analizaré las propiedades características de cada subclase considerada, y a la vez, de cada verbo causativo en particular. Como se verá a lo largo del capítulo, en contraste con la flexibilidad de *fazer*, los rasgos semánticos específicos del resto de los verbos causativos provocarán en ellos menores posibilidades expresivas y de

combinación, restricciones que van aumentando a medida que nos alejamos de la causatividad prototípica expresada por el verbo *fazer*.

3.1. CLASES DE VERBOS CAUSATIVOS.

3.1.1. Criterio semántico.

Los verbos causativos, como ya he dicho más arriba, expresan en términos muy generales influencia en el ejercicio de otra acción. Pero este impulso ejercido por el causante puede recaer sobre el evento causado con un nivel mayor o menor de fuerza. Así pues, las diferencias de significado, por ejemplo, entre (1), (2) y (3) radican en el grado de coerción:

- (1) (a) las pazes y confederaciones antiguas que perpetuamente fueron juradas por los reyes pasados de Francia... que espresamente *obligauan* a mantener y guardar a sus subcesores (*Reyes*, 364, 27)
- (b) E quando vjdo que aquellos dos omes *mandauan* matar por lo que el fiziera (*Çifar*, 10)
- (2) (a) Et quámaño miedo auía yo del tósigo de tu lengua, el qual me *faze* aborrecer tu conpañia (*Calila*, 175)
- (3) (a) Calla, bovo, *dexa* hazer a tu vieja (*Celestina*, 100, V, 16)
- (b) para *gela ayudar* a sacar, entraron con el quatro hombres con armas secretas (*Reyes*, 267, 22)

Es decir, mientras en la construcción causativa con los verbos *obligar* y *mandar* (1) el grado de coerción ejercido es mayor, en las estructuras con *dexar* y *ayudar* (3) el significado propio del verbo causativo expresa causación atenuada o no coercitiva. *Fazer*, por el contrario, es neutro en cuanto al grado de coerción.

Por tanto, partiendo del grado de coerción ejercido por el sujeto principal sobre el subordinado es posible diferenciar tres subgrupos de verbos causativos según expresen: i) causación coercitiva; ii) causación atenuada; iii) causación no marcada léxicamente para i) ó ii).

No todos los verbos que indican causación coercitiva implican el mismo grado de coerción. Existen subclases internas que pueden expresar diferentes matices de significado, según el carácter *obligativo* o de *mandato* verbal del causativo, y a su vez con correlatos sintácticos, según se mostrará a lo largo de este capítulo:

Verbos de obligación: obligar, forzar, constreñir

- (4) (a) *obliganse* a darles marido (*Celestina*, 168, IX, 50)
 (b) Por tu amistad Sansón pagó lo que merecía, por creerse de quien tú le *forçaste* a dar la fe (*Celestina*, 267, XXI, 32)
 (c) la obligación general que todos tenemos de os ser leales (...) nos *costrifne* a deziros lo que finalmente nos parece cerca de vuestro matrimonio (*Reyes*, 32, 17)

Verbos de mandato: mandar, enuiar, ordenar

- (5) (a) et *mandó* sacodir su sáuana et catar si auía alguna cosa (*Calila*, 152)
 (b) E *enbio* matar a don Lope Sanchez (*Pedro I*, 91, 56b)
 (c) (E)l rey (...) *hordeno* de fazer sus cortes e fueron y llegados todos los mas honrrados e mayores del regno (*Pedro I*, 155, 53a)

Mientras los ejemplos presentados en (4), es decir los verbos obligativos, se distinguen por el carácter de ineludible con que es presentada la acción causada, en los casos que se ejemplifican en

(5), por tratarse de verbos de mandato verbal, el sujeto causado tiene mayores posibilidades de eludir la acción. La distinción anterior traerá diferencias de comportamiento entre las dos subclases mencionadas, como se verá más abajo en los apartados 3.2 y 3.4.

Dentro de la causación atenuada o no coercitiva es necesario distinguir aquellos verbos que expresan permiso o consentimiento por parte del sujeto regente para que se realice el evento subordinado, *verbos permisivos* (6), de otros donde la influencia del causante se limita a cierto impulso o movimiento inicial, *verbos de colaboración* (7):

Verbos permisivos: dexar, consentir, permitir

- (6) (a) Tengo por bien que lo dexes biuir (*Calila*, 239)
 (b) marauillada estoy cómo la ausencia te consiente bivir (*Celestina*, 184, X, 45)
 (c) E como quiera que Dios ni faze ni permite hazer cosa sin causa, pero el profeta no ge la declaró (*Reyes*, 91, 18)

Verbos de colaboración: ayudar, meter, dar, mover, inducir, tornar

- (7) (a) E a los que vierdes que son acostados para caer, ayudad los a leuantar, ca a vos mesmos ayudaredes (*Çifar*, 104b)
 (b) desde oouo entendimiento, metieron lo a leer con muy grandes maestros (*Crónica General*, 164, 40a)
 (c) et él buscó un físico que le diese a beuer aquella melezina (*Calila*, 192)
 (d) Las virtudes de vuestra real persona me mueven a os suplicar, e avn a exhortar, que miréis más y mejor en esta entrada que queréys fazer en estos reynos (*Reyes*, 114, 1)
 (e) ponen veneno de división en vuestra cibdad, e no cansan de vos inducir a traer a los robos e incendios que han acostumbrado (*Reyes*, 345, 31)
 (f) los tornara a obedecer el sennorio de Roma (*Crónica General*, 158, 17b)

La neutralidad de *fazer* le permite, según su combinación con frases adverbiales, expresar tanto causación coercitiva (8a) como la expresión causativa en la que no hay evidencias de coerción (8b):

Verbo factitivo: fazer

- (8) (a) a tuerto y (a) sinrazón y con falsos testigos y rezios tormentos, la *hizieron* aquella vez confessar lo que no era (*Celestina*, 130, VII, 48)
 (b) e la buena dueña, (...), con piedad que ouo deste mi hermano, *fizo* lo meter a su casa (*Çifar*, 54b)

En suma, las características léxicas inherentes de los verbos causativos permiten hablar de una especialización de cada grupo en un sentido determinado, en la expresión de matices diferentes que van desde una causación más coercitiva hasta una influencia atenuada sobre la acción regida. La especialización semántica de cada clase de causativos y de cada verbo, en particular, provocará diferencias, en el comportamiento de estos, como se verá a lo largo del capítulo.

3.1.2. Criterio sintáctico.

Al combinarse con un verbo infinito, los causativos pueden entrar en tres clases de construcciones. En una de ellas la oración de infinitivo es introducida por la preposición *a* (9a); en la segunda, aparece la preposición *de* (9b); mientras en la tercera el causativo rige la oración causada directamente, sin mediar preposición (9c):

- (9) (a) lo demando el papa aujendo muchos cardenales por si que gelo ayudauan a demandar (*Çifar*, 1)
 (b) (E)l rey (...) *hordeno de fazer* sus cortes e fueron y llegados todos los mas honrrados e mayores del regno (*Pedro I*, 155, 53a)
 (c) Destos me mandavan a mí comer en mi tiempo los médicos de mi tierra, cuando tenía mejores dientes (*Celestina*, 139, VII, 96)

No todas las ocurrencias de un mismo verbo causativo se comportan de modo homogéneo en cuanto al uso de una u otra preposición, como se ejemplifica a continuación:

- (10) (a) no solamente podeis, mas *sois obligado a lo facer* en todo tiempo, e a todos hombres (*Reyes*, 51, 21)
 (b) segund que buenos y leales súbditos y vasallos son *obligados de seruir* a su rrey (*Reyes*, 100, 6)
 (c) vuestra dignidad e profesión vos *obliga ser* ministro de paz (*Reyes*, 111, 25)
- (11) (a) ¿Quién forzó a mi hija a *morir*, sino la fuerte fuerça de amor (*Celestina*, 265, XXI, 24)
 (b) ca forçado les era de pasar por allí (*Pedro I*, 107, 45b)
 (c) uestra condición no os *fuerce ser* materia de escándalo, que es muy ageno de vuestro ábito (*Reyes*, 11, 26)

En efecto, un mismo verbo causativo, *obligar* en (10) y *forzar* en (11), en construcciones diferentes, desde el punto de vista de la preposición.

No obstante estas diferencias, si observamos el cuadro 3.1, que recoge la existencia, en cada causativo, de las distintas construcciones posibles en cuanto al uso de la preposición, notaremos que la elección entre una u otra estructura está determinada por el verbo causativo ¹.

¹ Para detalles en cuanto a la frecuencia, cf. el cuadro A3 del Apéndice, fuente del cuadro 3.1.

Cuadro 3.1
VERBOS CAUSATIVOS Y PREPOSICIÓN

Causativo Preposición	Constre- ñir	Forzar	Obligar	rOrde- nar	Enviar	Mandar	Fazer	Dexar	Con- sentir	Permi- tir	Ayudar	Meter	Dar	Mover	Inducir	Tornar
Sin preposición	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-	-	-	+	-	-
Con preposición <u>a</u>	+	+	+	-	+	+	-	-	-	-	+	+	+	+	+	+
Con preposición <u>de</u>	-	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	+	-	-	-

Así pues, el factitivo *fazer* se construye en todos los casos documentados (848) sin preposición:

- (12) (a) quando mando que *fiziесе escreujr* todas las personas del mundo (*Çifar*, 95b)
 (b) no es esta (...) la primera a quien yo é hecho perder el cacarear (*Celestina*, 67, III, 25)

Los verbos permisivos, de manera similar, en ningún texto rigen una oración de infinitivo introducida por preposición:

- (13) (a) e abrio el canno e dexo uenir ell agua a la uilla (*Crónica General*, 12, 37a)
 (b) Los bárbaros, quando con ynpetu de armas entraron la cibdad de Roma, con grande veneración guardaron los templos, e nunca consyntieron hazer en ninguna casa de oración vna sola violencia de las muchas que su señoria á fecho (*Reyes*, 206, 17)

Por el contrario, los verbos causativos que expresan ayuda o colaboración se construyen ² con la preposición *a*:

- (14) (a) e los vnos ayudan a engañar a los otros (*Çifar*, 95b)
 (b) Las virtudes de vuestra real persona me *mueven a* os suplicar, e avn a exhortar, que miréis más y mejor en esta entrada que queréis *fazer* en estos reynos (*Reyes*, 114, 1)
 (c) ponen veneno de división en vuestra cibdad, e no cansan de vos inducir a traer a los robos e incendios que han acostumbrado (*Reyes*, 345, 31)

² Hay una única excepción en que un verbo de colaboración (*mover*) aparece construido sin preposición: "las causas que le *movían alçar* el real" (*Reyes*, 142, 9). Pero en este caso, el infinitivo regido (*alçar*) comienza con *a*, por lo que es posible adjudicar este fenómeno a una razón morfofonémica. En cuanto a la alternancia *a/de* en la construcción con el verbo *dar*, *vid infra*, § 4.5.2.

Los verbos de mandato (15), a pesar de que aceptan en conjunto las diversas estructuras consideradas, se construyen preferentemente sin preposición; y los de obligación (16), por su parte, se caracterizan por una alternancia entre las preposiciones *a* y *de*, y la estructura sin preposición:

- (15) (a) Por esta razones e por otras muchas que el cardenal dixo al rey, impidio aquella prisi3n que se ordenaba facer (*Reyes*, 56, 27)
 (c) Y mándame mostrar aquel santo cord3n, que tales miembros fue dino de ceñir (*Celestina* 112, VI, 43)
- (16) (a) por quanto de presente non podia auer la dicha suma o quantia para les pagar, que el se obligaua de pagar la meytad de la dicha quantia (*Pedro I*, 173, 49b)
 (b) la obligaci3n general que todos tenemos de os ser leales (...) nos costrife a deziros lo que finalmente nos parece cerca de vuestro matrimonio (*Reyes*, 32, 17)
 (c) La harpa de Orfeo y dulce armonía forcaba las piedras venir a su son (*Celestina*, 270, AP, 1)

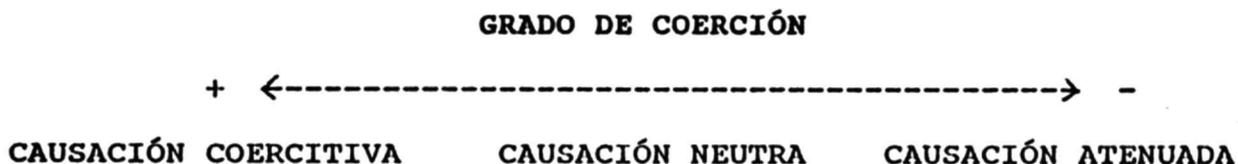
Tal variaci3n en la presencia o ausencia de una u otra preposici3n en los verbos de mandato y en los de obligacion tiene que ver, de una parte, con la alternancia en esta clase de verbos entre la construcci3n en voz pasiva y la construcci3n activa; y de la otra, con factores diacr3nicos que discutiré en el siguiente capítulo.

Vistas así las cosas, el comportamiento de las diferentes estructuras en lo referente al uso de la preposici3n no se realiza de manera arbitraria, sino es consistente con la agrupaci3n semántica de los verbos en cuesti3n.

3.2. CONTINUUM DE CAUSATIVIDAD.

Antes de analizar las propiedades particulares de cada uno de los verbos causativos estudiados, es importante considerar la relación que se establece entre las distintas clases y subclases que he presentado en la sección anterior.

A la luz de dicha clasificación, los verbos causativos pueden agruparse en tres grandes clases, según el carácter en mayor o menor medida coercitivo de la influencia que ejerce el causante sobre la acción:



En un polo de este *continuum* de causatividad es posible colocar los verbos de obligación y mandato, con un nivel mucho más alto de coerción, frente al otro extremo formado por los verbos permisivos y de colaboración, en los que la fuerza ejercida por el causante es mucho menor. El verbo factitivo puede expresar, en dependencia del contexto, ambos tipos de causación.

De uno a otro extremo, como se verá a lo largo del capítulo, a medida que disminuye la fuerza ejercida por el sujeto causante, disminuye también el grado de fusión entre las dos acciones implicadas en la causación. Dentro de la causación coercitiva se encuentran ubicadas las construcciones con una mayor cohesión entre

el verbo regente y el infinitivo (con *mandar* y *enviar*), al menos desde el punto de vista de la frecuencia en que se acepta la indeterminación del sujeto causado. En la causación atenuada, especialmente con el verbo *dexar*, se encuentra un grado mínimo de cohesión entre ambos verbos, y un rechazo a que el sujeto causado permanezca en la indeterminación. El verbo factitivo, por su parte, que he considerado el miembro no marcado de la causación, acepta en casi la mitad de sus construcciones la indeterminación del sujeto del infinitivo.

A la vez de esta diferencia en la fusión entre verbo regente y regido, y según se verá más abajo vinculado con ella, a medida que decrece el grado de coerción, disminuye también la frecuencia de la transitividad de la oración subordinada.

Por otra parte, si consideramos el grado en que el sujeto lógico del infinitivo resulta afectado por la acción principal, los tres grupos establecidos hasta el momento manifestarán diferencias internas.

Dentro de los verbos que expresan causación coercitiva, el causado regido por los verbos *obligar*, *forzar* y *constreñir* resulta altamente afectado por la acción verbal, en el sentido de que se limita su posibilidad de eludir la acción:

- (16) (a) *segund que buenos y leales súbditos y vasallos son obligados de seruir a su rrey (Reyes, 100, 6)*
 (b) *¿Quién forzó a mi hija a morir, sino la fuerte fuerça de amor (Celestina, 265, XXI, 24)*
 (c) *la obligación general que todos tenemos de os ser leales (...) nos costrifne a deziros lo que finalmente nos parece cerca de vuestro matrimonio (Reyes, 32, 17)*

Por el contrario, el sujeto causado de verbos como *mandar*, *enviar* y *ordenar* no necesariamente resulta afectado por la acción causativa, sino que, gracias al carácter verbal del mandato, el causado lo puede ignorar o aceptar:

- (17) (a) porque *se non cunplio lo que mandaua fazer con saña en aquella dueña su muger* (*Çifar*, 56a)
 (b) Por estas razones e por otras muchas que el cardenal dixo al rey, *impidió aquella prisión que se ordenaba facer* (*Reyes*, 56, 27)
 (c) Mas *enuiaron pedir merced all emperador Constantino que les diesse tierra de Pannonia* (*Crónica General*, 208, 4a)

Una distinción similar se establece entre las construcciones que expresan causación atenuada. En los verbos de colaboración, a pesar de la energía ligera de esta clase de causación, el causado se presenta en mayor medida afectado por la acción verbal:

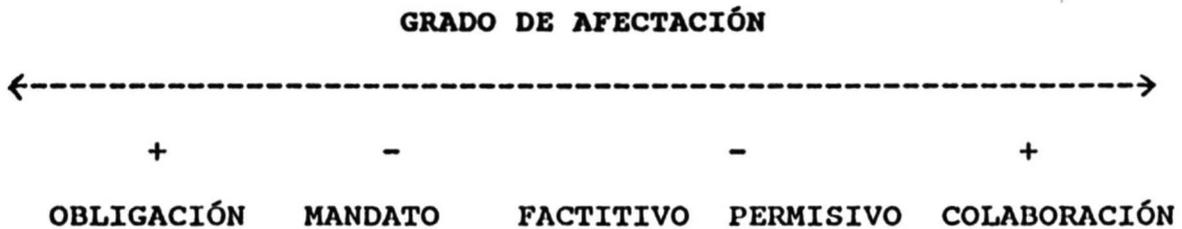
- (18) (a) desde ouo entendimiento, *metieron lo a leer con muy grandes maestros* (*Crónica General*, 164, 40a)
 (b) mando lo echar en la carcel, et *dio lo a guardar a quatro sennores de quatro caualleros* (*Crónica General*, 120, 40a)
 (c) *los tornara a obedecer el sennorio de Roma* (*Crónica General*, 158, 17b)

Como puede observarse en (18), la acción causada es efectuada por el sujeto subordinado de manera casi irremediable para él, pues este está colocado en una posición jerárquica inferior, con poca o ninguna posibilidad de eludir la acción.

En contraste con los verbos de colaboración, los permisivos dotan todavía al sujeto causado de una mayor independencia, aunque al causante o causa se le puede conferir suficiente poder para detener la acción:

- (19) (a) Dios la dexe gozar su noble y florida mocedad
(*Celestina*, 104, VI, 7)
- (b) marauillada estoy cómmo la ausencia te consiente
bivir (*Celestina*, 181,X, 30)

Así pues, desde la perspectiva del modo en que el sujeto subordinado es afectado por la acción causativa, se establece la siguiente gradación:



Esta mayor o menor afectación del sujeto causado en las diferentes construcciones causativas está determinada, en buena medida, por las características léxico-semánticas de los verbos causativos en cuestión. Así pues, un sujeto afectado se vincula a la concepción de la causatividad como un acto *real*, no necesariamente terminado, pero sí enfocado en su punto *final*. Por el contrario, el sujeto no afectado se relaciona con un verbo causativo que presenta la acción causada como *irreal* y que focaliza el punto *final* de la causación:

FOCO

←----->				
FINAL	INICIAL	NEUTRO	INICIAL	F I N A L
OBLIGACIÓN	MANDATO	FACTITIVO	PERMISIVO	COLABORACIÓN

De este modo, mientras las estructuras en las que intervienen los verbos *obligar*, *forzar* y *constreñir* ponen de relieve el resultado final de la acción, la construcción causativa con los verbos *mandar*, *enviar* y *ordenar* concibe a la acción causada en su punto inicial, por cuanto esta puede llegar a realizarse o no: se centra en la intención del causante de que se realice, pero no compromete la disposición del sujeto causado de efectuarla. Es así como a pesar de que podemos negar la acción causada en el caso de *mandar* (20a), difícilmente sería negada una acción subordinada al verbo *obligar* (20b):

- (20) (a) Me mandó/ordenó hacerlo, pero no lo hice.
 (b) ?Me obligó/forzó a hacerlo, pero no lo hice. ³

O compárese los siguientes ejemplos documentados en los textos que analizo:

- (21) (a) tanto fue el desseo et ell amor que crecio entrellos, que les fizo crebantar las leyes et los mandamientos de sos sennores que les mandauan

³ Quizás bajo circunstancias especiales se podría negar la acción regida por el verbo *obligar*, pero no parece ser el uso más frecuente: varios hablantes del español interrogados al respecto coinciden en señalar que en vez de 'Me obligó a hacerlo, pero no lo hice', dirían 'Intentó/quiso obligarme a hacerlo, pero no lo hice'.

- lidiar, et no lidiauau* (Crónica General, 72, 37b)
 (b) *no solamente podeis, mas sois obligado a lo facer*
 en todo tiempo, e a todos hombres (Reyes, 51, 21)

Mientras la oración subordinada a la clase de *mandar* expresa una acción que no necesariamente se efectúa, independientemente del tiempo pasado -pretérito (20a) o copretérito (21a)- en que se enuncia el verbo causativo, con los verbos de la clase de *obligar*, la lectura preferencial es que ya se cumplió o se cumplirá la acción causada, sin que el sujeto subordinado tenga la posibilidad de negarse a realizarla.

Llama la atención, entonces, que esta distinción consistente tanto desde el punto de vista del sujeto causado como desde la perspectiva de la focalización en el punto inicial o final de la causación, esté acorde, además, con el uso de la preposición ante la oración de infinitivo:

PREPOSICIÓN				
+		-		+
←-----	-----	-----	-----	-----→
OBLIGACIÓN	MANDATO	FACTITIVO	PERMISIVO	COLABORACIÓN

Los verbos que enfatizan el resultado de la acción rigen oraciones de infinitivos introducidas por preposición: *obligar a, forzar a, constreñir a, de una parte, y ayudar a, mover a, inducir a, meter a, dar a, tornar a, de la otra*. De hecho, estas dos clases de verbos son las más cercanas sintáctica y semánticamente a la oración subordinada circunstancial que expresa finalidad, con

la cual las construcciones causativas establecen una frontera en muchos casos borrosa (*vid supra*, Capítulo 1). Así pues, el uso de la preposición *a* en estas construcciones en las que, además, está vigente aún cierto sentido de *movimiento* y *finalidad*, no sorprende por cuanto va acorde con el significado más general de esta preposición (Cf. Beardsley, *Infinitive Constructions*, p. 75; Meyer-Lübke, *Grammaire*, § 390) ⁴.

Los verbos de mandato y los permisivos, por su parte, que focalizan el estado inicial de la causación, se construyen en términos generales sin preposición, y son, precisamente, los que aceptan estructuras tan fusionadas que recuerdan a la llamada perífrasis verbal:

- (22) (a) E los de la cibdad, sabido que la Reyna estaua en la cibdad, ovieron grand placer, e juntáronse todos con ella. E luego *mandó llamar* al alcayde, el qual salió a ella, e dixo (Reyes, 152, 8)
- (b) conujene al ombre que obre bien de lo que sabe e non lo *dexe perder* (Çifar, 85a)

Como se verá a lo largo de este capítulo, la gradación en cuanto a transitividad del infinitivo, indeterminación del sujeto causado, y cohesión entre regente y regido es muy evidente entre los verbos de mandato y los permisivos, pasando por la posición intermedia del verbo factitivo. Los dos extremos representados por los verbos obligativos y los que expresan colaboración se apartan de las clases centrales en la presencia de una oración de

⁴ Al uso de la preposición *de*, vinculada a la expresión causativa en voz pasiva, me referiré más adelante cuando analice los verbos que la aceptan, en particular.

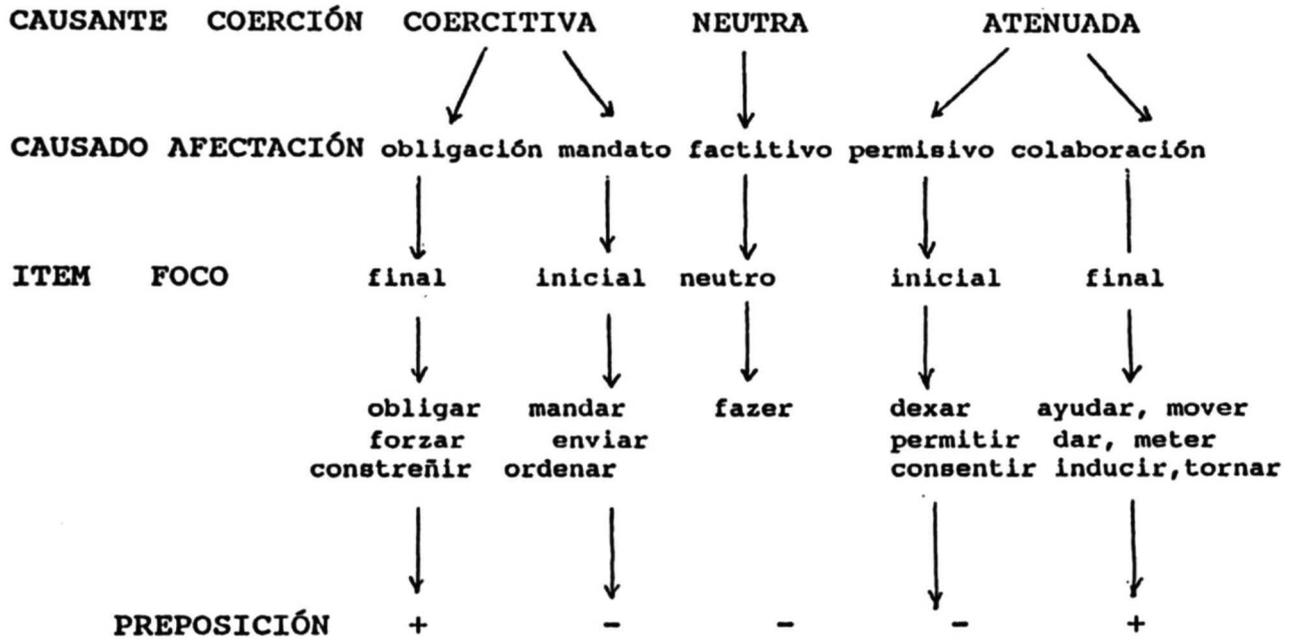
infinitivo introducida por preposición, y en su cercanía con la oración subordinada adverbial que expresa finalidad.

De este modo, si bien por una parte los grupos fronterizos (obligación y colaboración) representan dos polos opuestos en cuanto al grado de coerción, desde otros puntos de vista - afectación del causado y focalización del causativo en el punto inicial o final de la causación- ambos extremos se tocan y se oponen, a la vez, a la zona central del *continuum* donde he ubicado a los verbos de mandato, el factitivo y los verbos permisivos.

El siguiente esquema intenta recoger de manera jerarquizada la interrelación entre las clases y subclases que integran el *continuum* de causatividad, desde los distintos puntos de vista hasta aquí comentados:

PERSPECTIVA PARÁMETRO

CAUSACIÓN



INFINITIVO TRANSITIVIDAD	+	-----	-
COHESIÓN	+	-----	-
SUJETO INDETERMINACIÓN	+	-----	-
ANIMACIDAD	+	-----	-
VOLICIÓN	+	-----	-

Por supuesto, esta agrupación es sólo un modo de expresar la variada interrelación que se establece entre las subclases de verbos causativos, y entre los causativos mismos. De las propiedades que he descrito hasta el momento se desprende que este vínculo de ningún modo es plano y lineal, sino multidimensional, por cuanto intervienen en él diferentes perspectivas y niveles de análisis.

Hecha esta aclaración, observemos, pues, el comportamiento general de los verbos en cuestión según los parámetros que he considerado pertinentes para el análisis (Cf. § 2.0). Los cuadros 3.2 y 3.3, recogen la existencia o inexistencia, en el *corpus* estudiado, de las distintas estructuras sintácticas y la animacidad de los sujetos, en cada uno de los verbos causativos considerados:

CUADRO 3.2
VERBOS CAUSATIVOS Y CLASE DE SUJETO CAUSADO

Sujetos Causativos	Constreñir	Forzar	Obligar	Ordenar	Enviar	Mandar	Fazer	Dexar	Consentir	Permitir	Ayudar	Meter	Dar	Mover	Inducir	Tornar
Fn, An	-	-	-	-	-	-	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-
Fn, Po	-	-	-	-	-	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-
Fn, Su	-	-	-	-	-	-	+	-	-	-	-	-	+	-	-	-
Fp, An	-	-	-	-	-	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-
Fp, Po	-	-	-	-	-	+	+	+	-	-	+	-	+	-	-	-
Fp, Su	-	-	-	-	-	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indet.	-	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-	+	-	-	-
Omit.	+	-	+	+	+	+	+	+	-	-	+	-	-	+	-	-
Cl. le	-	+	-	-	-	+	+	+	+	-	+	-	+	+	-	+
Cl. lo	+	+	+	-	-	+	+	+	-	-	+	+	-	-	-	+
Otro cl	-	+	+	-	-	+	+	+	+	-	-	-	+	+	+	-
Reflex.	-	-	-	-	-	+	+	+	-	-	+	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	+	-	+	-	-	-	-	-	-	-	-

CUADRO 3.3
VERBOS CAUSATIVOS Y ANIMACIDAD DE LOS SUJETOS

Sujetos Causativos	Constreñir	Forzar	Obligar	Ordenar	Enviar	Mandar	Fazer	Dexar	Consentir	Permitir	Ayudar	Meter	Dar	Mover	Inducir	Tornar
Animado-Animado	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Animado-Inanimado	-	-	-	-	-	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-
Inanimado-Animado	+	+	+	-	-	+	+	+	+	-	-	-	-	+	-	+
Inanimado-Inanimado	-	+	-	-	-	-	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-
Indefinido-Animado	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	+	-	+

En este *continuum* que conforman los verbos que expresan causatividad, hay que destacar la concentración de rasgos positivos en la zona central donde se encuentra ubicado el causativo prototípico *fazer*. Como se muestra, tanto desde el punto de vista de las formas en que suele expresarse el sujeto lógico causado, como de la animación de los dos sujetos implicados en la causación, el verbo *fazer* acepta variadas posibilidades de combinación. Desde el enfoque de la teoría de prototipos⁵, se ha dicho que los miembros prototípicos de una clase tienen siempre mayor flexibilidad de distribución, son capaces de experimentar una amplia gama de procesos gramaticales, y tienen mayor generalidad y aplicabilidad a más contextos (Company, "Prototipos", p. 4-5). En el caso de la clase de los verbos causativos, además de la variedad sintáctica y semántica que acabamos de observar en los cuadros 3.2 y 3.3, hay que recordar que *fazer* puede expresar tanto un tipo de causación atenuada, no coercitiva, como un grado mayor de coerción. En todos estos aspectos, *fazer* es el miembro no marcado para la expresión de la causatividad.

Dentro de cada grupo, además, uno de los verbos causativos desempeña el papel prototípico, con un mayor número de ocurrencias y una mayor variedad en las estructuras que lo pueden integrar. En los llamados verbos de mandato, la flexibilidad de *mandar* se impone frente a las evidentes restricciones de *enviar* y *ordenar*; a la vez

5 Acerca de la teoría de prototipos puede consultarse, entre otros, Geeraerts, "Introduction"; Givón, "Prototypes"; Kirsner, "Iconicity"; Lakoff, *Women, Fire*, capítulos 2 y 3; Seiler, "A functional view"; y Tsohatzidis, *Meanings and Prototypes*.

que *obligar* lo hace, aunque con menor distancia, en relación con *forzar*, y *constreñir*. En el caso de *dexar*, la prototipicidad de este se encuentra referida al grupo de los verbos permisivos (*consentir* y *permitir*), con los cuales contrasta en frecuencia y variedad de estructuras. Los verbos de colaboración constituyen, dentro de los causativos en general, los que presentan un menor número de ocurrencias y menores posibilidades de combinación. Sin embargo, *ayudar* permite todavía cierta gama de construcciones, en contraste con el resto del grupo, integrado por verbos cuya escasez en el *corpus* estudiado impide conocer más acerca de su variedad semántica y su flexibilidad sintáctica.

A medida que nos alejamos de la zona central, las construcciones se van distanciando de la causatividad prototípica, y muestran propiedades que las separan de la categoría no marcada, en este caso el verbo *fazer*. A continuación veremos cuáles son las características de cada una de las subclases consideradas; partiendo del causativo prototípico, y moviéndonos hacia ambos lados del *continuum*, analizaremos el comportamiento de las diversas estructuras que permiten expresar la causatividad.

3.3. LA CAUSACIÓN NO MARCADA: EL VERBO FACTITIVO FAZER.

Al igual que el actual *hacer*, *fazer* en la oración simple es usado en el sentido de 'realizar', 'fabricar', 'ejecutar':

- (23) (a) murio Oratio (...) que *fizo* muchos buenos libros de castigos et de sesos (*Crónica General*, 107, 20b)

- (b) e *fizo* alli su ospital muy bueno (*Çifar*, 53a)
- (c) (E) luego esse dia que el rey *fizo* las bodas en Cuellar con donna Iohana de Castro (*Crónica General* 53, 22b)

Como causativo, sin embargo, evidencia un paso de lo concreto a lo abstracto, en comparación con el uso anterior:

- (24) (a) la segunda es cubdicia, que *faze* a ombre errar e caer a las vegadas en verguença (*Çifar*, 93a)
- (b) así como el ídolo descoyuntado que, quando sus miembros son conpuestos opuestos cada uno en su lugar, ayúntalos con engrudo que los *faze* tener unos con otros (*Calila*, 106)

Este paso a la abstracción expresada por el verbo factitivo resulta muy clara si consideramos los casos en que ambos usos suelen concurrir:

- (25) (a) *fizo fazer* por grand sabiduría un grand espeio (*Crónica General*, 11, 29a)
- (b) E luego la *fizo fazer* a vn escriuano (*Pedro I*, 117, 33a)
- (c) et *fizo fazer* concilio en Gallizia en la cibdat de Lugo (*Crónica General*, 295, 21a)

Como puede observarse, mientras el verbo conjugado en cada uno de estos ejemplos, *fizo* expresa causación, el infinitivo, *fazer* conserva su sentido más concreto de "construir", "realizar", "efectuar". De este modo, mientras *fazer* en la oración simple podría definirse, en términos muy generales, como la relación entre un sujeto y un objeto, la construcción causativa establece un vínculo entre dos eventos, es decir, una relación compleja cuyo receptor -la oración subordinada- varía en las estructuras que la pueden integrar.

La característica fundamental del verbo factitivo dentro del grupo de los causativos en general es, precisamente, la gran flexibilidad en cuanto al tipo de construcción con la cual el primero se puede combinar. Según se pudo observar más arriba en el cuadro 3.1, estructuras infrecuentes o inexistentes en el resto de los verbos causativos, son susceptibles de ser regidas por el verbo factitivo. Tal es el caso de la colocación de la frase nominal, con y sin preposición, en un lugar que antecede al verbo principal (26a) y (26b), y la anteposición del sujeto lógico causado al infinitivo (26c):

- (26) (a) a vos qujso matar e amj quiso fazer perder vn amjgo muy bueno (*Çifar*, 130b)
- (b) algunas mugeres cuyos maridos, fijos y hermanos el miedo de la justicia avía fecho absentar de la cibdat (*Reyes*, 311, 18)
- (c) parece que haze aquella viula hablar (*Celestina*, 93, IV, 82)

No sólo la presencia totalitaria de las diferentes estructuras sintácticas demuestra la amplia gama de posibilidades combinatorias del causativo prototípico *fazer*, sino también considerando la estructura interna de la oración subordinada que rige el verbo factitivo se hace evidente dicha flexibilidad:

CUADRO 3.4 VERBO FAZER
ESTRUCTURA INTERNA DE LA ORACIÓN DE INFINITIVO

SUJETO LÓGICO	INFINITIVO TRANSITIVO	INFINITIVO INTRANSIT.	INFINITIVO COPULATIVO	TOTAL
Fn, An		2		2
Fn, Po		12		12
Fn, Su		1		1
Fp, An	12	12		24
Fp, Po	59	19		78
Fp, Su	4	2		6
Indet.	405	3		408
Omit.	9	4		13
Cl. <i>le</i>	116	32	2	150
Cl. <i>lo</i>	7	42		49
Otro cl.	46	14		60
Reflex.		1		1
Otros				
Total	658	144	2	804

Hay que destacar, en primer lugar, la alta frecuencia (48.1%) con la que el sujeto subordinado de la construcción factitiva permanece en la indeterminación. Como ya había explicado en el capítulo anterior, esta estructura es característica de los infinitivos transitivos:

- (27) (a) Et el alcall fizo escreuir todo lo que dixiera
 Digna et todo lo otro que y pasó (*Calila*, 700)
 (b) E por ende non folgaron fasta que lo fizieron matar
 (*Çifar*, 96a)

No obstante, a pesar de que en la construcción causativa el verbo subordinado intransitivo en términos generales suele rechazar la indeterminación del sujeto causado, esta es posible en contadas ocasiones con el causativo prototípico *fazer*:

- (28) (a) E el rey se començo a reyr e dixo al mayordomo que se fuese e fiziese pensar del cauallero (Çifar, 45b)
 (b) E la ynfanta fizo penssar muy bien del ynfante Roboan, mandaron le ffazer vaños, ça estaua muy quebrantado de los golpes que rescibio (Çifar, 117b)

La frecuente indeterminación del sujeto subordinado cuando el verbo infinito es transitivo redundante en algunas construcciones de un alto grado de cohesión entre los dos eventos que forman parte de la estructura:

- (29) (a) E mandoles que luego gelo traxiesen delante; e ellos fizieron gelo traer asentado en vn escaño (Çifar, 61a)
 (b) mas fizo gelo otorgar el santo obispo con la sandalia quel dio (Crónica General, 206, 11b)
 (c) queriendo dar buen enxemplo de sy, quisieron e fizieron dar aquella presa a aquellos cuya era (Çifar, 60a)

En casos como los presentados en (29a-c), además de que el sujeto subordinado permanece en la indeterminación, no hay constituyentes intercalados entre ambos verbos, y los complementos verbales, directo e indirecto, son regidos por el verbo infinito en cada oración. Paralelamente, el sujeto causado es visto como un intermediario entre el sujeto causante y el resultado final de la causación. Es decir, de manera semejante a lo que ocurre en la llamada perífrasis verbal (al respecto, *vid supra*, Capítulo 1), el

verbo infinito (*traer, otorgar, dar*) sintáctica y semánticamente desempeña el papel más relevante, mientras el causativo se limita a añadir el matiz de causación.

No obstante, la fusión entre ambas acciones lograda por el verbo *fazer*, aunque muy frecuente cuando se indetermina el sujeto causado, de ningún modo alcanza el grado de otras construcciones causativas (*vid infra* en § 3.4.1.2. el caso de *enviar*). La construcción factitiva acepta elementos intercalados entre el verbo *fazer* y el infinitivo, no sólo clíticos sino también frases adverbiales y frases nominales:

- (30) (a) (el rey) *fizo a premia a sus caualleros poner vinnas por sus manos mismas mientras no auien guerra (Crónica General, 173, 7a)*
 (b) *Harás al que ama amar no querer (Celestina, 270, AP, 2)*

De este modo, el nivel de cohesión se hace mucho menor con la expresión formal del sujeto lógico subordinado, pues a diferencia de (29), el ejemplo de (30) no puede substituirse por la acción simple expresada en el infinitivo, sino que ambos eventos conservan su relativa independencia sintáctica y semántica.

Cuando está expreso en forma de frase nominal, el sujeto causado del infinitivo intransitivo puede aparecer en cualesquiera de las tres posiciones previstas:

- (31) (a) *tienen los omnes que el faze a ellos desuiar (Pedro I, 176, 35a)*
 (b) *parece que haze aquella viula hablar (Celestina, 93, IV, 82)*

- (32) (a) non faga llorar a las gentes (*Çifar*, 87b)
 (b) E cada semana dos dias yua el rey a la villa de Toro e fazia pelear los suyos con los de la villa (*Pedro I*, 74, 39a)
- (33) (a) a vos qujso matar e amj quiso fazer perder vn amjgo muy bueno (*Çifar*, 130b)
 (b) algunas mugeres cuyos maridos, fijos y hermanos el miedo de la justicia avía fecho absentar de la cibdat (*Reyes*, 311, 18)

Como puede observarse, la frase nominal que refiere al sujeto subordinado aparece bien introducida por la preposición a (31a, 32a y 33a), bien sin ella (31b, 32b y 33b). Esta última variante, sumamente escasa en el conjunto de los verbos causativos, es posible con el prototípico *fazer*, aunque restringida a los verbos intransitivos. Los verbos transitivos, tal como había explicado en el capítulo anterior, exigen la presencia de la preposición a con la frase nominal, pero esta puede colocarse, en el caso de *fazer*, antepuesta (34a) o postpuesta (34b) al infinitivo subordinado, o precediendo (34c) al verbo factitivo:

- (34) (a) tienen los omnes que el faze a ellos (...) despreciarle (*Pedro I*, 176, 35a)
 (b) por fazer creer a las yentes que era uerdadera aquella predigación (*Crónica General*, 263, 40a)
 (c) Ça bien creo que aquel lago fue maldito de Dios, ça segund a mj fizieron entender aquella es la sepultura de vn vuestro visahuelo (*Çifar*, 66a)

Por otra parte, es necesario recordar el rechazo que muestran los verbos causativos documentados en el *corpus* a la rección de oraciones atributivas, como consecuencia de que los estados, si son inherentes y permanentes, no se suelen causar (*vid supra*, § 2.1.2.3). Sin embargo, nótese que el causativo no marcado *fazer*

acepta oraciones de infinitivo con el verbo copulativo *ser*:

- (35) (a) por quanto le *fiziera seer* rey e le enbiara alla en vna galea suya (*Pedro I*, 128, 16b)
 (b) todas estas cosas le *fazien seer* uicioso e rico (*Crónica General*, 39, 10a)

A pesar de tratarse exclusivamente de dos casos, ellos resultan relevantes por el rechazo que las construcciones causativas muestran hacia las estructuras de predicado nominal (*vid supra*, § 2.1.2.3): de cinco casos de estas construcciones en el *corpus* analizado, dos están regidos por el causativo prototípico *fazer*.

La flexibilidad del verbo factitivo en relación con la naturaleza del verbo subordinado se refleja, también, en el uso contrastante de los clíticos acusativo *lo*/dativo *le*, frente a las restricciones que, según se verá más abajo, caracterizan al resto de los verbos causativos:

CUADRO 3.5 VERBO FAZER		
OCURRENCIA DE LOS CLÍTICOS <i>LE/LO</i> SEGÚN INFINITIVO		
INFINITIVO	CLÍTICO <i>LE</i>	CLÍTICO <i>LO</i>
TRANSITIVO	116	7
INTRANSITIVO	32	42

A diferencia del verbo *dexar* (vid *infra* 3.5.1) *fazer* sigue la norma general de ocurrencia de los clíticos descrita en el capítulo anterior, según la cual cuando el verbo infinito es transitivo, el sujeto lógico causado aparece en forma de clítico dativo *le*, mientras si el verbo subordinado es intransitivo, se construye con el clítico acusativo *lo*:

- (36) (a) e los mensageros que a Calatayud enbio al rey de Aragon, como dicho es, *le fizieron saber* como ellos fueran cercados del rey don Pedro de Castilla (*Pedro I*, 132, 31a)
- (b) E el beneyto sant Alffonso fue muy rezio contra ellos, (...) desfizo quanto ellos ensennauan , e corriolos de toda Espanna, et *fizo los* ende salir mal et desondradamiente (*Crónica General*, 281, 48b)

No obstante, como puede observarse en los cuadros 3.4 y 3.5, el verbo factitivo puede utilizar la combinación inversa, intransitivo con *le* y transitivo con *lo*, según se conceptualice el sujeto causado. Así, en los casos en (37), el verbo causativo *fazer* expresa, respectivamente, elevación (37a) o degradación (37b) del sujeto subordinado ⁶:

- (37) (a) quando supieron que los caualleros consejauan al Rey que alçase el real que tenia puesto, y *le facían boluer* sin aver fecho obra ninguna (*Reyes*, 141, 8)
- (b) a tuerto y (a) sinrazón y con falsos testigos y rezios tormentos, *la hizieron* aquella vez *confesar lo* que no era (*Celestina*, 130, VII, 48)

⁶ Al respecto, *vid supra* § 3.2.2.2).

Esta flexibilidad que caracteriza al verbo factitivo, y que hace que sea posible construir un verbo intransitivo con *le* y un verbo intransitivo con *lo*, contrasta con lo que sucede en el verbo *mandar* que, como se verá más abajo, no tiene la segunda posibilidad.

En lo referente a la animacidad de los sujetos implicados en la causación, una vez más el causativo prototípico evidencia un mayor número de variantes combinatorias (ver cuadro 3.2 y 3.6):

**CUADRO 3.6 VERBO FAZER
ANIMACIDAD DE LOS SUJETOS**

INFINITIVO SUJETOS	TRANSITIVO	INTRANSIT.	COPULATIVO	TOTAL
Animado- Animado	631	107		738
Animado- Inanimado	15	14		29
Inanimado- Animado	12	17	2	31
Inanimado- Inanimado		6		6
Indefinido Animado				
Ambiguos				44
Total	658	144	2	848

La tendencia general de los verbos causativos en su conjunto, como ya había explicado en el capítulo anterior, es establecer construcciones en las cuales los dos sujetos implicados en la causación (causante y causado) presentan como rasgo característico un alto grado de animacidad. Esta propiedad, caracteriza, en términos generales, al verbo *fazer*:

- (38) (a) Et el religioso en este comedio sonando sus palmas
a las vezes por *me fazer fuir* del canastillo
(*Calila*, 210)
- (b) e vencieron luego a los moros, e *fizieronles pasar*
la puente por do eran venidos (*Pedro I*, 125, 3b)

No obstante, frente a verbos causativos como *ordenar*, *ayudar*, *inducir*, entre otros, el verbo factitivo permite además el resto de las combinaciones posibles:

Causante Animado-Causado Inanimado:

- (39) (a) lo más que reina en ellos sí es traición et falsedad, pues non querades fazerlo reinar (*Calila*, 234)
 (b) e tomo ansimesmo a Bayona de Miño, y otros lugares y tierras, los quales, por fuerça, fizo estar a la obediencia del rey de Portugal (*Reyes*, 125,1)

Causante Inanimado-Causado Animado:

- (40) (a) Assi que, necessidad, más que vicio, me hizo tomar con tiempo las sávanas por faldetas (*Celestina*, 132, VII, 60)
 (b) el feruor de la afición ciega los caminos de la razón, y le hizo posponer la salud de su persona por el conplimiento de su apetito (*Reyes*, 59, 34)

Causante Inanimado-Causado Inanimado:

- (41) (a) sino tienen freno en los deleytes y vicios (que) contra la humanidad de continuo guerrean, y lo hazen todo caer (*Reyes*, 22, 26)
 (b) Ça a las vegadas pequeño can suele enbargar muy grand venado, e muy pequeña cosa alza a las vegadas a la grande e la faze caer (*Çifar*, 43b)

Es decir, el causativo prototípico *fazer* acepta no sólo aquella construcción en la que un sujeto inanimado ejerce su influencia sobre un causado animado (como es el caso de (40)), sino también aquellas en las que el sujeto lógico subordinado se caracteriza por la inanimacidad - (39) y (41), estructuras sumamente escasas en la clase de los verbos causativos, en general.

En suma, las construcciones causativas con el verbo factitivo *fazer* permiten variadas posibilidades combinatorias en lo que

respecta a la estructura de la oración subordinada, el contraste de los clíticos acusativo y dativo, y la animacidad o inanimacidad de la frase nominal. Por el contrario, frente a la flexibilidad del causativo prototípico, el resto de los verbos considerados causativos, además de ocurrir con menor frecuencia y con menor variedad de estructuras, tendrán restricciones que los caracterizan, como mostraré a continuación.

3.4. LA CAUSACIÓN COERCITIVA: LOS VERBOS DE MANDATO Y OBLIGACIÓN.

Los verbos considerados en este grupo (*mandar, enviar, ordenar, obligar, forzar y constreñir*), en contraste con el resto de los verbos causativos, expresan una influencia en mayor o menor grado coercitiva sobre la acción subordinada:

- (42) por los reyes pasados de Francia (...) que espresamente *obligauan* a mantener y guardar a sus subcesores (*Reyes*, 364, 27)
- (43) que si alto o baxo de sangre, o feo o gentil de gesto le *mandáremos* tomar, aquello será su plazer (*Celestina*, 244, XVI, 21)
- (44) E desde que todo esto fue cierto, ordenó de dexar cercada la cibdad de Toledo, segunnd estaua (*Pedro I*, 194, 44b)

Paradójicamente, el sujeto causado de los verbos de mandato, a pesar de la fuerza que recae sobre él, no es visto necesariamente en una posición jerárquica inferior, sino más bien suele ser colocado en un plano superior. Según puede observarse en el cuadro 3.7, que recoge la ocurrencia de las distintas formas en que se expresa el sujeto lógico causado, existe una tendencia en algunos

verbos de este grupo a combinarse con el clítico *le* y con la frase nominal introducida por preposición, ambos asociados, como he dicho más arriba, con la elevación jerárquica del sujeto causado:

CUADRO 3.7
VERBOS DE MANDATO SEGÚN INFINITIVO Y SUJETOS

VERBO	CONSTREÑIR				FORZAR				OBLIGAR				ORDENAR				ENVIAR				MANDAR						
	Tr	In	Co	T	Tr	In	Co	T	Tr	In	Co	T	Tr	In	Co	T	Tr	In	Co	T	Tr	In	Co	T			
Infinitivo																											
Sujeto																											
Fn, An																											
Fn, Po																						17		17			
Fn, Su						1			1																		
Fp, An																						4	7		11		
Fp, Po																						5	6		11		
Fp, Su																							1		1		
Indet.										2				2	9						379				379		
Omit.	1				1					23	1			24		4					38				38		
Cl. <u>le</u>						2	1			3												22	14		36		
Cl. <u>lo</u>						2				1				1									11		11		
Otro cl.	1				1	2				1	3			4								6	6		12		
Reflex.																							3		3		
Otros																						1			1		
Amíbigos																									23		
TOTAL	2				2	8	3	2	11	29	1	1	33	9	4					13	418			418	568	69	637

Fn = Frase nominal sin preposición
 Fp = Frase nominal con preposición a
 An = Antepuesta al infinitivo
 Po = Postpuesta al infinitivo
 Su = Antepuesta al causativo

Indet = Indeterminado
 Omit = Omitido
 Cl. le = Clítico le
 Cl. lo = Clítico lo
 Otro cl = Otro clítico

Tr = Transitivo
 In = Intransitivo
 Co = Copulativo
 T = Total

Cabe preguntarse, entonces, el porqué de esta aparente contradicción. Si ubicamos los verbos de mandato y obligación en el conjunto de los causativos en general ⁷, observaremos que la causación expresada por verbos como *fazer* y *dexar* puede tener carácter inevitable para el sujeto subordinado:

(45) Dios no mata tan solamiente la cosa uiua, ante faze resucitar las muertas (*Crónica General*, 189, 44b)

(46) mas dexo passar ell agosto e tod el otonno y ell ynuierno (*Crónica General*, 29, 39b)

En los ejemplos en (45) y (46), la causación se ejerce sobre el sujeto causado, sin que este tenga posibilidad para controlar la acción. Frente a lo inevitable de la acción causada por *fazer* y *dexar* en estos casos, los verbos coercitivos rigen procesos conscientes por parte del sujeto causado:

(47) (a) porque se non cunplio lo que mandaua fazer con saña en aquella dueña su muger (*Çifar*, 56a)

(b) Por estas razones e por otras muchas que el cardenal dixo al rey, impidió aquella prisión que se ordenaba facer (*Reyes*, 56, 27)

Tanto en (47a) como en (47b), el sujeto causado es visto con suficiente nivel de consciencia como para controlar la acción.

Así pues, la elevación jerárquica que se establece en las construcciones causativas con verbos de mandato y obligación queda explicada en términos del carácter volitivo del sujeto causado, y este carácter, como expliqué en el capítulo anterior (*vid supra* §

⁷ Puede compararse el cuadro anterior (3.7) con los datos para el resto de los verbos recogidos en el cuadro A1 del Apéndice.

2.1.4), está determinado por el nivel de animacidad. De hecho, las construcciones causativas con los verbos coercitivos privilegian la elección de sujetos subordinados animados, como puede observarse en el cuadro 3.8:

CUADRO 3.8
VERBOS DE MANDATO SEGÚN ANIMACIDAD DE LOS SUJETOS

CAUSATIVO	CONSTREÑIR				FORZAR				OBLIGAR				ORDENAR				ENVIAR				MANDAR			
	Tr	In	Co	T	Tr	In	Co	T	Tr	In	Co	T	Tr	In	Co	T	Tr	In	Co	T	Tr	In	Co	T
Infinitivo Animado																								
Animado- Animado					1	1		2	5			5	8	4		13	418			418	548	88		636
Animado- Inanimado																						3		3
Inanimado- Animado	1			1	3		2	5	3		1	4										1		1
Inanimado- Inanimado						1		1																
Indefinido- Animado	1			1	2	1		3	21	1		22												
Ambiguos												2												2
TOTAL	2			2	6	3	2	11	29	1	1	33	8	4		13	418			418	548	88		636

Tr = Transitivo
In = Intransitivo
Co = Copulativo
T = Total

Además de los datos presentados en el cuadro anterior, en relación con los verbos permisivos y con *fazer*, los verbos de este grupo muestran una marcada preferencia por la animacidad del sujeto causado:

CUADRO 3.9 ANIMACIDAD DEL SUJETO CAUSADO SEGÚN CLASE DE CAUSATIVO						
CAUSATIVO SUJETO CAUSADO	MANDATO Y OBLIGACIÓN		FACTITIVO		PERMISIVO	
ANIMADO	1136	97.5%	769	90.6%	122	84.7%
INANIMADO	29	2.5%	79	9.4%	22	15.3%
TOTAL	1165	100	848	100	144	100

A pesar de que en los verbos permisivos y en el factitivo *fazer* el sujeto subordinado es mayoritariamente animado, en el caso de los verbos de mandato y obligación lo es en una proporción mucho mayor, lo cual refuerza la posibilidad volitiva del causado en estos últimos verbos. Es decir, a pesar del carácter coercitivo, los verbos de esta clase suponen la posibilidad de resistencia por parte del subordinado -si no, no se explicaría la necesidad de la coerción.

No obstante, la capacidad del sujeto causado para controlar la acción no es homogénea en la totalidad de los verbos de este grupo, antes bien, existen diferencias provocadas por las peculiaridades semánticas del verbo causativo:

- (48) crebantar las leyes et los mandamientos de sos sennores que les mandauan lidiar, et no lidiauan (*Crónica General*, 72, 37b)
- (49) porque tenían oficio de sacerdotes, que los obligaba a lo hazer (*Reyes*, 62, 28)

Mientras la acción causada por *mandar* en (48) no necesariamente se lleva a cabo por parte del sujeto causado, la acción subordinada regida por *obligar* (49) presenta una acción concebida con mayores posibilidades de realización. La diferencia entre los sujetos causados en (48) y (49) es evidente: si bien el sujeto lógico de *mandar* posee mayor poder de decisión, en el causado por *obligar* esta capacidad disminuye considerablemente.

Tal diferencia semántica entre ambas subclases se manifiesta en las preferencias combinatorias de los verbos en cuestión.

En primer lugar, en los ejemplos documentados en el *corpus*, el verbo *obligar* acepta construirse con el clítico acusativo *lo*, que se ha asociado con un causado más pasivo y carente de control, pero no expresa su sujeto lógico en dativo. *Mandar*, por el contrario, tiene restricciones en el uso del clítico acusativo *lo*, y elige preferentemente el clítico dativo *le*, con el cual se indica, como he explicado más arriba (§ 2.2.2.2), que el causado tiene una alta capacidad de control. (Cf. Cuadro 3.7 y *vid infra* § 3.4.1.1. y § 3.4.1.2.).

En segundo lugar, mientras los verbos obligativos *forzar* y *obligar* son de los pocos causativos que -junto con *fazer*- rigen oraciones de predicado nominal (*vid infra*, § 3.4.1.2. y § 3.4.1.3.), la subclase de los verbos de mandato rechaza construirse

con infinitivos copulativos. Es decir, si bien un sujeto causado puede ingresar a un estado por medio de la coerción, estos mismos estados no suelen ordenarse verbalmente, según se vio en el capítulo anterior (§ 2.1.2.3).

Pero además, hay que recordar que los estados causados expresan una cualidad no inherente, válida para cierto espacio temporal. Los verbos obligativos, al enfatizar en el carácter terminativo de la causación, resultan compatibles con los estados adquiridos, delimitados temporalmente, característica de la oración atributiva causada. Así pues, el comportamiento de los verbos de esta clase confirma la diferencia presentada al analizar el *continuum* de causatividad, en el sentido de que mientras los verbos obligativos ponen de relieve el causado y el punto final de la acción, los verbos de mandato focalizan el causante y el punto inicial de la causación.

3.4.1. Los verbos de mandato: mandar, enuiar, ordenar.

En los verbos de mandato la causación se establece verbalmente, a diferencia del resto de los causativos en los que la influencia del causante sobre el causado no se ejerce necesariamente de manera verbal, sino que puede lograrse de manera indirecta a través de otros recursos, coercitivos o atenuados.

Como he dicho más arriba, frente a los verbos que expresan obligación, los verbos de mandato verbal focalizan el acto mismo de la causación, y ponen de relieve la intención del sujeto causante de que se realice la acción. Sin embargo, no compromete la actitud

del sujeto causado ante la acción que indica el infinitivo, ni enfatiza el carácter terminativo del evento en su totalidad.

La focalización preferente de esta clase de verbos sobre el sujeto principal se va a manifestar en el uso mayoritario de la construcción causativa de infinitivo en la cual el sujeto subordinado permanece en la indeterminación, junto con aquellas estructuras en las que se omite el sujeto causado, aunque pueda deducirse del contexto oracional. Como se verá a lo largo de este apartado, en la totalidad de las construcciones causativas con *enviar* y *ordenar* el sujeto lógico del infinitivo aparece indeterminado u omitido, a la vez que en el verbo *mandar* más del 80% de las construcciones omiten o indeterminan el sujeto causado.

De este modo, el causado pasa a un segundo plano, o es un simple intermediario entre el sujeto principal y el objeto final de la causación.

Dentro de esta clase de verbos, destaca la flexibilidad y variedad de estructuras con las que acepta construirse el verbo *mandar*, que a pesar de sus restricciones frente al factitivo *fazer*, se erige como el causativo prototípico entre los verbos de mandato verbal. *Enviar*, por el contrario, presenta un uso causativo sumamente especializado, por cuanto conjuga la idea de causación con el sentido de movimiento, traslación y finalidad, típico de este verbo en su uso simple y en otras oraciones compuestas. La alta especialización de *enviar* redundante en estructuras sintácticas muy poco variadas y flexibles, pues según se verá más abajo se construye con sujeto causado omitido o indeterminado, y con una

gama específica de infinitivos -verbos de lengua, fundamentalmente. Por su parte, la construcción causativa de infinitivo con el verbo *ordenar* es poco frecuente en el *corpus* estudiado, y su mayor interés radica en el comportamiento diacrónico que discutiré en el siguiente capítulo.

3.4.1.1. El verbo mandar.

En su uso simple, el verbo *mandar* significa muchas veces 'ordenar una acción':

(50) E el godo fizo cuemo el rey *mando* (*Crónica General*, 231, 26b)

En la construcción causativa de infinitivo, conserva este verbo un sentido muy similar al que tiene en la oración simple:

(51) lo que tú me *mandaste fazer* (*Calila*, 113)

Es decir, en el verbo *mandar*, es muy breve la distancia conceptual entre uno y otro uso, algo menor que en el caso de *fazer*, y mucho más pequeña de lo que sucede, como se verá más abajo, en los diferentes usos del verbo *enviar*.

El comportamiento de *mandar* en la estructura causativa coincide con *fazer* en las características más generales, ya comentadas en el capítulo anterior. En primer lugar, lo más frecuente es no especificar el agente de la acción, indeterminación preferida, como en el caso anterior, por los verbos transitivos:

- (52) (a) E estando en Seuilla, *mando armar* vna galea para yr folgar e veer *fazer* la pelea que se fazia de los atunes (*Pedro I, 83, 4a*)
 (b) *mándame poner* alguna ración de que biua (*Calila, 249*)
 (c) *mando* en aquel logar *fazer* una torre muy grand (*Crónica General, 9, 53b*)
 (d) e *mando* por ende *crucificar* a san Pedro (*Crónica General, 126, 30b*)

No obstante, ciertos verbos no transitivos, de manera excepcional (sólo tres casos con el verbo de régimen *pensar de*) aceptan que el sujeto causado permanezca en la indeterminación:

- (53) (a) E la ynfante *mando pensar* del muy bien (*Çifar, 11b*)
 (b) e *mando* muy bien *penssar* del (*Çifar, 128b*)

Si bien la indeterminación del sujeto causado era la estructura más frecuente en la construcción con *fazer*, pues afectaba a casi la mitad de los ejemplos documentados, en el caso de *mandar* la importancia de la indeterminación del sujeto se hace aún mayor, pues alcanza al 80.8% de las construcciones en las que este verbo interviene. Obsérvese, además de (52) y (53), los siguientes ejemplos, en los que se alcanza un alto grado de cohesión entre el verbo causativo y el infinitivo subordinado:

- (54) (a) dellos non eran entrados en el palaçio quando el maestre torno, que le *mandara llamar* el rey (*Pedro I, 91, 4b*)
 (b) E luego *mandó llamar* gentes de armas de las cibdades de Sevilla e Cordoua, y de todas las otras del Andaluzía (*Reyes, 305, 15*)
 (c) Quando los portogueses vieren vuestra batallas (sic)... estonces se puede dezir que van fuyendo, y podéis *mandar soltar* alguna gente que vaya enpos dellos (*Reyes, 210, 14*)
 (d) E los de la cibdad, sabido que la Reyna estaua en la cibdad, ovieron grand placer, e juntáronse todos con ella. E luego *mandó llamar* al alcayde,

el qual salió a ella, e díxole (*Reyes*, 152, 8)

De este modo, *mandar* da lugar a oraciones, como (54), en las que de manera similar a lo que sucede con el verbo *enviar*, el sujeto causado es un intermediario entre el objeto y el sujeto real de la causación, aunque como se verá más abajo, la presencia de estas construcciones es mucho más decisiva en el verbo *enviar*.

Al igual que el verbo factitivo, los verbos transitivos regidos por *mandar* rechazan que el sujeto lógico subordinado aparezca en forma de frase nominal sin preposición, mientras los intransitivos sí aceptan este tipo de construcción:

- (55) (a) dixeron al rey que mandasse venir *las gentes de omnes de armas* (*Pedro I* 188, 35a)
 (b) al qual sitio mandó pasar *la otra gente toda* que estaua en los sitios sobre las otras fortalezas (*Reyes*, 295, 33)

Sin embargo, una diferencia importante con respecto a *fazer*, es que mientras en este último la frase nominal que refiere al sujeto causado puede aparecer en las tres posiciones posibles, con ambas clases de infinitivo subordinado, *mandar* es menos libre en su combinación:

Infinitivo transitivo:

- (56) (a) mando luego a *las compannas* tomar sus armas (*Crónica General*, 71, 49b)
 (b) Et yogo Digna en la cárcel, et mandólo guardar a un *cauallero* (*Calila*, 188)

Infinitivo intransitivo:

- (57) (a) e mandó a *aquel cabdiello Fusco* passar por i con aquellas *compannas* et yr pora Dorpaneo (*Crónica*

- General*, 223, 6a)
- (b) E mando luego el 2 rey venir delante si al infante don Iohan, su primo (*Pedro I*, 91, 37b)
 - (c) Al obispo de Avila, e a Alonso de Fonseca, mandó estar con su gente en Alahejos (*Reyes*, 266, 26)
- (58) (a) Y mandó venir ante ella los trezes e comendadores que allá estaban juntos (*Reyes*, 287, 13)
- (b) e a las sus bodas mandara y venir todos los grandes sennores e caualleros del su regno (*Pedro I*, 61, 18a)

Según se observa en los ejemplos anteriores -y cf. el cuadro 3.7- cuando el verbo subordinado es transitivo, la frase nominal introducida por la preposición puede colocarse antepuesta o pospuesta al infinitivo, como sucede en (56a) y (56b), respectivamente; pero no aparece, en ningún caso, antepuesta al verbo causativo. Con infinitivo intransitivo, además, la frase nominal con preposición puede ocupar diferentes posiciones (57), pero la frase nominal no prepositiva (58) se coloca, exclusivamente, en posición postverbal.

La postposición de la frase nominal que refiere al sujeto lógico causado es mucho más frecuente que su anteposición⁸ (veáse el cuadro 3.7). Esta distribución en ocasiones parecería responder a factores ajenos a la causación. Si bien las frases nominales de poca extensión aparecen ubicadas entre el verbo causativo y su infinitivo, es decir, aceptan la posición preverbal

- (59) mando a los sos yr contra ellos so passo (*Crónica General*, 75, 25b)

⁸ De 39 casos en las que la frase nominal se expresa en estas posiciones, en 28 aparece pospuesta (71.8%), y sólo en 11 (28.2%) se antepone al verbo infinito.

las frases nominales más extensas o con mayor peso estructural, como es sabido (Cf. Contreras, *El orden de palabras*, 124), tienden a la postposición:

- (60) (a) e mandó uenir las gentes de todas tierras en derredor (*Crónica General*, 51, 47b)
 (b) Moabia mando yr contra ell a uno que auie nombre Audalla que a aquella sazón era uno de los meiores et mas esforcados caualleros que en los alaraues auie (*Crónica General*, 282, 49a).

No obstante, si bien es cierto que frases nominales como las presentadas en (60a y b) difícilmente aceptarían ser intercaladas entre el verbo causativo y el infinitivo, no siempre la frase nominal postpuesta se caracteriza por su gran extensión:

- (61) (a) y si vos mandásedes agora boluer vuestras gentes, e no fuésedes contra él (*Reyes*, 211, 1)
 (b) e mando yr sus galeas a Seuilla (*Pedro I*, 7, 28a)

Así pues, aunque este aspecto puede influir en la colocación de la frase nominal en ciertas construcciones, no siempre parece determinar su posición. Otro u otros factores deberían estar implicados en este comportamiento.

Al respecto, hay que recordar que el sujeto causado postverbal ha sido considerado (Treviño, *Las causativas del español*, p. 89) como la opción no marcada respecto a la posición del sujeto del infinitivo, mientras que a la colocación del sujeto en posición preverbal se le ha adjudicado una interpretación preferencial de causación directa, al menos para el caso de las construcciones causativas con *hacer*. La llamada causación directa, que en otras lenguas suele expresarse con el uso del clítico acusativo *lo*

(Shibatani, *The Languages*; y *vid supra* § 2.2.2.2 y Capítulo 1 de esta tesis), es esperable que no sea la predominante para el verbo *mandar*, cuya característica fundamental es la presencia de un sujeto causado altamente volitivo, que al clitizarse suele hacerlo a través del clítico dativo *le*.

De hecho, una propiedad característica del verbo *mandar* es la exigencia casi general de que los dos sujetos implicados en la causación tengan un alto grado de consciencia y animación (veáse el cuadro 3.8, para los verbos de mandato, y 3.9 si se quiere establecer una comparación con el verbo *fazer*). Tal es el caso de la totalidad de las construcciones (596 ocurrencias) en las que el infinitivo subordinado es transitivo:

- (62) (a) Yo fize lo que tú me mandaste fazer (*Calila*, 113)
 (b) porque se non cunplio lo que mandaua fazer con saña en aquella dueña su muger (*Çifar*, 56a)
 (c) que si alto o baxo de sangre, o feo o gentil de gesto le mandáremos tomar, aquello será su plazer (*Celestina*, 244, XVI, 21)

Con respecto a los verbos intransitivos, mientras en la mayoría de las estructuras documentadas predominan los sujetos animados, tanto en la oración regente como en la subordinada (AA, 65 ocurrencias), sólo cuatro de ellas tienen otras posibilidades, que ejemplifico en (63) y (64):

Causante animado-Causado inanimado (tres ocurrencias):

- (63) (a) el rey sallio de la mar e se fue para Tordesillas e mando yr sus galeas a Seuilla (*Pedro I*, 7, 28a)
 (b) Visto por todos los otros caualleros e señores de vasallos de aquellas comarcas como el condestable avía mandado a sus tierras entrar en la Hermandad, luego mandaron a sus villas e logares que asimismo

entrasen en ella (*Reyes*, 242, 9)

Causante inanimado-causado animado (una ocurrencia):

- (64) Pues, mundo halaguero, ¿qué remedio das a mi fatigada vegez? ¿Cómo me mandas quedar en ti, conociendo tus falsías...? (*Celestina*, 265, XXI, 24)

En el primer caso (63a-b), la frase nominal causada, a pesar de no referirse estrictamente a seres humanos, expresa el lugar donde estos están (*galeas*, *tierras*). Del mismo modo, en otras estructuras, dudosas con respecto a la naturaleza del infinitivo subordinado, los causados que no presentan directamente el rasgo de animacidad pueden considerarse sustantivos colectivos que hacen referencia a un grupo de personas, y por tanto, no realmente inanimados:

- (65) (a) E el rey estonce mando apercibir *toda el Andalozia* (*Pedro I*, 120, 8a)
 (b) (el rey) mando armar *toda su hueste* (*Pedro I*, 80, 49a)

En (65), por su parte, única ocasión en que una frase nominal no animada constituye el sujeto del verbo *mandar*, se trata de una invocación de *Celestina* en la cual hace una personificación de la frase nominal inanimada, por cuanto le confiere la capacidad de mandar.

En resumen, la construcción causativa con el verbo *mandar*, a diferencia de *fazer* y *forzar* rechaza, al menos en el corpus estudiado, la construcción en la cual ambos sujetos causados son inanimados. De un lado, en todos los casos los infinitivos

transitivos presentan en ambos sujetos el rasgo de animacidad. Y del otro, los verbos intransitivos aceptan otras combinaciones posibles (AI y IA), pero estas son muy escasas y tienen características especiales. En otras palabras, hay dos maneras en que el verbo *mandar* excepcionalmente permite la no animacidad de sus sujetos (causante y causado): i) sustantivo colectivo que refiere a conjunto de seres animados; y ii) figuras poéticas como la prosopopeya.

Este requerimiento del verbo *mandar* -frente a *fazer-* de exigir consciencia y animacidad en el sujeto causado redundando en restricciones en sus posibilidades expresivas y de combinación. Como ya hemos visto más arriba, parece vincularse a la preferencia por la colocación del sujeto causado en posición postverbal. Y como veremos a continuación, se manifiesta también en las posibilidades contrastivas de los clíticos dativo y acusativo (*le/lo*):

CUADRO 3.10 VERBO MANDAR
OCURRENCIA DE LOS CLÍTICOS LE/LO SEGÚN INFINITIVO

INFINITIVO	CLÍTICO LE	CLÍTICO LO
TRANSITIVO	22	0
INTRANSITIVO	14	11

En la construcción causativa con el verbo *mandar*, el clítico dativo puede desempeñar el papel que típicamente se le asigna, con verbo causado transitivo (68):

- (68) (a) et paro las en somo del muro por que cuedassen los moros quando las uiesen que eran omnes, e mando les traer cannaveras en las manos (*Crónica General*, 315, 46b)
- (b) e requirio al rey que le mandaua fazer del dicho castillo, pues el se partia de la cibdad de Burgos (*Pedro I*, 149, 23a)
- (c) e enbió a suplicar a la Reyna que ni le mandase entregar la fortaleza, ni menos viniese a aquella cibdad (*Reyes*, 305, 4)
- (d) mando luego ayuntar todos los romanos et mando les fazer alarde por saber quantos eran (*Crónica General*, 20, 35b).

Pero además, el clítico *le* es utilizado en un buen número de construcciones similares a las que encontrábamos en *fazer* con verbo subordinado intransitivo (69):

- (69) (a) E los romanos guisaron enpos esto otros dos cabdiellos, que dizien all uno Matello et all otro Domico, e mandaron les yr a pressa sobresse Sertorio (*Crónica General*, 55, 38b)
- (b) el rey, despues que este fecho del arçobispo paso

- en Toledo que le mando sallir del regno... (Pedro I, 119, 28b)
- (c) tanto fue el desseo et ell amor que crecio entrellos, que les fizo crebantar las leyes et los mandamientos de sos sennores que les mandauan lidiar, et no lidiauan (Crónica General, 72, 37b)
- (d) quando le dixieron que vn cauallero venja con mandado del ynfante Roboan, mando le entrar luego (Çifar, 118b)

Si, como había supuesto en el capítulo anterior (*vid supra* § 2.2.2.2.), el clítico dativo enfatiza la capacidad del sujeto causado para controlar la acción, es comprensible su uso en el tipo de sujeto lógico que acabamos de describir. Es decir, tal y como sucede en algunos casos con el verbo *fazer* (§ 3.3), el uso del clítico dativo supone todavía en el causado algún tipo de volición: *les mandauan lidiar, et no lidiauan*.

El clítico acusativo, típico de la construcción causativa con verbo subordinado intransitivo (*vid supra*, § 2.2.2.2.), aparece utilizado en esta clase de estructuras, aunque en menor proporción:

- (70) (a) se partieron de las fronteras do los el rey mandara estar (Pedro I, 112, 35a)
- (b) y assi que la debes mandar salir (Celestina, 180, X, 27)
- (c) e podría bien servir al rey do lo el mandasse yr en qual quier guerra (Pedro I, 126, 47b)

Sin embargo, una diferencia importante con respecto a *fazer* es que la estructura causativa con *mandar* en ninguna ocasión admite los casos "excepcionales" en los que el infinitivo transitivo se construye con el clítico acusativo, mecanismo mediante el cual es posible expresar disminución de la capacidad del causado para controlar la acción. En todos los casos en que he documentado en verbos transitivos el clítico acusativo, este es siempre objeto del

verbo causado, nunca el agente de la acción:

- (71) (a) et aquell auer mandaualo el guardar pora sacar
captivos (*Crónica General*, 272, 14b)
- (b) e que por esta razon los mandara matar (*Pedro I*,
118, 53a)
- (c) Nunca cesaste de dezir verdat et mandarla fazer
(*Calila*, 189)
- (d) et mando la llamar Scicia la menor (*Crónica
General*, 221, 5a).

Así pues, el contraste en el uso de uno u otro clítico visto en el capítulo anterior, y su vinculación con diferencias en el tipo de sujeto causado, se confirma en el comportamiento de las estructuras causativas con *mandar*. De una parte, se conserva el patrón básico de verbos transitivos con *le*, e intransitivos con *lo*, ya explicado para el caso de *fazer* en términos de la mayor o menor agentividad del sujeto subordinado en cada clase de verbo. De la otra, *mandar* rechaza la causación coercitiva directa, expresada por *lo* con verbos transitivos, lo cual resulta comprensible por el grado de consciencia que requiere en su sujeto causado. Sin embargo, admite causación indirecta, a través del uso de *le* con verbos intransitivos: si esta clase de causación exige sujetos básicamente agentivos, y por ende, de un alto nivel de animacidad, es lógico que sea la lectura prevaleciente en el verbo *mandar*, el cual, a diferencia de *fazer*, requiere este rasgo en su sujeto subordinado.

En suma, aunque *fazer* y *mandar* muestran puntos comunes en su comportamiento en general, en este último encontramos mayores restricciones en relación con la amplia gama de posibilidades que permite la flexibilidad de *fazer*. Estas asimetrías en el

comportamiento de los dos verbos analizados, relacionada con propiedades léxicas del causativo, permite confirmar la hipótesis de que las diferencias radican, además de en la naturaleza del verbo subordinado, en las necesidades sintáctico-semánticas del regente.

3.4.1.2. El verbo enviar.

A diferencia de los verbos que acabamos de analizar, no siempre que *enviar* integra estructuras formalmente semejantes podríamos hablar de causatividad. Antes bien, se mantiene presente un sentido original de movimiento, traslación, dirección o finalidad⁹:

- (72) (a) E para mostrar las escrituras y el asiento que pasó entre él y el rey de Aragón, *enbió un dotor de su Consejo*, que vino con aquel secrettario al Rey y a la Reyna, a *platicar* esta materia, y darles a entender (*Reyes*, 69, 12)
- (b) et *enuio algunos de sus afforrados*, [...], a la *cibdat de Ostia* a *guisar* una nave en que *fuxiesse* (*Crónica General*, 127, 32b).

Sin embargo, muchos otros casos son susceptibles de recibir una lectura causativa, en construcciones que actualmente se construyen preferencialmente con el verbo *mandar*:

- (73) (a) E por esta causa estava muy aquexado, y *enbió decir* a aquellos caualleros castellanos que estauan en su obediencia, que lo que veyá por obra no era

⁹ Este mismo sentido de *enviar* aparece en su uso simple: "envio luego sus mandaderos all emperador Justino" (*Crónica General*, 249, 42b); o cuando la subordinada de infinitivo se introduce por la preposición 'pora': y *enuieron le a Espanna*, *sennaladamiente* pora *conquerir e ganar Çamora* (*Crónica General*, 29, 31b).

- conforme a la promesa (*Reyes*, 148, 22)
- (b) Munuca ... *envio dezir* a Tarif que Pelayo se le alcara (*Crónica General*, 319, 25b)
- (c) E los de Ciguenga *enuiaron* lo *dezir* a sos amigos (*Crónica General*, 16, 27a)

La causación indicada por el verbo *enviar*, se efectúa a través de un intermediario que se desplaza en el espacio para ejecutar la acción infinita.

La diferencia de significado entre estos dos usos de *enviar* se sostiene, a la vez, desde un punto de vista sintáctico, pues entre ambos usos se establecen varios contrastes.

En primer lugar, mientras los infinitivos que conservan la idea de finalidad aparecen introducidos por la preposición *a* (64a), esta suele desaparecer ¹⁰ cuando *enviar* expresa causatividad (64b):

- (74) (a) e mossen Beltran *enbio* luego a Bretanna a grandes sennores, varones, e caualleros, sus amigos, a les *fazer saber* como el era rendido (*Pedro I*, 168, 46b)
- (b) *enuio pedir* su fija por mugier a Theuderedo (*Crónica General*, 215, 5a).

En segundo lugar, el verbo de movimiento acepta complementos locativos entre él y su infinitivo:

- (75) *enuiaron* le luego a tierra de Liceria a recabdar los sos derechos (*Crónica General*, 62, 48a).

Sin embargo, en los causativos generalmente se unen dichos verbos (76), adyacencia sólo rota por clíticos o sujetos (77),

¹⁰ El uso de *enviar* con preposición en construcciones en las que se expresa causación es un problema diacrónico que discutiré en el Capítulo 4.

nunca por complementos de tipo adverbial, lo cual confirma la idea, expuesta anteriormente, de que en este tipo de construcciones están presentes ciertos rasgos de unidad:

- (76) (a) Mas enuiaron pedir merced all emperador Constantino que les diesse tierra de Pannonia (*Crónica General*, 208, 4a)
 (b) a vos e a la vuestra dueña enbja dezir la señora de la villa que vos vayades luego para ella (*Çifar*, 15)
- (77) (a) ella ... enuiolo dezir a su hermano (*Crónica General*, 251, 52b)
 (b) et assi lo enuio el dezir por sus cartas a sus amigos a Roma (*Crónica General*, 154, 3b).

En tercer lugar, en la construcción final (78) el sujeto no expreso del infinitivo encuentra su antecedente en el objeto de enviar; mientras en la causación (79) se mantiene el sujeto del infinitivo sin especificar, de manera semejante a las construcciones indeterminadas de los causativos *fazer* y *mandar*:

- (78) enuiaron los romanos a Espanna sos mandaderos a recabdar los derechos de la tierra como solien (*Crónica General*, 63, 28b)
- (79) (a) como quier que el la dexara en el castillo de Montaluan ya le auia enbiado dezir que se viniesse a la puebla de Montaluan (*Pedro I*, 42, 42a)
 (b) envio rogar Costancio Patricio a Vualia quel fuesse ayudar (*Crónica General*, 233, 9b)

Finalmente, en cuarto lugar, a diferencia del primer grupo de verbos, donde *enviar* es un verbo pleno que acepta sus propios complementos

- (80) (a) E enbio sus mensageros al rey don Carlos de Francia, a do estaua en Paris, a le contar commo el era venido (*Pedro I*, 180, 53a)

- (b) enuiaron los romanos a *Espanna sos mandaderos* a recabdar... (*Crónica General*, 63, 28b)

en las construcciones causativas los clíticos y las frases nominales son siempre complementos del infinitivo, nunca de *enviar*:

- (81) (a) no lo sopieron los Romanos fasta que los de Marssella *gelo* enuiaron dezir (*Crónica General*, 27, 13a)
 (b) enbió llamar *gente de pie de toda aquella tierra* (*Reyes*, 151, 8)
 (c) E los vesegodos que [...] enuiaron pedir a Valent *ell emperador que ...* (*Crónica General*, 227, 20a)
 (d) sy vos verdaderamente me guardades todo lo que vos me enbiastes prometer (*Çifar*, 24)

En suma, las dos lecturas propuestas para las construcciones de infinitivo regidas por el verbo *enviar* se diferencian en el grado de cohesión entre regente y regido. De un lado, las oraciones locativas y finales se caracterizan por una mayor distancia entre ambos verbos, distancia que se materializa icónicamente en la presencia de la preposición. Del otro, las construcciones causativas con el verbo *enviar* se acercan a la llamada perífrasis verbal: además de mantener el sujeto causado omitido o en la indeterminación, con lo que destaca los pacientes y beneficiarios de la acción, muestran un alto grado de unidad entre los dos verbos que intervienen en la construcción, en términos de la adyacencia estructural, la posesión de los complementos y la ausencia de preposición.

Así pues, estas propiedades de la construcción de infinitivo con el verbo *enviar* traen como consecuencia estructuras de mucha cohesión entre los dos verbos que la integran:

- (82) (a) e dixeronle que aquellos sennores le enbiauan sus cartas de creencia (...) por las quales le enbiaron dezir algunas cosas que cunplian a su seruicio (*Pedro I*, 61, 6a)
- (b) fornecieron de gentes de armas la cibdad de Badajoz, e enbiaron mandar al maestre de Santiago que con la gente de armas de su casa estoviese en la villa (*Reyes*, 369, 30)

Construcciones como las ejemplificadas en (82), sumamente frecuentes en los textos analizados, hacen que esta clase de oraciones de infinitivo regidas por *enviar* sean, dentro del conjunto de los verbos estudiados, las más cercanas a la llamada perífrasis verbal, con la cual nuestras causativas sostienen una estrecha relación (al respecto, *vid supra* Capítulo 1).

Por último, nótese, en las dos variantes encontradas en el uso del verbo *enviar*, el paso de un significado más concreto (traslación) a otro más abstracto (causatividad). Como se acaba de demostrar en el diferente comportamiento sintáctico de los dos usos, el causativo, a la vez que pierde carga locativa, manifiesta una pérdida de autonomía en relación con la construcción adverbial. Estos cambios, que también están presentes si comparamos el uso simple con el causativo en *fazer* y *mandar*, aumentan a medida que es mayor el salto entre un uso y otro, que es exactamente lo que sucede con el verbo *enviar*.

No obstante, restos del sentido original de movimiento o traslación permanecen de alguna manera en el uso causativo de *enviar*. Vistas así las cosas, no parece casual el hecho de que en numerosas ocasiones *enviar* causativo se combine con verbos transitivos del tipo *pedir*, *decir*, *rogar*. De este modo, la

causación significada por este uso de *enviar* se restringe a acciones en las cuales un sujeto causado -que no interesa especificar- se desplaza en el tiempo y el espacio con el fin de transmitir un mensaje originado por el sujeto principal. Es decir, más que destacarse el acto de la causación, se pone de relieve que la acción subordinada se efectúa a través de un segundo agente (un mensajero, una carta) de la acción. Y en este sentido, los llamados verbos de lengua son candidatos idóneos para este tipo de causación. Otra clase de acciones (*matar, castigar*) tienden a ser causadas *in situ*, por lo que se prefiere la construcción causativa con *fazer* o *mandar*. Mientras *mandar* con verbo de lengua podría referirse a las dos situaciones que se acaban de describir (*le mandó decir*, con el clítico *le* indistintamente como beneficiario o sujeto lógico de la acción), la estructura con *enviar*, como consecuencia de los restos de su sentido original, sólo tiene la primera posibilidad.

Estas restricciones, unidas a la uniformidad en el comportamiento del verbo *enviar* y al hecho de que se superpone con uno de los usos del verbo *mandar*, permitiría quizás explicar la actual desaparición de la causativa con *enviar*. Pero ello será estudiado más adelante en el Capítulo 4.

3.4.1.3. El verbo ordenar.

La construcción causativa de infinitivo con el verbo *ordenar* es poco frecuente, no sólo en comparación con otros verbos, sino también frente a otros usos del mismo verbo en el *corpus*. En los

textos analizados, *ordenar* se construye fundamentalmente ya con el sentido de 'poner orden, organizar', como se ejemplifica en (83a-b), ya con el significado de 'conferir o recibir las órdenes, la tonsura o los grados', según se muestra en (83c):

- (83) (a) deue ser de buena palabra e desenbargada para dezir las bjen; (...) deue ser letrado para saber las bien *ordenar* en manera que acuerde la fjn con el comjenço (*Çifar*, 143b)
 (b) Otrossi *hordeno* el rey los ofiçios de su casa en esta guisa (*Pedro I*, 47, 18a)
 (c) e fizo *ordenar* por obispo de Nems all abbad Ramiro (*Crónica General*, 284, 1b)

La expresión causativa, sin embargo, prefiere la perífrasis *dar orden + infinitivo* (84a), o bien el verbo *ordenar* acompañado de una oración subordinada conjugada, introducida por la conjunción *que* (84b):

- (84) (a) los pueblos fueron aplacados; y mudada de ynrouiso su sospecha en orgullo, y sus escusaciones en diligencia presurosa, dieron *horden* a facer el armada (*Reyes*, 437, 32)
 (b) E dende *hordeno* el rey *que* el infante don Ferrando (...) con el se fuessen (*Pedro I*, 54, 31b)

No obstante, casos como (84) no serán analizados en este trabajo, por cuanto se apartan en el terreno formal de la clase de estructuras que constituye el objetivo de esta tesis (*vid supra*, Capítulo 1).

De este modo, la construcción causativa de infinitivo con el verbo *ordenar* adquiere un carácter marginal en el periodo estudiado, y ni siquiera se documenta en todos los siglos analizados, como se verá más abajo en el análisis diacrónico.

Al igual que otros verbos que expresan causación coercitiva (*obligar y costreñir*), *ordenar* acepta la estructura en voz pasiva, en la cual la oración de infinitivo aparece introducida por la preposición *de*:

- (85) *e pesauale mucho de la muerte que era hordenada de dar al maestre (Pedro I, 90, 34b)*

Podría aducirse que se trata, en este caso, de otra clase de construcción. Sin embargo, es importante considerar la estructura presentada en (85), por cuanto la preposición *de* no es utilizada exclusivamente cuando el verbo causativo aparece en voz pasiva (un solo caso en la muestra), sino también en voz activa se mantiene esta preposición:

- (86) (a) *(E)l rey (...) hordeno de fazer sus cortes e fueron y llegados todos los mas honrrados e mayores del regno (Pedro I, 155, 53a)*
 (b) *E hordenaron los sennores e caualleros que estauan en este real de Gibraltar de leuar el cuerpo del rey don Alfonso a la cibdat de Seuilla donde estaua el infante don Pedro (Pedro I, 15, 26a)*
 (c) *E desde todo esto fue cierto, ordeno de dexar cercada la çibdat de Toledo, segunnd estaua (Pedro I, 194, 44b)*
 (d) *E el rey, despues que estudo algunos dias por esa comarca, hordeno de partir de donde estaua e pasar los puertos (Pedro I, 70, 24a)*

En un solo caso en los textos analizados el verbo *ordenar* se construye sin preposición al regir una oración de infinitivo, en una estructura similar a la que caracteriza el español actual:

- (87) *Por estas razones e por otras muchas que el cardenal dixo al rey, impidió aquella prisión que se ordenaba facer (Reyes, 56, 27)*

En el ejemplo anterior, *ordenar* ya no aparece inmerso en una estructura de voz pasiva perifrástica, pero el uso de la partícula *se* permite adjudicarle todavía a la construcción, al menos en uno de los análisis posibles, cierto sentido pasivo característico de la estructura en (85).

En suma, la construcción causativa con el verbo *ordenar* comparte rasgos de las dos clases de verbos que expresan causación coercitiva. Al igual que *mandar*, *ordenar* puede considerarse un verbo de mandato verbal, en el sentido de que la orden dada no implica su cumplimiento por parte del sujeto causado. Sin embargo, el grado de coerción que se ejerce es superior en el caso del verbo *ordenar*. Por otra parte, al igual que los verbos obligativos *obligar* y *constreñir*, *ordenar* acepta construirse en voz pasiva, y la oración subordinada de infinitivo aparece introducida en numerosas ocasiones por la preposición *de*. Así pues, esta colocación fronteriza de *ordenar* con respecto a los verbos de obligación no se establece exclusivamente desde el punto de vista del significado, sino también en el comportamiento sintáctico de este verbo es posible observar similitudes con aquellos que indican un grado más intenso de coerción.

3.4.2. Los verbos obligativos: obligar, forzar, constreñir.

En los verbos que expresan obligación, la fuerza ejercida por el causante es mucho mayor que en el resto de los verbos coercitivos, y por tanto, que en el resto de los causativos considerados. Quizás por tal motivo, frente a los verbos de mandato

verbal, en este grupo el sujeto causado se presenta con menores posibilidades de evadir la acción subordinada. No obstante, el sujeto lógico del infinitivo regido por los verbos de obligación, en contraste con *fazer* y *dexar*, exige de su subordinado cierto grado de consciencia: no se trata de una causación accidental, sino que es posible todavía la resistencia del sujeto afectado por la acción principal.

Un rasgo que distingue a este grupo de verbos de la mayoría de los causativos -con excepción de *fazer*- es la posibilidad de regir oraciones de infinitivo de predicado nominal. Tales infinitivos, en nuestra construcción, expresan exclusivamente estados adquiridos de modo pasajero o temporal, por lo que no entran en conflicto con el carácter terminativo de la construcción causativa con verbos de obligación.

Esta última propiedad de los verbos obligativos de enfatizar el punto final de la causación, es decir, el evento causado y el sujeto subordinado, más que el momento inicial, se manifiesta en la estructura de infinitivo a través de tres características sintácticas básicas. En primer lugar, suele construirse con el verbo causativo en voz pasiva, en cuyo caso no se especifica el agente de la oración principal. En segundo lugar, la estructura en la cual el sujeto causado permanece en la indeterminación no desempeña en este grupo el papel prioritario que tiene, por ejemplo, en los verbos de mandato verbal. Y en tercero, la oración de infinitivo regida por ésta clase de verbos aparece introducida generalmente por preposición. Este último hecho, además, refuerza

la independencia relativa de la oración subordinada, y disminuye entre ambos verbos el grado de cohesión.

3.4.2.1. El verbo obligar.

La propiedad característica del verbo *obligar*, en los textos analizados, es la elección preferencial de la construcción causativa en voz pasiva perifrástica. Además de ser mayoritaria, la estructura pasiva puede ser de varios tipos, enumerados a continuación:

I) ser obligado de (18 casos):

- (88) (a) a omne del mundo non *so obligado de seruir* tanto como a uos (*Pedro I*, 79, 6b)
 (b) para no conocer lo que eran *obligados de hazer* cerca de la guarda de su rey (*Reyes*, 217, 14)
 (c) segund que buenos y leales súbditos y vasallos *son obligados de seruir* a su rrey (*Reyes*, 100, 6)
 (d) Algunos de los caballeros que eran en la compañía del marques de Villena (...) considerando que la vía que aquellos sus señores llevaban era contraria a la vía de la lealtad que eran *obligados a guardar* a su rey e a su tierra, se apartaron de ellos (*Reyes*, 121, 1)

II) estar obligado de (1 caso):

- (89) (a) E como el marqués lleugo a Trogillo, la Reyna le mandó que entregase luego aquella fortaleza a Goncalo de Avila, para que la toviese en tercería, segund *estaua obligado de lo facer* (*Reyes*, 307, 2)

III) ser obligado a (4 casos):

- (90) (a) no solamente podeis, mas *sois obligado a lo facer* en todo tiempo, e a todos hombres (*Reyes*, 51, 21)
 (b) toda concordia e amistad, la qual eran *obligados a hacer* por seucio de Dios, e por dar sosiego en sus reynos (*Reyes*, 201, 26)

La importancia cuantitativa de la estructura pasiva en este verbo es digna de destacar. Al contrario de lo que ocurre en la construcción causativa activa, donde el sujeto del infinitivo en un gran número de ellas es un mero intermediario, opacado por la fuente de energía principal, la construcción causativa en voz pasiva logra atenuar la responsabilidad del sujeto principal, al tiempo que omite la fuente o la causa de la acción.

La preposición *de* está presente también en la construcción causativa regida por *obligarse de*:

obligarse de (3 casos):

- (91) (a) por quanto de presente non podia auer la dicha suma o quantia para les pagar, que el *se obligaua de pagar* la meytad de la dicha quantia (*Pedro I*, 173, 49b)
- (b) E el maestro lo otorgó e *se obligó de los dar* (*Reyes*, 327, 19)
- (c) el qual juramento dixeron y *se obligaron de lo guardar y mantener* (*Reyes*, 365, 25)

A diferencia de la estructura similar utilizada por el verbo *ordenar* ('se ordenaba fazer'), en los casos mencionados en (91) la partícula *se* no parece preservar el significado pasivo de las construcciones anteriores, sino más bien adquiere un valor reflexivo. En este sentido, desaparece la diferencia de sujetos entre verbo regente e infinitivo típica de la construcción causativa, pues el sujeto causante es correferencial con el sujeto causado, de manera similar a lo que ocurre en la siguiente oración:

obligarse a (1 caso):

- (92) (a) *oblíganse a darles marido* (*Celestina*, 168, IX, 50)

La clase de construcción utilizada por el verbo *obligar* en el español actual, en voz activa y con la preposición *a*, también aparece en el español medieval, aunque en menor proporción que las estructuras anteriores:

obligar a (2 casos):

- (93) (a) a reafirmar las pazes y confederaciones antiguas que perpetuamente fueron juradas por los reyes pasados de Francia... que espresamente *obligauan a mantener y guardar* a sus subcesores (*Reyes*, 364, 27)
- (b) porque tenían oficio de sacerdotes, que los *obligaua a lo hazer* (*Reyes*, 62, 28)

(93b) es el único ejemplo documentado para este verbo en el cual se puede apreciar el caso del clítico (acusativo *lo*) que refiere al sujeto lógico causado ¹¹. No obstante, esta única aparición es sumamente significativa. En primer lugar, porque se trata de un clítico acusativo, frente a la inexistencia de la construcción de *obligar* con el clítico dativo *le*. Y en segundo, puesto que el clítico acusativo *lo* se utiliza en esta ocasión para referir al causado de un verbo transitivo (*hazer*), a pesar del vínculo más general entre infinitivo transitivo y clítico dativo *le* (*vid supra*, § 2.2.2.2). En este punto, el comportamiento de *obligar* contrasta con la selección de los clíticos por parte del verbo *mandar*, caracterizado por la construcción en dativo, tanto con infinitivos transitivos como intransitivos, y por una ausencia

¹¹ En el resto de las construcciones en que el causado aparece como clítico, resultaría dudoso adjudicarle uno u otro caso (dativo o acusativo), por cuanto coincide la misma forma (*vos*, *me*, etc.) en la expresión de ambas funciones.

notable de la oración subordinada transitiva construida con clítico acusativo (§ 3.4.1.1.). Precisamente, la diferencia esencial entre los verbos de mandato y los de obligación es, como ya he mencionado más arriba, que en estos últimos la acción causada debe cumplirse casi irremediamente por el sujeto subordinado: en (82b), a pesar incluso de la inanimación del agente causante, el sujeto causado, al que se alude formalmente a través del clítico acusativo *lo*, es presentado con escasas posibilidades de evadir la acción causada por este verbo de obligación.

Por último, el verbo *obligar*, que se comporta de modo muy variado en cuanto al uso de la preposición ¹², acepta el infinitivo subordinado en voz activa sin preposición. Pero en este caso excepcional, es posible suponer una razón morfofonémica para la ausencia de la preposición *a*, por cuanto el verbo causativo termina con esta misma vocal:

obligar sin preposición (1 caso):

(94) (a) vuestra dignidad e profesión vos *obliga ser*
ministro de paz (Reyes, 111, 25)

Como puede observarse en (83), a diferencia de *mandar* y de la mayoría de los verbos causativos, *obligar* puede regir una oración de infinitivo copulativo, aunque con las restricciones ya mencionadas en el capítulo anterior (*vid supra*, § 2.1.2.3.), en el sentido de que la oración atributiva indique un estado adquirido de

12 Para el uso de la preposición *de* y su conexión con el comportamiento diacrónico de las construcciones causativas, *vid infra* el Capítulo 4 de esta tesis.

modo pasajero y temporal.

En resumen, el verbo *obligar* es usado en voz activa y voz pasiva, y en ambos casos existe alternancia en cuanto al uso de la preposición. En la construcción activa, bien el sujeto regente ejerce su influencia sobre un causado diferente a él, bien causante y causado pueden ser correferenciales dando lugar a una estructura reflexiva. Cuando el causativo aparece en voz pasiva -construcción más frecuente de este verbo- el sujeto regente permanece indefinido, y no es posible determinar quién es el causante de la acción subordinada. El sujeto causado, identificable con el sujeto paciente del verbo causativo -aunque no su agente- pasa a ocupar un primer plano, relegando de este modo al anonimato a la fuente que origina la causación. Así pues, como he venido diciendo, esta construcción causativa centra su atención en la acción causada y el sujeto causado, más que en el acto de la causación.

3.4.2.2. El verbo forzar.

Junto con el resto de los verbos que expresan mandato y obligación, *forzar* rige acciones realizadas por sujetos animados, bien sea originadas por un agente también con alto grado de animacidad, como se ejemplifica en (96a), bien sea provocadas por una fuente externa no animada, según se muestra en (96b y c):

- (96) (a) Por tu amistad Sansón pagó lo que merecía, por creerse de quien tú le forçaste a dar la fe (Celestina, 267, XXI, 32)
- (b) algunos homes destos que juzgamos nacidos de baxa sangre, forzarlos su natural inclinación a dexar los oficios baxos de los padres, e aprender

- (c) *sciencia, e ser grandes letrados (Reyes, 348, 30)*
 ¿Quién forzó a mi hija a morir, sino la fuerte
 fuerça de amor (*Celestina, 265, XXI, 24*)

En este último caso (96c), a pesar de que el sujeto causante es la fuerte fuerça de amor, en la interrogación es substituido por el pronombre interrogativo *quien*, en vez del que le correspondería lógicamente por su inanimacidad (*qué*), con lo cual se pone de realce, una vez más, la relación entre la clase de verbos que analizamos y los sujetos con cierto grado de animacidad.

La animacidad del sujeto causado le confiere, además, cierta capacidad volitiva y de toma de decisión con respecto al evento causado. Como habíamos visto en el capítulo anterior (*vid supra, § 2.1.2.3.*), bajo esta condición los causativos pueden regir verbos infinitos copulativos, aunque referidos siempre a cualidades adquiridas y limitadas a cierto espacio temporal:

- (97) (a) *algunos homes destos que juzgamos nacidos de baxa sangre, forzarlos su natural inclinación a dexar los oficios baxos de los padres, e aprender sciencia, e ser grandes letrados (Reyes, 348, 30)*
 (b) *uestra condición no os fuerce ser materia de escándalo, que es muy ageno de vuestro ábito (Reyes, 11, 26)*

No obstante, *forzar* es el único verbo, dentro del grupo de aquellos que expresan causación coercitiva, que acepta que tanto el sujeto causante como el subordinado no presenten el rasgo de animacidad:

- (98) *La harpa de Orfeo y dulce armonía/forçava las piedras venir a su son (Celestina, 270, AP, 1)*

La inanimación del sujeto causado, excepcional para los verbos de mandato y obligación (*cf.* el cuadro 3.8) y poco frecuente para los causativos en general (*cf.* el cuadro A2), se explica por la función hiperbólica que cumple la frase nominal: hasta las piedras, lo más inanimado e insensible que podamos imaginar, resultan conmovidas por la música, y en esta función, obviamente se le está confiriendo a las piedras la capacidad, típica de los sustantivos animados, de poderse conmover.

Por otra parte, el verbo *forzar*, al igual que la mayoría de los verbos que expresan mandato u obligación, permite la alternancia entre estructuras en la cual la oración de infinitivo es introducida por la preposición *a*, y aquellas en que no aparece la preposición, como puede notarse en los ejemplos que se acaban de presentar en (97a) y (97b), respectivamente.

Además de la alternancia *a/Ø* en lo referente a la preposición, de manera semejante al comportamiento de otros verbos de esta clase (*obligar* y *constreñir*), *forzar* puede construirse con *ser* + *participio* (+ *de*):

- (99) (a) *ca forçado les era de pasar por alli (Pedro I, 107, 45b)*
 (b) *e que esta respuesta le era forçado de dar e non otra (Pedro I, 130, 5b)*
 (c) *de manera que queriendo escusar vna ynjusticia vos será forçado cometer muchas (Reyes, 93, 10)*

Hay que señalar, no obstante, que en la estructura ejemplificada en (99a-c) es discutible si se trata o no del mismo tipo de construcción que los casos analizados hasta aquí. A pesar de que se asemeja formalmente a la oración pasiva perifrástica

utilizada por *ordenar*, *obligar* y *constreñir* (en el sentido de 'él era forzado'), también podría interpretarse como una especie de impersonal ('le era forzoso'), sobre todo en el último caso (98c), donde el sentido pasivo está más debilitado por la ausencia de la preposición.

3.4.2.3. El verbo constreñir.

Este verbo es poco usual en el *corpus* que se analiza, pues sólo dos casos han sido documentados, y además, en un mismo texto (*Crónica de los Reyes Católicos*):

- (100) (a) la obligación general que todos tenemos de os ser leales (...) nos *costríñe* a *deziros* lo que finalmente nos parece cerca de vuestro matrimonio (*Reyes*, 32, 17)
- (b) Pero *soy constreñido* traer a vuestra memoria los deserruicios e rebeliones que de pocos tiempos acá en esta cibdad son cometidos (*Reyes*, 344, 20)

A pesar de su escasez, sin embargo, es posible observar la variedad de estructuras posibles en dos aspectos. En primer lugar, la alternancia entre la presencia (100a) o la ausencia (100b) de la preposición *a*; y en segundo, el contraste entre la construcción activa (100a) y aquella en que el verbo causativo aparece en voz pasiva (100b).

Tanto en (100a) como en (100b), la causación coercitiva que podría definir a este verbo ¹³ resulta menos intensa, en un caso, (100a), porque el sujeto del verbo causativo es un mero pretexto

13 El *DRAE* define *constreñir* como 'obligar, precisar, compeler por fuerza a alguien'.

para aliviar la responsabilidad del verdadero sujeto relevante (el del infinitivo), en el otro, (100b), porque el uso de la construcción pasiva deja al causante en la indeterminación.

En este sentido, las estructuras aquí ejemplificadas para el verbo *constreñir* -al igual que en algunas ocasiones *obligar* y *forzar* (en voz pasiva, con sentido impersonal o voz activa con sujeto causante inanimado)- ponen de relieve al sujeto causado, y de esta forma la oración de infinitivo cobra mayor independencia con respecto a la fuente de la causación, propiedad que, como ya dije más arriba, caracteriza a la clase de los verbos obligativos. Al contrario de lo que sucede mayoritariamente en los verbos *mandar* y *enviar*, donde el papel principal corresponde al agente de la causación, y la irrelevancia del sujeto causado que permanece indeterminado provoca, como ya expliqué más arriba, estructuras de alto grado de cohesión.

3.5. LA CAUSACIÓN ATENUADA: LOS VERBOS PERMISIVOS Y LOS VERBOS DE COLABORACIÓN.

La energía con la que recae la acción causante sobre el causado es muy ligera en los verbos permisivos y los verbos de colaboración, de manera tal que en esta clase de verbos el sujeto regente no es necesariamente el causante de que ocurra el evento subordinado, sino que puede presentarse como un observador activo o como un copartícipe de la segunda acción.

Como consecuencia de lo anterior, tanto la acción como el sujeto subordinado poseen cierta independencia en relación con el verbo principal. Si bien en los llamados verbos de mandato el sujeto causado suele permanecer en la indeterminación, pues no resulta relevante en términos de información, y en los verbos obligativos se identifican causante y causado, con el uso de construcciones pasivas y reflexivas, en los verbos que expresan causación atenuada es menor dicha identificación; antes bien, la diferencia de sujetos que caracteriza a las construcciones causativas de infinitivo resulta sumamente marcada.

Más allá de estas propiedades comunes, los verbos permisivos tienen características propias que los distinguen de los que expresan colaboración.

Los verbos *dexar*, *permitir* y *consentir*, al igual que la clase de *mandar*, se centran en la intención del causante y en el punto inicial de la causación. De este modo, el hecho de que el regente "permita" algo, no implica necesariamente su realización por parte del sujeto subordinado. De manera semejante a lo que ocurre por lo general en los verbos de mandato verbal, los permisivos no rigen oraciones de infinitivo introducidas por preposición.

En los verbos de colaboración como *ayudar*, *mover*, *dar*, *meter*, *inducir* y *tornar*, por el contrario, la acción causada es concebida con mayor certeza de realización; se enfoca el causado y el momento final de la causación, su resultado. La oración de infinitivo, de manera similar a las subordinadas finales, aparece introducida por preposición.

3.5.1. Los verbos permisivos: dexar, permitir y consentir.

Los permisivos *dexar*, *permitir* y *consentir* constituyen el grupo de verbos más alejados del resto de los causativos en el plano semántico, toda vez que expresan un tipo de causación mucho más atenuada que el factitivo *fazer* y sobre todo, con respecto a los verbos de mandato y obligación. El causante de los verbos permisivos, más que constituir la fuerza motriz que origina otra acción, se comporta como observador, aunque no pasivo en tanto posee suficiente control para impedir o detener la acción.

Esta diferencia semántica entre los verbos permisivos y el resto de los verbos que expresan causación se refleja en las propiedades sintácticas de los primeros. Como mostraré a continuación, los verbos permisivos, al menos el más frecuente de ellos, *dexar*, se alejan del comportamiento de otros causativos, especialmente de los que expresan mandato, en algunos aspectos.

En primer lugar, a diferencia de los verbos de mandato y de los verbos de colaboración, la oración de infinitivo regida por los verbos permisivos nunca aparece introducida por preposición:

CUADRO 3.11 VERBOS PERMISIVOS Y PREPOSICIÓN				
VERBO PREPOSIC.	DEXAR	CONSENTIR	PERMITIR	TOTAL
Sin prep.	133	9	2	144
Con prep a				
Con pr de				
TOTAL	133	9	2	144

En segundo lugar, desde el punto de vista de la naturaleza de la oración de infinitivo, *dexar* se aparta del comportamiento general:

CUADRO 3.12
CAUSATIVO Y CLASE DE INFINITIVO

CAUSAT. INFINIT.	ENVIAR cant/%	MANDAR cant/%	FAZER cant/%	AYUDAR cant/%	DEXAR cant/%
TRANSIT.	418/100	596/86.6	658/77.6	17/74	28/21.1
INTRANS.		69/10	144/17	6/26	103/77.4
COPULAT.			2/0.2		
AMBIGUO		23/3.4	44/5.2		2/1.5
TOTAL	418	688	848	23	133

Si bien una propiedad que podemos considerar característica de los verbos causativos es la preferencia por la transitividad del infinitivo subordinado, tal como puede observarse en el cuadro anterior para los verbos *enviar*, *mandar*, *fazer* y *ayudar*¹⁴, *dexar*, por el contrario, suele regir, al menos en el *corpus* estudiado, oraciones de infinitivo intransitivo en una mayor proporción:

- (101) (a) *dexemos llorar al que dolor tiene...*
(*Celestina* 21, 17)
(b) *E ellos cuando se uieron coyitados dexaron se dentro caer* (*Cronica General*, 50, 14a)

¹⁴ Y para el resto de los verbos, veáse el cuadro A1 del Apéndice.

Además de esta diferencia esencial, el análisis de la estructura de la oración de infinitivo en cuanto a la entidad que funciona como sujeto lógico causado permite observar especificidades propias de los verbos permisivos en general (veáse el cuadro 3.13):

CUADRO 3.13
VERBOS PERMISIVOS SEGÚN SUJETO

VERBO SUJETO	DEXAR	CONSENTIR	PERMITIR	TOTAL
Fn, An	6			6
Fn, Po	12			12
Fn, Su				
Fp, An	1	1		2
Fp, Po	5			5
Fp, Su				
Indet.	5	4	2	11
Omit.	5			5
Cl. <i>le</i>	14	2		16
Cl. <i>lo</i>	23			23
Otro cl.	32	2		34
Reflex.	27			27
Otros	1			1
Ambiguos	2			2
TOTAL	133	9	2	144

Dentro del subgrupo de los verbos permisivos, destaca la presencia de *dexar* por su mayor frecuencia y gran variedad de estructuras posibles. No obstante, frente a *fazer* y *mandar*, los verbos permisivos -incluyendo a *dexar*- son menos flexibles en su construcción. En los textos que analizo, no he documentado la colocación de la frase nominal causada antepuesta al verbo causativo, aunque sí puede aparecer antepuesta (102a) o postpuesta (102b) al infinitivo subordinado:

- (102) (a) nunca dexauan a ningunnd omne entrar do ella estaua (*Pedro I*, 122, 3b)
 (b) e dexasen pasar los moros (*Pedro I*, 125, 24b)

La poca frecuencia en la que aparece en el *corpus* estudiado el verbo *permitir*, impide conocer otras estructuras posibles, además de aquella en la que el sujeto causado de una acción transitiva permanece en la indeterminación:

- (103) (a) E como quiera que Dios ni faze ni permite hazer cosa sin causa, pero el profeta no ge la declaró (*Reyes*, 91, 18)
 (b) vna sola violencia de las muy muchas que Su Señoría á fecho e permitido hazer en aquel santo templo (*Reyes*, 206, 20)

El verbo *consentir*, por su parte, acepta que el sujeto lógico del infinitivo aparezca indeterminado (104a), en forma de clítico (104b) o de frase nominal (104c):

- (104) (a) Los bárbaros, quando con ynpetu de armas entraron la cibdad de Roma, con grande veneración guardaron los tenplos, e nunca *consyntieron hazer* en ninguna casa de oración vna sola violencia de las muchas que su señoría á fecho (*Reyes*, 206, 17)
 (b) marauillada estoy cómo la ausencia te *consiente bivar* (*Celestina*, 184, X, 45)
 (c) No concibas odio ni desamor ni *consientas a tu lengua dezir* mal de persona tan virtuosa como Calisto (*Celestina*, 181, X, 30)

Volviendo al comportamiento del verbo *dexar*, la propiedad fundamental que lo distingue del resto de los causativos es la poca frecuencia de la estructura en la cual el sujeto causado permanece en la indeterminación, ejemplificada en (105), y una mayor ocurrencia de aquellas construcciones en las que este último se

expresa formalmente, bien sea con clítico (106), bien con frase nominal (107):

- (105) *pues que uieron que se non dexaua llamar sennor del mundo, llamaron lo "el muy grand obispo" (Crónica General, 107, 14a)*
- (106) *faria mejor en me dar de mano e me dexar vjujr (Çifar, 76a)*
- (107) *cierra la ventana y dexa la tiniebla acompañar al triste, y al desdichado la ceguedad (Celestina, 19, 10)*

La escasa indeterminación y omisión del sujeto causado en las construcciones de infinitivo regidas por el verbo *dexar*, que alcanza sólo el 3.76% de sujetos indeterminados y el 6.01% omitidos del total de casos documentados, contrasta con el comportamiento del verbo *fazer*, donde casi la mitad de las estructuras (48.1% indeterminado y 1.5% omitido) no expresan el sujeto causado. Pero se opone, especialmente, a los verbos *mandar* y *enviar*, donde la no expresión del sujeto del infinitivo es la construcción preferencial (80.8% indeterminado, 0.9% omitido y 90.7% indeterminado, 9.3% omitido, respectivamente).

Según había señalado más arriba, como consecuencia de la frecuente indeterminación del sujeto causado, estos últimos verbos causativos pueden integrar estructuras de un alto grado de cohesión. La construcción permisiva con *dexar*, por el contrario, al poner de relieve la diferencia de sujetos entre los dos verbos que intervienen en la construcción, supone una mayor independencia del

evento causado, con respecto a la acción principal ¹⁵. Tal grado menor de fusión es consistente con la definición que he dado de esta clase de verbos, en los que el causante es casi un observador -aunque no pasivo sino con capacidad de control- y la causación se ejerce de una manera más atenuada que en los verbos de mandato y obligación.

Además del contraste con otros verbos causativos según la transitividad del infinitivo y la preferencia por la indeterminación del sujeto subordinado, *dexar* se aleja del resto, especialmente de los que expresan mandato, en la selección de los clíticos que refieren al sujeto causado. Como puede observarse en el cuadro anterior (3.13), el permisivo se construye en una mayor proporción con el clítico acusativo *lo*, frente a la preferencia de *mandar* por el clítico dativo *le*.

Así pues, el verbo *dexar* en lo referente a la preferencia por uno u otro clítico, asume la conducta inversa del verbo *mandar*. Al respecto, vale recordar que la frecuencia en que el sujeto del infinitivo no presenta el rasgo de animacidad es mucho mayor en los

15 Aunque excepcionalmente puede lograrse con el verbo *dexar* cierta cohesión en algunas estructuras como (i) *conujene al ombre que obre bien de lo que sabe e non lo dexe perder* (Çifar, 85a); (ii) *del que alcança la cosa con grant trabajo et grant lazería, et desque la ha, desanpárala et déxala perder* (Calila, 253) donde la frase compuesta aceptaría sustituirse por una forma simple del verbo *perder*, sin cambio aparente de significado. No obstante, estos pocos casos documentados para *dexar*, con un mismo verbo infinito, además, contrastan con la elevada frecuencia de tales estructuras, por ejemplo, con el verbo *enviar*.

verbos permisivos que en los de mandato ¹⁶, como pudo apreciarse en el cuadro 3.9 que repito en 3.14 para comodidad del lector:

CUADRO 3.14			
ANIMACIDAD DEL SUJETO CAUSADO SEGÚN CLASE DE CAUSATIVO			
CAUSATIVO SUJ CAUSADO	MANDATO	FACTITIVO	PERMISIVO
ANIMADO	1136 97.5%	769 90.6%	122 84.7%
INANIMADO	29 2.5%	79 9.4%	22 15.3%
TOTAL	1165 100	848 100	144 100

Es decir, la existencia en una mayor proporción de infinitivos con sujeto no animado podría resultar decisiva en la elección del clítico, por cuanto los sustantivos inanimados suelen referirse con el clítico acusativo *lo/la*:

- (108) (a) "Señora, ¿en que estas o que gujador demandas para la naue? (...) "Por çierto sy," dixo ella, "e alçad la vela e endereçadla e dexad la andar en el nonbre de Dios." (Çifar, 32a)
- (b) "Ça non puedo mouer el gouernario?" "Amjgo", dixo ella, "dexad lo estar que otro lo tiene de mayor poder que vos..." (Çifar, 32a)

16 Para el caso de *mandar* vid supra § 3.1, y para los datos detallados de cada uno de los verbos permisivos cf. el cuadro A2 del Apéndice.

Sin embargo, ni todos los sustantivos inanimados aparecen referidos con el clítico *lo*, puesto que en numerosas ocasiones se expresan en forma de frase nominal (109), ni siempre el clítico acusativo tiene por referente un sustantivo no animado (110):

- (109) (a) e abrio el canno e dexo uenir ell agua a la uilla (*Crónica General*, 12, 38a)
 (b) no dexemos passar el tiempo en balde (*Celestina*, 32, 78)
- (110) (a) Tengo por bien que lo dexes biuir o que le fagas algo (*Calila*, 239)
 (b) Déxalos hablar (*Celestina*, 241, XVI, 10)

Así pues, la inanimacidad del sujeto causado, aunque parece influir en una mayor frecuencia de uso del clítico acusativo en las construcciones con el verbo permisivo *dexar*, no determina en todos los casos la aparición de este clítico. Lo que tienen en común los ejemplos presentados en (108) y (110) es la intransitividad del infinitivo subordinado. De este modo, la diferencia en lo concerniente al uso de los clíticos, parece vincularse, además, con la naturaleza del infinitivo subordinado, como se muestra en el cuadro que presento a continuación:

CUADRO 3.15 VERBO DEXAR OCURRENCIA DE LOS CLÍTICOS LE/LO SEGÚN INFINITIVO		
INFINITIVO	CLÍTICO LE	CLÍTICO LO
TRANSITIVO	5	2
INTRANSITIVO	9	21

La elevada frecuencia de aparición del clítico acusativo *lo* cuando el infinitivo subordinado no posee un objeto directo es coherente con lo dicho hasta el momento y con las propiedades de los verbos causativos, en el sentido de que, como expliqué en el capítulo anterior, es esta la construcción prototípica en los casos de intransitividad de la acción causada:

- (111) (a) *e dexolos entrar dentro con sus gentes* (Reyes, 268, 17)
 (b) *Tengo por bien que lo dexes biuir* (Calila, 239)
 (c) *déxalos devaneen* (Celestina, 241, XVI, 10)

También de manera consistente con el comportamiento que he descrito para los causativos en general y para *fazer* y *mandar* en especial, el verbo *dexar*, al regir un infinitivo intransitivo, puede expresar el sujeto lógico causado con el clítico dativo *le*, sobre todo si este está colocado en una posición jerárquica superior:

- (112) (a) *E sólo por satisfacer a la opinión del pueblo, que piensa que ha servido al Rey mi señor e a mí, quiero facer extrema diligencia, por no le dexar herrar si pudiere* (Reyes, 105, 15)
 (b) *E estaua el rei mui apretado, ca le non dexauan hablar con muchos* (Pedro I, 66, 6a)

Sin embargo, contra *mandar*, pero paralelamente a *fazer*, los infinitivos transitivos regidos por *dexar* aceptan construirse con el clítico acusativo:

- (113) (a) *Dios la dexe gozar su noble juventud y florida mocedad* (Celestina, 80, IV, 31)
 (b) *pero déxala vardar sus paredes, que después vardará las nuestras, o en mal punto nos*

conoció (*Celestina*, 104, VI, 7)

Como se aprecia en (113), los dos únicos casos documentados en que el infinitivo transitivo se construye con el clítico acusativo, este tiene la peculiaridad de aportar información acerca del género femenino de la entidad, en cuyo caso, como había señalado en el capítulo anterior (*vid supra*, nota 16), el clítico acusativo, frente al dativo, sí marca la oposición de género .

Así pues, dos factores influyen en el comportamiento aparentemente atípico del verbo *dexar* con respecto al resto de los causativos en lo concerniente a la selección del clítico acusativo *lo*. En primer lugar, la preferencia de este verbo por los infinitivos intransitivos, en contrapunto con los causativos en general, en los que la rección de infinitivos transitivos promueve la existencia de sujetos altamente agentivos. Y en segundo término, en el caso de *dexar* disminuye considerablemente la necesidad de que el sujeto lógico del infinitivo sea animado, en contraste con *fazer* y sobre todo frente a *mandar*.

3.5.2. Los verbos de colaboración: ayudar, meter, dar, mover, inducir y tornar.

La causatividad que expresan los verbos de colaboración es muy atenuada, por cuanto indican cierta influencia sobre el evento subordinado, pero sin que el sujeto regente sea necesariamente un agente que provoca de manera consciente la acción subordinada. El sujeto causante, en esta clase de verbos, puede ser la causa, directa o indirecta, o sólo un simple copartícipe de la acción:

- (114) (a) que le *ayudassen a tornar a cobrar* su regno, del qual le auía echado e tomado sus thesoros (*Pedro I, 170, 38b*)
- (b) hera cosa justa de le dar raçón, como a su superior, de las causas que le *avían movido a facer* aquellas variedades e mudanças (*Reyes, 277, 1*)
- (c) ponen veneno de división en vuestra cibdad, e no cansan de vos *inducir a traer* a los robos e incendios que han acostumbrado e vos engañan (*Reyes, 345, 31*)
- (d) e *dad a gostar* a las gentes pan de paz e de sosiego (*Pedro I, 174, 49b*)
- (e) e los *tornara a obedecer* el sennorio de Roma (*Crónica General, 158, 17b*)
- (f) *metieron* lo a leer con muy grandes maestros (*Crónica General, 164, 40a*)

Según se observa en los ejemplos que acabo de presentar, los verbos que integran esta clase muestran un alto grado de especialización, en el sentido de que expresan matices específicos, diferentes entre sí. De un lado, *ayudar* (114a) indica una influencia muy ligera en la ejecución de otra acción, pues el sujeto causado conserva el papel más elevado, bien porque se encuentra en una posición jerárquica superior, bien porque conserva el control sobre la acción subordinada. A medio camino, en *mover, inducir* y *dar* (114b-d) la causación se logra de manera indirecta por parte del sujeto regente. En el otro extremo, las construcciones causativas regidas por *meter* y *tornar* (114e,f) presentan la acción causada con carácter de inevitable para el sujeto subordinado, cuya capacidad de eludir la acción infinita es mucho menor.

La disimilitud semántica que caracteriza esta clase de causativos se refleja, una vez más, en el comportamiento sintáctico de los verbos en cuestión:

CUADRO 3.18
VERBOS DE COLABORACIÓN SEGÚN INFINITIVO Y SUJETO

VERBO	AYUDAR				METER				DAR				MOVER				INDUCIR				TORNAR			
	Tr	In	C	T	Tr	In	C	T	Tr	In	C	T	Tr	In	C	T	Tr	In	C	T	Tr	In	C	T
Infinitivo																								
Sujeto																								
Fn, An																								
Fn, Po																								
Fn, Su										1			1											
Fp, An																								
Fp, Po		1		1						1	2		3											
Fp, Su																								
Indet.	1			1						9	2		11											
Omit.	2			2										1	2		3							
Cl. <u>le</u>	13	1		14						6			6	4			4					1		1
Cl. <u>lo</u>	1	3		4	1	1		2													1	1		2
Otro cl.										2		2	1			1		1		1				
Reflex.		1		1																				
Otros																								
Amiguos																								
TOTAL	17	6		23	1	1		2	16	7		23	6	2		6		1		1	1	2		3

Fn = Frase nominal sin preposición
Fp = Frase nominal con preposición a
An = Antepuesta al infinitivo
Po = Propuesta al infinitivo
Su = Antepuesta al causativo

Indet = Indeterminado
Omit = Omitido
Cl. le = Clítico le
Cl. lo = Clítico lo
Otro cl = Otro clítico

Tr = Transitivo
In = Intransitivo
Co = Copulativo
T = Total

En el cuadro 3.16, es relevante la dispersión de estructuras posibles entre los verbos de este grupo, a pesar de la escasez de ocurrencias de cada causativo en particular. Así, mientras *ayudar*, *mover* y *dar* se combinan preferentemente con el clítico dativo *le*, en *meter* y *tornar* el causado recibe la marca acusativa *lo*:

- (115) (a) los que eran de so linaje *ayudauan le* a mantener el regno (*Crónica General*, 16, 43b)
 (b) E quando lo demando el papa aujendo muchos cardenales por si que *gelo ayudauan* a demandar (*Çifar*, 1)
- (116) (a) las causas que *le movían* alçar el real (*Reyes*, 142, 9)
 (b) como quier que conocieron bien la yntinción que a los principios tovo el rey de Francia (...) e las causas que agora *le movían* a facer esta mudança y venir a ellos a les pedir paz y amistad (*Reyes*, 365, 6)
- (117) (a) *dióle* a comer e beuer quanto quiso (*Çifar*, 41b)
 (b) *dandole* a entender que non venían a sus bodas del rey los dichos conde e don Tello (*Pedro I*, 39, 56a)
- (118) (a) *metiolos* a cometer fuertes fechos (*Crónica General*, 229, 8a)
 (b) desde ouo entendimiento, *metieron lo* a leer con muy grandes maestros (*Crónica General*, 164, 40a)
- (119) (a) *los tornara* a obedecer el sennorio de Roma (*Crónica General*, 158, 17b)

De este modo, el comportamiento de los clíticos en los verbos de colaboración es consistente con el análisis hecho hasta el momento, acerca de la función de los clíticos dativo y acusativo en la estructura causativa. Como puede observarse, en las construcciones con el verbo *ayudar* (115) el sujeto subordinado se encuentra en una posición jerárquica superior por dos razones: i)

la que implica el propio contenido semántico del causativo *ayudar* (frente a *obligar*, por ejemplo), y ii) la que le otorga su posición en el mundo ('el rey', 'el Papa'). La causación indirecta expresada por los verbos *mover* (116) y *dar* (117) respeta la capacidad volitiva del sujeto subordinado, que se refuerza en (116) con la inanimación del sujeto causante, frente a la animación del causado. En el caso de estos tres últimos verbos (*ayudar*, *mover* y *dar*), la elevación del sujeto subordinado es coherente con el uso del clítico dativo *le*. Por el contrario, los verbos causativos como *meter* (118) y *tornar* (119), que he vinculado con un sujeto causado con escasa capacidad para controlar la acción subordinada - con carácter de objeto más que de agente secundario- se construyen con el clítico acusativo *lo*.

Más allá de estas propiedades particulares, como clase, los verbos de colaboración se caracterizan, en primer lugar, por la total animación del sujeto lógico causado:

CUADRO 3.17
VERBOS DE COLABORACIÓN SEGÚN ANIMACIDAD DE LOS SUJETOS

VERBO	AYUDAR				METER				DAR				MOVER				INDUCIR				TORNAR							
	Tr	In	C	T	Tr	In	C	T	Tr	In	C	T	Tr	In	C	T	Tr	In	C	T	Tr	In	C	T				
Infinitivo Sujetos																												
Animado- Animado	17	6		23	1	1		2	16	7		23	1	1		2		1		1	1				1			
Animado- Inanimado																												
Inanimado- Animado													4	1		5						1			1			
Inanimado- Inanimado																												
Indefinido- Animado													1			1						1			1			
Ambiguos																												
TOTAL	17	6		23	1	1		2	16	7		23	6	2		8		1		1	1	2			3			

Tr = Transitivo
In = Intransitivo
C = Copulativo
T = total

Es decir, el sujeto lógico del infinitivo, en todos los verbos de colaboración documentados, se caracteriza por su animacidad (120):

- (120) (a) le ayudarían a sostener aquello que con derecho e intención buena había comenzado (Reyes, 255, 27)
 (b) buscó un físico que le diese a beber aquella melezina (Calila, 192)
 (c) no cansan de vos inducir a traer a los robos e incendios (Reyes, 345, 31)

El causante de la acción subordinada en este grupo de verbos, por su parte, es preferentemente animado (121). No obstante, el verbo *mover* suele construirse con frases nominales no animadas, en cuyo caso se refiere a la causa que provoca la acción causada (122):

- (121) (a) Et el dicho don Iohan Alfonso prometiole al dicho don Alfonso Ferrandez de le ayudar a cobrar a Aguilar (Pedro I, 31, 20b)
 (b) tomava estambre de unas casas, dávalo a hilar en otras, por achaque de entrar en todas (Celestina, 36,I, 98)
- (122) (a) Las virtudes de vuestra real persona me mueven a os suplicar, e avn a exhortar, que miréis más y mejor en esta entrada que queréys fazer en estos reynos (Reyes, 114, 1)
 (b) como quier que conocieron bien la yntinción que a los principios tovo el rey de Francia (...) e las causas que agora le movían a facer esta mudança y venir a ellos a les pedir paz y amistad (Reyes, 365, 6)
 (c) A este mayordomo, ni el miedo de las amenazas del rey de Portugal le constriñó, ni menos la cobdicia de las promesas le movió a hacer lo que no deúa (Reyes, 128,32)

Otro punto en el que los verbos de colaboración muestran un comportamiento homogéneo como clase es en el uso de la preposición:

CUADRO 3.18
VERBOS DE COLABORACIÓN SEGUN PREPOSICIÓN

Preposición	Verbo	AYUDAR	METER	DAR	MOVER	INDUCIR	TORNAR
Sin preposición					1		
Con preposición <u>a</u>		23	2	21	7	1	3
Con preposición <u>de</u>				2			
TOTAL		23	2	23	8	1	3

Según puede apreciarse en el cuadro anterior, todos los verbos considerados en este grupo rigen oraciones de infinitivo introducidas por la preposición a:

- (123) (a) que gelo ayudassen a gouernar (*Crónica General*, 173, 25b)
 (b) cerca de vuestro casamiento el serenísimo príncipe don Juan, nuestro señor, vos oviese movido a querer elegir e tomar este santo y bienaventurado e mejor estado (*Reyes*, 410, 10)
 (c) Et el dio a beuer la melezina a la dueña (*Calila*, 192)

Hay que aclarar, además, que la única excepción aparente en que un verbo de esta clase no rige una oración de infinitivo preposicional,

- (124) las causas que le movían alçar el real (*Reyes*, 142, 9)

tiene la característica especial de que el infinitivo regido por el verbo *mover* comienza con la vocal *a*, por lo que es posible adjudicar a una razón morfofonémica la ausencia, en este único caso, de la preposición.

La construcción de infinitivo con el verbo *dar*, por su parte, muestra una alternancia *a/de* en el uso de la preposición, incluso dentro de un mismo texto:

- (125) (a) dio a comer al cauallero e comjo el (*Çifar*, 40b)
 (b) diole a comer e beuer quanto quiso (*Çifar*, 41b)
- (126) (a) leuantose, e dieronles de comer (*Çifar*, 138a)
 (b) fueron alli con ellos las donzellas e dieron les de bestir (*Çifar*, 68)

Así pues, además de la estructura más frecuente para este verbo en el *corpus* estudiado, es decir, aquella en que la oración de infinitivo aparece introducida por la preposición *a*, he documentado dos casos en los que, de manera semejante a lo que ocurre en español actual, *dar* rige oraciones introducidas por la preposición *de*. Pero sobre este punto volveré en el siguiente capítulo, al hacer el análisis diacrónico de esta clase de construcción.

Resumiendo, a pesar de la consistencia en cuanto a la animacidad de los sujetos y en el uso de la preposición, frente a la homogeneidad relativa, en forma y significado, de los otros grupos de verbos que indican causatividad, los verbos de colaboración expresan matices varios. Como resultado, la alta especialización de esta clase de verbos redundará en construcciones de una menor frecuencia y prototipicidad.

3.6. CONCLUSIONES.

El estudio de las propiedades de los distintos verbos causativos, si bien por una parte confirma el análisis hecho en el capítulo anterior para la generalidad de las construcciones, por la otra, permite distinguir tanto rasgos que caracterizan a grupos de verbos causativos, como diferencias individuales en términos de i) el grado de coerción que ejerce el causante sobre la acción causada; ii) el nivel de cohesión que se establece entre las dos acciones implicadas en la causación; iii) el carácter volitivo en

mayor o menor medida del sujeto subordinado y iv) la necesidad de cierto grado de animacidad y consciencia en el sujeto causado.

A partir de tales características, es posible determinar subclases de verbos causativos según la naturaleza de la causación: de un lado, los verbos obligativos como *constreñir*, *forzar* y *obligar*, junto con los de mandato verbal, *ordenar*, *enviar* y *mandar*, indican una mayor energía en la influencia del causante sobre la acción; del otro, los verbos permisivos, *dexar*, *consentir* y *permitir*, y los verbos que llamo de colaboración, *ayudar*, *meter*, *dar*, *mover*, *inducir* y *tornar*, expresan una causación mucho más atenuada, en el sentido de que el sujeto causante sólo como copartícipe o especie de observador activo interviene en la acción causada.

Esta distinción semántica es consistente con el comportamiento de las clases en lo referente al uso de la preposición que introduce la oración de infinitivo, la frecuencia de la indeterminación del sujeto causado frente a su expresión formal, y las preferencias en cuanto a la selección de uno u otro clítico (dativo/acusativo). En todos estos aspectos, *fazer* es el miembro no marcado con variadas posibilidades de combinación y de expresión, mientras los verbos de causación coercitiva contrastan en su comportamiento con los verbos de casuación atenuada. De uno a otro extremo, a medida que disminuye la intensidad de la coerción, disminuye también el grado de fusión entre la acción causante y la acción causada.

Más allá de un comportamiento de estos grupos de verbos como clase, existen asimetrías individuales derivadas de los requerimientos sintáctico-semánticos tanto de la oración regente (necesidad de regir o no un sujeto con cierto grado de consciencia, en el caso de *mandar*, sentido de movimiento en el caso de *enviar*), como de las propiedades de la oración subordinada (transitividad o intransitividad del infinitivo, animacidad o inanimacidad del sujeto causado), unido al carácter más o menos representativo de cada uno de estos verbos en la expresión de la causatividad: como se demostró en el análisis, se incrementan las restricciones cuando nos alejamos de la causatividad prototípica, mientras aumentan los matices y la flexibilidad a medida que nos acercamos al uso causativo prototípico de *fazer*.

CAPÍTULO 4

DIACRONÍA DE LAS CONSTRUCCIONES CAUSATIVAS DE INFINITIVO: DOS TENDENCIAS DE EVOLUCIÓN.

4.0. INTRODUCCIÓN.

El análisis sincrónico presentado en los capítulos anteriores ha mostrado, por una parte, las características comunes a los verbos causativos en el español medieval, y por la otra, las propiedades específicas que permiten proponer la existencia de varias clases y subclases dentro del conjunto general. Me he centrado, hasta el momento, en el comportamiento homogéneo de las estructuras causativas, haciendo abstracción de las diferencias temporales.

El presente capítulo tiene por objetivo, precisamente, esbozar un análisis de la evolución de las construcciones causativas de infinitivo medievales, tanto en lo que se refiere a los cambios internos al período analizado, es decir, del siglo XIII al XV, como

la ubicación de este estado de lengua con respecto al latín y al español actual.

Las construcciones causativas de infinitivo han evolucionado en diversos aspectos. En primer lugar, la clase de verbos que, dentro de los que expresan causación, rigen oraciones de infinitivo de la clase que analizamos, se amplía y diversifica durante el período medieval. En relación con la lengua latina, ha habido un cambio importante en cuanto a la relevancia que adquiere el verbo factitivo dentro de la clase de los verbos que expresan causación. La oración subordinada, por su parte, experimenta modificaciones en lo referente a la clase de infinitivo, la estructura y la colocación de la frase nominal causada, a la vez que se modifica en ella el uso del caso acusativo o dativo en los clíticos, y la preposición que acompaña en ocasiones a la frase nominal. Finalmente, la animacidad de ambos sujetos, causante y causado, así como la presencia o no de una preposición que introduzca la oración de infinitivo, son elementos en los que las construcciones causativas de infinitivo varían a lo largo de las etapas en estudio. Resumiendo, en los apartados que siguen propondré que las construcciones causativas de infinitivo han variado a lo largo del tiempo en los aspectos recogidos en (1):

- (1) (a) Integración de la clase.
- (b) Frecuencia y prototipicidad.
- (c) Clase de infinitivo.
- (d) Estructura del sujeto causado.
- (e) Colocación de la frase nominal (FN) causada.
- (f) Preposición de la FN causada (\emptyset /a).
- (g) Caso del clítico (dativo *le/lo* acusativo).
- (h) Animacidad de ambos sujetos.
- (i) Rección de la preposición (\emptyset /a/de).

A pesar de que los aspectos (1a-i) pertenecen a distintas zonas de la gramática de las estructuras causativas, el análisis de las construcciones que nos ocupan demostrará que no se trata de cambios aislados, sino de fenómenos vinculados entre sí y a otros problemas diacrónicos. Primeramente, las modificaciones que según constataré ocurren al interior del periodo analizado se insertan dentro de líneas mayores de desarrollo de la lengua, en el paso del latín al español medieval, y de este al español actual. En segundo lugar, las variaciones en las construcciones causativas están vinculadas a modificaciones globales experimentadas por el español en su evolución, tales como la pérdida de la voz pasiva, la introducción de la preposición *a* con los verbos de movimiento, y la aparición del clítico *se* en algunos verbos intransitivos. Y finalmente, ellos apuntan hacia la identificación de dos tendencias generales de desarrollo de las estructuras causativas de infinitivo:

- (2) Tendencia a la diversificación sintáctico-semántica de la construcción.
- (3) Tendencia a la disminución de la cohesión entre las dos oraciones.

La tendencia señalada en (2) tiene que ver fundamentalmente con el comportamiento de los verbos causativos, pero permea la oración subordinada; en cambio (3) se refiere fundamentalmente a la oración de infinitivo, aunque influye en las posibilidades de rección de la oración causativa.

Las dos tendencias señaladas determinan el eje sobre el cual se estructura el presente capítulo. En el primer apartado discutiré aquellos cambios de (1) que apuntan hacia (2), es decir, hacia una diversificación de la construcción causativa de infinitivo. Analizaré, en primer lugar, la diversificación léxica de la clase de verbos que integran construcciones causativas de infinitivo, la cual, como veremos, es consistente con la clasificación sintáctico-semántica que de los verbos causativos he ofrecido hasta el momento. El cambio en la prototipicidad experimentado en el paso del latín al español, que trae como resultado la preeminencia de *fazer* en el español medieval, es otro factor que colabora en esta diversificación, por la gran variedad de formas sintácticas y matices de significado que, según hemos visto, caracteriza al verbo factitivo. La animacidad de los sujetos implicados en la causación, así como la estructura de la oración de infinitivo amplían sus posibilidades combinatorias entre el siglo XIII y el XV, a la vez que, en cuanto al caso del clítico que refiere al causado, es posible constatar un proceso de especialización, con la introducción del caso dativo en estas estructuras en la lengua española.

En la segunda sección, discutiré aquellos factores de (1) que permiten sostener (3), por cuanto indican una evolución a la mayor independencia oracional de la subordinada de infinitivo y, por consiguiente, hacia la disminución del grado de cohesión entre las dos acciones. Este cambio fundamental se manifiesta, por una parte, en la estructura de la oración de infinitivo, y por la otra, en las

modificaciones de la rección prepositiva. En el primer caso, la desaparición de la ambigüedad en cuanto a la transitividad o intransitividad del infinitivo, que se soluciona, en español actual, con la presencia de la partícula *se*, junto con la disminución de la importancia de la estructura en la cual el sujeto subordinado permanece en la indeterminación, son factores que atentan contra el grado de cohesión existente entre causante y causado, toda vez que la expresión del sujeto subordinado dota al infinitivo de un carácter oracional. Las modificaciones en el uso prepositivo, es decir, la introducción paulatina de la preposición que suele regir oraciones subordinadas (*a*), en los verbos *mandar* y *enviar*, así como la desaparición temprana de la preposición más nominal (*de*) en las construcciones causativas con los verbos *obligar*, *forzar* y *ordenar*, favorecen, también, la mayor independencia sintáctica relativa de la oración de infinitivo.

Según veremos a lo largo del capítulo, algunos cambios son experimentados por los verbos causativos en general, como es el caso de la incorporación del uso del clítico dativo en esta clase de construcciones, y la tendencia a la determinación del sujeto causado. Otro tipo de cambios, sin embargo, afectan a las clases marginales, no prototípicas; me refiero a la extensión léxica de las subclases, y los cambios en la rección prepositiva. Como es sabido, las entidades típicas, centrales a una clase, poseen una mayor estabilidad diacrónica ¹. Este es el caso del verbo

¹ Cf. Company, (*La frase sustantiva*, 134): "Los elementos que pueden considerarse los representantes prototípicos de la categoría (...) suelen mostrar un comportamiento diacrónico más estable"; y

factitivo, que se mantiene estable a lo largo del periodo medieval.

Otro punto importante es el hecho de que el comportamiento de las entidades que integran las subclases de verbos causativos evolucionan de manera homogénea. La variación en la rección prepositiva se produce dentro de los verbos de mandato y obligación; y la ampliación léxica de la clase ocurre de manera gradual dentro de cada subgrupo considerado. De este modo, el análisis diacrónico no sólo complementará la descripción sincrónica, sino confirmará la clasificación de las estructuras causativas hecha en el capítulo anterior.

4.1. CONSTRUCCIONES CAUSATIVAS DE INFINITIVO: TENDENCIA HACIA LA DIVERSIFICACIÓN.

4.1.1. La clase de los verbos causativos.

4.1.1.1. Integración de la clase.

El conjunto de verbos causativos que rige construcciones de infinitivo en el español medieval experimenta una extensión léxica a lo largo de los tres siglos estudiados. En el cuadro 4.1 puede apreciarse con claridad la ampliación y diversificación de esta clase de verbos. En el siglo XIII, las construcciones causativas de infinitivo se documentan con un grupo reducido de verbos. El

Kemmer, ("Grammatical prototypes", 150): "We might hypothesize that the prototype situations are diachronically more stable than non-prototype situations. Such diachronic stability would marking for the prototypes".

siglo XIV, por su parte, se caracteriza por una ampliación de los verbos causativos. Por último, en el siglo XV, a pesar de que el total de construcciones causativas documentadas disminuye considerablemente en relación con las dos etapas anteriores, existe una mayor variedad léxica.

La causación no marcada y prototípica del español medieval y actual, es decir, la expresión factitiva representada por el verbo *fazer* se mantiene presente a lo largo de los tres siglos considerados. La aparición de nuevos verbos hace que la frecuencia relativa de *fazer* disminuya entre principios y fines de la Edad Média, no obstante, a lo largo de todo el periodo medieval, *fazer* es el verbo que presenta mayores posibilidades combinatorias y de significación.

CUADRO 4.1

OCURRENCIA DE LOS CAUSATIVOS EN LOS SIGLOS ESTUDIADOS

SIGLO ----- CAUSATIVO	XIII	XIV	XV	TOTAL
CONSTREÑIR			2	2
FORZAR		2	9	11
OBLIGAR		4	29	33
ORDENAR		12	1	13
ENVIAR	82	218	118	418
MANDAR	190	279	219	688
FAZER	361	348	139	848
DEXAR	35	57	41	133
CONSENTIR		4	5	9
PERMITIR			2	2
AYUDAR	8	11	4	23
METER	2			2
DAR	9	12	2	23
MOVER		1	7	8
INDUCIR		1		1
TORNAR	3			3
TOTAL	690	949	578	2,217

FUENTE: Cuadro 1 del Apéndice.

Evidentemente, trabajar con un *corpus* cerrado conduce a la eterna interrogante acerca de que la no documentación de una forma no implica, por supuesto, su inexistencia en un periodo dado. No obstante, hay que tener en cuenta varios factores que apuntan hacia la confiabilidad de los datos obtenidos.

En primer lugar, diccionarios etimológicos (Corominas y Pascual, *Diccionario*) y del español medieval (Alonso, *Diccionario medieval*) no registran el uso de estos verbos en el siglo XIII con la construcción causativa de infinitivo -aunque sí el uso simple en algunos de ellos, al igual que en la muestra seleccionada para este estudio.

En segundo lugar, la no documentación de ciertos verbos causativos en el siglo XIII es muy significativa, puesto que he incluido la *Primera Crónica General de España*, escrita por diferentes amanuenses de Alfonso X, por lo cual sería difícil adjudicar su ausencia al estilo propio de un autor determinado.

En tercero, la no aparición de la causativa infinita con el verbo *ordenar* en el siglo XIII es compensada con la presencia de una construcción verbo-nominal como *dar la horden de* (no incluida en este estudio), mientras que el verbo simple se reserva para el sentido tradicional latino de 'poner en orden, organizar' o 'conferir la orden o el título de', como en los dos ejemplos que siguen:

- (4) (a) *sabie muy bien guisar sus huestes (...) et ordenar sus azes* (*Crónica General*, 305, 43b)
- (b) *e fizo ordenar por obispo de Nems all abbad Ramiro* (*Crónica General*, 284, 1b)

Súmese a lo anterior el hecho (que ya he mencionado más arriba y que es comprobable en el cuadro 4.1) de que en el siglo XV, a pesar de que disminuye el número absoluto de construcciones causativas registradas con respecto al siglo XIII, y de modo considerable en relación con el siglo XIV, existe una mayor variedad de verbos causativos que rigen una oración de infinitivo.

Hasta este punto, sería sólo posible constatar que existen indicios suficientes para suponer que, a principios del periodo medieval, ciertas entradas léxicas que indican causación, o bien no regían construcciones causativas de infinitivo, o bien estas tenían un carácter meramente marginal.

Viene a confirmar la hipótesis de una diversificación de la clase de verbos causativos que aceptan oraciones de infinitivo el hecho, a mi juicio de suma importancia para el punto que discutimos, de que no se trata de una ampliación arbitraria o casual de la clase en su conjunto, sino que se efectúa de un modo organizado y jerárquico dentro de ella.

En este sentido, al observar el fenómeno a la luz de la clasificación semántico-sintáctica que de los verbos causativos expuse en el capítulo anterior --es decir, la distinción entre los verbos que expresan mandato y obligación, el verbo factitivo, los permisivos, y el grupo de verbos que expresan en términos generales ayuda y colaboración-- la especialización mencionada se desarrolla dentro de cada subgrupo de una manera gradual (veáse el cuadro 4.2). Mientras el verbo prototípico de cada subclase de causativo considerada se mantiene presente durante todo el periodo, en lo que

respecta al resto de los integrantes de cada una de ellas, de un siglo a otro se abre el espectro de posibilidades léxicas.

DISTRIBUCIÓN POR CLASE DE LOS VERBOS CAUSATIVOS			
CLASE	SIGLO XIII	SIGLO XIV	SIGLO XV
MANDATO Y OBLIGACIÓN	mandar enviar	mandar enviar forzar obligar ordenar	mandar enviar forzar obligar ordenar constreñir
FACTITIVO	fazer	fazer	fazer
PERMISIVO	dexar	dexar consentir	dexar consentir permitir
AYUDA Y COLABORACIÓN	ayudar meter dar tornar	ayudar meter dar tornar mover inducir	ayudar meter dar mover inducir

FUENTE: Cuadro 4.1

NOTA: En negrilla las innovaciones

De este modo, si bien en el siglo XIII la expresión de la causatividad a través de una oración de infinitivo estaba constreñida a un grupo básico de verbos (5a-f), representantes con un alto grado de tipicidad de los distintos tipos de causación (*vid supra*, Capítulo 3), en los siglos XIV y XV la expresión del mandato (6a,b,c), la permisión (6d y 7a), y la influencia atenuada sobre otro evento (6e) adquiere nuevos matices con la inclusión de nuevas entradas léxicas que indican causación:

Siglo XIII

- (5) (a) y enuiolos conseiar (*Crónica General*, 23, 54a)
 (b) mando en aquel logar fazer una torre muy grand (*Crónica General*, 9, 53b)
 (c) la pobredat es comienzo et raíz de toda tribulación, et faze al omne ser muy menudo et muy escaso (*Calila*, 214)
 (d) Tengo por bien que lo dexes biuir (*Calila*, 239)
 (e) metiolos a cometer fuertes fechos (*Crónica General*, 229, 8a)
 (f) él dio a beber la melezina a la dueña (*Calila*, 192)

Siglo XIV (además de los causativos en (5a)-(5f))

- (6) (a) esta respuesta era forçado de dar e non otra (*Pedro*, 107, 45b)
 (b) a omne del mundo non so obligado de seruir tanto commo a uos (*Pedro*, 79, 6b)
 (c) hordeno de otro dia yr pelear con el conde (*Pedro*, 114, 26a)
 (d) non vos consientan falleçer en el amor (*Çifar*, 139a)
 (e) los moros (...) non se moviessen a fazer guerra (*Pedro*, 32, 20a)

Siglo XV (además de los causativos en (6a)-(6e))

- (7) (a) Dios ni faze ni permite hazer cosa sin causa (*Reyes*, 91, 18)

Esta evolución de la construcción causativa al interior de los siglos estudiados se inserta en un cambio mayor que afecta a la oración de infinitivo con sujeto acusativo en el paso del latín al español. Veamos.

La llamada construcción de *acusatiuus cum infinitiuo* (AcI), antecedente latino del tipo de estructuras que aquí analizamos, se extendía en latín a un numeroso grupo de verbos de diferentes

clases ²:

- (8) (a) Verbos causativos: *iubeo, cogo, subigo, exsequor, persequor, occupo, hortor, praecipio, suadeo, instigo, instituo, impero, moneo.*
 (b) Verbos volitivos: *volo, cupio, nolo, malo, opto.*
 (c) Verbos que expresan una manifestación de la actividad: *adduco, facio.*
 (d) Verbos que indican permisión: *sino, patior, fero, permitto.*
 (e) Verbos que indican petición: *peto, postulo, oro, precor, flagito.*
 (f) Verbos de lengua y entendimiento: *dico, clamo, nego, contendo, asevero, cognosco, intelego, ignoro, memini, recordor, obliuiscor.*
 (g) Verbos que expresan un sentimiento: *angor, doleo, furo, queror, rideo, miror, crucio, ploro, lamentor.*
 (h) Verbos de percepción: *sentio, audio, accipio, conspicio.*

Lo que tienen en común los verbos presentados en (8), es la rección de oraciones de infinitivo cuyo sujeto difiere del sujeto del verbo regente, según se muestra en (9):

- (9) *iubeo servum abire*
 'Mando al esclavo salir'

Sin embargo, dos acciones con igual sujeto sólo excepcionalmente aceptaban la estructura anterior (10a), aunque en este caso se prefería el infinitivo puro (10b) (Bassols, *Sintaxis*, § 215):

² Cf. Bassols, *Sintaxis*, § 215-218; Bennet, *Latin Grammar*, § 331; Riemann, *Syntaxe Latine*, § 32-34 y 180-181 Tovar, *Gramática*, § 339-343. No todos los autores mencionan las mismas clases, ni incluyen los mismos verbos en cada clase, por lo que resumo aquí información dispersa en las gramáticas que acabo de mencionar.

- (10) (a) cupio me esse clementem (Bassols, *Sintaxis*, § 215)
 'deseo (pron. 1a. sg. ac.) ser clemente'
 (b) volo legere
 'quiero leer'

Ahondando en el origen de las oraciones de infinitivo con sujeto acusativo --frecuentes en latín clásico, aunque ya desde entonces en franca competencia con la rección de *ut* (y más adelante *quod*) + verbo conjugado-- resalta la importancia de los verbos que expresan causación en el desarrollo y extensión de la estructura AcI dentro del latín. Los verbos causativos, especialmente *iubeo*, parecen constituir el modelo analógico a partir del cual la construcción AcI se extendió a otros verbos, hasta conformar el conjunto presentado en (8) ³.

Es decir, dentro de la propia lengua latina constatamos una ampliación de la clase de verbos que rigen oraciones de infinitivo con sujeto acusativo. En el paso a las lenguas romances, sin embargo, la competencia de la oración de infinitivo con aquellas de verbo conjugado introducidas por conjunción, trae como resultado dos cambios importantes. De un lado, desaparece la construcción infinita en un grupo de verbos que, en español, rige exclusivamente la oración finita cuando intervienen en la acción dos sujetos (11). Y del otro, se elimina la posibilidad de colocar el sujeto en

³ En relación con el origen de la construcción y el reanálisis del acusativo como sujeto del infinitivo cf. Bassols (*Sintaxis*, § 204, § 214); Cuervo (Nota 70 a la *Gramática* de Bello); Chamberlain (*Latin Antecedents*, Capítulo 2); Ernout y Thomas (*Syntaxe Latine* § 322-324); Norberg ("Faire faire quelque chose à quelq'un...", p. 85-86); Rodríguez Espiñeira ("Un ejemplo de reanálisis"); Tovar (*Gramática Histórica* § 339); Wookcook (*A New Latin* § 24); además del apartado 1.1.2. de este capítulo.

acusativo, cuando en la oración de infinitivo ambos sujetos, regente y regido, son correferenciales (12):

- (11) (a) Volo eum legere.
 (b) Quiero que ellos lean.
 (c) *Quiero ellos leer.
- (12) (a) Cupio me esse clementem.
 (b) Deseo ser clemente.
 (c) *Deseo me ser clemente.

De este modo, en el paso a las lenguas romances se volvió al punto de partida de estas oraciones (Bassols, *Sintaxis* § 203), en el sentido de que su uso queda circunscrito a ciertos verbos. Significativamente, se conserva la construcción en un grupo léxico de verbos causativos⁴, los cuales, según mostré más arriba (*vid supra*, Cuadro 4.2) se amplían y diversifican de manera importante en el periodo que abarca del siglo XIII al siglo XV.

En suma, la clase de los verbos causativos que rige oraciones de infinitivo ha experimentado cambios en términos de la mayor diversificación léxica de sus integrantes, además de la ampliación sintáctica que se verá en puntos posteriores. La inclusión de nuevos elementos trae como consecuencia la restructuración de la

⁴ Además de los verbos de percepción (*Te veo venir; Oigo sonar las campanas*), que no constituyen el objeto de este trabajo. De cualquier forma, es interesante destacar que la conservación de la estructura ACI se da en dos puntos claves y divergentes en relación con el sujeto del infinitivo subordinado: aquellos en que el sujeto tiene una máxima capacidad agentiva (verbos causativos), y aquellos en que el sujeto del infinitivo es fundamentalmente el objeto percibido (verbos de percepción). Los matices intermedios, o sea, verbos volitivos, de lengua y entendimiento, o psicológicos recurren a la oración subordinada de verbo conjugado, con la cual es posible expresar más claramente las relaciones entre los elementos oracionales.

clase en cuanto a la jerarquía de sus componentes. Todo ello inmerso en un rejuego mayor de ampliación>reducción>ampliación.

Este desarrollo diacrónico en cuanto a la ampliación léxica de los verbos causativos viene a confirmar la consistencia de la clasificación sintáctico-semántica que desde un punto de vista sincrónico he hecho en el capítulo anterior. Como hemos visto, la diversificación léxica se efectúa de manera gradual dentro de cada subclase de verbo causativo; y como veremos, los cambios se producen de manera homogénea dentro de ellas (*vid infra* los cambios prepositivos en los verbos de mandato y obligación). De este modo, el análisis de las construcciones causativas con infinitivo viene a demostrar la solidaridad existente entre sincronía y diacronía como análisis complementarios ⁵.

4.1.1.2. Frecuencia y prototipicidad.

Según acabamos de ver, *iubeo* es el verbo causativo por excelencia en lengua latina ⁶. La rección por parte de este verbo de la oración subordinada de infinitivo con sujeto acusativo no sólo es usual en todos los tiempos de la latinidad (Bassols, *Sintaxis*, § 215), sino también *iubeo* constituye el modelo analógico a partir del cual la construcción ACI se generaliza a otros verbos,

5 Cf. Coseriu, *Sincronía, diacronía*; Meillet, *Linguistique Historique*, pp. 44 y ss; Wartburg, *Problèmes et Méthodes*, p. 123. Para los argumentos en contra, cf. Bally, "Synchronie et Diachronie", pp. 345 y ss.

⁶ J. Chamberlain (*Latin Antecedents of French Causative Faire* p. 47) presenta a *iubeo* como uno de los verbos usados con mayor frecuencia en los ocho textos latinos que él estudia.

entre ellos *facio* (Bassols, *Sintaxis*, § 215; Chamberlain, *Latin Antecedents*, p. 47; Norberg "Faire faire...", p. 85). En (13) ejemplifico algunos usos de *iubeo* en esta clase de construcción, en diferentes épocas:

- (13) (a) *iusserunt simulacrum Iouis facere maius* (Cic, *Cat* 3,20; *apud* Ernout y Thomas, *Syntaxe* § 330)
'mandaron construir una estatua de Júpiter más grande'
- (b) *pontem... rescindi iubet* (Cés., *B. G. I*,7,2; *apud* Ernout y Thomas, *Syntaxe* § 330)
puente-ac cortar-inf pas mandar 3a-sg-pte
'manda cortar el puente'
- (c) *dominus ex mercenariis aliquem ... magistrum fieri iubet* (Columella, *Res Rustica*, libro I, pref., 12; *apud* Chamberlain, *Latin Antecedents*, p. 46 y 55)
'el señor manda que alguno de sus empleados sea designado el jefe'
- (d) *in eo loco, in quo iussit Deus ascendere Moysen* (*Peregrinatio Aetheriae*, I, 10,1; *apud* Chamberlain, *Latin Antecedents*, p. 46 y 55)
'en ese lugar en el que Dios ordenó a Moisés subir'

En cambio, la causación expresada por *facio* se estructura preferentemente sobre la base de la conjunción *ut* seguida de oración en forma personal con verbo subjuntivo:

- (14) (a) *Faciam ut ejus diei locique meique semper meminerit* (Plautus, *Captivi*, 4, 6, 3; *apud* Radford, "On the non-transformational nature...", p. 70)
'Haré (de modo) que se acuerde de su día, de su lugar y de mí por siempre'
- (b) *Sic facis ut patriae sit idoneus* (Juvenal, 14, 71; *apud* Radford, "On the non-transformational nature...", p. 70)
'Así haces que (él) sea digno de la patria'

La marginalidad de la construcción ACI con el verbo *facio* en latín ha traído como consecuencia que se le considere, en

ocasiones, como una construcción exclusiva, bien de las lenguas romances, bien del latín tardío. Sin embargo, es una estructura conocida desde la época preclásica (Väänänen, *Introduction* § 326), aunque poco frecuente en la clásica (Bassols, *Sintaxis* § 216). Las gramáticas registran esta construcción como "rara" (Lewis *apud* Radford, "On the non-transformational nature of syntax..." p. 70), "familiar o poética" (Riemann, *Syntaxe* § 180 ; Ernout y Thomas, *Syntaxe* § 328):

- (15) (a) Nulla res magis talis oratores videri facit
(Cicerón, *Brutus sive de Claris Oratoribus*, 38, 142; *apud* Radford, "On the non transformational nature...", p. 70)
'Ninguna cosa hace parecer más a tales oradores'
- (b) Qui nati coram me cernere letum Fecisti (Virgilio, *Aeneis*, 2, 539; *apud* Radford, "On the non transformational nature...", p. 70)
'(Tú) que me hiciste mirar de frente la muerte de mi hijo'
- (c) Mel ter infervere facito (Columella, 12, 38, 5; *apud* Radford, "On the non transformational nature...", p. 70)
'Haz hervir tres veces la miel'

Bajo la influencia de verbos como *iubeo* y otros *verba voluntatis* (Norberg, "Faire faire quelque chose à quelq'un...", p. 80), la rección de oraciones subordinadas de infinitivo con sujeto acusativo por parte del verbo *facio* va siendo cada vez más usual en el lenguaje popular, hasta llegar a ser frecuentes en latín tardío (Väänänen, *Introduction* § 326). La evolución de *facio* + *infinitivo* se recoge en (16) y ejemplifica en (17), (*apud* Chamberlain y Saltarelli, "Latins origins...", p. 66):

- (16) (a) *facere ut/ne* verbo conjugado
(b) *facere* Ø verbo conjugado

- (c) *facere* Ø acusativo, verbo conjugado
 (d) *facere* Ø acusativo, infinitivo (activo y pasivo)
- (17) (a) *Faciam, ut ejus diei locique meique semper meminerit* (Plauto, *Captivi*, 4, 6, 3)
 'Haré que se acuerde de su día, de su lugar y de mí por siempre'
- (b) *Dolabellae procuratores fac admoneantur* (Cicerón, *Ad Familiares*, 16, 24)
 'Haz (que) los procuradores de Dolabella sean amonestados'
- (c) *fac Sextilium ... ne somnum contingat* (*Defixionum Tabellae*, 270)
 'Haz (que) el sueño (ac) no alcance a Sextilio'
- (d) *aspectus arborum macrescere facit volucres inclusas* (Varrón, *De Re Rustica*, 3, 5, 3)
 'Ver los árboles (lit. la vista de los árboles) hace enflaquecer a las aves encerradas'

En el paso del latín al español medieval, se incrementa considerablemente la importancia de la construcción ACI con el verbo *fazer*, dentro del conjunto de los verbos que expresan causación. Este hecho tiene repercusiones en la tendencia a la diversificación que venimos comentando. Según hemos visto en los capítulos precedentes, *fazer* es no sólo el causativo más frecuente, sino también el de mayor flexibilidad sintáctica y expresiva. En español medieval y actual, el verbo factitivo es el término neutro, no marcado, en la expresión de la causatividad. Puede expresar causación atenuada o coercitiva, construirse con sujetos animados o inanimados, y acepta todas las posibilidades sintácticas (*vid supra*, Capítulo 3).

En contraste, emergen las restricciones semántico-sintácticas de los verbos de mandato, cargados del valor coercitivo que le otorga la presencia de un causante en posición jerárquica superior. En el caso de *ordenar*, como ya hemos visto, es un verbo marginal en

la expresión de la causatividad, mientras que en *mandar*, aunque conserva gran parte de su importancia, el sentido causativo se traslapa con el uso de este mismo verbo para expresar movimiento o finalidad, es decir, como sinónimo de *enviar*.

De este modo, ha habido un cambio importante dentro de la clase de los verbos causativos, no sólo en la integración del conjunto, sino también en la función que aquellos desempeñan dentro del sistema: frente a la marginalidad de *facio* + *infinitivo* en latín, se opone la prototipicidad de esta construcción en español medieval y actual. Este cambio trae consecuencias para otras facetas del comportamiento de la estructura causativa, como se verá en el siguiente apartado.

4.1.2. Animacidad de causante y causado.

La construcción causativa se caracteriza, en términos generales, por la animacidad de los sujetos implicados en ella. Por supuesto, esta puede ser una propiedad típica de los sujetos en general, más aún, un rasgo de los sujetos de los verbos transitivos, y no exclusiva de las construcciones causativas. Sin embargo, la animacidad de los sujetos es pertinente para las estructuras que nos ocupan, tanto desde un punto de vista sincrónico, puesto que es un factor por el cual podemos distinguir ciertas clases de verbos causativos, como desde una perspectiva diacrónica, en el sentido de que existen diferencias entre las etapas estudiadas a partir del parámetro de la animacidad de los sujetos involucrados en la causación.

Según señalé más arriba (*vid supra*, Capítulo 2), la posibilidad de que causante o causado carezcan del rasgo [+ animado] parece correlacionarse de manera inversa con la transitividad del infinitivo subordinado. De este modo, cuando el infinitivo es intransitivo, disminuye considerablemente la relevancia del parámetro de la animacidad. Los infinitivos transitivos, por el contrario, exigen en mayor medida la animacidad de los sujetos; y es en ellos, precisamente, donde se observa con mayor claridad la variación diacrónica en términos de la tendencia a la diversificación.

En el cuadro 4.3 resumo la relación entre la animacidad de los sujetos (causante y causado, en ese orden) ⁷ y la transitividad del infinitivo subordinado, a lo largo del periodo medieval. Dos fenómenos deben observarse en los datos que presento. En primer lugar, la diversificación de las combinaciones posibles entre la primera etapa de la Edad Media y a mediados del mismo periodo: mientras en el siglo XIII el sujeto causante en estructuras de verbos transitivos es siempre un sustantivo [+animado], en el siglo XIV y el en el siglo XV, el sujeto regente puede carecer del rasgo de animacidad. En segundo lugar, obsérvese la disminución de la importancia relativa de aquella estructura en la cual los dos

⁷ Recuérdese que las combinaciones posibles en cuanto a la animacidad de los sujetos son las siguientes: animado-animado-(ANI-ANI), animado-inanimado (ANI-INA), inanimado-animado (INA-ANI), inanimado-inanimado (INA-INA). He incluido, además, la combinación indefinido-animado (IND-ANI) para aquellos casos, como las construcciones en voz pasiva, en que el sujeto causante desde un punto de vista lógico pudiera ser considerado tanto como animado que como inanimado: *eran obligados de hazer* (Reyes, 217, 14).

sujetos son animados. La animacidad de ambos sujetos, causante y causado, es mayoritaria tanto si la oración subordinada es intransitiva como cuando el infinitivo subordinado lleva un objeto directo. A fines del periodo, sin embargo, la importancia relativa de la construcción en la cual ambos sujetos, causante y causado, posean el rasgo [+animado] disminuye considerablemente para las dos clases de infinitivos considerados.

CUADRO 4.3 ANIMACIDAD DE LOS SUJETOS SEGÚN INFINITIVO						
INFINITIVO SIGLO SUJETO	TRANSITIVO			INTRANSITIVO		
	XIII	XIV	XV	XIII	XIV	XV
ANI-ANI	542	780	408	87	134*	59
	98.7%	99.2%	89.1%	77.7%	90.5	64.1%
ANI-INA	7	4	5	11	9	14
	1.3%	0.5%	1.1%	9.8%	6.2%	15.2%
INA-ANI		1	22	10	2	14**
		0.1%	4.8%	8.9%	1.3%	15.2%
INA-INA				3	2	4
				2.7%	1.3%	4.4%
IND-ANI		2	23	1	1	1
		0.2%	5.0%	0.9%	0.7%	1.1%
TOTAL	549	787	458	112	148	92

FUENTE: Cuadro 2 del Apéndice

NOTA: No se consideran las construcciones ambiguas

* Incluye 1 copulativo

**Incluye 4 copulativos

En relación con la ampliación de las posibilidades combinatorias, ella es evidente en los verbos transitivos, que en el siglo XIII son regidos exclusivamente por causativos cuyo sujeto posee el rasgo [+animado] (18), mientras que en los siglos posteriores aceptan la inanimación del causante o su indefinición con respecto al rasgo de animación (19):

- (18) (a) ANI-ANI: *aquel que te lo hizo saber, echado lo a sobre tu alma (Calila, 182)*
 (b) ANI-ANI: *fizo les soffrir grandes penas e martirios (Crónica General, 252, 36b)*

- (19) (a) INA-ANI: *necesidad, más que vicio, me hizo tomar con tiempo las sávanas por faldetas (Celestina, 132, VII, 60)*
- (b) INA-ANI: *el fervor de la afición ciega los caminos de la razón y le hizo posponer la salud de su persona por el complimiento de su apetito (Reyes, 59, 34)*
- (c) IND-ANI: *para no conocer lo que eran obligados de hazer cerca de la guarda de su rey (Reyes, 217, 14)*

En lo que toca al segundo punto, es decir, la disminución de la importancia de la estructura en la cual ambos sujetos son animados, es pertinente para las construcciones tanto con infinitivos transitivos como intransitivos. La frecuencia de la combinación causante animado-causado animado es similar en el siglo XIII y XIV (95.1% y 97.7%), pero menor en el último periodo considerado (84.9%). La disminución de la frecuencia de la estructura prototípica (animado-animado), con ambas clases de verbos, redundante en un aumento considerable de aquellas construcciones en las cuales uno de los participantes en la causación es un sustantivo no animado. Ello está conectado, evidentemente, con la diversificación que caracteriza a las construcciones causativas de infinitivo a finales de la Edad Media.

Nótese, sin embargo, que las innovaciones experimentadas por aquellas construcciones causativas que rigen un infinitivo transitivo ocurren en el ámbito del sujeto regente no animado: inanimado-animado, indefinido-animado, son combinaciones no documentadas a principios de la etapa medieval, pero existentes en el resto de este periodo (véase el cuadro 4.3 y los ejemplos-(19a)-(19c)). Es decir, como había supuesto en el análisis sincrónico

realizado en los capítulos precedentes, los requerimientos en términos del rasgo de [+animacidad] están también determinados en buena medida por las necesidades semánticas del verbo regente.

El cuadro 4.4 muestra cómo se diferencian las clases de verbos causativos en cuanto a la importancia relativa de la estructura en la cual los dos sujetos son animados, a lo largo de los tres siglos en estudio. Una vez más, el análisis diacrónico refuerza la distinción sincrónica entre las distintas clases de verbos causativos. Por una parte, se observa que los verbos obligativos se apartan del resto de los causativos en la animacidad de los sujetos; y por la otra, contrasta, en especial, la estabilidad de los verbos de mandato en el alto grado de exigencia de estructura causante animado-causado animado, frente a la variación experimentada al respecto por otras clases de verbos causativos.

CUADRO 4.4			
FRECUENCIA RELATIVA (%) DE LA ESTRUCTURA AA CON LAS CLASES DE VERBOS			
SIGLO -----	XIII	XIV	XV
CLASE DE VERBO			
OBLIGACIÓN	-	33.3	15.0
MANDATO	100	100	98.8
FACTITIVO	92.9	96.5	76.1
PERMISIVO	82.3	89.1	76.1
COLABORACIÓN	90.9	100	60.0

FUENTE: Cuadro A2 del Apéndice

Con los verbos obligativos sucede un fenómeno especial. No aparecen utilizados en el siglo XIII, y en el siglo XV se utilizan frecuentemente construcciones en voz pasiva, en las que es imposible determinar la animacidad o inanimacidad del causante. Por este motivo, en el último siglo la baja frecuencia de la estructura animado-animado no se opone a una diversificación real, sino a una alta frecuencia de la construcción indefinido-animado. Si se excluyen los casos que acabo de mencionar, la proporción de animado-animado se eleva a un 30% en el siglo XV, es decir, prácticamente sin variación. De cualquier forma, es interesante que los verbos obligativos exijan en menor medida la animacidad a sus sujetos causantes y causados. Los verbos de mandato, el factitivo, los permisivos y los que expresan colaboración tienen sujetos generalmente animados. La obligación, en cambio, puede concebirse como generada por un hecho o situación, más como causa (en ocasiones moral) que como una acción que provoca que se realice otra acción.

A lo largo del periodo medieval, en todas las clases de verbos causativos disminuye para el último periodo la importancia relativa de la construcción en la cual causante y causado poseen el rasgo de animacidad, como consecuencia del proceso de diversificación que venimos comentando. No obstante, los verbos de mandato verbal se mantienen relativamente estables con respecto a la exigencia del rasgo [+animado] en causante y causado. Por el contrario, en la causación atenuada (permisivos y colaboración) y, sobre todo, en el

verbo factitivo, la variación entre los dos primeros siglos considerados y fines del periodo medieval es realmente significativa. Y señalo que en especial el verbo factitivo, porque, como puede comprobarse en el cuadro A2.7 del Apéndice, la disminución considerable de la construcción AA en el siglo XV no está sostenida por el aumento de una de las estructuras que no posee el rasgo de animacidad, sino en una diversificación real de las combinaciones posibles. Compárese los dos extremos al respecto representados por los verbos de mandato (20) y el factitivo *fazer* (21):

- (20) (a) AA: E luego mandava facer a *todos los querellantes* complimiento de justicia (*Reyes*, 310, 33)
 (b) AA: mandaste al ombre, por la muger, dexar el padre y la madre (*Celestina*, 23, 33)
 (c) AA: debía embiar a combatir la cibdad por muchos lugares (*Reyes*, 265, 26)
- (21) (a) IA: *ni juramento ni tormento te harán dezir verdad* (*Celestina*, 91, IV, 77)
 (b) AI: *otros lugares y tierras, los quales, por fuerca, fizo estar a la obediencia del rey de Portogal* (*Reyes*, 125, 1)
 (c) II: [*la administración de la justicia*] es aquella que conserva *los rreynos y provincias, y los haze florecer todos* (*Reyes*, 22, 28)

Por otro lado, la evolución interna, es decir, entre los tres siglos estudiados, es parte de tendencias mayores de desarrollo. En la lengua latina, la clase de verbos que rigen oración de infinitivo con sujeto acusativo -causativos, volitivos, de lengua, o emotivos (ver (8))- se caracteriza por seleccionar sujetos fundamentalmente con el rasgo [+animado], e incluso [+humano]. Dentro de los causativos, la preeminencia de los verbos de mandato

(iubeo) dotaba también a la construcción de un alto grado de animacidad.

En el español medieval, la relevancia que cobra el verbo factitivo, menos marcado para el rasgo [+animado], le permite una mayor diversificación de las posibilidades combinatorias de un gran número de construcciones causativas. De manera similar, en el español actual es posible la no animacidad del sujeto causante (22a) y del causado (22b), con la mayoría de los verbos causativos considerados:

- (22) (a) Las circunstancias le hicieron/obligaron a/forzaron a/ permitieron/dejaron/indujeron a/movieron a tomar esa decisión
 (b) Hicieron/permitieron/dejaron/movieron/obligaron a las aguas del río (a) desviarse de su cauce.

Excepción siguen siendo los causativos de mandato verbal (*mandar y ordenar*), que suelen exigir cierto grado de consciencia y animacidad tanto en el sujeto causante, como en el causado (*vid supra*, Capítulo 3).

En suma, como hemos visto, una vez más el comportamiento diacrónico viene a confirmar las características sincrónicas, y la evolución interna se inserta, otra vez, en líneas de desarrollo que trascienden el período estudiado. Y como veremos a continuación, el comportamiento de un rasgo semántico, en este caso la ampliación de las posibilidades expresivas con respecto a la animacidad, va de la mano con la evolución de las propiedades sintácticas de la oración de infinitivo.

4.1.3. La estructura de la oración de infinitivo.

4.1.3.1. Diversificación estructural.

La tendencia a la ampliación no se limita sólomente a la clase de los verbos causativos. La oración regida manifiesta cambios importantes que apuntan también a una mayor diversificación estructural.

Como se recordará, el sujeto causado en esta clase de estructuras puede aparecer en diversas formas, como frase nominal introducida o no por preposición, cada una con varias colocaciones (antepuesta al infinitivo, postpuesta al infinitivo o antepuesta al causativo), como clítico acusativo o dativo, o bien puede permanecer indeterminado u omitido. En el cuadro 4.5 se recoge la estructura de la oración causada según la clase de infinitivo (transitivo, intransitivo o copulativo), en los tres siglos estudiados. Obsérvese, de un siglo a otro, la diversificación estructural que se manifiesta 1) en la posibilidad de la oración de infinitivo de estar formada por el verbo copulativo *ser*, 2) en la colocación atípica de la frase nominal en posición antepuesta al causativo, y 3) en la posibilidad de que los verbos intransitivos dejen el sujeto causado en la indeterminación.

CUADRO 4.5									
ESTRUCTURA DEL CAUSADO SEGÚN INFINITIVO									
INF	TRANSITIVO			INTRANSITIVO			COPULATIVO		
SIGLO ----- SUJ	XIII	XIV	XV	XIII	XIV	XV	XIII	XIV	XV
Fn, An				3	1	5			
Fn, Po				12	13	16			
Fn, Su					1	1			
Fp, An	11	1	4	10	7	5			
Fp, po	25	29	11	9	14	10			
Fp, Su		2	2		1	2			
Indet	418	628	318		8				
Omit	4	44	37	1	9	5			
Cl. le	69	56	44	23	24	12		1	1
Cl. lo	6	1	8	29	36	14			1
Ot. cl	16	25	34	9	16	18			2
Refl				16	16				
Otro		1			1				
Total	549	787	458	112	147	88		1	4

Como puede observarse en el cuadro 4.5, las construcciones menos frecuentes en la muestra en general, tales como los infinitivos copulativos, la frase nominal antepuesta al causativo y la indeterminación del sujeto con verbos intransitivos, se localizan en los siglos XIV y XV, y no son registradas en el siglo XIII. Estos cambios no son resultado de las cantidades absolutas registradas para cada siglo, pues, según se desprende de los totales, un menor número de casos en el siglo XV manifiesta una mayor variedad.

En primer lugar, con respecto a la rección de infinitivos copulativos, cuatro de los cinco casos documentados (23) aparecen en el siglo XV, mientras que en el siglo XIII no documento tal construcción que, como había dicho más arriba (*vid supra*, Capítulo 2) es rechazada en términos generales por los verbos causativos:

- (23) (a) harás no *ser* triste al triste penado (*Celestina*, 270, 2)
- (b) uestra condición no os fuerce *ser* materia de escándalo (*Reyes*, 11, 26)
- (c) su mismo yerro le haría *ser* más duro deseruidor (*Reyes*, 104, 34)
- (d) uestra dignidad y profesión vos obliga *ser* ministro de paz (*Reyes*, 111, 25)

En segundo lugar, otra de las construcciones atípicas, la frase nominal causada antepuesta al verbo causativo (del tipo de *aquello que a otro haze padecer*), es inexistente en el siglo XIII para las frases prepositivas con que se construyen los verbos transitivos, y se documentan (24a-b), aunque escasamente, en los siglos XIV y XV. Los infinitivos intransitivos, que aceptan la subida de la frase nominal tanto sin preposición (25a) como con

ella (25b-c) lo hacen, de igual manera, en los dos últimos siglos, nunca en el primero:

- (24) (a) *segund a mj fizieron entender aquella es la sepultura de vn vuestro visahuelo (Çifar, 66a)*
- (b) *no padezca aquello mismo que a otro haze padecer (Reyes, 398, 33)*
- (25) (a) *algunas mugeres cuyos maridos, fijos y hermanos el miedo de la justicia avía fecho absentar de la cibdat (Reyes, 311, 18)*
- (b) *a vos qujso matar e a mj quiso fazer perder vn amjgo muy bueno (Çifar, 130b)*
- (c) *Al obispo de Avila, e a Alfonso de Fonseca mandó estar con su gente en Alahejos (Reyes, 266, 26)*

Por último, la indeterminación del sujeto causado, que suele restringirse de manera general a los verbos transitivos, se encuentra también, aunque escasamente, en el siglo XIV:

- (26) *la ynfanta fizo penssar muy bien del ynfante Roboan (Çifar, 117b)*

Es decir, desde el punto de vista de la estructura de la oración de infinitivo, se da un comportamiento contrastante entre los textos analizados para el siglo XIII, de una parte, y de la otra, aquellos representativos de los siglos XIV y XV, en los cuales las construcciones adquieren una mayor variedad.

4.1.3.2. El caso del clítico: un proceso de especialización.

Volviendo al punto de la diversificación estructural de la oración de infinitivo, si comparamos la construcción causativa de infinitivo del español medieval y actual con su antecedente latina, salta a la vista una diferencia crucial, que apunta en el mismo

sentido que venimos comentando. La construcción de AcI latina se caracteriza por el caso acusativo del sujeto subordinado, independientemente de la transitividad o intransitividad del infinitivo:

- (27) (a) Qui nati coram me cernere letum fecisti (Virgilio, *Eneida*, 2, 538-539; apud Radford, "On the non-transformational nature", p. 70)
'(Tú) que me hiciste mirar de frente la muerte de mi hijo'
- (b) Aspectus arborum macrescere facit volucres inclusas (Varrón, *De Re Rustica*, 3, 5, 3; apud Chamberlain y Saltarelli, p. 66)
'Ver los árboles (lit. la vista de los árboles) hace enflaquecer las aves encerradas'

En su correlato español, sin embargo, se abren las posibilidades formales y expresivas de los clíticos. Como ya habíamos visto más arriba, el clítico puede aparecer tanto en caso dativo como acusativo, con ambas clases de infinitivo (28a-d) y con diferentes matices expresivos (causación directa, causación indirecta, elevación o degradación):

- (28) (a) et fázele perder el seso et el buen enseñamiento
(*Calila*, 214)
- (b) le facían bolver sin aver fecho obra ninguna
(*Reyes*, 141, 8)
- (c) sy en alto lugar lo fazes subjrr, de alto lo fazes caer
(*Çifar*, 139b)
- (d) La hicieron aquella vez confessar lo que no era
(*Celestina*, 130, VII, 48)

Ahora bien, tal transformación, característica de las lenguas romances, es un fenómeno que comienza a gestarse dentro de la

propia lengua latina, especialmente en épocas tardías ⁸. Obsérvese el siguiente ejemplo donde la oración de infinitivo se construye con el objeto dativo *ei*:

- (29) *ut faciam ei (...) invenire mercedem (Vitae Patrum 5, 10, 28; apud Chamberlain, Latin Antecedents)*
 'que yo le haga ganar un premio'

La introducción de este caso innovador se da paulatinamente. En latín tardío, el caso dativo parece ser excepcional en términos de su frecuencia de uso ⁹, frente a la mayoría representada por la construcción conservadora. Incluso cuando la oración subordinada es una estructura de doble objeto, el causado se expresa en caso acusativo (*eos*):

- (30) *Dagobertus iobit eos iaemandum Badowarius recipere (Fredegarius, Chronicon, IV, 72; apud Chamberlain, Latin Antecedents)*
 'Dagoberto mandó a ellos (ac) quedarse invernando entre los bávaros'

⁸ Según Norberg ("Faire faire..." p. 85) el dativo reemplaza al acusativo en estas construcciones desde la época de Cicerón. Sin embargo, el ejemplo más antiguo que ofrece este autor, presentado en (29), y que repiten otros autores (Chamberlain, *Latin Antecedents*), data del siglo VI, es decir corresponde al latín tardío.

⁹ En *Latin Antecedents of French Causative Faire*, Chamberlain cita escasos ejemplos de dativo con infinitivo en latín tardío. Entre los casos analizados por este autor, además, algunos me ofrecen dudas acerca de si el supuesto dativo es en realidad el sujeto lógico del infinitivo o su beneficiario. Así, por ejemplo, la construcción latina '*ad homines ... dinarius ... dare fecissent*' (Tardif Collection 55) es traducida por este autor en el sentido de 'Hicieron a los hombres entregar el dinero', aunque *ad homines* parecería más bien un destinatario. Los ejemplos más claros son los que utilizo a lo largo de este apartado.

A la vez, en (31a) la construcción innovadora de dativo (*nobis*) con infinitivo coexiste con la estructura tradicional de acusativo (*nos*) con infinitivo :

- (31) (a) *ut qui fecit nos iustissima dispensatione flagella sentire, faciat nobis peccata nostra ... cognoscere* (*Capitularium Hludouici*, December 828; *apud J. Chamberlain, Latin Antecedents*)
'que quien con justísima distribución nos (ac) hizo sentir los flagelos, nos (dat) haga conocer nuestros pecados'

En (31a) un mismo verbo causativo (*facio*), en construcciones de infinitivo similares (con verbos transitivos, *sentire* y *cognoscere*), se construye alternativamente con un causado acusativo (*nos*) o dativo (*nobis*).

Varias hipótesis han sido formuladas acerca de la introducción del caso dativo en esta clase de construcción. Según Müller ("Origine et histoire... ") el dativo con infinitivo tiene su antecedente en el *dativus agentis* con que se construían los infinitivos pasivos. El cambio sintáctico es consecuencia de un proceso fonético *i>e* que impide distinguir los infinitivos pasivos (-*ari*, -*eri*, -*iri*) de sus correlatos activos (-*are*, -*ere*, -*ire*).

Por el contrario, Norberg ("Faire faire...", p.74) rechaza la explicación fonética, con el argumento de que el dativo de agente había desaparecido en el latín tardío. En su lugar, Norberg propone el surgimiento de esta construcción en el verbo *faceo* por analogía con *iubeo*, que regía dativo, y en este último por analogía con verbos como *mando*, *imperaro* y *permitto*, que regían objetos en dativo.

No obstante, los datos del latín no parecen apoyar la hipótesis analógica propuesta por Norberg: el ejemplo más antiguo de dativo con infinitivo documentado por Norberg es con el verbo *faceo*. Más aún, en latín tardío, *iubeo* se construye con un objeto acusativo, según acabamos de ver en (30).

Más convincente resulta la explicación propuesta por Diez (*Grammaire* p. 123), y también mencionada por Norberg ("Faire faire..." p. 94), en el sentido de que al coexistir en estas estructuras dos objetos, el animado tiende a construirse en dativo. De hecho, esto es lo que sucede en (29), donde tenemos dos frases nominales, un objeto directo inanimado en acusativo, y un sustantivo animado en dativo.

Ahora bien, esta coexistencia de dos objetos se establece, en las construcciones causativas, en aquellos casos en que el infinitivo subordinado posee un objeto directo. En este sentido, la jerarquía propuesta por Comrie ("The Syntax of Causative...", p. 263; Keenan y Comrie "Noun Phrase Accessibility..."; y *vid supra* el Capítulo 1 de esta tesis) viene a explicar, en términos estrictamente funcionales, la relación entre el caso dativo y la presencia de un objeto directo en la oración causada:

(32) Sujeto>Objeto directo>Objeto indirecto>Oblicuo
donde >= 'es más accesible que', 'tiene primacía sobre'

Es decir, si el infinitivo no tiene complemento directo, el sujeto subordinado aparecerá en forma de objeto directo; si posee objeto directo, pero no indirecto, el causado se construirá como este último; si el infinitivo aparece acompañado de objeto directo

e indirecto, el causado asumirá la forma de un oblicuo.

En efecto, esta es la tendencia general de las lenguas romances, incluido el español medieval. Lamentablemente, los escasos ejemplos documentados del latín tardío en los cuales el causado no aparezca expresado como un objeto acusativo, no permiten reconstruir las tres clases de construcción. No obstante, en los ejemplos latinos presentados (29-31) puede observarse que la nueva forma parece entrar allí donde el verbo tiene un objeto directo, aparentemente como un mecanismo para marcar la jerarquía sintáctica, semántica y pragmática en la competencia entre dos objetos, uno animado y el otro inanimado.

De hecho, otras lenguas romances (francés e italiano) conservan con mucha rigidez el patrón de rección de los clíticos según la transitividad o intransitividad del infinitivo causado, es decir, el clítico dativo se reserva para aquellas oraciones de infinitivo en las que esté presente un objeto directo.

El español, por el contrario, ha ido mucho más lejos en su evolución. De distinguir únicamente la jerarquía de los participantes cuando un infinitivo subordinado lleva un objeto directo, el clítico dativo pasó a significar, además, causación indirecta (33a), volición (33b), o elevación del causado (33c-d), aún en aquellos casos en que la acción causada tuviera un solo participante:

- (33) (a) E diziendo les estas palabras [...] fizo les tornar
(*Crónica General*, 30, 6b)
- (b) auíe siete annos que andara lidiando con el papa
por le fazer peccar, et que numqua pudiera (*Crónica
General*, 206, 45a)
- (c) E descendieron a el e besaronle las manos e

- (d) fizieronle caualgar en aquel palafren (*Çifar*, 132a)
 supieron que los caualleros consejauan al Rey que
 alcasse el real (...) y le facían boluer sin auer
 fecho obra ninguna (*Reyes*, 141, 8)

De este modo, en el español la diversificación del caso en que aparece el causado conlleva una especialización de las estructuras que en ella participan. Mientras el acusativo se reserva fundamentalmente para los infinitivos intransitivos (34a), y para marcar causación coercitiva (34b) o la colocación del causado en una posición inferior (34c), los infinitivos transitivos experimentan una transformación innovadora con el uso del dativo (35a), que se extiende, en español medieval y actual, a aquellas construcciones intransitivas en las que la causación se efectúa de manera indirecta, no coercitiva (35b), o el causado se conceptualiza como jerárquicamente superior (35c):

- (34) (a) *los fizo entrar por las puertas de la cibdat*
 (*Crónica General*, 47, 7b)
 (b) *a tuerto y (a) sin razón y con falsos testigos y*
rezios tormentos, la hizieron aquella vez confessar
lo que no era (*Celestina*, 130, VII, 48)
 (c) *los fazie poner vinnas a premia en el tiempo que*
non auie guerra (*Crónica General*, 173, 52a)
- (35) (a) *fizo les fazer sus juegos* (*Crónica General*, 130,
 27b)
 (b) *diziendo les estas palabras e otros muchos, e*
conortando los, fizo les tornar (*Crónica General*,
 30, 6b)
 (c) *descendieron a el e besaronle las manos e*
fizieronle caualgar en aquel palafrén (*Çifar*, 132a)

Al observar este cambio, es evidente que estamos frente a un caso más del conocido fenómeno de leísmo, es decir, frente a la substitución del pronombre acusativo por el clítico dativo, hecho

que no caracteriza exclusivamente a las causativas con infinitivo, sino que se extiende a otras zonas de la gramática del español ¹⁰. Sin embargo, el reconocimiento de que se trata de un fenómeno de leísmo, por sí solo, no explicaría la alternancia sincrónica, como tampoco permite explicar la variación diacrónica que acabamos de observar.

Los factores que permiten entender este desarrollo diacrónico tienen que ver, a mi juicio, con las tres funciones que, según vimos en el segundo capítulo de esta tesis, desempeña la alternancia acusativo/dativo en las causativas con infinitivo. En primer lugar, una función sintáctica, en cuanto a la transitividad o intransitividad del infinitivo subordinado. En segundo, una diferencia semántica, según el tipo de causación en mayor o menor grado coercitiva. Y en tercer lugar, una distinción pragmática, en lo que respecta a la jerarquía de los participantes en la causación ¹¹.

En este sentido, la evolución en el caso del clítico significa un cambio característico de las construcciones causativas, que desemboca en la asignación de diferentes funciones tanto al elemento conservador (acusativo) como al innovador (dativo). Se trata, en suma, de una diversificación y especialización de los

10 Esta alternancia de caso en las causativas con infinitivo es parte de un cambio mayor que caracteriza a otras zonas de la gramática de la lengua española: la invasión del caso dativo hacia la ocupación del terreno antes ocupado por el caso acusativo (Cf. Company, "The priority of semantics").

11 Al respecto, *vid supra*, 2.2.2.2, y cf. Alfonso, "Tres motivaciones para un cambio".

recursos formales, para lograr expresar contenidos diferentes.

4.2. TENDENCIA A LA RUPTURA DE LA COHESIÓN.

La extensión estructural de la oración de infinitivo no es una simple diversificación, sino que trae aparejados cambios en la conformación sintáctica de estas oraciones. De hecho, los cambios que traen como resultado la ampliación, y por tanto, la especialización de los elementos oracionales favorecen la mayor plenitud de la oración causada. En este apartado veremos como dichas modificaciones, junto con otros factores diacrónicos relacionados, hacen que la construcción causativa evolucione hacia una mayor independencia sintáctica de la oración de infinitivo, y en consecuencia, hacia la disminución del grado de unidad entre los dos verbos implicados en la causación.

4.2.1. La oración de infinitivo.

4.2.1.1. Desaparición de la ambigüedad.

Como hemos visto en el análisis sincrónico de las construcciones causativas (*vid supra*, Capítulo 2), el español medieval se caracteriza por la ambigüedad de un grupo de estructuras, en relación con el carácter transitivo o intransitivo del infinitivo subordinado:

- (36) (a) Dios ayuda a leuantar a los que quieren caer
 (Çifar, 104b)
 (b) el rey mando armar todos los de la hueste para

- combatir la villa (*Pedro I*, 38, 17a)
- (c) mandad a todos los caualleros fijos dalgo apartar
(*Cifar*, 17a)
- (d) E firriendolos assi, mataron dellos, e los otros
fizieron tornar atras (*Crónica General*, 23, 31b)

La interpretación transitiva de los infinitivos, apoyada en el uso transitivo de estos verbos en otras construcciones, supondría la presencia de un sujeto indeterminado que funciona como intermediario (*Dios ayuda a que alguien levante a los que quieren caer*). En la lectura intransitiva, por el contrario, la frase nominal es el sujeto lógico de la acción expresada por el infinitivo (*Dios ayuda a que los que quieren caer se levanten*).

En español actual, el conflicto entre una y otra interpretación de estas estructuras es resuelto por la introducción de la partícula *se*, con lo cual queda especificada la intransitividad del infinitivo:

(37) La madre hizo/ayudó al niño (a) levantarse/vestirse

Es decir, desaparece la posibilidad de la lectura transitiva, y por tanto, la ambigüedad.

¿Qué implicaciones tiene el cambio experimentado en estas oraciones con la introducción de la partícula *se*, para el incremento del valor oracional del infinitivo? Analicemos las dos estructuras a continuación:

- (38) (a) X hizo (indeterminado) levantar a Z
(b) X hizo a Z levantarse

En ambos casos, hay dos participantes expresos. Sin embargo, la relación entre uno de ellos (Z) con el infinitivo varía de

paciente (38a) a agente (38b). Con la aparición de *se* queda marcada la presencia del causado, que ya no permanece en la indeterminación. La expresión del sujeto dota al infinitivo de un carácter oracional, y va en detrimento de la cohesión entre ambos verbos.

El cambio que acabamos de analizar es congruente con el comportamiento de la partícula *se* en otras construcciones:

- (39) (a) mandad a todos los caualleros fijos dalgo apartar [...] E la sseñora de la villa lo mando assy fazer e ellos *se apartaron* luego (Çifar, 17)
 (b) mando tornar sus fijos a aquellas mugieres [...] e a las que uinieran de lexos, dioles carretas en que *se tornassen* a sus tierras (Crónica General, 184, 39a)
 (c) fizo ayuntar su corte de los omnes onrados e de tod ell otro pueblo; e pues que *se yuntaron*, subio ella en somo de la su torre (Crónica General, 44, 7a)
 (d) quán mal enxemplo sería desampararle e dexarle perder e destruyr, como de cada día *se destruya* (Reyes, 163, 14)
- (40) (a) mandó estar quedas todas las batallas; e *mandó que se juntasen* con él todos aquellos sus capitanes (Reyes, 209, 27)
 (b) deuéys mandar pasar adelante toda la gente, y que *se aparejen* todos para la batalla (Reyes, 211, 4)

Si bien la construcción causativa de infinitivo en español medieval rechaza la presencia de la partícula *se* en ciertos verbos, estos mismos verbos en su uso simple (39a-d) y en la construcción causativa finita (40a-b) se construyen regularmente con *se*, de manera similar a como se comporta, en español actual, la estructura infinita.

Por último, la desaparición de la posibilidad de la lectura transitiva con sujeto indeterminado en estas construcciones es

consistente con la tendencia a la disminución de esta clase de sujeto en la oración causativa, tanto entre los tres siglos estudiados como en relación con el español actual. Más abajo veremos que la frecuencia de la estructura en la cual el sujeto lógico del infinitivo permanece indeterminado disminuye a fines de la etapa medieval, y más aún en español actual.

4.2.1.2. Indeterminación del sujeto causado.

Según hemos visto más arriba, en la lengua latina es muy frecuente que en la construcción causativa el sujeto causado permanezca en la indeterminación, especialmente cuando se trata de soldados o subordinados en general que no es necesario especificar. La indeterminación del sujeto se logra, en numerosas ocasiones, con el infinitivo regido en voz pasiva (41a), aunque también el infinitivo activo puede aceptar un sujeto indeterminado (41b):

- (41) (a) *pontem... rescindi iubet* (César., B. G. I,7,2;
apud Ernout y Thomas, Syntaxe, 330)
 puente-ac cortar-inf pas mandar 3a-sg-pte
 'manda cortar el puente' o 'manda que el puente sea cortado'
- (b) *iusserunt simulacrum Iouis facere maius* (Cicerón,
Cat 3,20; apud Ernout y Thomas, Syntaxe, 330)
 'mandaron construir una estatua de Júpiter más grande'

En el español medieval, la indeterminación del sujeto causado caracteriza a buena parte de las construcciones causativas documentadas, aunque de manera general sólo a aquellas en las que el infinitivo posea un objeto directo o un complemento estrechamente vinculado a él (*vid supra, Capítulo 2*):

- (42) (a) mando saber el logar o estaua Ponpeyo (*Crónica General*, 59, 22b)
 (b) este ombre que vos mandades matar, non ha culpa (*Çifar*, 10)
 (c) Y las tórtolas que mandé para oy guardar, diré que hedían (*Celestina*, 220, XIII, 6)

Sin embargo, la relevancia de estas estructuras varía a lo largo del periodo analizado:

CUADRO 4.6						
INDETERMINACIÓN DEL CAUSADO EN VERBOS TRANSITIVOS						
CAUSADO	SIGLO XIII		SIGLO XIV		SIGLO XV	
INDETERMINADO	418	76.1	628	79.8	318	69.4
DETERMINADO	131	23.9	159	20.2	140	30.6
TOTAL	549	100	787	100	458	100

A pesar de que la estructura en la cual el sujeto causado permanece en la indeterminación es típica del español medieval, en los textos analizados para el siglo XV disminuye significativamente ¹²

¹² Para comprobar si las diferencias registradas en el comportamiento de la muestra son significativas o no, apliqué la prueba de X^2 a la tabla anterior. Con una probabilidad de error del 0.05% y 2 grados de libertad, la zona de rechazo es de $X^2 > 9.21$. En los datos obtenidos respecto de la indeterminación del sujeto causado $X^2 = 17.03$, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, es decir, la muestra presenta diferencias significativas.

la frecuencia del sujeto indeterminado, en favor de aquellas construcciones en la cual el causado tiene un referente determinado, que puede aparecer en forma de clítico (43a) o de frase nominal (43b-c):

- (43) (a) ni juramento ni tormento te harán dezir verdad
(*Celestina*, 91, IV, 77)
- (b) mandava facer a todos los querellantes cunplimiento
 de justicia (*Reyes*, 310, 21)
- (c) Oye a Salomón do dize que las mugeres y el vino
 hazen a los ombres renegar (*Celestina*, 25, 43)

Esta línea de desarrollo es congruente con el comportamiento de la construcción causativa en español actual. La indeterminación del sujeto del infinitivo se utiliza en casos donde no interesa conocer el agente de la acción causada (44a), o donde esta adquiere un sentido genérico (44b):

- (44) (a) El general mandó preparar las armas para el desfile
- (b) Ese té hace adelgazar

Pero es claro que tales situaciones tienden a ser menos frecuentes en la actualidad que en los textos estudiados.

Evidentemente, la variación en la relevancia de la clase de estructuras que analizamos es un fenómeno que tiene que ver con razones pragmáticas e históricas: la disminución de situaciones en las cuales la presencia de un intermediario es la norma en una serie de acciones, debido a las jerarquías sociales establecidas.

De este modo, el cambio en las relaciones sociales repercutirá en las propiedades semánticas y sintácticas de las construcciones causativas. En todos los casos, el sujeto indeterminado implica un

agente causado de poca relevancia para el contenido oracional. Se trata, de hecho, de un simple intermediario entre la fuente de energía que da lugar al evento causado y el resultado final de la causación. Como ya había mencionado anteriormente, la presencia de esta clase de sujeto favorece la existencia de construcciones con un alto grado de cohesión entre la acción causante y la acción causada. Por el contrario, con la determinación del causado, el infinitivo no cuenta con un sujeto impreciso y amorfo, sino que el agente subordinado cobra mayor relevancia. La oración de infinitivo incrementa su distancia del verbo regente y, junto con ella, aumenta su valor oracional.

4.2.2. Diacronía del uso de la preposición.

Según vimos en capítulos precedentes (*vid supra*, capítulos 1 y 3), las distintas subclases de verbos considerados manifiestan diferencias en cuanto al grado de cohesión que se establece entre el causativo y el verbo infinito. La independencia relativa de la acción causada varía según el verbo causativo de que se trate, y repercute en las propiedades gramaticales de la oración de infinitivo, en lo que se refiere a la indeterminación del causado, la colocación de la frase nominal y el uso de uno u otro clítico. Sobre todo, el grado de cohesión se manifiesta en la presencia o ausencia de la preposición regida por el causativo, lo que me había llevado a postular (Capítulo 1) la existencia de dos construcciones distintas al respecto, cuyas diferencias se confirmaban al analizar las clases y subclases de verbos causativos

(Capítulo 3): de una parte el verbo factitivo, los permisivos y los de mandato verbal, y de la otra, los verbos obligativos y los de colaboración.

Así pues, considero que el comportamiento en lo referente al uso de las preposiciones es un factor clave a la hora de determinar el grado de cohesión de las dos acciones involucradas en la construcción causativa. Podríamos suponer, entonces, que el desarrollo diacrónico del sistema preposicional en estas construcciones sea pertinente en el análisis de la tendencia a la mayor independencia relativa de la acción causada. De hecho, esto es lo que sucede en aquellos causativos que muestran alternancia prepositiva a lo largo de los siglos estudiados.

Los cambios respecto del uso preposicional son de dos clases:

I. Ø/a. Construcciones en las cuales la alternancia se establece entre la presencia o la ausencia de la preposición

a. Es el caso de los verbos *mandar* y *enviar*.

II. (Ø)/(a)/de. Construcciones en las cuales la alternancia implica, en alguna etapa, el uso de la preposición *de*:

i. a/de. Verbo *dar*.

ii. Ø/de. Verbo *ordenar*.

iii. Ø/a/de. Verbos *forzar* y *obligar*.

En ambos casos, la alternancia prevaleciente hasta llegar a conformarse el paradigma prepositivo de estas estructuras en español actual y la estabilización de este último en dos tipos de

construcción relativamente estables (\emptyset/a) ¹³, constituyen evidencias a favor de que el infinitivo regido por los verbos causativos va ganando cierta independencia a lo largo del período analizado, en el sentido de que se favorece la presencia de construcciones en las que el infinitivo gana carácter oracional, a la vez que tienden a desaparecer las estructuras más cohesionadas.

4.2.2.1. Alternancia \emptyset/a .

Los verbos *enviar* y *mandar* experimentan un proceso paulatino de introducción de la preposición *a* en la construcción causativa, y de disminución de la fusión entre la acción causante y la acción causada. Se trata de un fenómeno similar en ambos verbos, aunque con diferente grado de desarrollo. Mientras en el caso de *enviar* la introducción de la preposición se registra de manera ascendente a lo largo de los siglos que nos ocupan, y es un fenómeno culminado en español actual, dicha tendencia es apenas incipiente en el siglo XV para el verbo *mandar*, y se mantiene todavía en proceso en el español actual.

El comportamiento del verbo *enviar* en lo que respecta al uso de la preposición evidencia de manera muy clara esta evolución. La preposición se hace cada vez más frecuente, hasta llegar a invertirse el patrón preposicional:

¹³ Digo relativamente, porque si bien el tipo de construcción en español actual está determinado por el verbo causativo, es decir, desaparecen las alternancias anteriores, *mandar* acepta las dos estructuras: "Me mandó (a) decirle la verdad".

CUADRO 4.7						
PRESENCIA/AUSENCIA DE LA PREPOSICIÓN A CON EL VERBO ENVIAR						
SIGLO ----- PREPOSICIÓN	XIII		XIV		XV	
SIN PREPOSICIÓN	81	98.8	198	90.8	19	16.1
CON PREPOSICIÓN A	1	1.2	20	9.2	99	83.9
TOTAL	82	100	218	100	118	100

En los textos representativos del siglo XIII, *enviar* acepta dos estructuras claramente diferenciadas. En el uso que he llamado *causativo*, expresa la consecución de una acción a través de un intermediario. Aunque el movimiento de este último está implícito, no se especifica ni el destino ni el sujeto de la traslación:

- (45) (a) Ellos crouieron le, y enuiaron mouer otro pleyto con Cipion (*Crónica General*, 25, 38b)
 (b) Vlit quando lo oyo, enuio deffender que solamiente non passasse a Espanna (*Crónica General*, 308, 13b)
 (c) Tarif enuio destroyr tierra de Espanna (*Crónica General*, 314, 12b)
 (d) Enuiaronle ellos entonce menazar por otras cartas mas fuertes (*Crónica General*, 183, 5b)
 (e) ella enbiol' rogar que pesquisase bien lo que dixeran (*Calila*, 199)
 (f) yo enbiarle he dezir lo que tengo en el coraçón, et mandarle he que se vaya do quisiere (*Calila*, 153)

Todos estos casos muestran una enorme coherencia sintáctica, en cuanto a la adyacencia de los constituyentes, la indeterminación

del sujeto causado y la ausencia de la preposición.¹⁴

Por el contrario, cuando *enuiar* expresa traslación del subordinado en tiempo y espacio, junto con la idea de finalidad, se construye con sujetos específicos, se rompe la adyacencia estructural, y la oración de infinitivo aparece, en todos los casos, introducida por preposición:

- (46) (a) Et *enbiólas* un día a *coger leña*, así desnudas
(*Calila*, 195)
(b) *enuio* sus mandaderos al monte Seraptin a *llamar a sant Siluestre* (*Crónica General*, 184, 16b)
(c) En *enbiar* tú al buey mandado a *dezirle* en qué pecó no lo tengo, señor, por consejo (*Calila*, 153)

Para el siglo XIV, en términos generales se conserva la existencia de estas dos clases de construcciones. De una parte, la estructura claramente adverbial (47), en la que se expresa el agente de la acción subordinada, y en ocasiones el destino, y *enviar* rige oraciones de infinitivo introducidas por la preposición *a*; y de la otra, construcciones claramente causativas (48), caracterizadas por la indeterminación del causado y la ausencia de la preposición:

- (47) (a) E el rey don Enrrique fizo el consseio del duc de Angeu, e *enbio sus mensageros* al rey don Carlos de Francia, a *do estaua en Paris*, a *le contar* como el era venido a su regno de Francia (*Pedro I*, 180, 53a)
(b) E *enbio a Gutier Ferrandez de Toledo*, su camarero

¹⁴ Con una única excepción, que apunta ya a lo que sucede en siglos posteriores: (i) Et el rey *enbió a llamar* muchos físicos para que curasen de su fija (*Calila*, 192).

mayor, e a Sancho Sanchez de Rojas, su balletero mayor, a fablar con don Alfonso Ferrandez (*Pedro I*, 33, 16a)

- (48) (a) el rey enbio tomar el lugar de Monte Agudo (*Pedro I*, 95, 2a)
- (b) fue su conseio que enbiase contar al rey de Francia de su fazienda (*Pedro I*, 179, 49a)
- (c) E enbio matar a don Lope Sanchez (...) e mataronlo en Villareio (*Pedro I*, 91, 56b)

Sin embargo, en relación con el periodo anterior, para fines del siglo XIV ha desaparecido el equilibrio entre los dos significados de *enviar* (causativo y locativo) y las propiedades sintácticas que habían caracterizado a cada clase en los textos estudiados para el siglo anterior. En la *Crónica de Pedro I* es muy amplia y muy diversa la zona intermedia entre ambos usos de *enviar*:

- (49) (a) la reyna donna Maria, madre del rey, enbio vn escudero a Garçi Laso que le dixiesse que ella le enbiaua dezir que por ninguna manera del mundo otro dia domingo non viniesse a palaçio (*Pedro I*, 24, 27a)
- (b) E el rey enbio mandar a Seuilla que luego que su flota alli llegasse, se aparejassen veynte galeas bien armadas (*Pedro I*, 107, 41b)
- (c) Commo el rey don Enrrique enbio algunas gentes buscar conpannas de los yngleses que eran entrados en Alaua a catar viandas e andauan derrama-dos (A, 18d) por la tierra (*Pedro I*, 10, 26a)
- (d) se partiera con las diez galeas que alli tenia con muy grand soberuia, syn fablar al rey nin enbiar al rey a se escusar (*Pedro I*, 98, 45a)
- (e) enbio al rey de Portogal, su tio, a dezir que le enbiasse segurar (B, 137a) que pudiesse pasar por su regno de Portogal (*Pedro I*, 152, 42a)

Es decir, aunque sigue siendo preferente el patrón descrito para el siglo anterior, *enuiar* causativo acepta, en algunos casos (9.2%, ver cuadro), la construcción prepositiva:

- (50) (a) *enbio* el maestre don Diego Garcia a matar al dicho don Iohan Nunnez maestre a vn escudero (*Pedro I*, 49, 41b)
 (b) [E]l conde don Enrrique e don Iohan Alfonso de Alburquerque (...) *enbiaron* a acometer por sus pleytesias a don Ferrando de Castro (*Pedro I*, 54, 48b)

Únicamente con el análisis del contexto, es difícil identificar qué está determinando la extensión de la preposición a estas estructuras. Un mismo infinitivo subordinado puede construirse con y sin preposición:

- (51) (a) "Sseñora, ¿*enbiastes* vos nunca a dezir a aquel rey que este mal tan grande vos faze que non vos lo faga?" (*Çifar*, 112a)
 (b) "Sy, *enbie* dezir por muchas de vegadas, mas del njnnguna respuesta nunca pude auer." (*Çifar*, 112a)
- (52) (a) ¿que me dezides de lo que vos *enbjo* a rogar el sseñor de la hueste sobre el casamiento del su fijo? (*Çifar*, 23)
 (b) ¿que sera de lo que vos *enbie* rrogar con los mjs caualleros en razon del casamiento del mjo fijo? (*Çifar*, 24)

En un caso (51a) es posible que la introducción de la preposición tenga que ver con el hecho de que se especifica el destino final (*aquel rey*); en el otro (52a), porque está presente el agente de la acción causada (*vos*). Sin embargo, contextos idénticos muestran alternancia en cuanto al uso de la preposición, sin que haya alguna razón aparente:

- (53) (a) el rey *enbio saber* en que manera estaua Algezira
(*Pedro I, 17, 47a*)
(b) *enbio a saber* el estado de la dicha cibdat (*Pedro I, 15, 5b*)

La tendencia a la introducción de la preposición *a* en la construcción causativa con el verbo *enuiar*, que ya estaba presente en la etapa anterior, se consolida en el siglo XV. En este periodo, se invierte la frecuencia relativa del uso prepositivo, en relación con las características de las estructuras que analizamos al inicio de la Edad Media (véase el cuadro 4.7):

- (54) (a) *embióse a despedir* del rey de Francia (*Reyes, 265, 15*)
(b) y tuvo manera que el rey de Portugal, que estaba viudo, la *embiase a pedir* por muger (*Reyes, 23, 22*)
(c) Quiero *embiar a llamar* a traso el coxo y a sus dos compañeros y dezirles que (...) (*Celestina, 294, 24*)
(d) Del requerimiento que el rey de Portugal *embió a facer* al Rey e a la Reyna (*Reyes, 95, 20*)

Ahora la estructura más frecuente para este tipo de construcción es la introducida por preposición, incluso en casos claramente causativos y sin elementos intercalados entre ambos verbos. En cambio, la estructura no prepositiva se conserva en un reducido número de verbos, en contextos especiales:

- (55) (a) E cerca de los rehenes que *enbiastes nombrar* de la Reyna (*Reyes, 139, 5*)
(b) Dende a pocos días vino el rey de Francia a aquella villa de Torres, e mandó a los caballeros que *embió acompañar* al rey de Portugal, que cuando fuese a su posada a le ver, no le consisntiesen salir de la cámara (*Reyes, 259, 21*)
(c) porque sopo que la artillería que iba a tomar estaba ya en salvo (...) *embió requerir* al Rey con sus farautes e reyes de armas, que alzase luego el

cerco (Reyes, 187, 25)

La gráfica 4.1 resume la evolución que hasta aquí acabo de ejemplificar. Como puede observarse, a lo largo de los tres siglos estudiados se ha invertido el patrón preposicional del causativo *enviar*. La introducción de la preposición *a*, al parecer primero en contextos que por la especificación del destino o del sujeto subordinado se acercan formal y conceptualmente a las construcciones adverbiales, va en ascenso, hasta llegar a ser un proceso culminado en la actualidad. Este cambio experimentado por *enviar*, un verbo ubicado a medio camino entre la expresión del movimiento y la causatividad, parece estar conectado con un cambio similar que ocurre en los verbos de movimiento del español medieval, en los cuales la presencia de la preposición *a* se consolida a fines de la Edad Media ¹⁵. De hecho, la introducción de la preposición *a* con el verbo *enviar* conlleva la desaparición de su uso causativo, y su permanencia como verbo de movimiento.

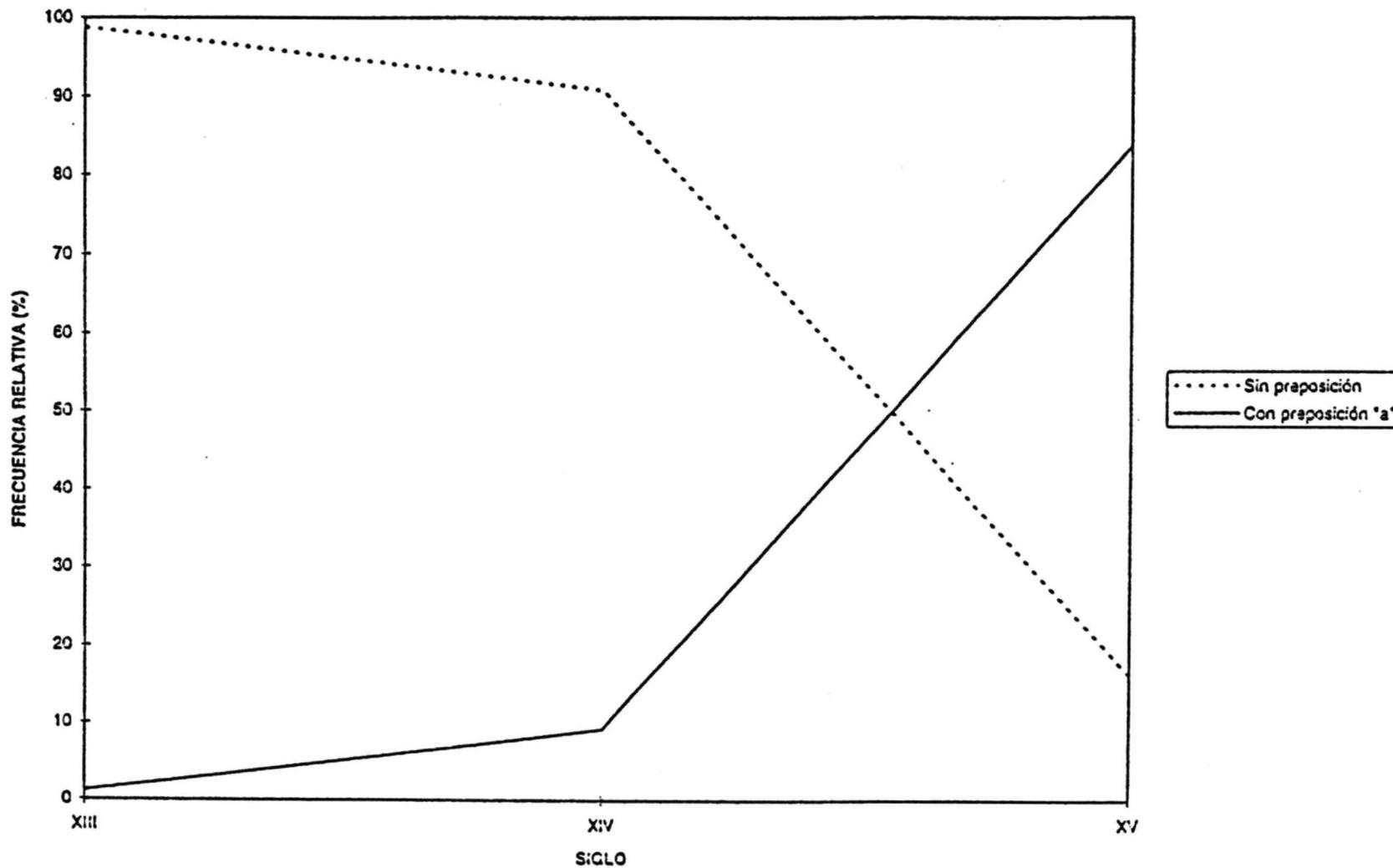
En español actual, *enviar* rige infinitivos preposicionales y expresa dirección, movimiento o finalidad:

(56) Envió a su hijo a Estados Unidos a estudiar inglés.

15 Un proceso similar al que acabo de describir para el verbo *enviar* se produce en las construcciones con infinitivo regidas por el verbo *ir*. Los cambios en ambos verbos no sólo son paralelos en cuanto a que se consolida la estructura prepositiva, sino también ocurren en una misma etapa de desarrollo de la lengua. Según Melis ("Grammaticalization"), si bien para el siglo XIII apenas en el 14% de las construcciones con infinitivo aparece la preposición *a* con el verbo *ir*, para el siglo XV ya se ha generalizado su uso (78%).

Gráfica 4.1

DIACRONIA DEL USO DE LA PREPOSICION CON EL VERBO "ENVIAR"



El uso causativo de *enviar*, en el sentido de lograr la realización de una acción a través de un intermediario, ha desaparecido en español actual con un grupo de verbos y ha sido substituido por el verbo causativo *mandar* (57b) ¹⁶:

- (57) (a) *Enviaron fusilar a los prisioneros
 (b) Mandaron fusilar a los prisioneros

Quizás algunos verbos de lengua aceptan la estructura de infinitivo con *enviar*, pero siempre introducidos por la preposición, y en construcciones, a mi juicio, de carácter marginal, en el sentido de que es más frecuente el uso de *mandar*:

- (58) (a) ?Me envió a decir que asista a la reunión
 (b) Me mandó (a) decir que asista a la reunión

Esquematisando la evolución experimentada por el verbo *enviar* entre los tres siglos estudiados y en relación con el español actual:

¹⁶ Esta intuición de hispanoablante se confirma en las observaciones de María Moliner en su *Diccionario de uso del español* (p. 1154), respecto de otros usos de *enviar*: "En el lenguaje corriente, 'mandar' va pasando a ser de uso más frecuente que 'enviar'; los modismos propios del lenguaje informal se dicen más frecuentemente con 'mandar', 'mandar a escardar cebollinos, a freir espárragos, a paseo'; en cambio los de corte anticuado se forman con 'enviar', como 'enviar horabuena' [echar a alguien]". También Cuervo (*Diccionario de construcción y régimen*, p. 713) observa el desuso de algunas construcciones de *enviar*. Refiriéndose a las oraciones de infinitivo con *enviar*, afirma que "en el español clásico -también en el español medieval [...] - se encuentra a veces con verbos que hoy no admitirían esa construcción".

SIGLO XIII	SIGLO XIV	SIGLO XV	ESPAÑOL ACTUAL
Ø causativo a movimiento	Introducción de a en casos dudosos	Introducción de a en casos dudosos	Siempre a y movimiento
Dos estructuras Dos significados	Aumenta la especificidad de sujetos y destinatarios. Se incrementa la idea de movimiento. Cada vez más frecuente la preposición		Desaparece el uso causativo de <i>enviar</i>

En realidad, la ruptura de la cohesión existente no tendría por qué derivar en la desaparición de la construcción causativa con *enviar*. Sin embargo, hay que considerar dos factores. Por una parte, la competencia con el significado de movimiento que, como ya hemos visto, va cobrando cada vez más relevancia; y por la otra, el traslape semántico y formal con el verbo *mandar*.

Ambos verbos, *enviar* y *mandar*, coinciden en español medieval en la expresión de la causatividad y comparten, a la vez, la alternancia presencia/ausencia de la preposición *a*. Sin embargo, *enviar*, a diferencia de *mandar*, cubre también el área del significado final:

- (59) (a) envió/mandó Ø matar
 (b) envió/mandó Ø decir
 (c) envió/*mandó a X a (lugar) Ø (infinitivo final)
 (d) envió a llamar/mandó a pregonar
 (e) envió/*mandó a X a (lugar) a (infinitivo final)

Las construcciones (59a), (59b) y (59c) con el verbo *enviar* han desaparecido en español actual, a la vez que (59d) se conserva sólo de manera marginal. El hecho de que se trate en todos estos

casos de estructuras regidas por el verbo *enviar* hace suponer que en la competencia *enviar/mandar*, el primer verbo pierde terreno de manera considerable. No sólo cae en desuso la construcción causativa con y sin preposición, sino también desaparece la posibilidad, existente en el español medieval, de que la oración infinita de carácter adverbial se construya sin mediar la preposición.

El terreno perdido por *enviar* es ganado completamente por el verbo *mandar*. Las estructuras (59a) y (59b) se conservan con este último verbo en español actual, (59d) es cada vez más frecuente, y (59e) es posible, aunque no tan usual, en la actualidad. Mientras la estructura prepositiva permea ambos verbos, pero sólo con el infinitivo final, la construcción no prepositiva se reserva para el verbo *mandar* en sentido causativo.

De este modo, en español actual *enviar* se especializa en la expresión del movimiento y la finalidad, y rige siempre la construcción prepositiva. *Mandar*, en cambio, adquiere en la actualidad el valor final, a la vez que conserva su sentido causativo prototípico, en este último caso con ambas posibilidades sintácticas:

- (60) (a) El Sr. Rodríguez *mandó* a su empleado a la oficina a entregar los documentos
 (b) El juez *mandó* apresar a los ladrones
 (c) Me *mandaron* a decir que debía presentarme en este lugar

De un estado de lengua en el cual ambos verbos rigen dos construcciones diferentes, para la expresión, por parte de cada

uno, de dos significados distintos, se llega a la especialización de uno de ellos, *enviar*, en la expresión del movimiento. ¿Debería suponerse, entonces, que el verbo *mandar* tenderá a especializarse, frente a *enviar*, en la expresión de la causatividad? No es este el caso. Primero que todo, porque como hemos visto más arriba, *mandar* conserva en español actual la dualidad semántica y formal, y adquiere la posibilidad de regir una oración de infinitivo con carácter adverbial, propiedad que, al menos en el *corpus* estudiado, no parece poseer este verbo en el español medieval ¹⁷. Pero además, porque en el comportamiento sintáctico de este verbo se observa un incipiente cambio de rección, en lo que respecta al uso de la preposición. A fines del período estudiado, se vislumbra el comienzo de una evolución paralela a la experimentada por el verbo *enviar*:

(61) E luego el Rey *mandó a pregonar* que no ynpidiesen la pasada a los portugueses (*Reyes*, 305, 4)

Aunque es el único caso documentado en el período medieval en el cual *mandar* causativo rige una oración de infinitivo introducida por preposición, este es sumamente significativo por dos razones. En primer lugar, ello ocurre sólo en el siglo XV, justamente cuando la introducción de la preposición con el verbo *enviar* es un fenómeno mayoritario. En segundo lugar, porque (61) constituye el

¹⁷ Tampoco Alonso (*Diccionario del español medieval*), ni Corominas (*Diccionario etimológico*) registran este uso del verbo *mandar*.

inicio de un cambio que está en proceso en español actual ¹⁸:

- (62) (a) El señor Rodríguez *mandó confirmar* su cita.
 (b) El señor Rodríguez *mandó a confirmar* su cita.

Los verbos de lengua, aquellos que prioritariamente aceptan la preposición *a* con el verbo *enviar* en español medieval, son también los candidatos idóneos con los cuales *mandar* puede establecer construcciones a medio camino entre el mandato y el uso locativo adverbial. Y es en estos casos donde la introducción de la preposición *a* se hace posible en español actual.

De este modo, *mandar* y *enviar* experimentan procesos evolutivos paralelos respecto de la rección de la preposición, aunque con distinto grado de desarrollo y en situaciones diferentes: mientras la variación diacrónica de *enviar* es un hecho culminado y ocurre en franca competencia semántica y formal con el verbo *mandar*, este último evoluciona tardíamente, inmerso en un sistema en el cual posee el predominio en el uso causativo así como la posibilidad de expresar el significado locativo adverbial. Las consecuencias, desde el punto de vista del español actual, son igualmente distintas. La posibilidad de rección de la preposición *a* en algunas construcciones con el verbo *mandar* conduce a la introducción del uso de la construcción final, sin que desaparezca el valor causativo prototípico de este verbo. La introducción

¹⁸ Y que se documenta también en siglos posteriores al español medieval: (i) lo mandó a llamar (Company, *Documentos Lingüísticos de la Nueva España*, 233, 348, siglo XVIII); (ii) lo mandó llamar a su presencia (Company, *Documentos Lingüísticos de la Nueva España*, 205, 208, siglo XVIII).

paulatina de la preposición con el verbo *enviar* condujo a la preeminencia de la estructura locativa adverbial, y a la desaparición de la lectura causativa.

Con el desuso de *enviar* causativo está desapareciendo, de hecho, la estructura más cohesionada de todas las construcciones de infinitivo de sentido causativo aquí analizadas. Y la tendencia a la introducción de la preposición, en ambos verbos, es un hecho que atenta contra la cohesión de las dos acciones implicadas, causante y causada, no sólo porque la cercanía con las oraciones subordinadas adverbiales es mayor, sino también porque, como hemos visto, la presencia de la preposición se favorece con la expresión del destino y la definitud del sujeto causado, dos factores que, evidentemente, promueven la mayor independencia sintáctica del infinitivo.

4.2.2.2. Alternancia (\emptyset)/(a)/de.

Las construcciones causativas que rigen, en algún momento de su evolución, oraciones de infinitivo introducidas por la preposición *de* constituyen también evidencia de que a lo largo de los tres siglos estudiados, y en relación con el español actual, la oración de infinitivo va incrementando su carácter oracional.

Este cambio se manifiesta especialmente en los verbos de causación coercitiva que experimentan alternancia preposicional (*ordenar, obligar y forzar*). Sin embargo, el contraste entre el uso de las preposiciones *a/de* en el verbo *dar*, si bien es un fenómeno independiente, arroja luz acerca de la diferente función

de cada una de estas preposiciones en las estructuras que nos ocupan. Veamos ambos casos a continuación.

En la lengua latina, el verbo *dar* rige oraciones de infinitivo puro, es decir, no introducidos por preposición:

- (63) (a) *meridie bibere dato (sc. gallinis)* (Cato, *Agr.* 89; *apud el Oxford Latin Dictionary*, p. 566-567)
'da de beber al mediodía (a las gallinas)'
- (b) *dederat ... coman diffundere uentis* (Virgilio. *Eneida* I. 319; *apud el Oxford Latin Dictionary*, p. 566-567)
'había dado a esparcirse el cabello al viento'
- (c) *tibi diuum pater ... mulcere dedit fluctus (et tollere vento)* (Virgilio, *Eneida* I. 66; *apud el Oxford Latin Dictionary*, p. 566-567)
'el padre de los dioses te dio las olas para suavizarlas (y levantarlas con el viento)'

En la contraparte española, sin embargo, tres estructuras diferentes derivaron de la construcción latina:

- (64) (a) Ya le *di de comer* al niño
(b) Ya le *di a coser* el vestido a mi amiga
(c) Ya le *di el libro* a mi amiga *para preparar* el examen

De esta forma, el grado de cohesión entre las dos acciones involucradas se debilita en las construcciones españolas en relación con las latinas ¹⁹, lo cual es una evidencia adicional para el punto que tratamos, en el sentido de que la tendencia a la mayor separación de la oración de infinitivo no caracteriza sólo al periodo en estudio, sino es parte de un proceso mayor en el paso

¹⁹ Para un estudio sobre la evolución de esta construcción latina tanto en español como en otras lenguas romances cf. Roegiest ("Do tibi aquam bibere...").

del latín al español. A la vez, entre los tres ejemplos españoles, en dirección (64a) - (64c) es evidente que la gradación cohesiva disminuye: mínima fusión en la estructura adverbial en (64c), máxima cohesión con el infinitivo más nominal en (64a), intermedia en (64b). Me interesan en lo particular los dos primeros casos, por no ser las construcciones de la clase de (64c) objeto de este trabajo.

La alternancia *dar a/dar de* en el español actual muestra un patrón de comportamiento totalmente contrastivo:

- (65) (a) Ya le di *de* comer al niño
 (b) *Ya le di *a* comer al niño
 (c) Ya le di su comida al niño
- (66) (a) *Ya le di *de* coser el vestido a mi amiga
 (b) Ya le di *a* coser el vestido a mi amiga
 (c) *Ya le di el vestido cosido a mi amiga

En este contraste en cuanto al uso de una u otra preposición está operando una especialización léxica y funcional. Léxica, porque ciertos infinitivos (*comer, beber*) exigen la presencia de la preposición *de*. Funcional, porque es evidente la diferencia entre ambas clases de construcción. Mientras en la estructura con *de* (65a) podemos sustituir la oración de infinitivo por una frase nominal sin alterar la función de los constituyentes de la oración ('ya le di su comida al niño' implica que el niño comió) no es este el caso en la construcción con *a* (66b): 'ya le di el vestido cosido a mi amiga' no implica necesariamente que mi amiga lo cosió.

A diferencia del español moderno, donde la presencia de infinitivos más nominalizados de la clase de 'comer' y 'beber'

caracteriza el uso de la preposición *de*, en el español medieval la alternancia en el uso de ambas preposiciones no ha llegado al grado de especialización léxica que caracteriza al español actual:

- (67) (a) *E levantose, e dieron les de comer* (Çifar, 138a)
 (b) *¿E quieres que te de a comer por amor de Dios?*
 (Çifar, 41b)

No obstante, la oposición prepositiva marca ya una gradación en el carácter más o menos verbal del infinitivo subordinado. En primer lugar, si la presencia de complementos verbales es un factor importante para identificar el carácter oracional de las formas no personales del verbo, hay que señalar que el uso de la preposición *de* se restringe a infinitivos usados intransitivamente (67a). Cuando el infinitivo se construye con un objeto directo, por el contrario, la preposición *a* es requerida en todos los casos:

- (68) (a) *E tomó el rribaldo de aquel mal cozinado que vendian e diole a comer e a beuer quanto quiso*
 (Çifar 41b)
 (b) *e dad a gostar a las gentes pan de paz e de sosiego*
 (Pedro I, 174, 49b)

En segundo lugar, el infinitivo introducido por *de* puede coordinarse a una frase nominal, ambos con la misma función sintáctica:

- (69) *fueron alli con ellos las donzellas e dieron les de bestir e luego en pos desto agua a las manos en sendos bacines* (Çifar, 68b)

En cambio, la preposición *a* rige infinitivos que se coordinan a un verbo conjugado:

(70) *E dio a comer al cauallero e comjo el (Çifar, 40b)*

En suma, tanto en el español medieval como en el moderno, lo que parece distinguir la alternancia prepositiva en las construcciones regidas por el verbo *dar* es el carácter más nominal o más verbal del infinitivo en cuestión. Evidentemente, *de* es la preposición nominal por excelencia ('casa de madera'), mientras la preposición *a* cubre un abanico más amplio de posibilidades de rección, incluida la verbal.

En la misma dirección, aunque con consecuencias diferentes, apunta la alternancia preposicional de los causativos *ordenar*, *forzar* y *obligar*.

Estos verbos, que expresan los tres un mismo tipo de causación (coercitiva, *vid supra*, Capítulo 3), tienen en común el hecho de no regir oraciones de infinitivo en la primera etapa del periodo medieval. Para el siglo XIV, por su parte, los casos documentados (2 *forzar*, 4 *obligar*, 12 *ordenar*) se construyen con oraciones de infinitivo introducidas por la preposición *de*:

- (71) (a) *e pesavale mucho de la muerte que era hordenada de dar al maestre (Pedro I, 90, 34b)*
 (b) *esta respuesta (le) era forçado de dar e non otra (Pedro I, 130, 5b)*
 (c) *a omne del mundo non so obligado de servir tanto como a vos (Pedro I, 79, 6b)*

Por el contrario, el siglo XV, en lo que respecta a los verbos *forzar* y *ordenar*, se caracteriza por la desaparición de la construcción anterior y su sustitución por el infinitivo puro (*ordenar* y *forzar*) o la oración infinita introducida por la

preposición a (*forzar*):

- (72) (a) Por estas razones e por muchas otras que el cardenal dixo al rey, impidió aquella prisión que se ordenaba facer (*Reyes, 56, 27*)
 (b) vuestra condición no os fuerce ser materia de escándalo (*Reyes, 111, 26*)
 (c) ¿Quién forzó a mi hija a morir, sino la fuerte fuerza de amor? (*Celestina, 263, XXI, 24*)

En el caso del verbo *obligar*, aunque las construcciones de la clase de (71c) se conservan en un número importante de las estructuras documentadas (22/31=71%), para este siglo alternan con el infinitivo puro (73a) y la preposición a (73b):

- (73) (a) pues vuestra dignidad e profesión vos obliga ser ministro de paz (*Reyes, 111, 25*)
 (b) la fidelidad nos obliga a recontar algunas cosas de las que en verdad pasaron (*Reyes, 20, 9*)

Los ejemplos hasta aquí presentados podrían hacer suponer que la preposición *de* es propia de aquellas construcciones en las cuales el verbo causativo se encuentra en voz pasiva, mientras la existencia de otras estructuras caracteriza a los causativos en voz activa. Visto de esta forma, la desaparición de la preposición *de* en estos verbos podría adjudicarse a la disminución de la importancia de uso de la voz pasiva en español. Sin embargo, ello no es del todo cierto:

Pasiva con *a*:

- (74) (a) no me hagais mal, pues sois obligado a me hacer bien (*Reyes, 51, 19*)
 (b) les fue turbado el consejo de lo que a la ora eran obligados a facer (*Reyes, 214, 23*)

Activa con *de*:

- (75) (a) [El cardenal] *hordenó de enbiar* al rey de Aragon
luego vn abad de Sannd Benigno (*Pedro I*, 98, 18b)
(b) [E]l rei don Enrrique *hordeno de partir* luego para
Castilla (*Pedro I*, 181, 49b)

Español actual:

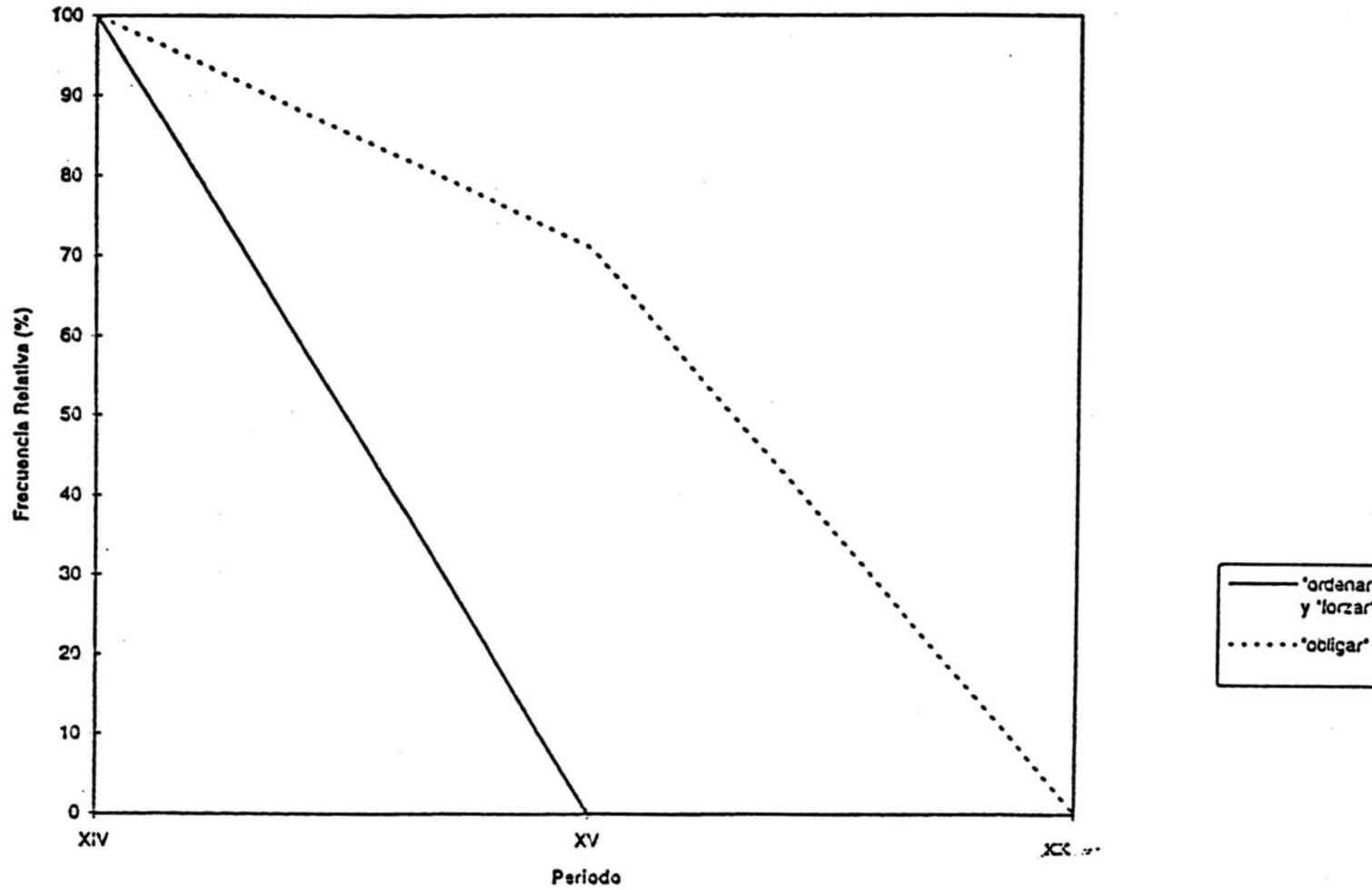
- (76) (a) *Le fue ordenado* (por sus superiores) *hacer* algo con
lo que no estaba de acuerdo
(b) *Fue obligado/forzado a salir* de la ciudad.

En español medieval encontramos casos tanto de voz activa construida con la preposición *de*, como voz pasiva con otra preposición. En español actual, estos tres verbos causativos aceptan voz pasiva, y sin embargo exigen otra clase de construcción.

La preposición *de*, con los verbos causativos que nos ocupan, ha desaparecido totalmente en español actual. La gráfica 4.2 muestra la evolución en el uso de esta clase de estructuras. Como puede observarse, de un estado de lengua en el cual los verbos *ordenar*, *forzar* y *obligar* rigen exclusivamente la estructura prepositiva con *de*, se llega a un estado de lengua, el español actual, en el que dicha preposición ha sido substituida en la totalidad de los casos por otras construcciones (con preposición *a* o sin preposición).

Gráfica 4.2

Diacronía del uso de la preposición "de" con los verbos "ordenar", "forzar" y "obligar"



El proceso, que tiene un punto de partida común y converge en español actual con la desaparición de una clase de estructura, parece evolucionar de manera rápida y abrupta en los verbos *forzar* y *ordenar*.²⁰ Por el contrario, en el más usual de los tres verbos considerados, *obligar*, se desarrolla un proceso mucho más lento, aunque igualmente concluido en español actual.

De este modo, entre los siglos XIV y XV, la preposición *de* con los verbos causativos pierde terreno de manera considerable. De ser regida por los tres verbos estudiados en la primera etapa, su uso se limita en la segunda a un solo causativo, *obligar*, y en alternancia con otras construcciones. Pero los cambios no se dan solamente en el aspecto cuantitativo. Cualitativamente, hay una diferencia importante entre las construcciones con *de* en ambos periodos. Mientras en el siglo XIV la preposición *de* se construye tanto con el verbo causativo en voz pasiva (77a) y oraciones reflexivas (77b) como en voz activa (77c), a fines del Medioevo *de* se conserva sólo en las dos primeras estructuras (78a-b):

²⁰ A pesar de que la escasez de ejemplos no me permite afirmarlo categóricamente, *ordenar* parece ser el que de manera más rápida cambió de la construcción pasiva con *de* a la activa sin preposición. En primer lugar, en el siglo XIV es el único que se construye en voz activa, aunque con *de*; y esta estructura es mayoritaria (11/12=92%). En segundo lugar, el único ejemplo documentado para el siglo XV ya presenta la construcción actual para este verbo, es decir, en voz activa sin preposición. En las construcciones causativas con el verbo *forzar*, sin embargo, la desaparición de la estructura con *de* no redundó en una estabilización del uso prepositivo de este verbo, pues se inserta la alternancia 0/a, en una proporción similar (4/5).

- (77) (a) e pesavale mucho de la muerte que era hordenada de dar al maestro (Pedro I, 90, 34b)
 (b) el se obligaba de pagar la meytad de la dicha quantia (PedroI)
 (c) [el rey] hordeno de fazer sus cortes e fueron y llegados todos los mas honrrados (Pedro I, 155, 53a)
- (78) (a) yerra también si toma precio por aquello que sin precio es obligado de fazer (Reyes, 434, 32)
 (b) el qual juramento dixeron y se obligaron de lo guardar y mantener (Reyes, 365, 25)

Frente a lo que sucede en el siglo XIV, los verbos causativos en voz activa (79a-b), y algunos reflexivos (79c), en el siglo XV, comienzan a dar señales de pérdida de la preposición *de*. Incluso los causativos en voz pasiva (79d) aceptan otra clase de construcción, de manera similar al español actual:

- (79) (a) Por tu amistad Sansón pagó lo que merecía por creerse de quien tú le forcaste a dar la fe (Celestina, 267, XXI, 32)
 (b) porque tenían oficio de sacerdotes, que los obligaba a lo hazer (Reyes, 62, 28)
 (c) Oblíganse a darles marido (Celestina, 168, IX, 50)
 (d) no me hagais mal pues sois obligado a me hacer bien (Reyes, 51, 19)

En el siguiente cuadro resumo la relación entre la construcción prepositiva con *de* y el carácter activo, pasivo o reflexivo de los verbos *ordenar*, *forzar* y *obligar* en los tres periodos considerados.

CUADRO 4.8

PRESENCIA/AUSENCIA DE LA PREPOSICIÓN *DE*

PERIODO ----- CAUSATIVO	SIGLO XIV	SIGLO XV	ESPAÑOL ACTUAL
PASIVO	+	+/-	-
REFLEXIVO	+	+/-	-
ACTIVO	+	-	-

De lo anterior se desprenden dos conclusiones. En primer lugar, el punto más vulnerable para la desaparición de la preposición parecen ser aquellos verbos causativos contruidos en voz activa, mientras que en la voz pasiva y las estructuras reflexivas se conserva para el siglo XV en competencia con la construcción actual. En segundo lugar, ni la preposición *de* rige siempre voz pasiva, ni la voz pasiva está siempre introducida por la preposición; por tanto, si bien existe un vínculo entre voz pasiva y presencia de la preposición *de* en este grupo de construcciones causativas del español medieval, la relación entre ambos factores no es directa, sino que debe estar mediada por algún rasgo caracterizador, cuya frecuencia tiende a disminuir junto con la desaparición del uso de la preposición.

Ahora bien, ¿cuál puede ser este rasgo? Comparemos las tres clases de construcción ²¹:

- (80) (a) X obligó a Z a trabajar
- (b) Z fue obligado de trabajar
- (c) Z se obligó de trabajar

En la forma activa (80a) nos encontramos frente a la construcción causativa prototípica, en la cual una fuente externa (X) transmite la energía necesaria para que el causado (Z) efectúe la acción que expresa el infinitivo.

La construcción pasiva (80b) y la reflexiva (80c), sin embargo, tienen en común la eliminación de un participante, en un caso (80b) por la elisión del complemento agente, en el otro (80c) por la identificación entre causante y causado como consecuencia de la reflexividad. En ambas estructuras, los sujetos sintácticos de las dos acciones, causante y causada, son correferenciales, y desaparece la presencia de una fuerza externa que provoca la causación. Con la elisión del agente se logra, pues, un alto grado de cohesión entre las dos acciones. En este sentido, la dependencia sintáctica del infinitivo con respecto al verbo principal es mayor en esta clase de construcciones, prototípicamente marcadas por la presencia de la preposición *de* en

²¹ Que corresponden a estas tres estructuras, ya ejemplificadas más arriba: (i) [las confederaciones antiguas] que expresamente *obligauan a mantener y guardar* a sus subcesores (Reyes, 364, 27); (ii) *él era obligado de le ayudar* (Reyes, 262, 4); (iii) *el qual juramento dixeron y se obligaron de lo guardar y mantener* (Reyes, 365, 25).

el español medieval.

Por el contrario, la pérdida de la preposición se ve favorecida cuando no se dan las condiciones que acabo de mencionar. De hecho, la zona más débil para la conservación de la preposición ha sido la voz activa, es decir, aquella estructura donde la presencia de los dos sujetos, formal y referencialmente distintos, establece con claridad la separación entre la acción causativa y la acción causada. Visto de esta forma, la desaparición de la construcción prepositiva con *de* puede entenderse como un factor más de distanciamiento entre las dos acciones y de incremento en el carácter oracional del infinitivo. Y es esa, precisamente, la tendencia que según hemos visto caracteriza el comportamiento diacrónico de las construcciones causativas con los verbos de coerción *ordenar*, *forzar* y *obligar*, en el paso del español medieval al español actual.

4.3. CONCLUSIONES.

Las modificaciones experimentadas por las construcciones causativas de infinitivo a lo largo de la Edad Media apuntan hacia dos tendencias fundamentales de desarrollo: por una parte, en la evolución de las construcciones causativas observamos un proceso de diversificación; y por la otra, en estas estructuras disminuye, del siglo XIII al XV, el grado de cohesión existente entre la acción causante y la acción causada.

En lo referente al primer punto, al observar la clase de verbos que rigen construcciones causativas de infinitivo se aprecia una diversificación léxica a lo largo del periodo medieval, diversificación que se confirma en lo referente a la estructura de la oración de infinitivo, y en lo que respecta a la animacidad de los sujetos implicados en la causación. La diversificación en el caso del clítico que refiere al sujeto causado trae aparejado un proceso de especialización, al asignarse funciones diferentes tanto al elemento conservador (acusativo), como al innovador (dativo).

Con respecto al grado de cohesión, el aumento de la independencia sintáctica relativa de la oración de infinitivo se hace evidente en dos aspectos, el primero, la estructura de la oración de infinitivo, y el segundo, el uso de la preposición que introduce a la oración subordinada.

La oración de infinitivo padece dos cambios importantes en su evolución desde el español medieval hasta el español actual. Por una parte, con la introducción de la partícula *se* en un grupo de verbos intransitivos (cambio, por lo demás, no exclusivo de las estructuras causativas) desaparece la ambigüedad que caracteriza a un grupo de construcciones. Ello trae como consecuencia la preeminencia de la lectura intransitiva, en la cual la expresión del sujeto dota al infinitivo de un carácter oracional. Lo anterior es consistente con la tendencia a la disminución de la indeterminación del sujeto causado, a lo largo del periodo medieval, y en relación con el español actual.

El comportamiento de las preposiciones que rigen los verbos causativos conlleva cambios en los que la oración de infinitivo se distancia aún más del verbo causativo. Aquellos verbos en los que la alternancia prepositiva se establece entre la presencia o la ausencia de la preposición *a* (*enviar y mandar*), insertos en un cambio global que caracteriza a los verbos de movimiento, experimentan procesos evolutivos paralelos, aunque con distinto grado de desarrollo, en cuanto a la introducción paulatina, entre el siglo XIII y el XV y hasta el español actual, de la preposición que suele introducir las oraciones de infinitivo con un carácter netamente verbal: *a*. Por el contrario, la preposición *de*, que suele considerarse la preposición nominal por excelencia, desaparece rápidamente en las construcciones causativas con los verbos *forzar, obligar y ordenar*, incluso a fines del propio periodo medieval.

CONCLUSIONES GENERALES

La lingüística moderna, a pesar de haberse escindido en teorías diversas, se mantuvo durante varias décadas fiel al postulado saussuriano de que la lingüística debería ser fundamentalmente sincrónica. El abandono relativo de la lingüística histórica afectó en especial a los estudios sobre los cambios sintácticos que, al menos para nuestra lengua, son bastante escasos y abarcan sólo algunas zonas de la gramática del español.

A diferencia de otros aspectos de la lengua de los cuales se desconoce su evolución, pero que cuentan con una descripción sincrónica acertada, las estructuras causativas de infinitivo poseen, además, la peculiaridad de no haber sido abordadas tampoco, como clase de construcción, desde un punto de vista sincrónico, a pesar -o quizás a causa de- presentar diversos problemas para la teoría gramatical. Si bien sincronía y diacronía son, a mi juicio, dos perspectivas complementarias de la descripción lingüística, desde un punto de vista metodológico la visión sincrónica debe preceder al estudio de la evolución. Es por ello que primero que todo esta tesis se dedica a analizar la estructura de las

causativas con infinitivo, haciendo abstracción de las diferencias temporales. La segunda tarea ha sido esbozar algunas reflexiones acerca del desarrollo diacrónico de estas construcciones, con el objeto de identificar las tendencias fundamentales de cambio.

Las conclusiones a las que podemos llegar son de dos clases. Por una parte, aquellas que derivan directamente de las propiedades de las causativas con infinitivo; y por la otra, aquellas que se vinculan con la relevancia del estudio de estas construcciones para la gramática del español.

Del análisis efectuado, tanto en el terreno sincrónico como en el diacrónico, se desprenden las siguientes conclusiones:

1. Las estructuras causativas se caracterizan por expresar dos eventos, uno causante, representado por el verbo causativo, y otro causado, el que expresa el infinitivo, y por involucrar al menos dos participantes, el sujeto causante, es decir, la fuerza impulsora de la causación, y el sujeto causado, a la vez receptor de la causación y, por lo general, agente de la acción subordinada. Esta dualidad funcional se manifiesta en el comportamiento peculiar de la frase nominal o clítico, que refiere al sujeto lógico del infinitivo, y, a la vez, se presenta formalmente como objeto.

2. La naturaleza transitiva o intransitiva del infinitivo es fuente de asimetrías en lo que respecta a la animacidad de los sujetos implicados, el uso de la preposición con la frase nominal que refiere al causado, el caso acusativo o dativo en que el clítico puede aparecer, y la posibilidad de que el causado permanezca en la indeterminación. La alternancia en el caso

acusativo o dativo de los clíticos se debe no sólo a la transitividad del infinitivo subordinado, sino que, además, es indicador de matices semánticos en cuanto al tipo de causación (directa o indirecta), o de relaciones jerárquicas entre causante y causado. En este aspecto, las características de las construcciones causativas son coherentes con otras zonas de la gramática del español, y a la vez, evidencian la influencia del significado y el conocimiento del mundo en las propiedades sintácticas.

3. Como hemos visto, las construcciones causativas de infinitivo permiten expresar una gran variedad de significados dentro de la amplia gama de verbos que expresan influencia en la ejecución de otra acción. Según el carácter en mayor o menor medida coercitivo de la influencia que ejerce el causante sobre la acción causada, los verbos causativos pueden agruparse en tres grandes clases. Por una parte, los verbos de causación coercitiva, dentro de los cuales incluyo a los verbos de obligación (*obligar, forzar, constreñir*) y de mandato (*mandar, enviar, ordenar*), expresan un nivel mucho más alto de coerción. Por la otra, en los verbos permisivos (*dexar, permitir, consentir*) y los de colaboración (*ayudar, meter, dar, mover, inducir, tornar*), la fuerza ejercida sobre el causante es mucho menor. La causación neutra está representada por el verbo factitivo *fazer*, que puede expresar, en dependencia del contexto, ambos tipos de causación.

4. Dentro de las dos grandes clases que conforman la causación coercitiva y la causación atenuada, existen diferencias internas

que permiten establecer subclases de verbos causativos. Dentro de la causación coercitiva, los verbos de mandato verbal se distinguen de los que expresan obligación en que, en los primeros, el causado tiene mayores posibilidades de eludir la acción, mientras en los segundos se concibe la acción causada con mayores posibilidades de realización. Dentro de la causación atenuada, por su parte, hay que distinguir entre los verbos permisivos, que focalizan el estado inicial de la acción causada, y los verbos de colaboración, que ponen de relieve el punto final de la causación. Esta distinción semántica es consistente en términos generales con las propiedades sintácticas de las clases en lo que respecta al uso de la preposición que introduce a la oración de infinitivo, la frecuencia de la indeterminación del causado, y las preferencias en cuanto a la selección de uno u otro clítico. En todos los aspectos, *fazer* es el miembro no marcado con variadas posibilidades de combinación y de expresión.

5. Desde una perspectiva diacrónica, las construcciones causativas de infinitivo han experimentado varias modificaciones tanto al interior del Medioevo, como en lo que respecta a este periodo en relación con el latín y el español actual. Ambas clases de cambios están estrechamente vinculados. Como hemos podido observar, algunas de las variaciones ocurridas del siglo XIII al XV forman parte de líneas de desarrollo que caracterizan a las construcciones causativas en el paso del latín al español medieval, y de este al español actual. Tal es el caso de la introducción del dativo en esta clase de construcción, así como el proceso de

ampliación-reducción-ampliación léxica que caracteriza a los verbos causativos. Hay que destacar, además, que otras modificaciones experimentadas por las construcciones causativas no son exclusivas de estas estructuras, sino que se vinculan con cambios globales de otras zonas de la gramática del español, como son la pérdida de la voz pasiva, la aparición del clítico *se* en algunos verbos intransitivos, y la introducción de la preposición *a* con los verbos de movimiento.

6. Los cambios observados en las construcciones causativas permiten identificar dos tendencias de desarrollo. La ampliación de la clase léxica de verbos causativos a lo largo del periodo medieval, la diversificación en la estructura de la oración de infinitivo y en lo que respecta a la animacidad de causante y causado, así como el proceso de especialización que sufren los clíticos, constituyen evidencias a favor de la idea de que las construcciones causativas de infinitivo evolucionan hacia la diversificación. Por otro lado, cambios en la oración de infinitivo como la desaparición de la lectura transitiva en algunas construcciones ambiguas, y la disminución de la indeterminación del causado, junto con las modificaciones sufridas por el sistema prepositivo que rige los verbos causativos, justifican la afirmación de que la oración de infinitivo en las construcciones causativas tiende, a lo largo del periodo medieval y en relación con el español actual, a aumentar su carácter oracional.

Dado el estado de la sintaxis histórica, una investigación de este tipo cobra mayor relevancia. Por una parte, proporciona información sobre un aspecto no estudiado de la sintaxis, ni sincrónica, ni diacrónicamente, y contribuye al conocimiento de la historia de la lengua española. Y por la otra, las construcciones causativas de infinitivo resultan de suma importancia desde un punto de vista teórico, dado que sus peculiaridades le han permitido ser utilizadas para argumentar tanto a favor como en contra de posturas divergentes.

Su vinculación con otras zonas vitales de la gramática del español, como es el uso de la alternancia de los clíticos acusativo o dativo con funciones diferentes y las propiedades de los sujetos en términos de la animacidad y la agentividad, hace que estas construcciones puedan resultar de interés para investigaciones futuras. Las construcciones causativas llaman la atención acerca de la relación entre causatividad y transitividad, y pueden arrojar luz en una clasificación de los verbos en español, por las asimetrías que se producen según este parámetro, en el comportamiento de la construcción. Además, la causatividad es un factor muy importante que habría que tener en cuenta a la hora de estudiar un tema actualmente en discusión como es la inacusatividad en español.

En diacronía, el estudio de las construcciones causativas de infinitivo podrían ser el punto de partida para el conocimiento de las propiedades de otras construcciones de infinitivo, algunas de las cuales han desaparecido en español actual, como es el caso de

los verbos de lengua, y otras que subsisten, como son los verbos de percepción.

En suma, las propiedades de construcciones causativas de infinitivo echan por tierra tres grandes mitos que permearon la lingüística durante algún tiempo. Primero, alertan sobre la necesidad del estudio conjunto de la sintaxis y la semántica, puesto que evidencian un estrecho vínculo entre la forma gramatical y su significado. Segundo, ponen de manifiesto la importancia de los estudios diacrónicos *per se*, y no sólo como confirmación de los análisis sincrónicos o en la decisión entre puntos de vista sincrónicos alternativos. Y por último, se demuestra que sincronía y diacronía, por cuanto son dos prismas con los cuales observar un mismo objeto, constituyen dos perspectivas en última instancia complementarias.

APÉNDICE

CUADRO A1
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y SUJETO

CAUSATIVO	CONSTREÑIR																				TOTAL		
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO								
INFINITIVO																							
SIGLO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T		
TEXTO	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T		
Sujeto																							
Fn, An																							
Fn, Po																							
Fn, Su																							
Fp, An																							
Fp, Po																							
Fp, Su																							
Indet.																							
Omit.					1		1																1
Cl. le																							
Cl. lo																							
Otro cl.					1		1																1
Reflex.																							
Otros																							
Ambiguos																							
TOTAL					2		2																1

Fn = Frase nominal sin preposición
 Fp = Frase nominal con preposición
 An = Antepuesta al infinitivo
 Po = Pospuesta al infinitivo
 Su = Antepuesta al causativo
 Indet = Indeterminado
 Omit = Omitido
 Cl. le = Clítico le
 Cl. lo = Clítico lo
 Reflex = Reflexivo

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dinna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A1 (continuación 2)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y SUJETO

CAUSATIVO	FORZAR																	TOTAL				
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO							
INFINITIVO	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO			TOTAL				
SIGLO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	
TEXTO	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	
Sujeto																						
Fn, An													1	1								1
Fn, Po																						
Fn, Su																						
Fp, An													1	1								1
Fp, Po																						
Fp, Su																						
Indet.																						
Omit.																						
Cl. le			1			1	2			1				1								3
Cl. lo					2		2												1		1	3
Otro cl.					2		2												1		1	3
Reflex.																						
Otros																						
Ambiguos																						
TOTAL			1		4	1	6			1			2	3					2		2	11

Fn = Frase nominal sin preposición
 Fp = Frase nominal con preposición
 An = Antepuesta al infinitivo
 Po = Pospuesta al infinitivo
 Su = Antepuesta al causativo
 Indet = Indeterminado
 Omit = Omitido
 Cl. le = Clítico le
 Cl. lo = Clítico lo
 Reflex = Reflexivo

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dimna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A1 (continuación 3)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y SUJETO

CAUSATIVO	OBLIGAR																TOTAL						
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO								
INFINITIVO																							
SIGLO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T		
TEXTO	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T		
Sujeto																							
Fn, An																							
Fn, Po																							
Fn, Su																							
Fp, An																							
Fp, Po																							
Fp, Su																							
Indet.					2		2																2
Omit.			1		20	2	23					1		1									24
Cl. le																							
Cl. lo					1		1																1
Otro cl.			1		2		3												1		1		4
Reflex.																							
Otros																							
Ambiguos																							2
TOTAL			2		25	2	29					1		1					1		1		33

Fn = Frase nominal sin preposición
 Fp = Frase nominal con preposición
 An = Antepuesta al infinitivo
 Po = Pospuesta al infinitivo
 Su = Antepuesta al causativo
 Indet = Indeterminado
 Omit = Omitido
 Cl. le = Clítico le
 Cl. lo = Clítico lo
 Reflex = Reflexivo

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dinnā
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A1 (continuación 4)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y SUJETO

CAUSATIVO	ORDENAR																					TOTAL
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO							
INFINITIVO	XIII							XIV							XV							T
SIGLO	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	T
TEXTO	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	T
Sujeto	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	T
Fn, An																						
Fn, Po																						
Fn, Su																						
Fp, An																						
Fp, Po																						
Fp, Su																						
Indet.			8		1		9															9
Omit.									4					4								4
Cl. le																						
Cl. lo																						
Otro cl.																						
Reflex.																						
Otros																						
Ambiguos																						
TOTAL			8		1		9		4				4								13	

Fn = Frase nominal sin preposición
 Fp = Frase nominal con preposición
 An = Antepuesta al infinitivo
 Po = Pospuesta al infinitivo
 Su = Antepuesta al causativo
 Indet = Indeterminado
 Omit = Omitido
 Cl. le = Clítico le
 Cl. lo = Clítico lo
 Reflex = Reflexivo

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dimna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A1 (continuación 5)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y SUJETO

CAUSATIVO	ENVIAR																					TOTAL
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO							
	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	
Sujeto	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	
Fn, An																						
Fn, Po																						
Fn, Su																						
Fp, An																						
Fp, Po																						
Fp, Su																						
Indet.	78	4	153	37	105	2	379															379
Omit.				28	11		39															39
Cl. le																						
Cl. lo																						
Otro cl.																						
Reflex.																						
Otros																						
Ambiguos																						
TOTAL	78	4	153	65	116	2	418															418

Fn = Frase nominal sin preposición
 Fp = Frase nominal con preposición
 An = Antepuesta al infinitivo
 Po = Pospuesta al infinitivo
 Su = Antepuesta al causativo
 Indet = Indeterminado
 Omit = Omitido
 Cl. le = Clítico le
 Cl. lo = Clítico lo
 Reflex = Reflexivo

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dimna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A1 (continuación 6)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y SUJETO

CAUSATIVO	MANDAR																		TOTAL			
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO							
INFINITIVO																						
SIGLO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	
TEXTO	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	
Sujeto																						
Fn, An																						
Fn, Po								1		6		9	1	17								17
Fn, Su																						
Fp, An		1				3	4	3		2		1	1	7								11
Fp, Po		2	2		1		5	1		2	1	2		6								11
Fp, Su												1	1								1	
Indet.	144	20	130	93	157	9	553				3		3								556	
Omit.		1	3		1		5			1			1								6	
Cl. le	3		11		6	2	22	3		4	6	1	14								36	
Cl. lo								1		7		1	2	11								11
Otro cl.		1		2		3	6		1			2	3	6								12
Reflex.								3					3								3	
Otros			1				1														1	
Ambiguos																					23	
TOTAL	147	25	147	95	165	17	596	12	1	22	10	17	7	69								628

Fn = Frase nominal sin preposición
 Fp = Frase nominal con preposición
 An = Antepuesta al infinitivo
 Po = Pospuesta al infinitivo
 Su = Antepuesta al causativo
 Indet = Indeterminado
 Omit = Omitido
 Cl. le = Clítico le
 Cl. lo = Clítico lo
 Reflex = Reflexivo

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dinna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A1 (continuación 7)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y SUJETO

CAUSATIVO	FAZER																			TOTAL		
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO							
	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	
	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re		Ce	T
Fn, An												1	1	2								2
Fn, Po								5	2	2	2		1	12								12
Fn, Su												1		1								1
Fp, An	9	1	1			1	12	2	5	2	2		1	12								24
Fp, Po	16	7	19	7	8	2	59	3	3	5	3	3	2	19								78
Fp, Su				2	1	1	4			1			1	2								6
Indet.	157	6	154	53	31	4	405				3			3								408
Omit.			6		2	1	9			2	2			4								13
Cl. <u>le</u>	35	24	17	15	22	3	116	15	3	1	6	5	2	32			1		1		2	150
Cl. <u>lo</u>	4		1		1	1	7	19	3	4	8	4	4	42								49
Otro cl.	1	12	7	10	4	12	46	1	3		5	1	4	14								60
Reflex.									1													1
Otros																						
Ambiguos																						44
TOTAL	222	50	205	87	69	25	658	45	20	17	31	15	16	144			1		1		2	848

Fn = Frase nominal sin preposición
 Fp = Frase nominal con preposición
 An = Antepuesta al infinitivo
 Po = Pospuesta al infinitivo
 Su = Antepuesta al causativo
 Indet = Indeterminado
 Omit = Omitido
 Cl. le = Clítico le
 Cl. lo = Clítico lo
 Reflex = Reflexivo

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dinna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A1 (continuación 8)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y SUJETO

CAUSATIVO	DEXAR																	TOTAL				
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO							
INFINITIVO																						
SIGLO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	
TEXTO	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	
Sujeto																						
Fn, An								3			1		2	6								6
Fn, Po								4		1	2	2	3	12								12
Fn, Su																						
Fp, An										1				1								1
Fp, Po								1			1	1	2	5								5
Fp, Su																						
Indet.	3			2			5															5
Omit.	1					1	2		1				2	3								5
Cl. le	1		1	2	1		5			3	2	3	1	9								14
Cl. lo						2	2	2	2	2	12	2	1	21								23
Otro cl.	1	1		3		9	14	3	1		7		7	18								32
Reflex.								9	2		16			27								27
Otros										1				1								1
Ambiguos																						2
TOTAL	6	1	1	7	1	12	23	22	6	8	41	8	13	103								133

Fn = Frase nominal sin preposición
 Fp = Frase nominal con preposición
 An = Antepuesta al infinitivo
 Po = Pospuesta al infinitivo
 Su = Antepuesta al causativo
 Indet = Indeterminado
 Omit = Omitido
 Cl. le = Clítico le
 Cl. lo = Clítico lo
 Reflex = Reflexivo

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dimna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Zi = El Caballero Cifar
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A1 (continuación 9)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y SUJETO

CAUSATIVO	CONSENTIR																TOTAL					
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO							
INFINITIVO	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO				TOTAL			
SIGLO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV			XV		T
TEXTOS	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	TOTAL
F _n , An																						
F _n , Po																						
F _n , Su																						
F _p , An													1	1								1
F _p , Po																						
F _p , Su																						
Indet.			1		2	1	4															4
Omit.																						
Cl. <u>le</u>			1				1				1			1								2
Cl. <u>lo</u>																						
Otro cl.											1		1	2								2
Reflex.																						
Otros																						
Ambiguos																						
TOTAL			2		2	1	5				2		2	4								9

F_n = Frase nominal sin preposición
 F_p = Frase nominal con preposición
 An = Antepuesta al infinitivo
 Po = Pospuesta al infinitivo
 Su = Antepuesta al causativo
 Indet = Indeterminado
 Omit = Omitido
 Cl. le = Clítico le
 Cl. lo = Clítico lo
 Reflex = Reflexivo

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dimna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A1 (continuación 10)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y SUJETO

CAUSATIVO	PERMITIR																		TOTAL			
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO							
INFINITIVO																						
SIGLO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	
TEXTO	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	
Sujeto																						
Fn, An																						
Fn, Po																						
Fn, Su																						
Fp, An																						
Fp, Po																						
Fp, Su																						
Indet.					2		2															2
Omit.																						
Cl. le																						
Cl. lo																						
Otro cl.																						
Reflex.																						
Otros																						
Ambiguos																						
TOTAL					2		2															2

Fn = Frase nominal sin preposición
 Fp = Frase nominal con preposición
 An = Antepuesta al infinitivo
 Po = Pospuesta al infinitivo
 Su = Antepuesta al causativo
 Indet = Indeterminado
 Omit = Omitido
 Cl. le = Clítico le
 Cl. lo = Clítico lo
 Reflex = Reflexivo

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dinna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A1 (continuación 11)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y SUJETO

CAUSATIVO	AYUDAR																	TOTAL				
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO							
INFINITIVO																						
SIGLO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	
TEXTO	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	
Sujeto																						
Fn, An																						
Fn, Po																						
Fn, Su																						
Fp, An																						
Fp, Po											1			1								1
Fp, Su																						
Indet.				1			1															1
Omit.			1			1	2															2
Cl. le	6		4	1	2		13	1						1								14
Cl. lo					1		1				3			3								4
Otro cl.																						
Reflex.									1					1								1
Otros																						
Ambiguos																						
TOTAL	6		5	2	3	1	17	1	1		4			6								23

Fn = Frase nominal sin preposición
 Fp = Frase nominal con preposición
 An = Antepuesta al infinitivo
 Po = Pospuesta al infinitivo
 Su = Antepuesta al causativo
 Indet = Indeterminado
 Omit = Omitido
 Cl. le = Clítico le
 Cl. lo = Clítico lo
 Reflex = Reflexivo

Al = Primera Crónica General
 Ca = Catila e Dirna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A1 (continuación 12)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y SUJETO

CAUSATIVO	METER																			TOTAL			
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO								
INFINITIVO																							
SIGLO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T		
TEXTO	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T		
Sujeto																							
Fn, An																							
Fn, Po																							
Fn, Su																							
Fp, An																							
Fp, Po																							
Fp, Su																							
Indet.																							
Omit.																							
Cl. le																							
Cl. lo	1						1	1						1									2
Otro cl.																							
Reflex.																							
Otros																							
Ambiguos																							
TOTAL	1						1	1						1									2

Fn = Frase nominal sin preposición
 Fp = Frase nominal con preposición
 An = Antepuesta al infinitivo
 Po = Pospuesta al infinitivo
 Su = Antepuesta al causativo
 Indet = Indeterminado
 Omit = Omitido
 Cl. le = Clítico le
 Cl. lo = Clítico lo
 Reflex = Reflexivo

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dimna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A1 (continuación 13)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y SUJETO

CAUSATIVO	DAR																				TOTAL
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO						
INFINITIVO	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO						TOTAL
SIGLO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		
Sujeto	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T
Fn, An																					
Fn, Po																					
Fn, Su											1			1							
Fp, An																					
Fp, Po			1				1	1			1			2							
Fp, Su																					
Indet.	6			1		2	9				2			2							
Omit.		2	1	3			6														
Cl. le																					
Cl. lo																					
Otro cl.											2			2							
Reflex.																					
Otros																					
Ambiguos																					
TOTAL	6	2	2	4		2	16	1			6			7							

Fn = Frase nominal sin preposición
 Fp = Frase nominal con preposición
 An = Antepuesta al infinitivo
 Po = Pospuesta al infinitivo
 Su = Antepuesta al causativo
 Indet = Indeterminado
 Omit = Omitido
 Cl. le = Clítico le
 Cl. lo = Clítico lo
 Reflex = Reflexivo

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dinna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de Los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A1 (continuación 14)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y SUJETO

CAUSATIVO	MOVER																			TOTAL	
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO						
	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T
TEXTO	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T
Fn, An																					
Fn, Po																					
Fn, Su																					
Fp, An																					
Fp, Po																					
Fp, Su																					
Indet.																					
Omit.			1				1					2		2							
Cl. le					4		4														
Cl. lo																					
Otro cl.					1		1														
Reflex.																					
Otros																					
Ambiguos																					
TOTAL			1		5		6					2		2							

Fn = Frase nominal sin preposición
 Fp = Frase nominal con preposición
 An = Antepuesta al infinitivo
 Po = Pospuesta al infinitivo
 Su = Antepuesta al causativo
 Indet = Indeterminado
 Omit = Omitido
 Cl. le = Clítico le
 Cl. lo = Clítico lo
 Reflex = Reflexivo

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dinna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A1 (continuación 15)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y SUJETO

CAUSATIVO	INDUCIR																TOTAL				
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO						
INFINITIVO	XIII							XIV							XV				T		
SIGLO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T
TEXTO	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T
Sujeto																					
Fn, An																					
Fn, Po																					
Fn, Su																					
Fp, An																					
Fp, Po																					
Fp, Su																					
Indet.																					
Omit.																					
Cl. le																					
Cl. lo																					
Otro cl.																					
Reflex.																					
Otros																					
Ambiguos																					
TOTAL																					

Fn = Frase nominal sin preposición
 Fp = Frase nominal con preposición
 An = Antepuesta al infinitivo
 Po = Pospuesta al infinitivo
 Su = Antepuesta al causativo
 Indet = Indeterminado
 Omit = Omitido
 Cl. le = Clítico le
 Cl. lo = Clítico lo
 Reflex = Reflexivo

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dimna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A1 (continuación 16)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y SUJETO

CAUSATIVO	TORNAR																TOTAL						
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO								
INFINITIVO																							
SIGLO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T		
Sujeto	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T		
Fn, An																							
Fn, Po																							
Fn, Su																							
Fp, An																							
Fp, Po																							
Fp, Su																							
Indet.																							
Omit.																							
Cl. le								1						1									1
Cl. lo	1						1	1						1									2
Otro cl.																							
Reflex.																							
Otros																							
Ambiguos																							
TOTAL	1						1	2						2									3

Fn = Frase nominal sin preposición
 Fp = Frase nominal con preposición
 An = Antepuesta al infinitivo
 Po = Pospuesta al infinitivo
 Su = Antepuesta al causativo
 Indet = Indeterminado
 Omit = Omitido
 Cl. le = Clítico le
 Cl. lo = Clítico lo
 Reflex = Reflexivo

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dimna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A2
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y ANIMACIDAD DE LOS SUJETOS

CAUSATIVO	CONSTREÑIR																				TOTAL	
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO							
	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV			T
INFINITIVO	AL	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	AL	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	AL	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	
SIGLO																						
TEXTO																						
Sujeto																						
Animado-Animado																						
Animado-Inanimado																						
Inanimado-Animado					1		1															1
Inanimado-Inanimado																						
Indefinido-Animado					1		1															1
Ambiguos																						
TOTAL					2		2															2

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dimna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A2 (continuación 2)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y ANIMACIDAD DE LOS SUJETOS

CAUSATIVO	FORZAR																		TOTAL			
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO							
INFINITIVO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	
SIGLO	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	
TEXTO	Sujeto																					
Animado-Animado						1	1						1	1								2
Animado-Inanimado																						
Inanimado-Animado					3		3												2		2	5
Inanimado-Inanimado													1	1								1
Indefinido-Animado			1		1		2			1				1								3
Ambiguos																						
TOTAL			1		4	1	6			1			2	3					2		2	11

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dinna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A2 (continuación 3)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y ANIMACIDAD DE LOS SUJETOS

CAUSATIVO	OBLIGAR																				TOTAL	
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO							
	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV			T
SIGLO	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	
TEXTO																						
Sujeto																						
Animado-Animado			1		2	2	5															5
Animado-Inanimado																						
Inanimado-Animado					3		3												1		1	4
Inanimado-Inanimado																						
Indefinido-Animado			1		20		21					1		1								22
Ambiguos																						2
TOTAL			2		25	2	29					1		1					1		1	33

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dimna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A2 (continuación 4)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y ANIMACIDAD DE LOS SUJETOS

CAUSATIVO	ORDENAR																TOTAL						
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO								
INFINITIVO	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO				TOTAL				
SIGLO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV			XV		T	
TEXTO	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T		
Animado-Animado			8		1		9			4				4									13
Animado-Inanimado																							
Inanimado-Animado																							
Inanimado-Inanimado																							
Indefinido-Animado																							
Amíguos																							
TOTAL			8		1		9			4				4									13

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dimna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A2 (continuación 5)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y ANIMACION DE LOS SUJETOS

CAUSATIVO	ENVIAR																TOTAL					
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							CCPULATIVO							
INFINITIVO	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							CCPULATIVO				TOTAL			
SIGLO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	
TEXTO	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	
Sujeto																						
Animado-Animado	78	4	153	65	116	2	418															418
Animado-Inanimado																						
Inanimado-Animado																						
Inanimado-Inanimado																						
Indefinido-Animado																						
Ambiguos																						
TOTAL	78	4	253	65	116	2	418															418

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dimna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A2 (continuación 6)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y ANIMACION DE LOS SUJETOS

CAUSATIVO	MANDAR														TOTAL							
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO														
INFINITIVO	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							TOTAL							
SIGLO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T		TOTAL						
TEXTO Sujeto	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al		Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T
Animado-Animado	147	25	147	95	165	17	596	12	1	22	10	16	4	65								661
Animado-Inanimado												1	2	3								3
Inanimado-Animado													1	1								1
Inanimado-Inanimado																						1
Indefinido-Animado																						
Ambiguos																						23
TOTAL	147	25	147	95	165	17	596	12	1	22	10	17	7	69								688

Al = Primera Crónica General
Ca = Calila e Dimna
Pe = Crónica de Pedro I
Re = Crónica de los Reyes Católicos
Ce = La Celestina
T = Total

CUADRO A2 (continuación 7)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y ANIMACION DE LOS SUJETOS

CAUSATIVO	FAZER																	TOTAL				
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO							
INFINITIVO																						
SIGLO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	
TEXTO	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	
Sujeto																						
Animado-Animado	222	43	201	86	62	17	631	39	10	15	25	7	10	107			1				1	739
Animado-Inanimado		7	4		1	3	15	4	2	2	2	1	3	14								29
Inanimado-Animado				1	6	5	12	2	6		2	5	2	17					1		1	30
Inanimado-Inanimado									2		1	2	1	6								6
Indefinido-Animado																						
Ambiguos																						44
TOTAL	222	50	205	87	69	25	658	45	20	17	31	15	16	144			1		1		2	848

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dimna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A2 (continuación 8)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y ANIMACION DE LOS SUJETOS

CAUSATIVO	DEXAR																					TOTAL
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO							
INFINITIVO	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO							TOTAL
SIGLO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	
TEXTO Sujeto	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	
Animado-Animado	6	1	1	7	1	11	27	16	5	8	35	7	13	84								111
Animado-Inanimado						1	1	4	1		5	1	5	16								17
Inanimado-Animado								1						1								1
Inanimado-Inanimado								1			1			2								2
Indefinido-Animado																						
Ambiguos																						2
TOTAL	6	1	1	7	1	12	29	22	6	8	41	8	18	103								133

Al = Primera Crónica General
Ca = Calila e Dimna
Pe = Crónica de Pedro I
Re = Crónica de los Reyes Católicos
Ce = La Celestina
T = Total

CUADRO A2 (continuación 9)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y ANIMACION DE LOS SUJETOS

CAUSATIVO	CONSENTIR																				TOTAL	
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO							
INFINITIVO	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO						TOTAL	
SIGLO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV			T
Sujeto TEXTO	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	
Animado-Animado			2		2	1	5				2			2								7
Animado-Inanimado													1	1								1
Inanimado-Animado													1	1								1
Inanimado-Inanimado																						
Indefinido-Animado																						
Ambiguos																						
TOTAL			2		2	1	5				2		2	4								9

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dimna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A2 (continuación 10)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y ANIMACIDAD DE LOS SUJETOS

CAUSATIVO	PERMITIR																	TOTAL					
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO								
	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T		
SIGLO	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T		
Sujeto																							
Animado-Animado					2		2																2
Animado-Inanimado																							
Inanimado-Animado																							
Inanimado-Inanimado																							
Indefinido-Animado																							
Ambiguos																							
TOTAL					2		2																2

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dinna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A2 (continuación 11)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y ANIMACIDAD DE LOS SUJETOS

CAUSATIVO	AYUDAR																		TOTAL			
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO							
INFINITIVO																						
SIGLO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	
TEXTO	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	
Sujeto																						
Animado-Animado	6		5	2	3	1	17	1	1		4			6								23
Animado-Inanimado																						
Inanimado-Animado																						
Inanimado-Inanimado																						
Indefinido-Animado																						
Ambiguos																						
TOTAL	6		5	2	3	1	17	1	1		4			6								23

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dinna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A2 (continuación i2)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y ANIMACION DE LOS SUJETOS

CAUSATIVO	METER																						TOTAL					
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO													
INFINITIVO	XIII							XIV							XV							T						
SIGLO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T							
TEXTO	AL	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	AL	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	AL	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T							
Sujeto																												
Animado-Animado	1						1	1						1								2						
Animado-Inanimado																												
Inanimado-Animado																												
Inanimado-Inanimado																												
Indefinido-Animado																												
Ambiguos																												
TOTAL	1						1	1						1								2						

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dimna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A2 (continuación 13)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y ANIMACIDAD DE LOS SUJETOS

CAUSATIVO	DAR																		TOTAL			
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO							
INFINITIVO	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO				TOTAL			
SIGLO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV			XV		T
TEXTO	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	
Sujeto																						
Animado-Animado	6	3	1	4		2	16			1	6			7								23
Animado-Inanimado																						
Inanimado-Animado																						
Inanimado-Inanimado																						
Indefinido-Animado																						
Ambiguos																						
TOTAL	6	3	1	4		2	16			1	6			7								23

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dimna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A2 (continuación 14)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y ANIMACION DE LOS SUJETOS

CAUSATIVO	MOVER																				TOTAL	
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO							
INFINITIVO	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO						TOTAL	
SIGLO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	
TEXTO	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	
Sujeto																						
Animado-Animado			1				1					1		1								2
Animado-Inanimado																						
Inanimado-Animado					4		4					1		1								5
Inanimado-Inanimado																						
Indefinido-Animado					1		1															1
Ambiguos																						
TOTAL			1		5		6					2		2								8

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dinna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A2 (continuación 15)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y ANIMACIDAD DE LOS SUJETOS

CAUSATIVO	INDUCIR																				TOTAL	
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO							
INFINITIVO	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO						TOTAL	
SIGLO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV			T
TEXTO	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	
Sujeto																						
Animado-Animado												1		1								1
Animado-Inanimado																						
Inanimado-Animado																						
Inanimado-Inanimado																						
Indefinido-Animado																						
Ambiguos																						
TOTAL												1		1								1

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dimna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

CUADRO A2 (continuación 16)
CAUSATIVOS SEGUN INFINITIVO Y ANIMACION DE LOS SUJETOS

CAUSATIVO	TORNAR																				TOTAL	
	TRANSITIVO							INTRANSITIVO							COPULATIVO							
INFINITIVO																						
SIGLO	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	XIII		XIV		XV		T	
TEXTO	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	Al	Ca	Pe	Zi	Re	Ce	T	
Sujeto																						
Animado-Animado	1						1															1
Animado-Inanimado																						
Inanimado-Animado								1						1								1
Inanimado-Inanimado																						
Indefinido-Animado								1						1								1
Ambiguos																						
TOTAL	1						1	2						2								3

Al = Primera Crónica General
 Ca = Calila e Dimna
 Pe = Crónica de Pedro I
 Re = Crónica de los Reyes Católicos
 Ce = La Celestina
 T = Total

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACADEMIA ESPAÑOLA, REAL. *Gramática de la lengua española*. Espasa-Calpe, Madrid, 1931.
- _____. *Diccionario de la lengua española*. Espasa-Calpe, Madrid, 1984.
- _____. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Espasa-Calpe, Madrid, 1973.
- AISSSEN, JUDITH. *The syntax of causative constructions*. Outstanding dissertations in linguistics, Garland, New York, 1979.
- ALFONSO, MILAGROS. "Tres motivaciones para un cambio. El caso del clítico en las causativas con infinitivo". *De la fonología a la sintaxis. Estudios sobre el español medieval*. UNAM, México, en prensa.
- ALONSO, MARTÍN. *Diccionario medieval español; desde las glosas Emilianenses y Silenses (Siglo X) hasta el siglo XV*. Universidad Pontificia de Salamanca, 1986.
- ARANDA ORTIZ, ANTONIO. *La expresión de la causatividad en español actual*. Pórtico, Zaragoza, 1990.
- ARISTÓTELES. *Metaphysics*. Indiana University, Bloomington, 1966.
- AUTHIER, J. MARC y LISA REED. "Ergative Predicates and dative cliticization in French causatives". *Linguistic Inquiry*, 22, 1, 1991, 197-205.
- BABCOCK, SANDRA S. "Paraphrastic causatives". *Foundations of Language*, 8, (1972), 30-43.
- BAILARD, JOËLLE. "The interaction of semantic and syntactic functions and French clitic case marking in causative sentences". *Studies in Transitivity*, ed. P. Hopper y S. Thompson. Syntax and Semantics 15, Academic Press, New York, 1982, 49-69.

- BAKER, MARK C. *Incorporation. A theory of grammatical function changing.* The University of Chicago Press, Chicago, 1988.
- BALLY, CHARLES. "Synchronie et diachronie". *Vox Románica*, II, 1937, 345-352.
- BARON, NAOMI S. "The structure of English causatives". *Lingua*, 33, (1974), 299-342
- BASSOLS DE CLIMENT, M. *Sintaxis latina.* Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1981.
- BEARDSLEY, WILFRED A. *Infinitive constructions in Old Spanish.* Columbia University, New York, 1921.
- BELLETTI, ADRIANA y LUIGI RIZZI. "Los verbos sicológicos". *Sintaxis de las lenguas románicas*, ed. V. Demonte y M. Fernández Lagunilla. Ediciones El Arquero, Madrid, 1987.
- BELLO, ANDRÉS. *Gramática de la lengua castellana*, ed. Ramón Trujillo, Colección Bibliotheca Philologica, Arco, Madrid, 1988.
- BENNET, CHARLES. *New Latin Grammar.* Allyn and Bakon, New York, (1910), 1963.
- BENVENISTE, EMILE. "Actif et moyen dans le verbe". *Problèmes de linguistique générale.* Gallimard, París, 1966.
- BLOOMFIELD, LEONARD. *Lenguaje.* Lima, 1964.
- BORDELOIS, IVONNE. "Animacy or subjecthood clitic movement and Romance causatives". *Contemporary studies in Romance linguistics*, ed. M. Suñer. Georgetown University Press, Washington, D. C., 1978, 18-40.
- _____. "Causatives: from lexicon to syntax". *Natural Language and Linguistic Theory*, 6, 1988, 57-93.
- BUNGE, MARIO A. *Causalidad. El principio de causalidad en la ciencia moderna.* Buenos Aires, Eudeba, 1978.
- BURZIO, LUIGI. *Italian Syntax. A Government-Binding approach.* Reidel, Dordrecht, 1986.
- CALABRESE, ANDREA. "The lack of infinitival clauses in Salentino: a synchronic analysis". *Theoretical analyses in Romance linguistic*, ed. C. Laeufer y T. A. Morgan. *Current Issues in Linguistic Theory*, 74, 1989, 267-294.
- CANNINGS, PETER y MARVIN D. MOADY. "A semantic approach to causation in French". *Lingvisticae Investigationes*, 2,2,

1978, 331-362.

- CANO AGUILAR, RAFAEL. "Las construcciones causativas en español". *Boletín de la RAE*, tomo LVII, cuadernos CCXI y CCXII (1977), 221-258 y 323-351.
- CARO, MIGUEL Y RUFINO J. CUERVO. *Gramática de la lengua latina para el uso de los que hablan castellano*. 10ma edición, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1972.
- CERDÁ MASSÓ, RAMÓN. *Diccionario de Lingüística*. Anaya, Madrid, 1986.
- CLIFTON, JOHN M. y LA RAW MARAN. "The caustive mechanism in Jinghpaw". *The Grammar of Causative Constructions*, ed. M. Shibatani. *Syntax and Semantics 6*, Academic Press, New York, 1976, 443-458.
- COLE, PETER. "The Grammatical Role of the Causee in Universal Grammar". *International Journal of American Linguistics*, 49, 1983, 115-133.
- COMPANY, CONCEPCIÓN. *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Altiplano central*. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1994.
- _____. *La frase sustantiva en el español medieval. Cuatro cambios sintácticos*. UNAM, México, 1991.
- _____. "The priority of semantics in syntactic change: Grammaticalization of cannibalistic datives in Spanish". *Studies in Language*, en prensa.
- _____. "Prototipos y el origen marginal de los cambios lingüísticos. El caso de las categorías en español. De la fonología a la sintaxis. *Estudios sobre el español medieval*. UNAM, México, en prensa.
- COMRIE, BERNARD. "The syntax of causative constructions: cross-linguistic similarities and divergences". *The Grammar of constructions*, ed. M. Shibatani. *Syntax and Semantics, 6*, New York, Academic Press, 1976, 261-312.
- _____. Y E. L. KEENAN. "Noun Phrase Accessibility and Universal Grammar". *Linguistic Inquiry*, 8, 1, 1977, 63-99.
- COOPER, ROBIN. "Lexical and nonlexical causatives in Bantu". *The Grammar of Causative Constructions*, ed. M. Shibatani. *Syntax and Semantics 6*, Academic Press, New York, 1976, 313-324.
- COROMINAS, JUAN Y JOSÉ A. PASCUAL. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Gredos, Madrid, 1989.

- COSERIU, EUGENIO. *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico.* Gredos, Madrid, 1973.
- CUERVO, RUFINO JOSÉ. *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana.* Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1953.
- CHAMBERLAIN, JEFFREY. *Latin Antecedents of French Causative "Faire".* American University Studies, Series 13, Linguistics 2, Peter Lang, New York, 1986.
- _____ y MARIO SALTARELLI. "Latin Origins of Romance Causative Constructions. The Rise of Raising". *Proceedings of the Tenth Anniversary Symposium on Romance Languages.* University of Washington, Seattle, 1982.
- CHOMSKY, NOAM. "Estructura profunda, estructura superficial e interpretación semántica". *Semántica y sintaxis en la lingüística transformatoria*, comp. Víctor Sanchez de Zavala. Alianza Universidad, Madrid, 1974, pp. 276-333.
- DEMONTE, VIOLETA. *Detrás de la palabra. Estudios de gramática del español.* Alianza Universidad, Madrid, 1991.
- _____. *La subordinación sustantiva.* Cátedra, Madrid, 1982.
- DESHPANDE, MADHAV. *Evolution of Synthactic Theory in Sanskrit Grammar: Syntax of the Sanskrit Infinitive.* Ann Arbor, Mich., 1980.
- DIEZ, FRIEDRICH C. *Grammaire des Langues Romanes.* París, 1874-1876.
- DOWLING, LEE H. "An Investigation of the Spanish Causatives *hacer ver*, *hacer creer* and *hacer saber*". *Hispania*, 64, 4, 1981, 588-594.
- DUBOIS, JEAN. *Diccionario de Lingüística.* Alianza Editorial, Madrid, 1979.
- EMMET, DOROTHY. *The effectiveness of Causes.* University of New York Press, Albany, 1985.
- ERNOU ALFRED Y FRANÇOIS THOMAS. *Syntaxe Latine.* Klincksieck, Paris, (1951), 1953.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, MARINA Y FRANCISCO JAVIER DE DIOS. "Dos análisis gramaticales de ciertas construcciones completivas de infinitivo en español: a propósito de los verbos causativos y de percepción". *Revista Española de Lingüística*, 21, 2, 1991, 217-232.

- FLORES, MARCELA. *Formas pronominales átonas en contraste: los clíticos de objeto directo e indirecto en el español de los siglos XV y XVI*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1994.
- FODOR, JERRY A. "Three reasons for not deriving "kill" from "cause to die". *Linguistic Inquiry*, 1, 1970, 429-438.
- FOLGAR, CARLOS. "Sintaxis y semántica de enviar en español medieval". *Verba*, 15, 1988, 289-322.
- GARCÍA, ÉRICA C. *The Role of Theory in Linguistic Analysis: The Spanish Pronoun System*, ed. S.C. Dik y J. G. Kooij. North-Holland Publishing Company, Amsterdam, 1975.
- GARCÍA-CASTANYER, MARÍA TERESA. "La construction faire + infinitive dans quelques textes sur la langue française du XVIIe au XIXe siècles". *Anuari de Filologia*, XV, G, 3, 1992, 49-60.
- GARCÍA DE DIEGO, VICENTE. *Elementos de gramática histórica castellana*. Tipografía de El Monte Carmelo, Burgos, 1914.
- GEERAERTS, D. "Introduction: Prospects and problems of prototype theory". *Linguistics*, 27, 1989, 587-612.
- GILI Y GAYA, SAMUEL. *Curso superior de sintaxis española*. 9na ed. Bibliograf, Barcelona, 1964.
- GIVON, TALMY. "Cause and control: on the semantics of interpersonal manipulation". *Syntax and Semantics*, 4, 1975, 59-90.
- _____. "Prototypes: Between Plato and Wittgenstein". *Noun Classes and Categorization*, ed. C. Craig. John Benjamins, Amsterdam, 1986, pp. 77-103.
- _____. "Some constraints on Bantu causativization". *The Grammar of Causative Constructions*, ed. M. Shibatani. *Syntax and Semantics* 6, Academic Press, New York, 1976, 325-352.
- GONZÁLEZ CALVO, JOSÉ M. "En torno al concepto de oración". *Anuario de Estudios Filológicos*, XII, 1989, 89-109.
- GOODALL, GRANT. *Parallel Structures in Syntax. Coordination, causatives and restructuring*. Cambridge University Press, Cambridge, 1987.
- HAMP, ERIC P. "Transitive and causative in Indo-European". *CLS* 21, part 2. *Papers from the Parasession on Causatives and Agentivity at the Twenty-First Regional Meeting*, ed. W. Eilfort, P. Kroeber y K. L. Peterson. Chicago Linguistic Society, Chicago, Illinois, 64-66, 1985.

- HANSSEN, FEDERICO. *Gramática histórica de la lengua castellana*. "El Ateneo", Buenos Aires, 1945.
- HETZRON, ROBERT. "On the Hungarian Causative Verb and its Syntax". *The Grammar of Causative Constructions*, ed. M. Shibatani. *Syntax and Semantics 6*, Academic Press, New York, 1976, 371-398.
- HERINGER, JAMES. "Idioms and lexicalization in English". *The Grammar of Causative Constructions*, ed. M. Shibatani. *Syntax and Semantics 6*, Academic Press, New York, 1976, 205-216.
- HOPPER, PAUL y SANDRA A. THOMPSON. "Transitivity in grammar and discourse". *Language*, 56, 2, (1980), 251-299.
- JAMISON, STHEPHANIE. "Functional ambiguity and syntactic change: the Samskrit accusative". *Papers from the Parasession on Diachronic Syntax*, Chicago Linguistic Society, 126-135.
- JESPERSEN, OTTO. *A Modern English Grammar on Historical Principles*, Vols. III y IV, G. Allen y Unwin Ltd., Londres, 1965.
- JOSEPH, BRIAN D. *The synchrony and diachrony of the Balkan infinitive; a study in areal general, and historical linguistics*. Cambridge University Press, Cambridge, 1983.
- KAC, MICHAEL B. "On composite predications in English". *The Grammar of Causative Constructions*, ed. M. Shibatani. *Syntax and Semantics 6*, Academic Press, New York, 1976, 229-260.
- _____. "Action and result: Two aspects of predication in English". *Syntax and Semantics 1*, ed. J. Kimball. Academic Press, New York, 1972, 117-124.
- KACHRU, YAMUNA. "On the semantics of the causative constructions in Hindo-Urdu". *The Grammar of Causative Constructions*, ed. M. Shibatani. *Syntax and Semantics 6*, Academic Press, New York, 1976, 353-370.
- KEMMER, SUSAN. "Grammatical prototypes and competing motivations in a theory of linguistic change". *Explanation in Historical Linguistics*, ed. G. W. Davis y G. Iverson. John Benjamins, Amsterdam, 1992, pp. 145-166.
- KIRSNER, R. S. "Iconicity and grammatical meaning". *Iconicity in Syntax*, ed. J. Haiman. John Benjamins, 1985, pp. 249-270.
- LAKOFF, GEORGE. *Irregularity in Syntax*. Holt, New York, 1970.
- _____. *Women, fire and dangerous things. What categories reveal about th mind*. Chicago University Press, 1987.

- LANGACKER, RONALD W. *Concept, Image, and Symbol. The Cognitive Basis of Grammar.* Mouton, De Gruyter, Berlín, 1990.
- _____. *Foundations of cognitive grammar.* Stanford, California, 1987.
- LÁZARO CARRETER, FERNANDO. *Diccionario de términos filológicos.* Gredos, Madrid, 1977.
- LENZ, RODOLFO. *La oración y sus partes.* Prólogo de R. Menéndez Pidal. Junta para ampliación de estudios e investigaciones históricas. Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1920.
- LEVY, PAULETTE. "Verbos con sentido causativo en la construcción transitiva". (Manuscrito).
- LI, CHARLES N. y SANDRA A. THOMPSON. "Development of the causative in Mandarin Chinese: Interaction of diachronic Processes in Syntax". *The Grammar of Causative Constructions*, ed. M. Shibatani. Syntax and Semantics 6, Academic Press, New York, 1976, 477-492.
- LOPE BLANCH, JUAN M. *El concepto de oración en la lingüística española.* UNAM, México, (1979), 1984
- MACQUOWN, NORMAN. *Gramática de la lengua totonaca,* Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.
- MARTINEAU, FRANCE. "Clitic Climbing in Infinitival Constructions of Middle French". *New analyses in Romance linguistic*, ed. D. Wanner and D. A. Kibbee. Current Issues in Linguistic Theory, 69, 1968, 235-251.
- _____. "La construction 'accusatif avec infinitif' avec les verbes causatifs et de perception en moyen français". *Revue Quebecoise de Linguistique*, 19, 1, 1990, 77-100.
- _____. "The evolution of complements of French causative and Perception Verbs". *Romance languages and modern linguistic theory*, ed. P. Heschbühler y K. Koerner. Current Issues in Linguistic Theory, 91, 1992, 163-174.
- _____. *La montée du clitique en moyen français: une étude de la syntaxe des constructions infinitives.* Tesis doctoral, Universidad de Ottawa, 1989.
- MATISOFF, JAMES A. "Lahu causative constructions: case hierarchies and the morphology/syntax cycle in a Tibeto-Burman perspective". *The Grammar of Causative Constructions*, ed. M. Shibatani. Syntax and Semantics 6, Academic Press, New York, 1976, 413-442.

- MCCAWLEY, JAMES D. "Kac and Shibatani on the grammar of killing". *Syntax and Semantics 1*, ed. J. Kimball. Academic Press, New York, 1972, 139-149.
- _____. "Prelexical syntax". *Monograph series on languages and linguistics*, ed. R.J. O'Brien. 22nd Annual Round Table, Georgetown University, 1971, 19-33.
- _____. "Remarks on what can cause what". *The Grammar of causative Constructions*, ed. M. Shibatani. *Syntax and Semantics 6*, Academic Press, New York, 1976, 117-130.
- _____. "Syntactic and logical arguments for semantic structures". *Three dimensions of linguistic theory*, ed. OI Fujimura. TecCo., Tokyo, 1973, 259-376.
- MEILLET, ANTOINE. *Linguistique historique et linguistique générale*. Librairie Honoré Champion, Paris, 1958.
- MELIS, CHANTAL. "Grammaticalization and Aspect: a case study". Ponencia en el 12th International Congress on Historical Linguistics. Manchester, 1995.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática, vocabulario*. Espasa Calpe, Madrid, (1908), 1944.
- MEYER-LÜBKE, WILHELM. *Grammaire des langues romanes*. Paris, 1890-1906.
- MOLINER, MARÍA. *Diccionario de uso del español*. Gredos, Madrid, 1984.
- MORENO CABRERA, JUAN CARLOS. "La diátesis anticausativa. Ensayo de sintaxis general". *Revista Española de Lingüística*, 14, 1, (1984), 21-43.
- MORENO DE ALBA, JOSÉ G. "Coordinación y subordinación en gramática española". *Anuario de Letras*, XVII, 1979, 5-58.
- MORGAN, J. "On arguing about semantics". *Papers in Linguistics*, 1, 1969, 49-70.
- MORIN, YVES-CHARLES. "Une théorie interprétative des causatives en Français". *Linguisticae Investigationes*, 2, 1978, 363-417.
- _____. Y MARIELLE ST-AMOUR. "Description historique des constructions infinitives du français". *Recherches linguistiques à Montréal/Montreal Working Papers in Linguistics*, 9, 1977, 113-152.
- MOURELLE DE LEMA, MANUEL. "Los verbos causativos en español", *Thesaurus*, XXXVI, (1981), 14-22.

- MÜLLER, H. *Origine et histoire de la préposition à dans les locutions du type de faire faire quelque chose à quelqu'un.* A. Masson, Poitiers, 1912.
- NEWMAYER, FREDERICK J. "The precyclic nature of predicate raising". *The Grammar of Causative Constructions*, ed. M. Shibatani. Syntax and Semantics 6, Academic Press, New York, 1976, 131-164.
- NORBERG, D. "Faire faire quelque chose à quelqu'un: recherches sur l'origine latine de la construction romane". *Uppsala Universitets Arsskrift*, 12, 1945, 65-106.
- Oxford Latin Dictionary.* Clarendon, Oxford, 1992.
- PEPICELLO, W. J. "Raising in Latin". *Lingua*, 42, 1977, 209-218.
- PERLMUTTER, DAVID M. "Impersonal passives and the unaccusative hypothesis". *Proceedings of the Fourth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, ed. Jeri J. Jaeger et al. Berkeley Linguistics Society, 1978.
- PERROT, J. "Le fonctionnement du système des cas en latin". *Revue du Philologie*, 40, 1966, 217-227.
- PETERSON, PHILIP L. "Causation, agency and natural actions". *CLS 21, part 2. Papers from the Parasession on Causatives and Agentivity at the Twenty-First Regional Meeting*, ed. W. Eilford, P. Kroeber y K. L. Peterson. Chicago Linguistic Society, Chicago, Illinois, 1985, 204-223.
- POTIER, BERNARD. "Sobre el concepto de verbo auxiliar". *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 15, 3-4, (1961), 325-331.
- RADFORD, ANDREW. "On the non-transformational nature: synchronic and diachronic evidence from romance causatives", ed. M.B. Harris, *Romance Syntax: Synchronic and Diachronic Perspectives.* University of Salford, 1976, 69-95.
- RANDRIAMASIMANANA, CHARLES. *The causatives of Malagasy.* University of Hawaii, Honolulu, 1986.
- RAO, MALATHY Y ELENA BASHIR. "On the semantics and pragmatics of Teluga causatives". *CLS 21, part 2. Papers from the Parasession on Causatives and Agentivity at the Twenty-First Regional Meeting*, ed. W. Eilford, P. Kroeber y K. L. Peterson. Chicago Linguistic Society, Chicago, Illinois, 1985, 224-240.
- RAPOSO, EDUARDO. "Prepositional Infinitival construction in European Portuguese", *The Null Subject Parameter*, ed. O. Jaeggli y K. Safir. Dordrecht, Kluwer, 1989.

- REED, LISA. "On clitic alternations in French causatives", *Romance languages and modern linguistic theory*. ed. P. Heschbühler y K. Koerner. *Current Issues in Linguistic Theory*, 91, 1990, 205-223.
- RIEMANN, OTTO. *Syntaxe latine d'après les principes de la grammaire historique*, 7ma ed. revisada por A. Ernout, Paris, 1942.
- ROCA PONS, JOSÉ. *Estudios sobre perífrasis verbales*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1958.
- _____. *Introducción a la gramática*. Teide, Barcelona, 1970.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, FRANCISCO. *Evolución y estructura del verbo indoeuropeo*. Instituto Antonio de Nebrija, Madrid, 1963.
- _____. *Lingüística estructural*. Gredos, Madrid, 1974.
- RODRÍGUEZ ESPÍNEIRA, MARIA JOSÉ. "Un ejemplo de reanálisis sintáctico: la construcción latina de 'Accusativus cum infinitivo'". *Verba*, 12 (1985), 61-105.
- ROEGUEST, EUGEN. "Do tibi aquam bibere: A propos d'une construction infinitive dans les langues romanes". *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 99, 1-2, 1983, 267-287.
- ROJO, GUILLERMO Y TOMÁS JIMÉNEZ JULIÁ. *Fundamentos del análisis sintáctico funcional*. Universidad de Santiago de Compostela, 1989.
- ROSENTAL, MARK M. Y PAVEL F. IUDIN. *Diccionario Filosófico*. Editora Política, La Habana, s.f.
- ROUVERET, ALAIN y JEAN-ROGER VERGNAUD. "Specifying Reference to the subject: French causatives and conditions on representation". *Linguistic Inquiry*, 11, 1, 1980, 97-202.
- RUBIO, LIZARDO. *Introducción a la sintaxis estructural del latín*. Ariel, Barcelona, (1966), 1983.
- RUWET, NICOLAS. *Théorie syntaxique et syntaxe du français*. Editions du Seuil, París, 1972.
- SAKSENA, ANURADHA. "The affected agent". *Language*, 56, 4, (1980), 812-826.
- _____. *Topics in the analysis of causatives; with an account of Hindi paradigms*. University of California, 1982.

- SALTARELLI, MARIO. "Theoretical implications in the development of accusatiuus cum infinitiuo constructions". *Current Studies in Romance Linguistics*, ed. M. Luján y F. Hensey. Georgetown University Press, Washington, 1976, 88-99.
- SANG LEE, HYO. "Causatives in Korean an the binding hierarchy". *CLS 21, part 2. Papers from the Parasession on Causatives and Agentivity at the Twenty-First Regional Meeting*, ed. W. Eilford, P. Kroeber y K. L. Peterson. Chicago Linguistic Society, Chicago, Illinois, 1985, 138-153.
- SECO, RAFAEL. *Manual de gramática española*. Aguilar, Madrid, 1954.
- SEILER, H. "A functional view on prototypes". AKUP (Arbeiten Kolonien Universalien Projekt) No. 77, 1989.
- SHIBATANI, MASAYOSHI. "The grammar of causative constructions: a conspectus". *The Grammar of Causative Constructions*, ed. M. Shibatani, Syntax and Semantics 6, Academic Press, New York, 1976, 1-39.
- _____. *The languages of Japan*. Cambridge University Press, Cambridge, 1990.
- _____. "Semantics of Japanese Causativization". *Foundations of Language*, 9, (3), 1973, 327-373.
- SONG, JAE JUNG. "On the rise of causative affixes: a Universal-Typological Perspective". *Lingua*, 82, (1990), 151-200.
- TALMY, LEONARD. "Force dynamics in language and thought". *CLS 21, part 2. Papers from the Parasession on Causatives and Agentivity*, ed. W.H. Eilford; P. D. Kroeber y K. L. Peterson. Chicago Linguistic Society, Chicago, Illinois, 1985, 293-337.
- _____. "Semantic causative types". *The Grammar of Causative Constructions*, ed. M. Shibatani. Syntax and Semantics 6, Academic Press, New York, 1976, 43-116.
- TESNIÈRE, LUCIEN. *Eléments de Syntaxe Structurale*. Klincksieck, Paris, 1959
- TOVAR, ANTONIO. *Gramática histórica latina. Sintaxis*. Madrid, 1946.
- TREVIÑO, ESTHELA. *Las causativas del español con complemento infinitivo*. El Colegio de México, México, 1994.
- _____. "Subjects in Spanish causative constructions". *Romance languages and Modern Linguistic Theory*, ed. P. Herschbühler y K. Koerner. Current Issues in Linguistic

Theory, 91, 1990, 309-324.

TSOHATZIDIS, S. (ed.). *Meanings and Prototypes: Studies in Linguistic Categorization*. Routledge, London, 1990.

VÄÄNANEN, VEIKKO . *Introduction au Latin Vulgaire*. Bibliothèque Française et Romane, 1963.

VICHIT-VADAKAN, RASAMI. "The concept of inadvertence in Thai Periphrastic Causative Constructions". *The Grammar of Causative Constructions*, ed. M. Shibatani. Syntax and Semantics 6, Academic Press, New York, 1976, 459-476.

WALI, KASHI. "Cause, causer and causee: a semantic perspective". *Journal of Linguistics*, 17, 1981, 289-307.

WARTBURG, WALTHER von. *Problèmes et méthodes de la linguistique*. Presses Universitaires de France, Paris, 1946.

WERNER, ABRAHAM. *Diccionario de terminología lingüística*. Gredos, Madrid, 1981.

WILLIAMS, ERDWIN. "Implicit arguments, the binding theory and control". *Natural Language and Linguistic Theory*, 5, 1987, 151-180.

WOODCOCK, E. C. *A New Latin Syntax*, Harvard University Press, Cambridge, 1959

ZIMMER, KARL E. "Some constraints on Turkish Causativization". *The Grammar of Causative Constructions*, ed. M. Shibatani. Syntax and Semantics 6, Academic Press, New York, 1976, 399-412.

ZUBIZARRETA, MARIA LUISA. "The relation between morphophonology and morphosyntax: the case of Romance causatives". *Linguistic Inquiry*, 16, 1985, 247-289.